



RED
CULTURA
BIOBÍO
**MÁS Y MEJOR
SAN ROSENDO**
MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO



Plan Municipal de Cultura

SAN ROSENDO ✩ 2023 - 2027

Documento elaborado por profesionales de la Consultora Equis Cultura Ltda.
Proyecto financiado por el programa Red Cultura
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, región del Biobío.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO**ALCALDE DE SAN ROSENDO**

Rabindranath Acuña Olate

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDEKO

Marcia Wills Garrido

ENCARGADA DE OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Karen Lizama Hidalgo

CONTACTO

lizamakaren.89@gmail.com

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO - SEREMI BIOBÍO**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL**

Orly Pradena Chávez

COORDINADORA DE UNIDAD DE CIUDADANÍA

Daisy Retamal Novoa

CONTACTO

daisy.retamal@cultura.gob.cl

EQUIS CULTURA. SERVICIOS DE GESTIÓN, CONSULTORÍA Y PRODUCCIÓN LTDA.**COORDINADORA RESPONSABLE PMC - SAN ROSENDO**

Nicole Caballero Navarro

ASESOR METODOLÓGICO PMC - SAN ROSENDO

Mauricio Vergara Ballesteros

ASESORA DE INVESTIGACIÓN PMC - SAN ROSENDO

Roxana Acevedo Mancilla

CONTACTO

contacto@equiscultura.cl

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	6
MARCO METODOLÓGICO	10
I. DIAGNÓSTICO COMUNAL	14
1. ANTECEDENTES COMUNALES	14
II. DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL	29
2. ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	29
2.1. OFERTA CULTURAL MUNICIPAL.....	32
2.2. ANÁLISIS DE OFERTA PROGRAMÁTICA CULTURAL MUNICIPAL	33
3. DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO	36
3.1. MESA TÉCNICA DE CULTURA - MTC.....	36
3.1.1. PRIMERA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA	36
3.1.2. SEGUNDA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA	37
3.1.3. TERCERA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA	42
3.1.4. CUARTA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA	44
3.2. ENCUENTROS COMUNITARIOS DE CO-DISEÑO	48
3.2.1 PRIMER TÉCITO CULTURAL DE CO-DISEÑO (SECTOR URBANO)	48
3.2.2. ENCUENTRO DE LÍDERES Y LIDERESAS ESTUDIANTILES DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO	52
3.2.3. SEGUNDO TÉ-CITO CULTURAL DE CO-DISEÑO (SECTOR RURAL)	57
3.2.4. CUARTO TÉ-CITO CULTURAL DE CO-DISEÑO, CONVENCIÓN COMUNAL DE CULTURA	59
3.3. CONSULTA DE ACCESO E INTERESES ARTÍSTICOS Y CULTURALES INFANTO JUVENIL	61
3.3.1. RESULTADOS ACCESO CULTURAL INFANTO JUVENIL	61
3.3.2. DEMANDA INTERESES CULTURALES INFANTO JUVENIL	75
3.4. CONSULTA DE ACCESO E INTERESES DE PERSONAS ADULTAS	86
3.4.1. ACCESO CULTURAL DE PERSONAS ADULTAS	86
3.4.2. INTERESES CULTURALES DE PERSONAS ADULTAS	88
3.5. CARTOGRAFÍA SOCIAL URBANA – MAPEO CULTURAL.....	91
3.6. DISPOSITIVO – PROYECTO PREGUNTA.....	97
3.7. CONSULTA CIUDADANA.....	101

III. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023-2027; CONTEXTO Y DEFINICIONES	114
4. PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA	114
4.1. MISIÓN.....	114
4.2. VISIÓN	114
4.3. LINEAMIENTO Y OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS CULTURALES COMUNALES	115
4.4. RESUMEN PROYECTOS CULTURALES POR LÍNEA ESTRÁTÉGICA.....	117
5. PERFILES DE PROYECTOS	119
6. PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PMC SAN ROSENDO 2022 - 2027	163
6.1. PLAN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027.....	166
6.2. PLAN DE INVERSIONES PMC SAN ROSENDO 2022 - 2027.....	169
6.3. PLAN DE FINANCIAMIENTO ESTRÁTÉGICO PMC SAN ROSENDO 2022 – 2027	172
7. CARTA GANTT	174
7.1. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....	175
8. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO FUTURO	176
8.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	177
8.2. DEFINICIÓN DE GASTO SEGÚN CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL.....	178
9. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	181
10. DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	183
10.1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	184
11. CRÉDITOS	185
14. BIBLIOGRAFÍA	186

INTRODUCCIÓN

Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se concibe el Plan Municipal de Cultura como un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y sus agentes culturales, tanto para la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como también de sus identidades, recursos y potencialidades de desarrollo.

Entiendo que la Municipalidad es el órgano público más cercano a la ciudadanía y que su vez está llamada a estimular la participación y protagonismo cultural de quienes habitan el territorio que administra, es que la participación de las personas, organizaciones culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) se vuelve relevante, pues además de ser una obligación, es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

El Plan Municipal de Cultura de San Rosendo 2023 - 2027 es el resultado final de un proceso participativo de planificación estratégica cuya elaboración es posible gracias a la adhesión del municipio a la Agenda Municipal Red Cultura, proceso que se materializa a través de la firma de un convenio de colaboración entre el municipio de San Rosendo y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El desarrollo del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo se concretó en tres etapas: diagnóstico, planificación y validación, contó con la participación de funcionarios y funcionarias de distintas unidades municipales, agentes artísticos, culturales y representantes de la comunidad en todas las etapas especificadas, constituyéndose en la carta de navegación que dota al municipio de San Rosendo de una planificación estratégica para el desarrollo cultural comunal, de manera ordenada y planificada, en función de la realidad local y sus necesidades.

El Plan Municipal de Cultura será de ahora en adelante la guía y soporte para la implementación de actividades, iniciativas y proyectos culturales alineados a las necesidades, intereses y sueños de las personas, pues este instrumento fue aprobado en la convención comunal de cultura por sanrosendinos y sanrosendinas ligados/as a las artes, a las culturas, la educación, las ciencias y la dirigencia social, quienes fueron participantes activos del proceso de elaboración de este Plan Municipal de Cultura, el que una vez aprobado el Concejo Municipal de San Rosendo ha de ser incorporado al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO.

MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS BÁSICOS

Participación: De acuerdo con la RAE, acción y efecto de participar y para los marcos programáticos del presente Plan, se refiere a las instancias en que las personas son convocadas a diseñar, planificar y cogestionar un proyecto cultural “...participar” es un término genérico que sólo indica que se es parte de algo. Precisando un poco, generalmente se dice que participar implica “formar parte” (de algo mayor), “tomar parte” (es decir actuar) y “sentirse parte” (subjetivamente) de algo. Pero, aun así, requerimos de una especificación del ámbito de dicha participación y ese es el ámbito del ejercicio de la “ciudadanía”. (Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas., 2016)

Participación Ciudadana: “Un capítulo relevante de la participación ciudadana es aquél que se refiere a la gestión pública, es decir al modo como se abordan los asuntos públicos – que interesan a todo/as- por parte de las instituciones. Tradicionalmente la gestión de lo público estaba reservada a las instituciones estatales, por ello cuando hablamos de “servicios públicos” nos estamos refiriendo a los organismos ejecutivos del Estado. Sin embargo, la noción de participación ciudadana en la gestión pública introduce otros actores y otros procesos en dicha gestión. Desde la formación, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, hasta el conjunto de procedimientos y métodos de gestión resultan así objeto de la participación de las y los ciudadanos. Esta noción fue objeto de una definición consensual por los países firmantes de la Carta Iberoamericana dedicada al tema y ha sido recogida en documentos oficiales del gobierno chileno, como ocurre con la Norma de Participación Ciudadana del CNCA, promulgada en enero de 2015.”. (Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas., 2016)

Diagnóstico: “Proceso participativo de identificación de la dinámica social, activos culturales, necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local y artistas y/u organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etc.), y una caracterización de la población. El diagnóstico es parte fundamental, necesario para la planificación cultural, en especial cuando se trata de la formulación de un Plan Municipal de Cultura PMC. Por lo mismo, el diagnóstico debe incluir un levantamiento de información pertinente, en este caso, que devuelen las necesidades culturales a partir de metodologías como cabildos, encuentros ciudadanos, asambleas, entrevistas y consultas ciudadanas”. (Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura., 2011)

Planificación Estratégica Cultural: “Entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. De ahí se desprende la necesidad de fijar claramente la situación deseada, o el estado “ideal” que queremos alcanzar, en función del cual pondremos un conjunto de recursos disponibles para acercar la situación presente a la imagen–objetivo. El proceso de planificación cultural involucra cierta capacidad de predecir y anticiparse a los acontecimientos que ocurrirán en un horizonte de tiempo, anteponiendo acciones organizadas que brinden una dirección y sentido positivamente valorado. (Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura., 2011)

Ley de Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Ley 20.500: Entenderemos por participación ciudadana como “el involucramiento activo de los y la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusiones en sus vidas”. (División de Organizaciones Sociales., 2011) En cuanto a la ley de asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, Ley 20.500, menciona que el “Estado, mediante la ley, reconoce a las personas el derecho a participar en las políticas, planes y acciones. También señala que el Estado debe someter a consulta, conversación y vinculación de la ciudadanía, aquello que tiene que ver con sus prácticas, planes, programas o políticas públicas” (Artículo 69, Ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2011)

La ley también señala que debe existir una norma especial de participación; un reglamento en cada servicio público, donde se establecen como se van a desarrollar estos mecanismos que emanan de la ley. De esta

forma, amplía la vigencia o las temáticas que deben contener todas las ordenanzas municipales en cuanto a participación ciudadana y obliga a que esta sea readecuada en función de la nueva normativa.

Primer nivel de participación: *Tiene que ver con la información y el acceso de datos, que es la posibilidad de facilitar a los actores del territorio, de forma transparente temas, derechos, políticas públicas y beneficios sociales que contribuyen al bienestar de las personas y que le entregan conocimiento para poder actuar con mayor amplitud en lo que son los derechos ciudadanos.*

Segundo nivel de participación: *En cuanto a la consulta, tiene relación con solicitar opinión, permite que la ciudadanía sea considerada en las decisiones públicas, facilitando la identificación de problemas y soluciones. Mejora, por tanto, la pertinencia y eficacia de las políticas públicas, y ayuda a validar acciones, iniciativas y proyectos que se quieren llevar a cabo.*

Tercer nivel de participación: *Deliberación e intercambio de argumentos, se relaciona con considerar la voz, la voluntad y los intereses de la ciudadanía, implica reflexionar, debatir, resolver y decidir; generar una retroalimentación entre la ciudadanía y los gobiernos locales, que fortalece los vínculos y facilita la corresponsabilidad entre las partes.*

Cuarto nivel de participación: *Concertación y acuerdo entre intereses, tener espacios en común y puntos de vistas concertados, no siempre estamos de acuerdo en todo lo que planteamos, y es normal que existan distintos intereses, sin embargo, deben existir en los cuales podamos conversar y podamos llegar a puerto y acuerdo con respecto a aquello, y cómo formalizamos esos acuerdos, es algo muy significativo.(Convenciones comunales de validación de resultados, exposición de resultados en consejo municipal, entre otras.)*

Quinto nivel de participación: *La corresponsabilidad, es el compromiso para la acción. En este nivel no solamente participamos en la toma de decisiones, sino que nos hacemos cargo de las decisiones con las cuales hemos llegados todos a estar de acuerdo. Por lo tanto, nuestro actuar es en la toma de decisiones, pero también en la corresponsabilidad de cómo se hacen las cosas. (Curso "Herramientas para Promover la Participación Ciudadana desde las Bibliotecas Públicas". Módulo 1: Elementos teóricos y prácticos de la Participación Ciudadana, 2017).*

"El derecho a la participación ciudadana y la libertad de asociación, son reconocidas por el Estado como derechos fundamentales garantizados por la ley. Asimismo, el Estado tiene el deber de permitir, asegurar, garantizar y fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y la asociatividad, así como desarrollar políticas en favor del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil." (Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2017)

APROXIMACIONES TEÓRICAS

Paradigma socio espacial: Enfoque que permite situar un análisis del espacio, desde una perspectiva física y social, donde se pueden rescatar íconos o símbolos de la identidad al mismo tiempo que la infraestructura actual, histórica y natural de la comuna. “*La geografía humana se interesa desde ahora por la forma cómo el espacio es socializado y humanizado; se interesa también por la formación de las identidades y las territorialidades que se desprende de ello; se interroga sobre la parte de ensueño en la construcción de lo real*”. (Claval, 1999). De esta manera, se puede profundizar en temáticas territoriales propias del territorio, acercándonos a un levantamiento de información fidedigna de la comunidad y del entorno que habita, cómo lo habita y qué significaciones y sensaciones ha construido en su desarrollo. Por consiguiente, las formas en que la sociedad que se apropiá del territorio, dibuja y crea sus propias formas de habitar el espacio. Constituyendo un conjunto simbólico de formas y relaciones.

Enfoque territorio e identidad: Este enfoque nos permite situar la investigación desde la disposición natural del espacio y al mismo tiempo analizar e identificar la construcción de la identidad y el desarrollo histórico comunitario. De esta manera, en torno a las morfologías del territorio que habitan observaremos las diversas actividades económicas que se generan, dónde y qué significan estas para quiénes las producen. Así, lograremos reconocer una identidad local y analizar los imaginarios que se han desarrollado en torno a la vida cotidiana. Por consiguiente, este enfoque nos permite enlazar la historia, el territorio, la vida cotidiana y la identidad comunitaria del territorio a levantar. De esta manera se vinculará el desarrollo económico con su patrimonio cultural y natural. Propiciando así, la autovaloración de la comprensión de prácticas socioculturales.

Enfoque de género: Este enfoque nos permite desentrañar las relaciones hombre/mujer dentro de diversos contextos, con el fin de comprender cómo se construyen las identidades, desde una perspectiva del rol que deben cumplir hombres y mujeres en la sociedad. Este enfoque nos permite abordar las identidades locales desde estereotipos patriarcales y la reproducción de esquemas sociales. Así como también si en algún caso se rompen o modifican de acuerdo a las características culturales de la localidad estudiada.

Enfoque intercultural: Este enfoque permite entendernos y reconocernos como una sociedad diversa. Partir desde el respeto y la apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales, tradicionales y/o contemporáneas, que proceden de la presencia en el territorio de los pueblos originarios, así como también de las comunidades migrantes que hoy habitan en el país. En palabras de Verónica Hidalgo Hernández en Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: “*la interculturalidad supone una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad*”. (Política Nacional de Cultura 2017 2022, 2017) Contribuyendo así a la convivencia y a la valoración de la diferencia como un aporte a la construcción del imaginario social y cultural para combatir el racismo y la discriminación.

APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

Metodologías cualitativas: Nos permiten pesquisar información subjetiva, en cuanto a las sensaciones, emociones y vivencias desde las personas. Otorgando lineamientos investigativos, desde una primera aproximación hasta una vez interiorizados en el campo de estudio. De esta manera podemos describir y analizar diversas visiones y vivencias tanto grupales como individuales, a través de entrevistas semi estructuradas, talleres grupales, observación participante, grupos focales, entre otros.

Metodologías de animación socio cultural: Nos permite propiciar instancias de levantamiento de información que involucren a los diferentes grupos etarios, por medio de la implementación de actividades que involucren el uso de recursos artísticos, culturales y didácticos, a fin de facilitar el proceso en de levantamiento de información.

Andragogía: En su significado más simple, es la guía o conducción, de un conjunto de técnicas de aprendizaje o enseñanzas, donde los aprendices son los adultos; es la contraparte de la pedagogía, que es la orientación o enseñanza a niños. Nos permite desarrollar técnicas para extraer información específicamente de apersonas adultas y mayores.

Metodologías participativas en investigación social comunitaria: Nos permite involucrar a la comunidad estudiada en el proceso de investigación. Otorga una oportunidad para el aprendizaje colectivo donde las y los participantes analizan e investigan su propia realidad, sin levantar expectativas en los y las participantes. Brinda un espacio para el intercambio de saberes y conocimientos, compartir experiencias, etc. La información y reflexión constituyen elementos fundamentales en estas metodologías.

Metodología Investigación Acción Participativa IAP: “*La Investigación Acción Participativa (IAP) es un método de investigación psicosocial que está fundamentado en un elemento clave: la participación de distintos agentes. Se basa en una reflexión y una serie de prácticas que se proponen incluir a todos los participantes de una comunidad en la creación de conocimiento científico sobre sí mismos*”.

La IAP es una forma de intervenir en los problemas sociales que busca que los conocimientos producidos por una investigación sirvan para la transformación social. Así mismo, procura que el desarrollo de la investigación y la intervención esté centrado en la participación de quienes conforman la comunidad donde se investiga y se interviene, ya que se entiende a la propia comunidad como la encargada de definir y dirigir sus propias necesidades, conflictos y soluciones.

En este sentido, la IAP es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán los beneficiarios o destinatarios de esos programas.

Por lo mismo, “*la investigación acción ha estado históricamente vinculada a la movilización de sectores sociales minoritarios, promoviendo formas de hacer investigación cuyo conocimiento generado sea utilizado para el beneficio de la comunidad donde la investigación se realiza*”. (Guzmán Martínez, 2018)

MARCO METODOLÓGICO

A modo general, cualquier proceso de planificación estratégica debiese contemplar una primera fase de diagnóstico, luego desarrollar objetivos y orientaciones de corto, mediano y largo plazo para posteriormente llevar a cabo acciones de validación y cierre. Para el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas respectivas, la propuesta metodológica, idealmente, debe ser informada, participativa, estratégica y concertada.

A partir de estas premisas, es que para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo se presenta una estrategia de trabajo en base a la metodología participativa en investigación social comunitaria, denominada, Investigación Acción Participativa, la que es estructurada en fases acorde a las nociones de Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, marco legal que norma la participación ciudadana real y efectiva, además de incentivar a la ciudadanía en el involucramiento de actividades de interés general.

Cabe destacar que, la Investigación Acción Participativa tiene por objeto que la población comunal se convierta en agente activo del objeto y propósitos de la investigación, con capacidad de producir y reconocerse como productores de conocimientos capaces de intervenir su propia realidad. En el caso específico de este Plan, la IAP propende a que la comunidad, y en particular, las y los actores ligados al arte y la cultura de la comuna de San Rosendo sean protagonistas activos en la revisión de la Política Cultural Municipal, reconocida desde ahora en el Plan Municipal de Cultura, en adelante PMC. En síntesis, una comunidad consciente y apropiada con capacidad para intervenir sobre ella.

Para los objetivos de la IAP resulta fundamental su aplicación a partir de técnicas de animación sociocultural, que tienen por finalidad la participación de las personas y los colectivos, estimulando el compromiso activo y la iniciativa. La siguiente planificación estratégica, ha sido realizada bajo una mirada que concibe a las y los habitantes de la comuna como sujetos con capacidades para incidir en las decisiones que afectan sus vidas, tanto en lo individual como en lo colectivo, vinculado a sus pertenencias y participación en sus respectivas comunidades y asociaciones de carácter social, artístico y cultural.

El proceso de co-diseño del Plan Municipal Cultura de San Rosendo contempló las siguientes etapas y acciones:

1.- INFORMACIÓN Y ACCESO DE DATOS

- Conformación de Mesa Técnica de Cultura
- Implementación de estrategia de socialización del proceso
- Acciones de difusión y convocatoria
- Recopilación y sistematización de fuentes secundarias

2.- CONSULTA

- Sesión Mesa Técnica de Cultura
- Instalación Proyecto Pregunta
- Cartografía social urbana, mapeo cultural colectivo
- Consulta de participación cultural, aplicación de encuesta presencial y digital
- Consulta a niños, niñas y adolescentes, una idea un papelito

3.- DELIBERACIÓN E INTERCAMBIO DE ARGUMENTOS

- Te-Cito por las culturas y las artes en San Rosendo, encuentros comunitarios de co-diseño
- Encuentro de líderes y lideresas estudiantiles por las culturas y las artes en San Rosendo
- Sesión Mesa Técnica de Cultura

4.- CONCERTACIÓN Y ACUERDO DE INTERESES

- Convención Comunal de Cultura, validación comunitaria
- Sesión de validación y acuerdo de compromisos en Mesa Técnica de Cultura
- Validación por parte del Concejo Municipal

5.- CORRESPONSABILIDAD

- Implementación de estrategias de socialización del PMC
- Incorporación del PMC al PLADECO comunal
- Consolidación de la Mesa Técnica de Cultura por medio de sesiones trimestrales

MECANISMOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

▪ PROYECTO PREGUNTA

Es una instalación de arte que busca impactar visualmente por medio de una pregunta que invite y active la reflexión crítica de las personas que van transitando en la vía pública. Proyecto Pregunta es definido por las y los creadores del colectivo Mil M2 como un espacio que permite explorar distintas formas de intervenir y de ocupar el área pública, desdibujando las fronteras entre lo común y lo privado. Su implementación de carácter performativo vincula los cuerpos y sus organizaciones sociales, a través de la construcción de objetos artesanales relacionales que buscan desarrollar diálogos, herramientas de conocimiento, sistemas para estar juntos, espacios de comunidad y experiencias estéticas en torno a la conversación con una persona desconocida en la calle que decide pensar una pregunta.

Si bien Proyecto Pregunta es una herramienta sensible que originalmente no da respuestas, para efectos del presente estudio se incorporan ciertos elementos que intencionan la entrega de respuestas por parte de las y los transeúntes. Particularmente a la pregunta ¿Qué temas crees que debe abordar el Plan Municipal de Cultura?, puesto que se busca proyectar las líneas estratégicas del Plan desde los intereses y prioridades de la comunidad.

La instalación además de provocar, permite que la personas paralicen su andar para responder en el lugar, o bien llevarse consigo una interrogante, funcionando también como un medio de difusión del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura.

▪ CONSULTA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL - ENCUESTA

Instrumento que busca medir la participación y acceso a las artes, las culturas y el patrimonio. Las consultas de participación cultural están dirigidas a toda la población, desde niños y niñas hasta personas adultas. Se aplica en espacios públicos/virtuales y está disponible para responder y ser completada por cualquier persona de la comunidad. La encuesta virtual se encuentra disponible por un período aproximado de un mes, paralelamente la consulta se aplica de manera presencial en diversos lugares neurálgicos de la comuna y de gran afluencia y tránsito de personas.

▪ CARTOGRAFÍA SOCIAL - MAPEO CULTURAL COLECTIVO

Este método permite co-construir un conocimiento integral y participativo de un territorio, teniendo una noción espacial y funcional del lugar donde se realiza el levantamiento, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, donde por medio de la instalación de un mapa comunal de grandes dimensiones y la socialización de una

simbología con colores se buscará junto a las personas identificar agentes, organizaciones, prácticas artísticas y/o manifestaciones culturales relevantes del territorio, así como también la identificación de infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna, obteniendo un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para futuras instancias de desarrollo artístico cultural.

El mapa físico es poblado, escrito y descrito con antecedentes aportados por la propia comunidad. De esta forma se genera un levantamiento de información de carácter horizontal y transversal, dado que, al utilizar material gráfico además de un café, té, jugo y galletas, el espacio se vuelve atractivo y lúdico, lo cual invita a la conversación sobre la comunidad, el territorio y sus vivencias y el mapa se va completando con los puntos identificados de puño y letra de sus habitantes.

■ UNA IDEA UN PAPELITO - CONSULTA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el propósito de complementar e incorporar la visión de niñas, niños y adolescentes, es que se aplica una metodología específica para este rango etario. Dicha consulta se realiza en el espacio público y en establecimientos educacionales, mediante la técnica llamada “una idea un papelito”.

La herramienta se aplica a través de dos preguntas, ¿Qué actividad artística o cultural realizas y/o practicas actualmente? y ¿Qué actividades artísticas o culturales te gustaría realizar? Las que tienen como propósito conocer, tanto el consumo/acceso cultural presente, así como también la demanda/intereses culturales de ellas y ellos, poniendo énfasis en los intereses y necesidades artísticas culturales de niñas, niños y adolescentes, lo que permite proyectar posteriormente un plan de formación de audiencias alineado a los resultados obtenidos.

■ DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS – TÉ-CITOS CULTURALES DE CO-DISEÑO DEL PMC

Durante el proceso, se realizaron tres mateadas de co-diseño del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo 2022-2027, todas abiertas y de libre acceso a la comunidad, pero con invitaciones focalizadas a ciertos grupos de la población en cada una de ellas. Estas mateadas son comprendidas como diálogos participativos deliberativos, en las cuales se realiza un diagnóstico colectivo y se establecen objetivos comunes para la definición de programas, proyectos y actividades a realizar en el territorio. En estos se encuentran se aplican, entre otras, las siguientes metodologías.

Espacio Abierto

Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todas las personas de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa. En una cartulina de color y expuesta en el círculo inicial nos preguntamos ¿Qué áreas o temáticas nos gustaría abordar en el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo 2023 - 2027?

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin ser intencionados o dirigidos, poniendo en manifiesto los intereses de las y los propios participantes. Debido a esto, se inicia la reunión en un círculo donde todas y todos puedan verse de la misma forma. Se inicia sólo con una pregunta detonante para posteriormente ver cuáles son los temas que más se repiten. Estos temas servirán como eje para generar mesas de trabajo en función de las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para el desarrollo de esta metodología se necesita un/a moderador/a, un/a guardián del tiempo y un tótem, que designa quien tiene la palabra de momento. De esta manera, en el espacio abierto se responde la pregunta para pasar posteriormente a lo que se denomina como “Mercado Comunitario”, donde se titularán las mesas de discusión giratorias, con las temáticas más sobresalientes o de mayor interés de las y los participantes

Café/té Mundial

La técnica Café Mundial o World Coffe facilita la dinámica de los diálogos efectuados en cada mesa de trabajo. La conversación, dentro del contexto café del mundo, es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que les importan. La conversación es un proceso creativo que lleva a un diálogo colaborativo, donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos, los cuales son divididos en mesas de discusión, cuyos participantes van rotando cada cierto tiempo.

Se comparte un café, mate o té, a fin de facilitar la interacción entre pares y se escriben las principales ideas en una cartulina, las cuales en una segunda instancia y en círculo son dialogadas y/o complementadas por todas y todos, a modo de generar una participación transversal en todas las temáticas con todas y todos los presentes, teniendo así una mirada mucho más amplia, la que finalmente aportará enormemente a la pertinencia de las propuestas y planteamientos del presente instrumento de planificación.

■ REVISIÓN DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

El diseño metodológico utilizado para el diagnóstico del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo, considera la revisión de fuentes primarias y secundarias a través de la aplicación del método cualitativo, es decir; entrevistas grupales semi estructuradas aplicadas a funcionarios y funcionarias municipales, así como también a agentes culturales representativos de la comunidad.

En cuanto a las fuentes primarias, se implementan dos pautas de entrevistas; una dirigida a agentes representantes de la comunidad y otras dirigida a directores o funcionarios municipales ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. También se aplica una pauta de entrevista a la contraparte cultural municipal para evaluar el nivel de desarrollo de la gestión cultural local, a fin de proporcionar datos significativos para el diagnóstico, línea base y estrategias del PMC.

Análisis de datos

Para una mayor comprensión de los datos obtenidos en los grupos focales se utiliza el análisis temático, a través de la confección de una malla según tópico, donde se distinguen temas y subtemas de manera apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso de la recolección de los datos. De igual forma, se ha confeccionado previamente una pauta de sistematización, la cual puede ir modificándose en base a los datos obtenidos en la aplicación. Para el desarrollo de los encuentros de co-diseño, se confecciona una malla de ejes temáticos extraídos de manera a posteriori, es decir, después de la recolección de datos.

Otra herramienta fundamental para el estudio final de los datos recolectados es el análisis hermenéutico. Este nos permite un trabajo de interpretación y comprensión profunda de textos y de fuentes de información, ya que primeramente se analizan los datos por etapa, pero una vez disponible toda la información se va y vuelve sobre los mismos para analizar e interpretar los datos en su conjunto, de manera de realizar una mejor y mayor interpretación de los datos recolectados.

Por otro lado, también la investigación descriptiva forma parte del estudio, ya que necesitamos conocer hitos, prácticas, dinámicas, espacios e identidades de la comunidad en que se desarrolla el trabajo. Por ende, la investigación descriptiva permite especificar las propiedades, características y los perfiles más importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta al análisis. Determinando así, las dinámicas locales que rodean e interactúan con el quehacer cultural y artístico local.

I. DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. ANTECEDENTES COMUNALES

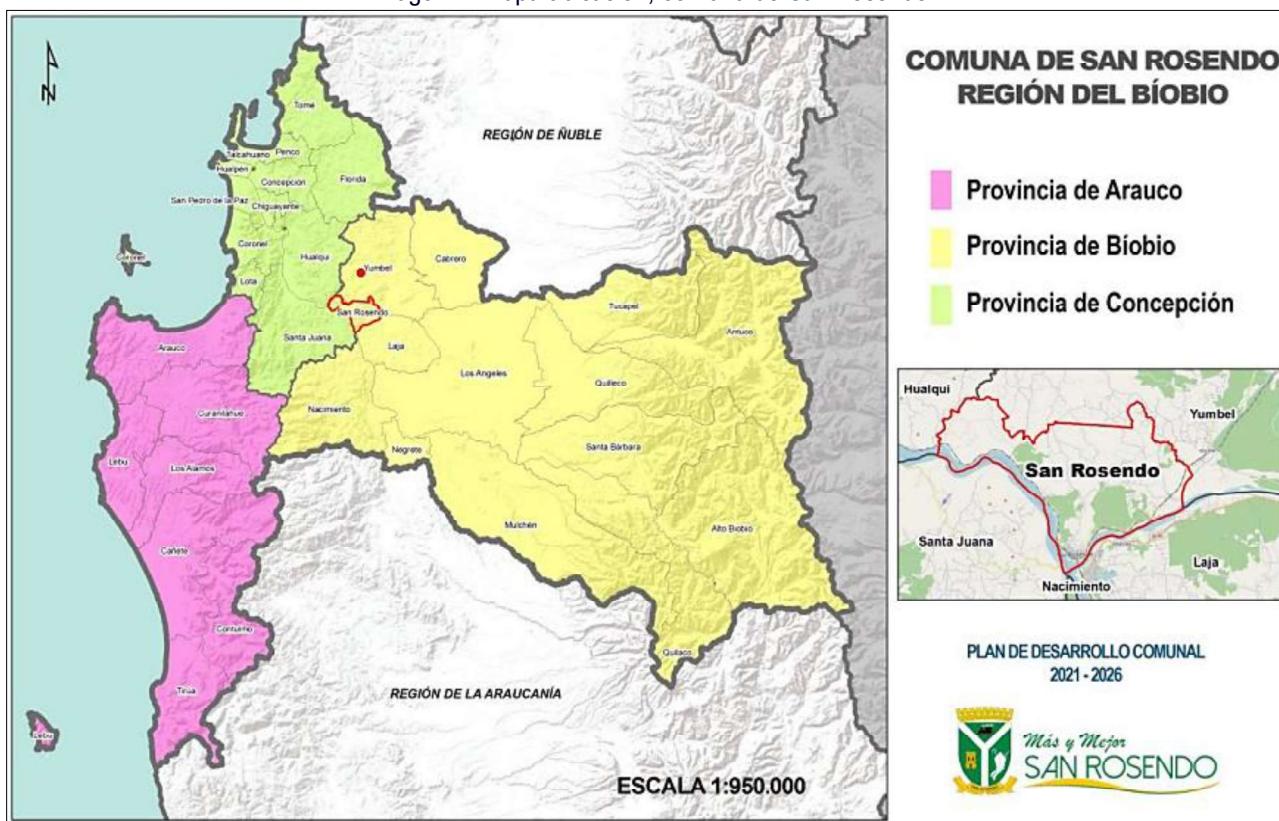
El diagnóstico es parte fundamental y necesaria para la planificación cultural, en especial cuando se trata de la formulación de una Plan Municipal de Cultura, Plan de Gestión, proyecto cultural o instrumentos afines.

Para efectos de desarrollar el diagnóstico comunal, se ha realizado una recopilación de documentos e informes de índole comunales, regionales y nacionales para poder establecer un diagnóstico comunal actualizado con antecedentes que permitan realizar proyecciones culturales.

1.1. LOCALIZACIÓN

San Rosendo es una comuna ubicada en la región del Biobío, provincia del Biobío. Limita al norte con la comuna de Yumbel, al oeste con la comuna de Hualqui y al sur con Laja y Santa Juana. Se emplaza en la vertiente oriental de la cordillera de la costa. Se ubica sobre la confluencia de los ríos Laja y Biobío. Tiene una superficie de 92,3 km², representando un 0,3 del territorio regional, siendo la comuna con el menor tamaño de la región.

Imagen 1: Mapa ubicación, comuna de San Rosendo



Fuente: PLADECO 2021-2026 en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECO , 2023-2030)

1.2. CLIMA

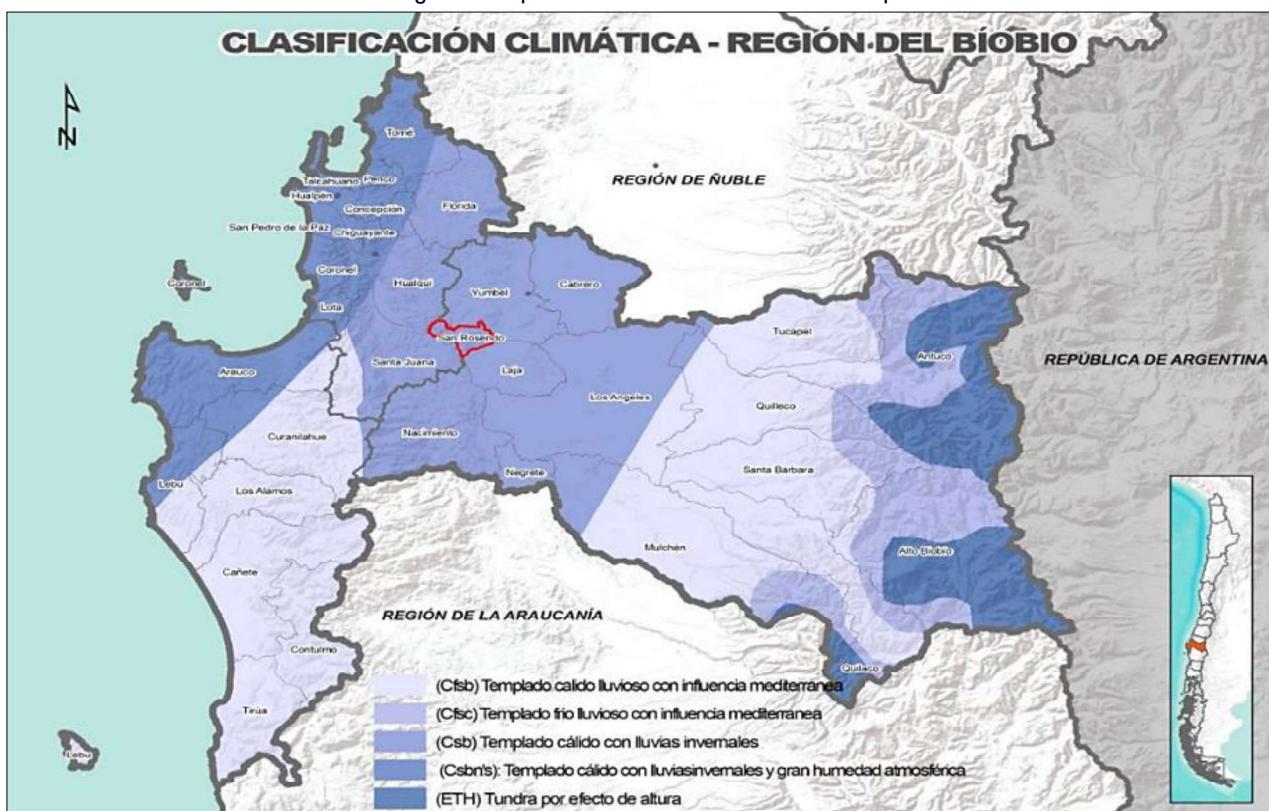
La comuna se caracteriza por tener un clima mediterráneo, propio de la zona centro del país, el cual presenta rasgos de transición a mediterráneo templado debido a su ubicación geográfica y mediterráneo lluvioso. De acuerdo a la clasificación climática de Köpen, la comuna entra en el clima Templado Cálido con lluvias invernales

(Csb). Se caracteriza por tener las estaciones del año bien marcadas: el verano es seco y caluroso, debido a la cercanía de la cordillera de la costa en el poniente, la cual actúa como un biombo, impidiendo el avance de los moderadores y la humedad del mar. Por otro lado, el invierno es frío y húmedo debido a la presencia de los ríos Laja y Biobío.

El promedio anual de temperatura es de 13,7°C. Tiene un rango de una máxima de 27,3°C en el mes de enero y una mínima de 4,6°C en invierno. Se han dado casos de temperaturas extremas que sobrepasan los 30°C en verano y por debajo de los 0°C en invierno.

Las precipitaciones alcanzan un promedio anual de 1.042 mm, concentrándose en los meses de abril a octubre, donde cae el 90% del agua en un año. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOPA , 2023-2030)

Imagen 2: Mapa de clasificación climática de Köpen



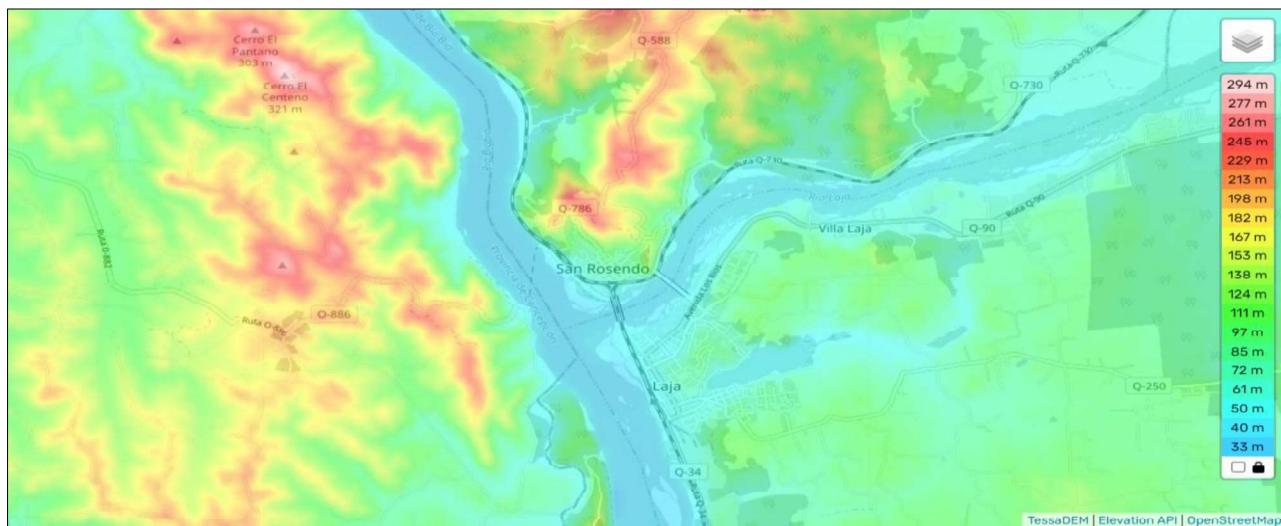
Fuente: (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOPA , 2023-2030)

1.3. GEOMORFOLOGÍA

La comuna está constituida de cordones montañosos, en el borde litoral de base limoarcillosa y por el borde del litoral, un terreno arenoso. Se presenta en la depresión intermedia. Posee pequeños valles y gran parte de arenales. Se percibe un deterioro de la vegetación nativa a causa de la intensa actividad forestal, como, por ejemplo: quillay, peumo, litre, roble y boldo. Esta actividad genera una erosión del suelo y escasez de agua. Los sectores más afectados por esta situación se encuentran en el área nororiente de la comuna, en Callejones y el Fuerte, cuyas zonas se caracterizan por tener antigua data agrícola tradicional. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOPA , 2023-2030).

Dentro del relieve de la comuna encontramos una altitud mínima de 30 m. y una máxima de 352 m, dando una altura media de 131 m. En el siguiente mapa podemos ver las diferentes altitudes de la comuna.

Imagen 3: Mapa topográfico San Rosendo, altitud, relieve

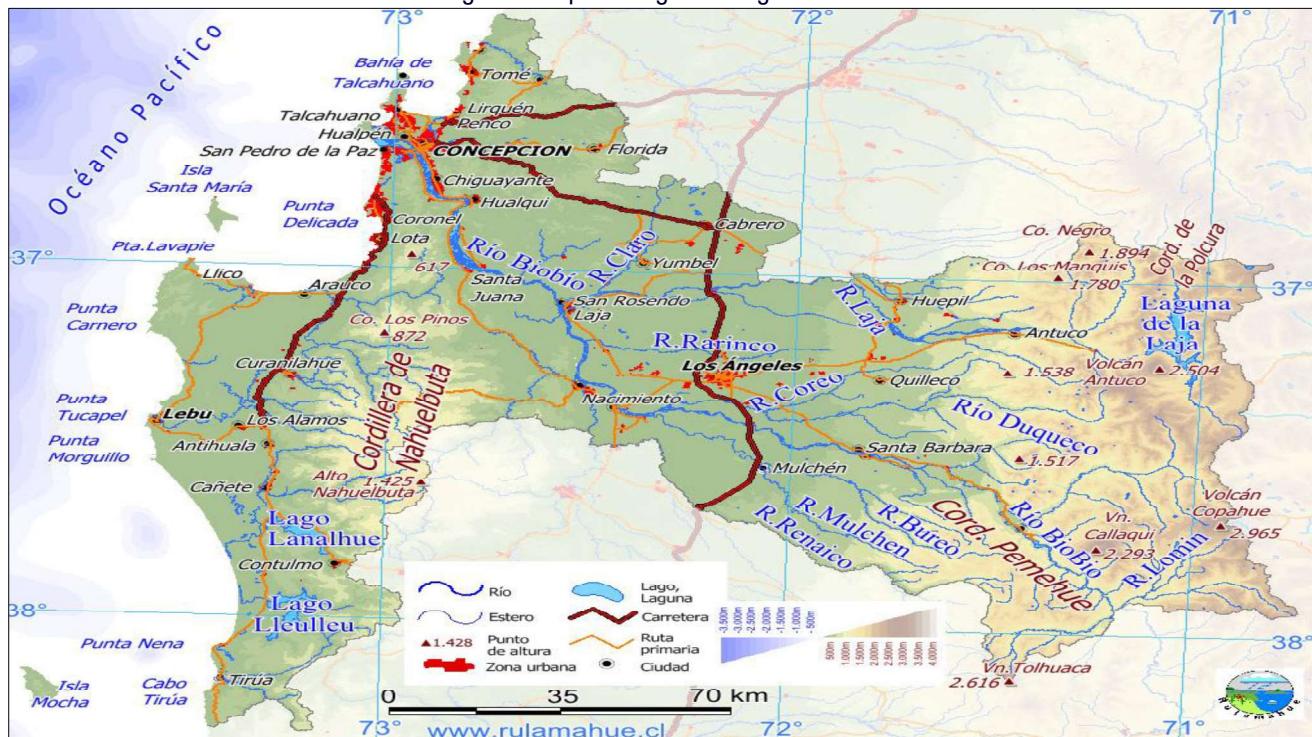


Fuente: (topographic.map.com, 2023) visitado el 13.09-2023

1.4. HIDROGRAFÍA

El río Laja y sus afluentes son importantes fuentes de agua para diversas actividades tanto económicas como recreativas en la región. Existe una hidroeléctrica, la cual lleva el mismo nombre del río, que interviene su caudal. El río Laja aporta a la existencia de los canales de riego, los cuales permiten el desarrollo de la agricultura en la comuna. Los ríos Claro y Gomero, junto con los esteros Trinimari, El Fuerte o Tricauco, La Toma, Pachagua o Tomentucó, Planchada y Malvoa, complementan el sistema hídrico de la comuna. Estos ríos y esteros varían su caudal según las precipitaciones del año, lo que puede afectar a las actividades que dependen de ellos.

Imagen 4: Mapa hidrográfico región del Biobío



Fuente: (Albers, www.rulamahue.cl, 2023)

1.5. HISTORIA COMUNAL

La historia de San Rosendo se entrelaza estrechamente con el proceso de conquista de la región centro sur de Chile llevado a cabo por la corona española, a pesar de la enérgica resistencia del pueblo mapuche que habitaba esta área. Hacia finales del siglo XVI, se puede constatar la primera presencia estable de los españoles en la zona cuando don Martín García Oñez de Loyola fundó el Fuerte de Jesús en Buenaraqui en el año 1593. Este fuerte estaba situado a unos 8 kilómetros de la actual ciudad de San Rosendo y su construcción tenía como objetivo salvaguardar los territorios recién conquistados. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

Durante el año 1601, en el levantamiento indígena de Curalaba, este imponente bastión sucumbió bajo la ira de los rebeldes, siendo reducido a escombros junto a otras urbes fundadas por los colonizadores españoles al sur del caudaloso río Biobío. No obstante, en los albores del siglo XVII, en tiempos del gobernante Alonso de Ribera, emergió una nueva fortaleza, el Fuerte de San Rosendo, erigida en honor a un santo gallego de gran renombre, cuya vida abarcó tanto el ámbito religioso como el ámbito político en el antiguo reino asturleonés, llegando incluso a ser investido como virrey por el monarca Fruela II. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

El sitio escogido para establecer esta nueva fortificación fue la cumbre del cerro Centinela, una ubicación privilegiada desde un punto de vista estratégico. Desde allí, se disfrutaba de una panorámica inigualable hacia dos caudalosos ríos, el Biobío y el Laja, cuyas aguas imponentes representaban un recurso crucial para la supervivencia y el comercio en aquel entonces. Merece destacarse que la denominación actual tanto de la ciudad como de la comuna de San Rosendo se remonta a este importante recinto construido en las primeras etapas de la conquista española en la región. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

Debido a la notable inestabilidad que caracterizaba a la región del Biobío, un territorio situado en la frontera entre el dominio español y las tierras pertenecientes a los pueblos mapuche que se resistían a la conquista, el fuerte de San Rosendo sufrió repetidos y devastadores ataques originados por los constantes levantamientos de los pueblos originarios. Estos sucesos tuvieron lugar en los años 1655, 1723 y 1823, este último aconteciendo en el contexto de una despiadada guerra que arrasó con toda la región durante la segunda década del siglo XIX, marcaría el último gran alzamiento registrado. A pesar de los devastadores embates que asolaron de forma repetida la zona, el fuerte de San Rosendo fue una y otra vez reconstruido debido a su indiscutible importancia estratégica. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

Con la conformación de la República de Chile, la región entra en un período de relativa estabilidad, en el que el desarrollo de la incipiente localidad y su área circundante estuvo estrechamente ligada a la vida rural característica de la república.

El 2 de abril de 1872 marca el comienzo de la construcción del ferrocarril que conectaba Chillán con Talcahuano, en los terrenos de la finca San Rosendo, propiedad de la familia Larenas Ibieta, debido a su ubicación privilegiada para las comunicaciones. Este acontecimiento da inicio a la época dorada de la población, la cual estuvo indisolublemente vinculada al desarrollo de la línea férrea, que estimuló un importante intercambio social, cultural y económico. Esta situación se consolida con la construcción del puente ferroviario sobre el río Laja entre los años 1889 y 1890, logrando así conectar la vía férrea hacia el sur, convirtiendo a San Rosendo en un punto central de conexión del ferrocarril entre los principales centros urbanos del país, el puerto de Talcahuano y las extensas áreas agrícolas del sur de Chile que se incorporaban a la economía nacional. Como resultado de este hecho, se inició la construcción de las primeras calles y viviendas planificadas, con una destacada participación de la compañía estatal, dando origen al actual pueblo de San Rosendo. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

Fotografía 1: San Rosendo, 1900



Fuente: (Chilede1900, 2013)

En el año 1936, la localidad experimentó una catastrófica inundación, generando graves daños en la infraestructura de la vía férrea. Cabe destacar que esta tragedia representó un duro golpe para la comunidad, dejando un impacto duradero en la memoria colectiva.

Posteriormente, el fatídico 1º de marzo de 1941, un impresionante incendio azotó el corazón de San Rosendo, reduciendo a cenizas tres manzanas enteras del centro de la localidad. Entre las construcciones afectadas se encontraban los emblemáticos edificios de la Municipalidad, Correos y Telégrafos, así como dos hoteles, numerosos locales comerciales y viviendas particulares. Este siniestro afectó a más de 300 habitantes, quienes vieron cómo sus hogares y medios de subsistencia quedaban consumidos por las llamas. Es importante destacar que, en ese entonces, San Rosendo carecía de un cuerpo de bomberos propio, lo cual dificultó aún más la tarea de sofocar el voraz incendio. Lamentablemente, los aportes económicos por parte del gobierno para la reconstrucción de la localidad resultaron ser insuficientes, como lo dictaminaron las crónicas de la época. Esta situación generó un profundo resentimiento en la comunidad, ya que no se sentían respaldados por las autoridades en un momento de extrema necesidad. (El Resumen, 2011)

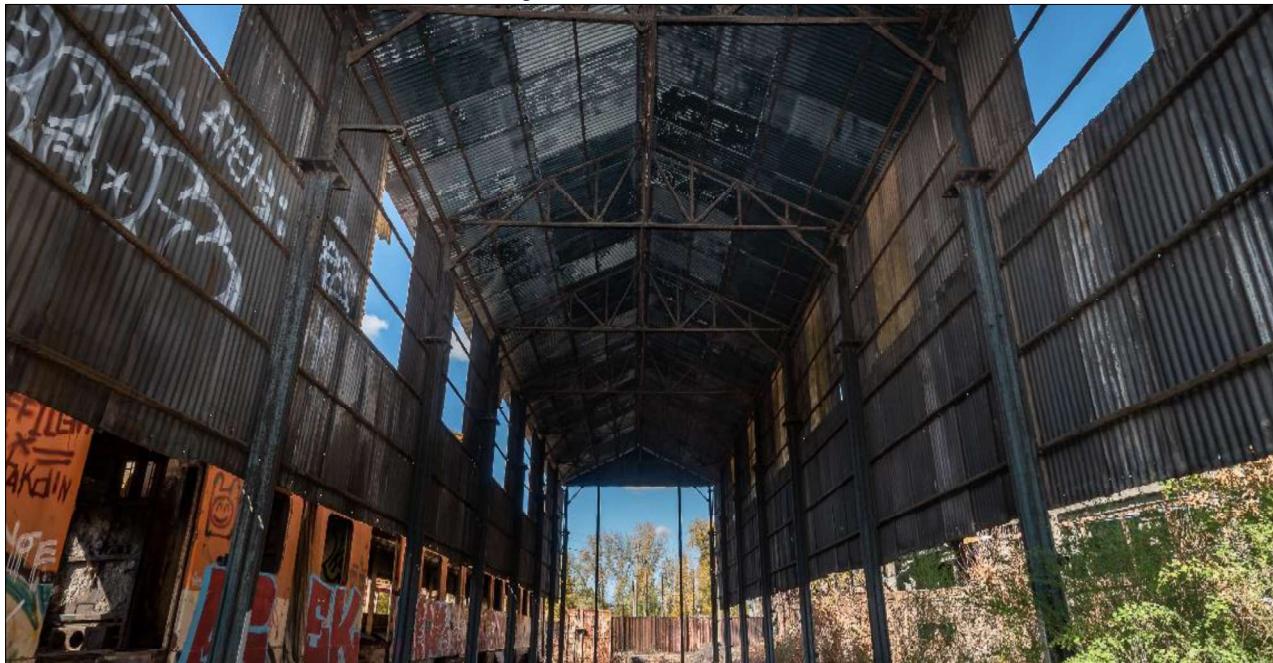
En el año 1979, se puso fin al subsidio estatal otorgado a la Compañía de Ferrocarriles del Estado, lo que desencadenó una crisis de proporciones insuperables para la localidad de San Rosendo. Además, se sumó el impacto de la construcción de la Carretera Panamericana, la cual restó relevancia estratégica a las comunicaciones y transporte mediante el ferrocarril. (El Resumen, 2011)

En la conciencia colectiva de los chilenos, San Rosendo quedó marcada como una capital ferroviaria, siendo inmortalizada por Isidora Aguirre en la aclamada comedia musical nacional, conocida como "La pérgola de las Flores". Actualmente, el liceo de la comuna lleva el nombre de esta prolífica dramaturga.

Recientemente, en mayo de 2023, el Consejo de Monumentos Nacionales, aprueba la solicitud para declarar como monumento histórico nacional al complejo ferroviario de San Rosendo, debido a la importancia para el

desarrollo industrial y del transporte del siglo XX ya que facilitó la conectividad entre los diversos puertos de la región del Biobío gracias a su ubicación estratégica en un punto medio entre las zonas norte y sur.

Fotografía 2: San Rosendo, 2023



Fuente: (Gobierno Regional Biobío, 2023)

1.6. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

A continuación, se presenta un cuadro comparativo del Censo 2017 de población realizado en San Rosendo y su proyección al año vigente 2023

Cuadro 1: Población total Censo 2017

POBLACIÓN	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2023	VARIACIÓN (%)
COMUNA DE SAN ROSENDO	3.412	3.565	4,5
REGIÓN DEL BIOBÍO	1.556.805	1.681.430	8,01
PAÍS	17.574.003	19.960.889	13,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

De acuerdo a los datos obtenidos del Censo 2017, la población en la comuna asciende a un total de 3.412 personas con una proyección al 2023 de 3.565 personas con una variación porcentual de 4,5%.

Cuadro 2: Población urbana y rural

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017		PROYECCIÓN 2023		% DE RURALIDAD	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	CENSO 2017	PROY. 2023
COMUNA DE SAN ROSENDO	2.907	505	3.037	528	14,8%	14,8%
REGIÓN DEL BIOBÍO	1.379.015	177.790	1.497.253	184.177	11,4%	11,0%
PAÍS	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2%	11,3%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

En cuanto a la población rural podemos decir que es más alta que los porcentajes regionales y nacionales. La comuna de San Rosendo presenta un 14,8% de ruralidad como proyección a 2023.

Cuadro 3: Población por sexo Censo 2017 y proyección 2023

UNIDAD TERRITORIAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	CENSO 2017	ÍNDICE DE MASCULINIDAD PROY. 2023
COMUNA DE SAN ROSENDO	1.661	1.751	1.751	1.814	94,9	96,5
REGIÓN DEL BIOBÍO	750,73	806,075	818.002	863.428	93,1	94,7
PAÍS	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423	95,9	97,4

Fuente: Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

De acuerdo a la clasificación de personas en base a las características biológicas, podemos decir que la población de mujeres tiende a un alza en la proyección de población por sexo 2023. Por cada 100 mujeres, existen 96,5 hombres en promedio.

Cuadro 4: Población por grupo de edad Censo 2017 y proyección 2023

EDAD	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2023	COMUNA (%)	REGIÓN (%)	PAÍS (%)
0 A 14	680	615	17,3	18,3	18,7
15 A 29	640	591	16,6	20,5	20,7
30 A 44	582	633	17,8	21,2	23,2
45 A 64	947	1.019	28,6	25,5	24,1
65 O MAS	563	707	19,8	14,4	13,3
TOTAL	3.412	3.565	100 %	100%	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

A partir de los datos, se puede evidenciar un aumento en la población que tiene entre 45 y 65 años de edad, el que alcanza un 28,6 %, llegando a ser mayor que el porcentaje a nivel nacional de 24,1% y el porcentaje regional de 25,5 %. Respecto al rango etario que va desde los 0 a los 14 años, este ha ido disminuyendo en la población comunal por debajo de los porcentajes nacionales y regionales, por ende, han nacido menos personas durante los últimos años. Finalmente, en cuanto a la población de 65 años o más, esta ha aumentado el número de personas, llegando a ser 5 puntos por sobre los porcentajes nacionales y regionales.

1.7. POBLACIÓN MIGRANTE

La migración, se refiere al desplazamiento de personas, ya sea desde un país a otro o dentro del mismo país pero cambiando de ubicación geográfica. En el caso de la migración internacional o externa, ha adquirido una gran relevancia en los últimos años en nuestro país, mientras que en el caso de la migración interna se trata de cambios dentro de un mismo territorio.

En San Rosendo, según los datos del Censo 2017 solo 10 personas que afirman haber nacido en otro país, lo que representa apenas el 0,29% de la población total de la comuna. Este porcentaje se encuentra por debajo del promedio regional, que es del 0,78%, y del promedio de la Provincia de Biobío, que es del 0,60%. Estas cifras oficiales revelan que la incidencia de la población migrante en la dinámica demográfica de San Rosendo es muy baja, en contraste con la situación a nivel nacional, donde el 4,12% de la población está catalogada como migrante. Incluso en comparación con el contexto regional, San Rosendo tiene una cifra muy baja en este sentido.

En el contexto de la Provincia de Biobío, San Rosendo se encuentra por delante de las comunas de Quilleco (0,27%), Tucapel (0,26%), Negrete (0,25%), Nacimiento (0,24%) y Quilaco (0,13%) en términos del porcentaje de población migrante en relación con la población total de la comuna y a nivel regional, San Rosendo se sitúa entre las comunas con más baja concentración de población migrante. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECO , 2023-2030). Pues, únicamente cuenta con 10 personas provenientes de otros países, lo cual puede indicar que su estructura económica no requiere una intensa demanda de mano de obra.

En este sentido, se puede señalar que su base productiva es relativamente pequeña en comparación con otras comunas de la Provincia de Biobío. Aquí prevalecen activamente las actividades económicas asociadas al sector terciario, sobre todo en servicios, que se concentran casi exclusivamente en el centro urbano de San Rosendo. Además, se destaca la presencia de actividades vinculadas al sector primario, como la silvicultura, agricultura y ganadería a menor escala. En este sentido, la capacidad de retener trabajadores locales y, aún más, atraer mano de obra externa hacia la comuna de San Rosendo es muy limitada. Esto, de alguna manera, podría explicar la baja cantidad de migrantes presentes en la comuna, en un contexto nacional opuesto, donde la realidad migratoria es completamente diferente.

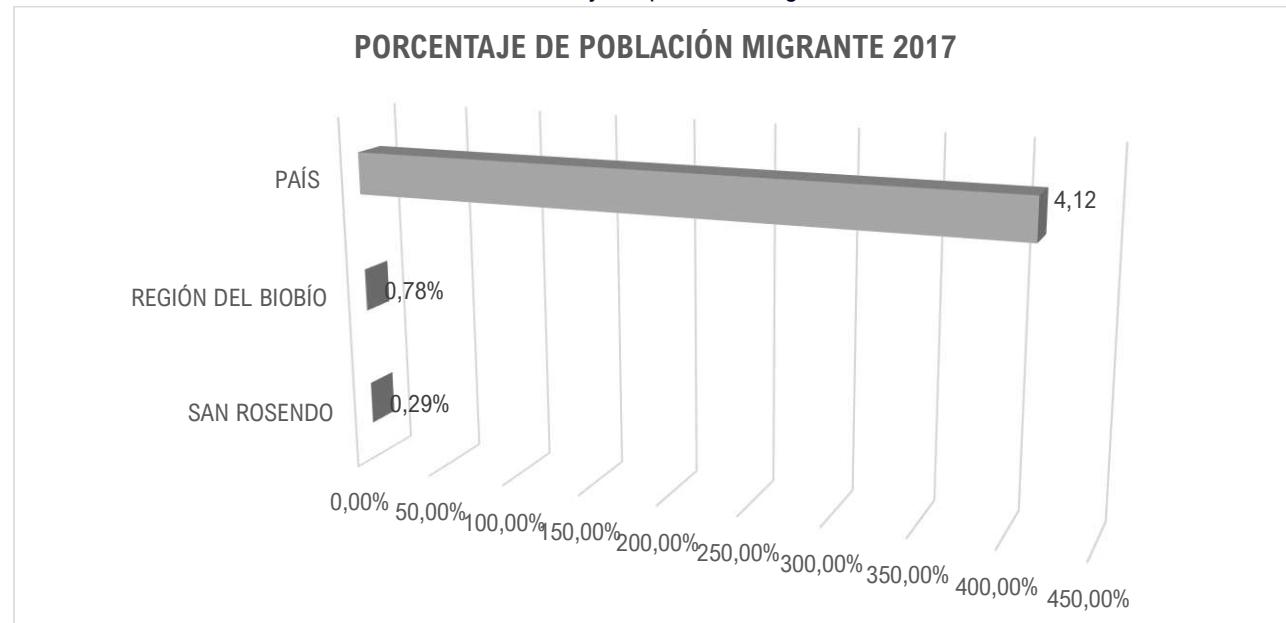
En resumen, San Rosendo presenta un escenario de migración interna e internacional con cifras muy inferiores a las medias regional y nacional. La presencia de migrantes en la comuna es mínima, situándose por debajo de otras comunas de la Provincia de Biobío en cuanto a porcentaje de población migrante. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOPA , 2023-2030).

Cuadro 4: Porcentaje de población migrantes 2017

UNIDAD TERRITORIAL	AÑO 2017
SAN ROSENDO	0,29%
REGIÓN DEL BIOBÍO	0,78%
PAÍS	4,12

Fuente: (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOPA , 2023-2030)

Gráfico 1: Porcentaje de población migrantes 2017



Fuente: Elaboración propia

1.8. INDICADORES DE POBREZA

Una de las dimensiones más complejas de la administración comunal tiene relación con las condiciones económicas y la calidad de vida de sus habitantes. La pobreza medida por ingresos o la pobreza medida en forma multidimensional son indicadores que de manera indirecta revelan realidades mayormente invisibilizadas, pues detrás de esos números hay analfabetismo, clásico y funcional, deserción escolar temprana, condiciones de salud deterioradas, hacinamiento, déficit habitacional, precarización del empleo y deterioro medioambiental, entre otras expresiones vinculadas a la pobreza.

Si bien, se espera que este Plan contribuya de manera directa a la gestión municipal para avanzar en el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, es importante relevar el aporte al buen vivir y a la calidad de vida que puede llegar a tener, en el mediano y largo plazo, la restitución de los derechos culturales en las comunidades.

Cuadro 5: Tasas de pobreza año 2017 por ingresos y multidimensional.

UNIDAD TERRITORIAL	POR INGRESOS (%)	MILTIDIMENSIONAL (%)
COMUNA DE SAN ROSENDO	20,8	17,9
REGIÓN DEL BIOBÍO	12,3	17,4
PAÍS	8,6	20,7

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

En cuanto a la pobreza por ingresos, la cual hace referencia al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el mínimo establecido para la satisfacción de necesidades básicas y de necesidades alimentarias en el caso de la pobreza extrema. En el caso de San Rosendo, el porcentaje es de 20,8 %, 8 puntos por sobre la media regional y 12 puntos por sobre la media nacional, lo que genera una situación preocupante en esta materia. En cuanto a la tasa de pobreza multidimensional, la cual hace referencia a las carencias en los ámbitos de la salud, educación y nivel de vida, la cifra es más alentadora con un 17,9%, similar al nivel regional. (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), 2022)

1.9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Cuadro 6: Cantidad de empresas según tamaño, 2019, 2020, 2021

TRAMO SEGÚN VENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MICRO	89	86	100
PEQUEÑA	5	10	10
MEDIANA	0	1	0
GRANDE	1	0	1
SIN VENTAS/SIN INFORMACIÓN	26	27	26
TOTAL	121	124	137

Fuente: Estadísticas SII

A partir de los datos previamente expuestos, se puede concluir que la comuna se enfoca principalmente en la micro empresa. Estas han mostrado un aumento a lo largo de los años. Es importante destacar que no se han identificado medianas ni grandes empresas en la zona, solo 1 el 2020, pero desaparece en 2021, esta situación podría explicar el bajo proceso migratorio mencionado anteriormente. Por lo tanto, no se observa un alto número de personas migrantes hacia la ciudad, ya que esta no les brinda oportunidades laborales significativas, que es una de las principales razones que movilizarían a las personas.

Cuadro 7: Número de trabajadores/as dependientes según tamaño de la empresa años 2019, 2020, 2021

TRAMO SEGÚN VENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MICRO	13	35	34
PEQUEÑA	55	46	77
MEDIANA	0	4	0
GRANDE	3	0	3
SIN VENTAS /SIN INFORMACIÓN	198	189	206
TOTAL	269	274	320

Fuente: Estadísticas SII

A partir de la información de este cuadro, podemos afirmar que, si bien existe una mayor cantidad de microempresas, son las pequeñas empresas las que otorgan mayores oportunidades laborales.

Cuadro 8: Rubros económicos de la comuna, 2016, 2017, 2018

TRAMO SEGÚN VENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
A - AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	4	3
B - EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	0	0
C - INDUSTRIA MANUFACTURERA	4	4	9
D - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0	0
E - SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	0	0
F - CONSTRUCCIÓN	10	10	10
G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	58	61	71
H - TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	12	12
I - ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	14	12	8
J - INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1	3
K - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0	0
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	1	1
M - ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	0	3
N - ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7	6	4
O - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	2	2	2
P - ENSEÑANZA	3	4	3
Q - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	1	1
R - ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	3	2	3
S - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	3	3
T - ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES	0	0	0
U - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0
SIN INFORMACIÓN	1	1	1
TOTAL	121	124	137

Fuente: Estadísticas SII

1.10. EDUCACIÓN

Respecto a educación en la comuna de San Rosendo, se debe mencionar que el principal instrumento de planificación, el Plan Anual de Educación Municipal, no se ha actualizado desde hace algunos años, por ende, los datos e información que se presenta a continuación ha sido obtenida en diferentes plataformas y/o documentos que hacen referencia a esta materia.

A continuación, se presenta el número de establecimientos, de acuerdo al tipo de sostenedor.

Cuadro 9: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa año 2020 y 2022

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	AÑO 2020	AÑO 2022
MUNICIPAL	3	3
PARTICULAR SUBVENCIONADO	1	1
PARTICULAR PAGADO	0	0
CORPORACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA	0	0
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN	0	0
TOTAL	4	4

Fuente: Centro de estudios MINEDUC, Biblioteca del congreso Nacional BCN, reportes comunales

Existen 3 establecimientos educacionales y 1 particular subvencionado en la comuna, dando un total de 4 establecimientos educacionales en la comuna.

Cuadro 10: Matrícula escolar según dependencia administrativa año 2020 y 2022

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	AÑO 2020	AÑO 2022
MATRÍCULA MUNICIPAL	364	414
MATRÍCULA SUBVENCIONADA	57	54
MATRÍCULA PARTICULAR PAGADO	0	0
MATRÍCULA CORPORACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA	0	0
MATRÍCULA SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN	0	0
MATRÍCULA TOTAL	421	468

Fuente: Centro de estudios MINEDUC, Biblioteca del congreso Nacional BCN, reportes comunales

En cuanto al número de matrícula según dependencia administrativa, podemos decir que la mayor cantidad existe en la matrícula municipal con 414 alumnos/as al año 2022. La totalidad de matrícula equivale a 468 alumnos/as en la suma de las matrículas municipales y subvencionadas

Cuadro 11: Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartidos año 2020 y 2022

NIVEL DE ENSEÑANZA	AÑO 2020	AÑO 2022
EDUCACIÓN PARVULARIA	47	31
ENSEÑANZA BÁSICA NIÑOS/AS	223	268
EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS/AS	0	0
EDUCACIÓN ESPECIAL	57	54
ENSEÑANZA MEDIA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA JÓVENES	94	115
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA ADULTOS/AS	0	0
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTÍSTICA, JÓVENES	0	0
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTÍSTICA, ADULTOS/AS	0	0
TOTAL	421	468

Fuente: Centro de estudios MINEDUC, Biblioteca del congreso Nacional BCN, reportes comunales

Los establecimientos educacionales municipales existentes en la comuna son:

1. Escuela Básica Rural Callejones:

Está ubicada en el km. 5 Sector Los Callejones, San Rosendo. Su directora es Susana Irene Leiva Luengo. El objetivo del establecimiento es: “entregar una enseñanza actualizada en cuanto a lo metodológico y considerando las características generales de la localidad, necesidades y requerimientos de los alumnos y comunidad en general; y por sobre todo preparar a los niños y niñas para continuar en cualquier establecimiento del Sistema Educacional Chileno. El Establecimiento Educacional como Institución Educativa que está inserta en una localidad rural, tiene el papel y responsabilidad de formar a los niños del sector de la mejor forma, poniendo a disposición del proceso educativo todos los recursos con que cuenta” (Ilustre Municipalidad de San Rosendo, 2023)

2. Escuela Básica Rural Turquía:

Está ubicada en el sector de Estación Turquía. Su directora es Marcela Rozas Matamala. Tiene como objetivo: “Crear una escuela activa, participativa, moderna y que entrega igualdad de oportunidades a todos sus integrantes que orienta a la formación de un ideal de persona pleno de valores éticos, sociales y culturales que le permitan aspirar a la autorrealización personal y social”. Su misión es: “La misión de la escuela es trascendente cuando a través del accionar de todos sus entes participantes logre avanzar hacia la formación de una persona íntegra, responsable, solidaria, creativa, critica, sociable, amante a su territorio y a su patria, tolerante, con un alto espíritu de superación, pluralista, participativo, optimista, seguro de sí mismo, amante a la paz y la alegría de vivir; en fin ser humano que posea virtudes y defectos que pueda enfrentar en el presente y proyectarse al futuro con fe y esperanza”. (Ilustre Municipalidad de San Rosendo, 2023)

3. Liceo Isidora Aguirre Tupper:

El liceo imparte educación, pre básica, básica y media. Queda ubicada en Vellejos 530, San Rosendo. Su director es Luis Rivas y el objetivo educativo que tienen es: “*Potenciar una cultura escolar productiva en un clima organizacional, escolar de respeto, confianza, colaboración y orden, motivando para el logro de objetivos coherentes y desafiantes, entregando retroalimentación y reconociendo los logros*”. (MINEDUC infoescuelas, 2018).

Cabe destacar que a comienzos de los años noventa, se abrió paso a una política ministerial que permitió a cada institución educativa elegir un nombre que reflejara su identificación con la comunidad a la que pertenecía. Fue así como el Ministerio de Educación de Chile aceptó y aprobó el nombre de "ISIDORA AGUIRRE TUPPER" para este colegio. Este nombre rinde homenaje a la destacada dramaturga chilena que llevó el nombre de San Rosendo a tantos rincones del mundo al presentar su magistral obra teatral "La Pérgola de las Flores". (MINEDUC infoescuelas, 2018).

1.11. TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

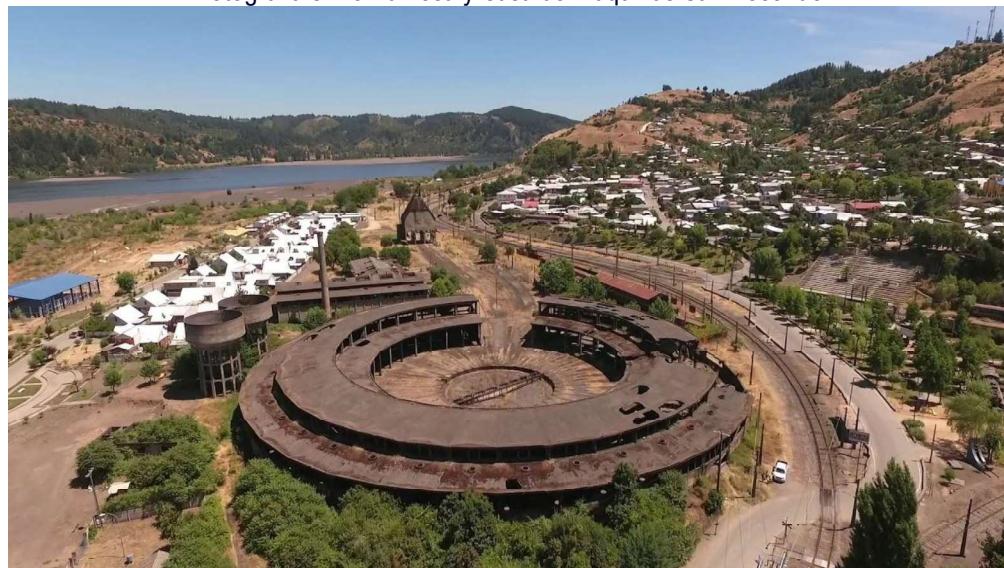
En la municipalidad de San Rosendo no existen personas a cargo de las áreas de turismo y patrimonio, estas temáticas son abordadas por la encargada de cultura, alcaldía, SECPLAN y DIDEKO, entre otras unidades municipales. Dentro del patrimonio cultural, destacan principalmente los relacionados a su pasado ferroviario, el cual tiene un gran valor para el desarrollo industrial del país, por brindar la conectividad necesario para las materias primas y el transporte de personas. Estas representan un potencial turístico importante para la comuna.

- 1. Estación de Ferrocarriles San Rosendo:** La estación de tren de San Rosendo, construida junto con el Ferrocarril Talcahuano - Chillán y Angol en 1873, es una joya histórica que forma parte de la Red Sur de Ferrocarriles del Estado. Esta estación se sitúa en la cabecera del Ramal San Rosendo - Talcahuano y es considerada por SERNATUR como el principal atractivo turístico de la comuna. Su importancia radica en su valor como museo y manifestación cultural, así como en su relevancia histórica y cultural. Clasificada en la categoría de Museos Manifestaciones Culturales y Lugares de Interés Histórico o Cultural, la estación de San Rosendo es única en su clase en la comuna. Con su arquitectura antigua y encanto nostálgico, la estación de San Rosendo invita a los/as visitantes a sumergirse en el pasado y explorar la importancia del transporte ferroviario en la zona. (Sernatur 2020 en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECO , 2023-2030))

A un costado de la Casa de Máquinas de San Rosendo, se encuentra el Museo Ferroviario. Un pequeño santuario ferrocarrilero que nos recuerda el importante papel que tuvo el tren en el desarrollo de San Rosendo y la zona y que nos recuerda un pasado glorioso. Aquí podemos encontrar 26 locomotoras, además de los restos de la Carbonera Mecanizada, que era donde se guardaba el carbón. También se aprecian dos locomotoras a vapor, la N°802 construida en 1902 en Estados Unidos y la N° 708 construida en Canadá en 1919. Estas, junto a la locomotora Pescante PV-9001 fueron catalogadas monumentos históricos en 1988 con el Decreto N°788. También se encuentran en este Museo, un viejo automóvil, carros y coches ferroviarios y diversas esculturas realizadas con pertrechos y elementos ferroviarios.

En el mismo sector se encuentra la Cabina Ramal que es donde actualmente se realizan las Movilizaciones de los trenes. La Estación, que por muchos años cumpliera esta función está fuera de servicio.(Vida de trenes , 2008)

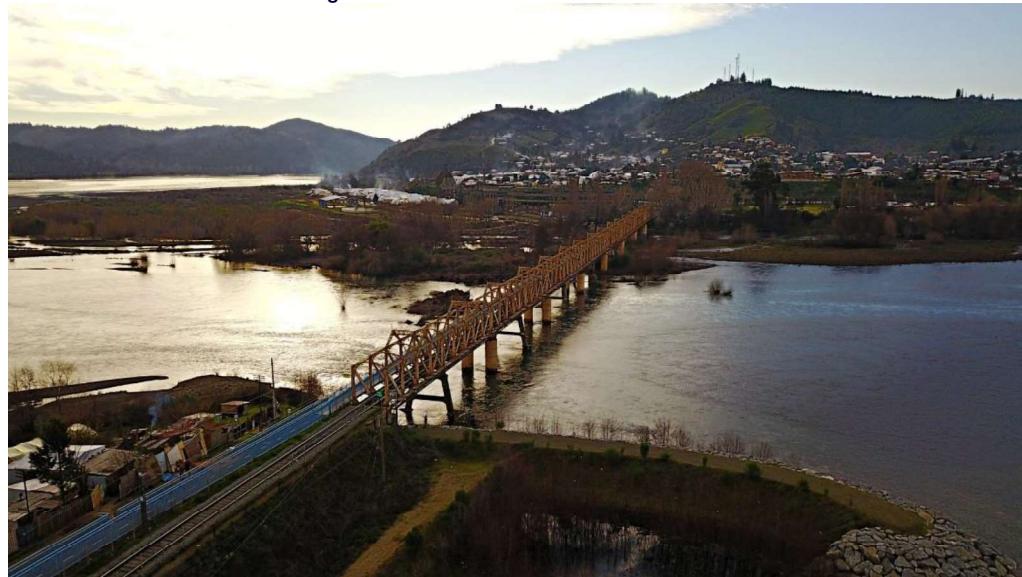
Fotografía 3: Tornamesa y Casa de Máquinas San Rosendo



Fuente: (Ferrocarriles del Sur, 2018)

- 2. Puente ferroviario:** En lo que respecta al puente ferroviario sobre el río Laja, se trata de una construcción única y emblemática en la comuna. Fue erigido en el año 1890 por la Compañía Lever y Murphy, lo que supuso un hito importante en términos de conectividad para el país, dado que permitió el tránsito de trenes hacia el sur en dirección a Angol. Con una imponente longitud de 400 metros, este puente reemplazó a uno anterior que presentaba dificultades por su baja altura, lo cual complicaba el paso desde la estación San Rosendo hacia la estación Laja. Como resultado de esta mejora en el viaducto, en la actualidad aún se pueden observar trenes de carga y pasajeros circulando por esta impresionante estructura de hierro

Fotografía 4: Puente ferroviario San Rosendo



Fuente: (Arte Biobío, 2020)

En cuanto al patrimonio inmaterial o patrimonio vivo, entendido como “*las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación*”. (UNESCO, 2021), podemos apreciar distintas fiestas y celebraciones que perduran en la actualidad, dentro de ellas encontramos:

1. **Carnaval de Verano:** Desde el año 1989, se celebra la actividad que congrega a miles de personas, ofreciendo una experiencia llena de entretenimiento y cultura. Se trata de un evento que cautiva a la audiencia con impresionantes espectáculos artísticos, tanto de artistas nacionales como internacionales. Este evento, que se lleva a cabo en la Plaza de Armas (también conocida como Plaza Ciudadana) de la comuna, es mucho más que un simple festival. Durante su desarrollo, se instala un variado comercio ambulante, que ofrece una amplia gama de productos, desde comidas típicas hasta juegos y entretenimiento para todas las edades. Una de las atracciones más destacadas de este evento es el desfile de carros alegóricos, que representan las diversas alianzas participantes. Cada carro, ofrece un espectáculo lleno de color y creatividad. Además, durante este evento, se lleva a cabo la elección de la candidata a reina del carnaval. Las candidatas, elegidas por su belleza y carisma, compiten entre sí para obtener el deseado título de reina del carnaval, un honor que les otorga una posición destacada en esta celebración tan importante. La coordinación y auspicio de este evento están a cargo de la Ilustre Municipalidad de San Rosendo. En resumen, este carnaval, que se lleva a cabo en la segunda semana de febrero, es una celebración destacada que ha logrado mantener viva la tradición y encanto de la comuna de San Rosendo. Su increíble variedad de actividades y su cuidado en cada detalle lo convierten en un evento imperdible para todos aquellos que desean sumergirse en una experiencia cultural y festiva única. (Nuestro Bío Bío, 2010) en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)
2. **Fiesta de la Carmela:** “La Carmela” es una figura icónica del acervo folclórico, dado que es parte integrante de una de las representaciones más distintivas del teatro chileno: la obra titulada ‘La Pérgola de las Flores’, escrita por la renombrada dramaturga Isidora Aguirre. El liceo de la comuna lleva su nombre en homenaje. En dicho contexto, la protagonista se traslada a la metrópolis desde la comuna de San Rosendo. Su nombre forma parte fundamental de la identidad nacional y es prácticamente imposible que un chileno, independientemente de su juventud, permanezca indiferente ante ella. Múltiples festividades dedicadas a La Carmela han sido organizadas en distintas localidades del país, si bien es innegable que la verdadera y auténtica se lleva a cabo en San Rosendo, tal como debe ser. (La Tribuna, 2017) en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030). Este festejo, que tiene lugar en el mes de noviembre, gira en torno a dicho personaje popular y se distingue por ofrecer una variada selección de platos típicos de la gastronomía local, tales como empanadas, cazuela, sopaipillas, vino y chicha. Asimismo, se exhiben artesanías y productos naturales propios de la región.
3. **Fiesta de la Vendimia:** Esta actividad tuvo su inicio en el sector de Los Callejones, donde se descubrió el célebre vino tinto proveniente de la exquisita cepa Malbec, conocido también como el "vino sangre de toro" debido a su impresionante color y textura, que lo distinguían de manera notable. A pesar de su anterior desconocimiento, este vino poseía una densidad extraordinaria que cautivó los paladares más exigentes. Fue en ese momento cuando un experto enólogo visitó la zona y, gracias al sorprendente redescubrimiento de esta centenaria cepa, se logró establecer y consolidar hace unos años un creciente número de viticultores, revigorizando de este modo la economía local (Servicio País, 2021) en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030). En la actualidad, podemos deleitarnos con los frutos de su esfuerzo en las prestigiosas Viña San Roque y Viña Tierra Firme, reconocidas por su excelencia y merecedoras de múltiples premios en el ámbito vinícola. Además, se ofrecen visitas guiadas para sumergirse en la experiencia completa. Durante la celebración de la Fiesta de la Vendimia, se lleva a cabo un emocionante ritual en el cual se pisa la uva a mano, una recreación que nos transporta a tiempos pasados. No obstante, no solo se puede disfrutar del vino, ya que también se ofrecen diversos productos como uva fresca, chicha, aguardientes y licores artesanales. En lo que respecta al Malbec, se estima que alrededor del año 1850, religiosos franceses establecidos en la Región del Biobío comenzaron a introducir algunas cepas finas en la zona. Años más tarde, se encontraron parras

centenarias de la cepa Malbec en el sector Los Callejones, consideradas las más antiguas de Latinoamérica. En el año 2012, se realizaron estudios vitivinícolas en la región, dando lugar así al redescubrimiento de este antiguo Malbec, el cual había sido ignorado por los productores locales y utilizado únicamente para otorgar un color más intenso a vinos de menor calidad. En la actualidad, el Malbec de San Rosendo se ha convertido en un referente de alta calidad en la producción vitivinícola nacional, obteniendo las más altas calificaciones en el circuito chileno del vino (Fundación Pro Cultura, 2020) en (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

4. **Fiesta del Vino:** Es un evento que se realiza, para celebrar la producción vitivinícola local y la cultura campesina. Esta fiesta se realiza generalmente a fines de noviembre, durante dos días, los visitantes pueden disfrutar de una variedad de actividades relacionadas con el vino, como cata de vinos, exposición de viñas, charlas, talleres, concursos y música en vivo. También pueden degustar la gastronomía típica de la zona, como empanadas, asados, pastel de choclo y mote con huesillo, y comprar artesanía local, como tejidos, cerámica, madera y cuero. La fiesta del vino de San Rosendo es una oportunidad para conocer y apreciar el trabajo de los emprendedores locales y disfrutar de un ambiente familiar y festivo.
5. **Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta:** Esta festividad ancestral del ámbito rural tiene lugar durante la temporada estival en los sectores de Callejones y Turquía Norte. Se encuentra enriquecida por la presencia de puestos de venta, artesanías, delicias culinarias típicas y melodías en vivo. La organización de este evento recae en la Junta de Vecinos y el Club de Huasos Peñaflor, con la colaboración de la Municipalidad. Dichos residentes, movidos por la intención de conservar esta arraigada tradición, añaden a su propósito la oportunidad de que los pequeños productores puedan exhibir sus mercancías. Esta iniciativa pretende perdurar en el tiempo, a pesar del hecho de que en el pasado se sembraba abundantemente trigo, lo cual ha mermado en gran medida en la actualidad. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)
6. **Fiesta del Cordero:** La fiesta se celebraba en la Plaza, donde se llevaba a cabo una tradicional actividad de gran relevancia. Con entusiasmo y dedicación, los habitantes de la región rural transportaban corderos provenientes de los campos circundantes. Cada campesino, con orgullo y sabiduría, criaba a estos adorables animalitos, conscientes de que podrían obtener un mejor precio al venderlos en su versión asada. Sin embargo, el imponente avance de la pandemia ha llevado, tristemente, al cese de esta valiosa tradición. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)
7. **Celebración de la Cruz de Mayo:** En una actividad religiosa que se celebra los primeros días de mayo. Consiste en recolectar alimentos y donaciones en una procesión por las casas de los/as vecinos. Todo lo recolectado va en ayuda de las personas que más lo necesitan. Si bien se realizó hasta que comenzó la pandemia, se espera su retorno como celebración comunitaria.
8. **Celebración 18 de septiembre:** Se lleva a cabo un desfile cívico-militar, en el cual se presentan una variedad de grupos folclóricos dedicados a ejecutar danzas autóctonas. Además, se desarrolla una competición de cueca para personas de diferentes edades. Desfilan todas las entidades vivas de la comunidad, incluyendo instituciones educativas, bandas de guerra y cuerpos de bomberos. En épocas pasadas, se organizaba un desfile a caballo con más de un centenar de equinos, en el cual los niños también participaban. Esta tradición se ha mantenido en pie y ha dado origen al Club de Huasos, quienes desfilan en la actualidad, aunque en menor cantidad debido a la disminución de animales. En la actualidad, también se llevan a cabo apasionantes carreras a la chilena, las cuales atraen una gran concurrencia de espectadores cuando cuentan con el respectivo permiso. Cabe destacar que en Turquía hay un recinto autorizado para estas competiciones. Anteriormente, se realizaban las carreras utilizando un "gritón", pero en la actualidad se emplea un partidor. (Plan de Desarrollo Comunal PLADECOP, 2023-2030)

II. DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL

El diagnóstico cultural comunal tiene como finalidad identificar dinámicas sociales, activos culturales, las necesidades socioculturales, acceso cultural, demanda cultural, oferta programática, estado de la infraestructura cultural local, artistas, gestores/as y organizaciones artísticas y culturales de la comunidad. Antecedentes comunales que son recopilados de fuentes secundarias y primarias principalmente. Por lo tanto, el diagnóstico ha sido elaborado en base a la información resultante de la aplicación de diversas acciones de participación ciudadanas que procuran acoger la diversidad de opiniones de las y los habitantes de la comuna.

2. ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL

La Con el objetivo de determinar obstáculos, recursos, enfoques, competencias, oportunidades, pero principalmente para tener una primera impresión del estado de la gestión cultural comunal, se aplicó un cuestionario de preguntas a la encargada de la Oficina Municipal de Cultura, Karen Lizama Hidalgo

Cuadro 6: Ficha diagnóstico oficina municipal de cultura

FICHA DIAGNÓSTICO OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Año de creación de la Unidad de Cultura	El departamento de cultura se crea en el año enero 2017
N.º trabajadores Unidad Cultura	1
Formación del Equipo de Cultura Municipal	<p>La Encargada del Departamento de Cultura es de profesión, Profesora de Biología y Ciencias Naturales.</p> <p>La encargada de cultura manifiesta interés en fortalecer todo tipo de competencias y conocimiento respecto a la gestión cultural y a la formulación de proyectos artísticos y culturales.</p>
Oficina de Cultura (Dirección/estatus y ubicación en organigrama municipal)	El departamento Municipal de Cultura, está ubicado en dependencias del edificio consistorial, ubicado en la calle Ibieta #255 y es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDEKO de San Rosendo.
Infraestructura cultural especializada bajo administración municipal	En cuanto a espacios de uso exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, se pueden mencionar el Salón Juan Garfias y la Biblioteca Pública de San Rosendo, ambos espacios, ubicados a pocas cuadras de distancia en el centro urbano de la comuna.
Otros espacios utilizados para la actividad cultural	Otros espacios donde se realizan eventos artísticos y culturales son la Plaza Ciudadana, el Gimnasio Municipal, las sedes comunitarias de las juntas de vecinos, tanto del sector urbano como del sector rural y las escuelas para la realización de talleres, fiestas costumbristas, exhibición de obras de teatro y/o charlas, entre otras actividades.
Equipamiento disponible	Actualmente se cuenta con amplificación básica y pronto se dispondrá de un escenario que se encuentra en proceso de compra, lo que permitirá ahorrar el en el futuro el gasto por concepto de arriendo. Dentro de este año también se dispondrá más micrófonos, pedestales, parlantes y un sistema básico de iluminación, permitiéndole al municipio y a su comunidad contar con mayor autonomía para la realización de eventos sociales, artísticos y culturales en toda la comuna.

¿El PLADECOP o las Políticas Culturales Regionales son referentes para el trabajo cultural municipal?	Si bien se tiene conocimiento de las políticas culturales regionales, estas establecen lineamientos generales y se encuentran en procesos de actualización, por lo que el trabajo en materia cultural se desarrolla en base a una planificación "intuitiva" y de acuerdo a las necesidades manifestadas por las organizaciones culturales y sus artistas locales. En cuanto al PLADECOP, en el ámbito de cultura hay lineamientos de desarrollo cultural con énfasis en el patrimonio cultural asociado al legado ferroviario y a la salvaguarda de las tradiciones campesinas. Sin embargo, es necesario profundizar en estas y otras áreas para avanzar en esta materia.
Público objetivo de las actividades culturales del municipio	Entendiendo que gran parte de las actividades artísticas y culturales que ofrece el municipio son eventos masivos asociados a alguna festividad o celebración local, se puede establecer que el público objetivo corresponde a la ciudadanía en general. No obstante, hay que considerar que algunas de estas actividades están focalizadas a distintos grupos de la población, tales como; mujeres en el día de la mamá, niños y niñas en la celebración del día de la niñez, entre otros.
Nº de Actividades realizadas durante el 2023	Anualmente son alrededor de treinta las actividades de carácter artístico cultural que se realizan en la comuna si se consideran los diversos espectáculos musicales, teatrales, las actividades literarias, talleres de sensibilización y formación artística, charlas, fiestas y celebraciones locales, entre otras iniciativas de carácter patrimonial.
N.º de público beneficiario el 2023	No se llevan registros de asistencias ni la contabilización de todas las personas que participan, por lo que no cuenta con este dato.
Épocas del año donde se concentran las principales actividades	Las actividades artísticas y culturales se tratan de distribuir durante todo el año, sin embargo y debido a las condiciones climáticas, hay una concentración de las mismas en las épocas de primavera y verano.
Tipo de actividades culturales organizadas por la Municipalidad	Como se mencionó anteriormente estas son diversas, las que incluyen realización de talleres artísticos para personas adultas, niños, niñas y adolescentes. La exhibición de películas, obras de teatro y música en diferentes actividades y lugares, pero la mayor cantidad de presupuesto y gestión comprende la realización de fiestas tradicionales y celebraciones locales, tales como; la fiesta de la vendimia, la fiesta de la Carmela, el aniversario comunal, fiestas patrias, cata de vinos, etc.
Tipo de actividades propuestas por la comunidad	La comunidad ha demandado retomar algunas festividades que se suspendieron debido a la pandemia del COVID y retomar algunas fiestas de tradición religiosa que se han perdido por el paso del tiempo. Por ejemplo, la comunidad rural ha propuesto retomar la celebración de la Cruz de Mayo, la junta de vecinos de Turquía Norte propuso realizar la fiesta de la esquila y retomar la fiesta de la trilla en el sector. En cuanto al sector urbano se ha propuesto retomar el Carnaval de San Rosendo, pero modificando algunas actividades que sean acorde a los nuevos tiempos y convocantes para las nuevas generaciones. Algunas de estas se han planificado para este año, el resto se espera poder realizarlas e integrarlas en la planificación del próximo año.
Principales actividades realizadas el año pasado de la oficina de cultura	Las principales actividades realizadas por el Departamento de Cultura junto al municipio son; <ul style="list-style-type: none"> 1.- Taller de mosaico y gredas 2.- Talleres de folclore (2 talleres) 3.- Taller de artes y patrimonio día del patrimonio 4.- Celebración 150 años de la llegada del ferrocarril 5.- Semana cultural (enero)

	<p>6.- Presentación de orfeón de carabineros 7.- Subvenciones para organizaciones culturales (julio) 8.- Fiesta de la Carmela (noviembre) 9.- Fiesta del vino 10.- Fiesta de la esquila (diciembre) 11.- Día de San Rosendo 12.- Celebración fiestas patrias 13.- Mateada folclórica adulto mayor urbana y rural (septiembre) 14.- Catas de vinos patrimoniales (octubre) 15.- Declaratoria monumento histórico del complejo ferroviario de San Rosendo 16.- Mejoramiento y consolidación de hitos silla y columpio. 17.- Mosaicos en espacios públicos (3° versión)</p>
Oferta cultural desde el municipio y relacionados con otros agentes	Si bien se han establecido convenios de colaboración y alianzas con diferentes instituciones, el trabajo que se realiza actualmente es de carácter investigativo y documental, lo que no se materializa como un espectáculo o actividad masiva donde la comunidad pueda participar. Por ejemplo, actualmente se mantiene un convenio de colaboración con la Universidad de Concepción, cuya propuesta de trabajo es realizar una investigación arqueológica y antropológica en torno a los fuertes fundacionales. Otro convenio vigente, es el que existe con la Fundación Procultura, el que en años anteriores (2019) ha materializado, gracias a la adjudicación de un FNDR, un mural participativo en el edificio municipal para fomentar el turismo ferroviario en la región, así mismo, la fundación apoyó en el proceso de investigación y creación del expediente con antecedentes para la postular al complejo ferroviario como monumento histórico nacional ante el CMN. Finalmente, ante esta pregunta podemos mencionar que se realizó un concierto con músicos del orfeón de carabineros.
Medios y estrategias de difusión utilizados por la unidad de cultura	El Departamento de Cultura no cuenta con plataformas sociales o de comunicación propias, por lo que utilizas los medios municipales, tales como Facebook y página web. Particularmente para difundir y convocar a las distintas actividades, el Departamento de Cultura utiliza mensajería instantánea vía WhatsApp, para las fiestas masivas se contrata difusión radial, se realizan lienzos pasacalles, palomas, volantes e invitaciones dirigidas, entre otras estrategias.
Fuentes de financiamiento del presupuesto municipal de cultura	Particularmente, este año la mayor parte del presupuesto ejecutado en actividades artísticas y culturales proviene del presupuesto municipal, se postuló solo un FNDR pero este no avanzó por situación pendiente con la personalidad jurídica municipal. Aquí se reconoce un déficit y una tarea pendiente pues hay muchos fondos y fuentes de financiamiento para cultura que no se están aprovechando, debido principalmente, a la falta de personal en la unidad.
Capacidad de armar redes y asociatividad.	Durante los últimos años ha mejorado bastante la comunicación interna, y por ende, la gestión de actividades de manera interdepartamental a nivel municipal. Respecto a otras instituciones como se mencionó anteriormente hay un convenio de amplias facultades de colaboración con la Universidad de Concepción UDEC, la Fundación Procultura, y la Fundación Superación de la Pobreza que tiene una intervención que busca aportar en temas patrimoniales y de turismo. Sin embargo, se reconoce una brecha en cuanto a redes y asociatividad, ya que existen diversas agrupaciones, mesas de trabajo y alianzas en las que es posible integrarse y colaborarse mutuamente en la región. Se espera que la declaratoria de Monumento Histórico del Complejo Ferroviario y las directrices del Plan Municipal de Cultura contribuyan en este aspecto.

Fuente: Elaboración propia en base a entrevista realizada a Karen Lizama Hidalgo, 2023

2.1. OFERTA CULTURAL MUNICIPAL

Cuadro 7: Oferta cultural municipal, año 2023

ACTIVIDADES CULTURALES, MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO - AÑO 2023			
Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	DISCIPLINA ARTÍSTICA O ÁREA CULTURAL	CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL
1.	ADQUISICIÓN DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS	LITERATURA	MEDIACIÓN
2.	CATAS DE VINOS PATRIMONIALES (OCTUBRE)	PATRIMONIO	DIFUSIÓN
3.	CELEBRACIÓN 150 AÑOS DE LA LLEGADA DEL FERROCARRIL	PATRIMONIO	PRODUCCIÓN
4.	CELEBRACIÓN DE NAVIDAD	MÚSICA	PRODUCCIÓN
5.	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE	MÚSICA	PRODUCCIÓN
6.	CELEBRACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ	MÚSICA	PRODUCCIÓN
7.	CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE	MÚSICA	PRODUCCIÓN
8.	CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	FOLCLORE	PRODUCCIÓN
9.	DECLARATORIA MONUMENTO HISTÓRICO DEL COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO	PATRIMONIO	INVESTIGACIÓN
10.	DÍA DE SAN ROSENDO	PATRIMONIO	PRODUCCIÓN
11.	DÍA DEL PATRIMONIO	PATRIMONIO	DIFUSIÓN
12.	ESTUDIO Y DISEÑO PASEO BORDE PEDRO MONTT	PATRIMONIO	DIFUSIÓN
13.	EXPOSICIÓN DE PELICULA INFANTIL - BIBLIOTECA		DIFUSIÓN
14.	FIESTA DE LA CARMELA (NOVIEMBRE)	MÚSICA	PRODUCCIÓN
15.	FIESTA DE LA ESQUILA (DICIEMBRE)	PATRIMONIO	PRODUCCIÓN
16.	FIESTA DEL VINO	PATRIMONIO	PRODUCCIÓN
17.	FOMENTO LECTOR, CULTURA DIGITAL	LITERATURA	MEDIACIÓN
18.	FONDART DAEM - PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO	MEDIACIÓN
19.	INVESTIGACIÓN DE VITICULTURA PATRIMONIAL	PATRIMONIO	INVESTIGACIÓN
20.	LANZAMIENTO LIBRO DE POESÍA	LITERATURA	DIFUSIÓN
21.	MATEADA FOLCLÓRICA ADULTO MAYOR URBANA Y RURAL	FOLCLORE	PRODUCCIÓN
22.	MEJORMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE HITOS SILLA Y COLUMPIO	TURISMO CULTURAL	PRODUCCIÓN
23.	MOSAICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS 3° VERSIÓN	ARTES PLÁSTICAS	CREACIÓN
24.	PRESENTACIÓN DE ORFEÓN DE CARABINEROS	MÚSICA	DIFUSIÓN
25.	SEMANA CULTURAL (ENERO)	MÚSICA	PRODUCCIÓN
26.	SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES CULTURALES	CULTURA COMUNITARIA	PRODUCCIÓN
27.	TALLER DE ARTES Y PATRIMONIO	PATRIMONIO	FORMACIÓN
28.	TALLER DE MOSÁICO Y GREDAS	ARTESANÍA	FORMACIÓN
29.	TALLERES DE FOLCORE (2 TALLERES)	FOLCLORE	FORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por integrantes de la Mesa Técnica de Cultura, 2023

2.2. ANÁLISIS DE OFERTA PROGRAMÁTICA CULTURAL MUNICIPAL

El análisis de la oferta cultural municipal se vuelve relevante si aceptamos la premisa de que “es en lo local donde las personas reconocen su propia cultura y se estructuran las identidades colectivas”. Por ejemplo, ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, releva este principio al establecer la necesidad de “reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley 21.045, 2017)

El objetivo de esta revisión es analizar los enfoques institucionales en materia cultural, que se presentan de forma diversa en cuanto a expresiones. Sin embargo, se observa que la mayoría de las iniciativas y proyectos culturales son intermitentes y dependen de las oficinas municipales, a diferencia de las fiestas, celebraciones y conmemoraciones de fechas significativas socialmente, que se mantienen en el tiempo con financiamiento externo y/o municipal.

Cuadro 8: Resumen por disciplinas artísticas y/o área cultural de la programación municipal, año 2023

DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y/O ÁREA CULTURAL DE LA PROGRAMACIÓN MUNICIPAL			
Nº	DISCIPLINA ARTÍSTICA O ÁREA CULTURAL	CANTIDAD	PORCENTAJE %
1.	ARTES ESCÉNICAS (MÚSICA, DANZA, CIRCO, ENTRE OTRAS)	0	0%
2.	ARTES PLÁSTICAS	1	3%
3.	ARTES VISUALES	0	0%
4.	ARTESANÍA	1	3%
5.	AUDIOVISUAL	1	3%
6.	CULTURA COMUNITARIA	1	3%
7.	FOLCLORE	3	10%
8.	LITERATURA	3	10%
9.	MEDIO AMBIENTE	0	0%
10.	MÚSICA	7	24%
11.	PATRIMONIO	11	38%
12.	TURISMO CULTURAL	1	3%
TOTALES		29	100 %

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que este apartado solo identifica las actividades financiadas y coordinadas por alguna unidad, oficina o departamento municipal, por lo que no refleja toda la oferta y el consumo cultural de la población sanrosendina, que también accede a iniciativas y proyectos implementados por artistas, cultores, cultoras y organizaciones culturales comunitarias, que se financian principalmente de forma externa y autogestionada, y que se realizan en asociación con organizaciones comunitarias a través de proyectos concursables. Estas actividades son gratuitas y abiertas a la comunidad, y el trabajo sostenido y la articulación en red de las Organizaciones Culturales Comunitarias de San Rosendo le otorgan características para convertirse en un potencial Punto de Cultura Comunitaria.

A partir de la información presentada en el cuadro, se puede concluir lo siguiente: Las actividades relacionadas con el área **patrimonial (38%)**, tanto material como inmaterial, son las que predominan, y están estrechamente relacionadas con la producción de eventos y elementos identitarios, como la cultura vitícola, el turismo, la artesanía, la gastronomía local y la memoria histórica del lugar.

También son significativas las actividades relacionadas con la **música (24%)**, **el folclore y la literatura (10%)**. Esta última se condice con los resultados de la consulta en calle donde se preguntaba qué temas debía abordar este Plan Municipal de Cultura.

Si bien hay una oferta relativamente diversa en cuanto a disciplinas artísticas y temáticas culturales, las expresiones como las artes **audiovisuales, la artesanía y las artes plásticas** se desarrollan mínimamente (**1%**), mientras que las **artes visuales** (el diseño, la fotografía, la serigrafía, etc.), **artes escénicas** (danza, circo, teatro, etc.), no se visualizan (**0%**), siendo todas estas relevantes para la reflexión, experimentación y el goce cultural.

De igual forma, escasean acciones que aborden temáticas de **medio ambiente (0%)**, **cultura comunitaria (1%)** y **turismo cultural (1%)**.

Por lo tanto, se precisa la necesidad de crear estrategias y líneas de acción que estén directamente relacionadas con las áreas y disciplinas artísticas con menor porcentaje de fomento, esto con objeto de promover y generar el acceso a las artes, las culturas y el patrimonio en sus diversas expresiones artísticas y manifestaciones culturales.

Cuadro 9: Resumen de programación cultural municipal según cadena de valor de la gestión cultural, año 2023

PROGRAMACIÓN CULTURAL SEGÚN LA CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL			
Nº	DISCIPLINA ARTÍSTICA O ÁREA CULTURAL	CANTIDAD	PORCENTAJE %
1.	CREACIÓN ARTÍSTICA	1	3%
2.	DIFUSIÓN CULTURAL	6	21%
3.	FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL	3	10%
4.	INVESTIGACIÓN CULTURAL	2	7%
5.	MEDIACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL	3	10%
6.	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	14	48%
TOTALES		29	100 %

Fuente: Elaboración propia

A partir de estos datos se analizó la inversión cultural municipal en relación a la cadena de valor de la gestión cultural, es decir, el conjunto de procesos que se realizan para generar, difundir y consumir bienes y servicios culturales en un territorio determinado. Para ello, se utilizará como referencia el modelo propuesto por el Equis Cultura, que distingue seis eslabones principales: Creación Artística, Producción Cultural, Difusión Cultural (Acceso), Mediación Artística, Formación Artístico Cultural e Investigación Cultural.

A partir de este marco conceptual, se observa que la inversión cultural municipal se concentra mayoritariamente en el eslabón de **Producción Cultural**, que representa el **48%** del total. Este eslabón se refiere a la implementación y exhibición de espectáculos, actividades que implican montaje y/o contratación de escenarios, artistas, iluminación, amplificación y preparación de espacios, entre otras acciones de carácter logístico. Si bien esta área es fundamental para la gestión cultural, pues permite materializar las propuestas artísticas y culturales, también es necesario avanzar en una distribución más equitativa en cuanto a la programación, y por ende, en la distribución de los recursos. De esta forma, se podrían potenciar otras áreas que también son relevantes para el desarrollo cultural de la comunidad.

En segundo lugar, se encuentra el eslabón de **Difusión Cultural (Acceso)**, que alcanza un **21%** de la inversión. Esta área se relaciona con las acciones que facilitan el acceso y la participación de la ciudadanía en las actividades culturales, tales como la comunicación, la difusión, la distribución, la exhibición y la comercialización. Estas acciones son importantes para generar una mayor visibilidad y alcance de las propuestas culturales, así como para fomentar la diversidad y la inclusión de distintos públicos y actores.

En tercer y cuarto lugar, se ubican los eslabones de **Mediación y Formación Artístico Cultural**, con un **10%** cada uno. La Mediación se refiere a las acciones que promueven el diálogo, la reflexión y la valoración crítica de las expresiones culturales, tales como la mediación artística, la educación artística, la animación sociocultural y la gestión comunitaria. La Formación hace alusión a las acciones que contribuyen al desarrollo de competencias y habilidades artísticas y culturales, tales como la capacitación, la asesoría, la tutoría y la certificación. Estas áreas son claves para fortalecer el capital humano y social de la comunidad, así como para generar una mayor apropiación y sentido de pertenencia de la cultura.

En quinto lugar, se encuentra el eslabón de **Investigación Cultural**, con un **7%** de la inversión. Esta área se relaciona con las acciones que generan conocimiento sobre la realidad cultural, tales como la investigación, el diagnóstico, el monitoreo, la evaluación y la sistematización. Estas acciones son fundamentales para la conservación, validación y visibilización de la memoria, las identidades colectivas y la de sus cultores, así como para la formulación de políticas, planes y programas culturales basados en evidencia.

Finalmente, se encuentra el eslabón de **Creación Artística**, con un **3%** de la inversión. Esta área se refiere a las acciones que impulsan la generación de nuevas propuestas artísticas y culturales, tales como la creación, la experimentación, la innovación y la gestión de proyectos. Estas acciones son esenciales para el desarrollo de la creatividad, la imaginación y la diversidad de la comunidad, así como para la renovación y el enriquecimiento del patrimonio cultural.

Como se puede apreciar, la inversión cultural municipal presenta una distribución desigual entre los distintos eslabones de la cadena de valor de la gestión cultural, lo que puede afectar al desarrollo integral y sostenible de la cultura en el territorio. Por lo tanto, se recomienda revisar los criterios y mecanismos de asignación de recursos, así como promover una mayor articulación y coordinación entre los distintos actores e instituciones involucrados en la gestión cultural.

3. DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO

Como se ha detallado en el apartado del marco metodológico y con el fin de elaborar un diagnóstico participativo y levantar un proceso de co-diseño del Plan, de carácter inclusivo y descentralizado, es que se realizaron diversos encuentros comunitarios de co-diseño, donde participaron agentes de la comunidad artística de la comuna, junto a vecinas y vecinos.

De igual manera, se implementaron dispositivos de consulta ciudadana en calle, como por ejemplo la cartografía social colectiva, el proyecto pregunta, la metodología de una idea un papelito para niños, niñas y adolescentes y se aplicó una consulta de participación cultural, entre otras acciones, que permitirán abordar de mejor manera las problemáticas comunes y el fortalecimiento de los recursos sociales y culturales de la comunidad en este Plan, donde se vuelven protagonistas las propuestas trabajadas de manera colectiva, las que fueron además visadas en distintas instancias por la Mesa Técnica de Cultura y validadas por la comunidad en la convención comunal de cultura.

3.1. MESA TÉCNICA DE CULTURA - MTC

La Mesa Técnica de Cultura se define como un equipo de carácter técnico, conformado por funcionarios y funcionarias de diversos departamentos, oficinas y/o programas municipales, además de representantes de la sociedad civil, quienes tendrán la labor de acompañar, tanto el proceso de co-diseño del Plan, así como también supervisar y dar seguimiento a su implementación, durante todo el periodo de vigencia del Plan Municipal de Cultural. Las Mesas Técnicas de Cultura, se conciben además como un mecanismo de participación ciudadana. En relación a este proceso, destacar que se realizaron cuatro reuniones de Mesa Técnica de Cultura, jornadas de trabajo donde rotaron alrededor de 40 personas, entre representantes municipales y de la comunidad artística y cultural comunal.

3.1.1. PRIMERA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA

El martes 18 de abril del presente, se llevó a cabo la primera reunión de Mesa Técnica de Cultura, la cual contó con diversos representantes de departamentos, oficinas y programas municipales. En esta instancia se formalizó el compromiso de participación en este proceso de elaboración, pero también para su futura implementación. Se socializa con ellas y ellos la propuesta técnica metodológica y el plan de trabajo, se solicita la colaboración con los datos y la documentación. En esta instancia participaron:

1. Celeste Burgos, Oficina Local de la Niñez (OLN)
2. Mauricio Vergara, Consultora Equis Cultura
3. Nicole Caballero, Consultora Equis Cultura
4. Funny Inostroza, Biblioteca Municipal
5. Gonzalo Vallejos, Municipalidad de San Rosendo
6. Aileén Herrera, Oficina Local de la Niñez (OLN)
7. Jasna Mella, Programa Pequeñas Localidades PPL
8. Jorge Fuentes, Programa Pequeñas Localidades PPL
9. Karen Lizama, Oficina de Cultura, Municipalidad de San Rosendo
10. Marcia Wills, Municipalidad de San Rosendo
11. Mitxi Avello, Municipalidad de San Rosendo
12. Nicolas García, Municipalidad de San Rosendo
13. Pablo Paredes, Servicio País
14. Rocío Rebolledo, Municipalidad de San Rosendo
15. Juan Rocha Guzmán, Municipalidad de San Rosendo
16. Tatiana Muñoz, Servicio País

Fotografía 5: 1° Reunión de Mesa Técnica de Cultura



Fuente: Elaboración propia

3.1.2. SEGUNDA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA

El viernes 12 de mayo se llevó a cabo la segunda reunión de Mesa Técnica de Cultura en la Biblioteca Pública de San Rosendo. En la actividad se contó con la participación de diversos representantes de departamentos, oficinas y programas municipales. En esta instancia se realizó una ronda de presentación, se revisó el listado de documentación comunal pendiente, y se aplicó una metodología lúdica para reconocer la gestión e inversión cultural municipal. También se aplicó la metodología “una idea un papelito” para identificar agentes culturales relevantes e indagar en los sueños para el desarrollo cultural de la comuna, entre otras materias abordadas. En esta actividad participaron las siguientes personas:

1. Mauricio Vergara, Consultora Equis Cultura, Consultor
2. Nicole Caballero, Consultora Equis Cultura, Gestora Cultural
3. Karen Lizama Hidalgo, Municipalidad de San Rosendo, Encargada de Cultura
4. Juan Rocha Guzmán, Municipalidad de San Rosendo, SECPLAN
5. Jasna Mella, Municipalidad de San Rosendo, Dupla Social PPL
6. Arturo González Municipalidad de San Rosendo, Director DAEM
7. Rabindranath Acuña, Municipalidad de San Rosendo, Alcalde
8. Jaime Quiroz, Municipalidad de San Rosendo, Concejal
9. Nicolás García, Municipalidad de San Rosendo, Ing. Civil
10. Iván Muñoz, Municipalidad de San Rosendo, Fomento Productivo
11. Mitxi Avello, Municipalidad de San Rosendo, Coordinadora PRBIPE
12. Gonzalo Vallejos, Municipalidad de San Rosendo, PRODESAL

13. Tatiana Muñoz Servicio País, Profesional PSP
14. Sandrino Massa, Municipalidad de San Rosendo, Dirección de Control
15. Aileén Herrera, Oficina Local de la Niñez (OLN), Coordinadora OLN
16. Celeste Burgos, Oficina Local de la Niñez (OLN), Gestora de casos
17. Marcia Wills, Municipalidad de San Rosendo, DIDEKO
18. Jorge Matamala, Biblioteca Pública, Apoyo Biblioteca

Resultados 2° Reunión de Mesa Técnica de Cultura

A través de la metodología “una idea un papelito” se les preguntó a los/as asistentes ¿cuál es tu sueño para el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo? Las respuestas se presentan a continuación.

Cuadro 12: Respuestas sueños 1°MTC

¿CUÁL ES TU SUEÑO PARA EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN ROSENDO?	
Nº	RESPUESTAS
1.	QUE LA JUVENTUDES DE SAN ROSENDO SEAN AGENTES DE ACTIVIDADES CULTURALES DE BUEN NIVEL
2.	SUEÑO CON QUE SAN ROSENDO SEA UN ATRACTIVO TURÍSTICO CULTURAL POTENTE EN LA REGIÓN, RESALTANDO SU PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL
3.	SUEÑO CON UNA COMUNA QUE MIRE LA CULTURA, EL PATRIMONIO, EL TURISMO Y MEDIO AMBIENTE COMO PARTE INTEGRAL DE LA VIDA
4.	INCLUIR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES
5.	MÁS ESPACIOS, MÁS INSTANCIAS, MÁS OPORTUNIDADES Y MÁS FINANCIEMIENTO
6.	DINAMIZAR LA CULTURA LOCAL, CREAR ESPACIOS PARA ALOJAR USOS CULTURALES Y EL DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL Y PATRIMONIAL
7.	TRABAJO EN COMÚN CON SECTOR RURAL Y URBANO CON UN ESPACIO DE TRABAJO
8.	PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE TODAS LAS ACCIONES LIGADAS A LA CULTURA
9.	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN SAN ROSENDO
10.	MAYOR INVERSIÓN ECONÓMICA, CREAR INSTANCIAS EN DONDE LAS PERSONAS TOMEN LA RELEVANCIA DE LA CULTURA EN LA COMUNA
11.	ESPACIO, PRESUPUESTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
12	QUE EN EL MUNICIPIO SE TENGA UNA UNIDAD DE CULTURA Y SE TENGA UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL ANUAL, PERMANENTE E INTERESANTE
13	CREACIÓN DE UN CENTRO CULTURAL PARA ACTIVIDADES VARIAS

Fuente: Elaboración propia

Desde aquí podemos apreciar que los sueños para San Rosendo en esta 2° MTC, tienen interés en incluir el teatro, música, danza, cine, exposiciones, talleres y conferencias. También el fortalecimiento de las tradiciones y festividades locales, promoviendo su valor cultural y turístico. Además, la promoción de artistas y emprendedores locales, apoyando la creación de espacios para la venta y exhibición de productos culturales. De igual manera, fomentar la educación y formación artística, con talleres y escuelas de música, danza, teatro y artes visuales. Generar alianzas con otras comunas y regiones para potenciar la cultura, el patrimonio y el turismo. Promover el cuidado del medio ambiente a través de actividades culturales y turísticas sustentables. Realizar eventos y festivales culturales de relevancia nacional, atrayendo a público de todas las edades. Implementar políticas de accesibilidad para que todas las personas puedan disfrutar y participar de la cultura y el turismo en San Rosendo.

Como mencionamos anteriormente, a través de la metodología “Batidora Cultural”, los/as funcionarios/as municipales de San Rosendo, nombraron las actividades artísticas y culturales que desarrollan en sus oficinas

diferenciadas por la cadena de valor de la gestión cultural: Creación, Difusión, Formación, Mediación, Investigación y Producción Cultural. Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro 13: Resultados Batidora Cultural 2° Reunión de Mesa Técnica de Cultura

ACTIVIDADES DE CREACIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	CREACIÓN PASEO FERROVIARIO
2	CENTRO DE USO MIXTO P.P. L
3	APOYO A EMPRENDEDORES/AS LIGADOS/AS A LA CULTURA Y ARTESANOS/AS
4	APOYO EN POSTULACIÓN A PROYECTOS
5	FONDART DAEM PATRIMONIO CULTURAL
6	POSTULACIÓN A EJECUCIÓN DE CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MOSAICOS EN MUROS DE DIVERSOS SECTORES (3° VERSIÓN)
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	DÍA DEL PATRIMONIO
2	FIESTA DE LA CARMELA
3	DIFUSIÓN PARA TALLERES, MOSAICO EN GREDA
4	CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO
5	YO MUJER TE DESTACO
6	SEMANA Y FERIA DEL EMPRENDIMIENTO
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	TALLER DE MOSAICO
2	FOMENTO AL LECTOR
3	TALLERES DE GREDA
4	TALLER FOLCLÓRICO
	TALLERES CON LA COMUNIDAD
ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	CONFORMACIÓN DE MESA TÉCNICA DE PUESTA EN VALOR DESDE EL AÑO 2020 A LA FECHA, CON DIFERENETES SERVICIOS, SUBDERE, GORE, CMN, DF MOP Y OTROS-REUNIONES CADA 2 MESES
2	SE PARTICIPÓ DEL DISEÑO COMO CONTRAPARTE TÉCNICA DEL DISEÑO DEL PASEO FERROVIARIO
3	TRABAJO CONSULTORA AZOCAR Y CATRON: ESCUELA CALLEJONES, ESCUELA TURQUÍA, SECTOR 25 DE OCTUBRE, INVESTIGACIÓN CERRO CENTINELA
4	AUMENTO DE VALORACIÓN DEL PUENTE FERROVIARIO CONSTRUIDO EN 1981
5	APOYO EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR OCC
6	MESA REGIONAL PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	COLABORACIÓN EN PROYECTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARATORIA
2	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
3	INVESTIGACIÓN DE FUENTES FUNDACIONALES JUNTO A LA U. DE CONCEPCIÓN, FUERTE DE SAN ROSENDO, SAN CRISTOBAL, HUENURAQUI
4	CASTRO DE ARTESANOS/AS DE LA COMUNA
5	GUÍA TURÍSTICA MEDIANTE PRÁCTICA PROFESIONAL

6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑA CENTENARIA
7	ELABORACIÓN LIBRO DE ORO DE LA COMUNA
8	INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LÍNEAS PATRIMONIALES PARA UN ENCUENTRO DE MURALES
9	POSTULACIÓN CONSERVACIÓN DE LOCOMOTORA CON DECLARATORIA DE MONUMENTO NACIONAL
10	DECLARATORIA COMPLEJO FERROVIARIO (CMN) MONUMENTO HISTÓRICO
11	ELABORACIÓN DE DOCUMENTAL DEL PROCESO DEL VINO ARTESANAL (ANGÉLICA RAQUEL CUEVAS)
ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN CULTURAL	
Nº	RESPUESTAS
1	ACTIVIDADES FIESTA DE LA CARMELA
2	FIESTA DEL VINO
3	VENDIMIAS
4	MATEADA FOLCLÓRICA ADULTO/A MAYOR
5	SEMANA CULTURAL
6	FIESTAS PATRIAS
7	CARNAVAL DE VERANO
8	CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE, DÍA DE LA MADRE, DÍA DE LA NIÑEZ, NAVIDAD
9	ANIVERSARIO COMUNAL
10	FIESTA ESQUILAS NOVIEMBRE-ENERO
11	CATAS DE VINOS PATRIMONIALES
12	DÍA DEL TRABAJADOR/A
13	DÍA DEL PATRIMONIO
14	LANZAMIENTO DE LIBRO DE POESÍAS
15	ENCUENTRO DE CULTORES/AS ARTISTAS, ARTESANOS/AS Y EMPRENDEDORE/AS
16	TRILLAS
17	CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO EN LA BIBLIOTECA
18	MES DEL LIBRO
19	MATEADA LITERARIA

Fuente: Elaboración propia

Fotografía: 2° Reunión de Mesa Técnica de Cultura, 12 de mayo 2023



Fuente: Elaboración propia

3.1.3. TERCERA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA

La tercera sesión de Mesa Técnica de Cultura se realizó, el día 19 de julio de 2023. En esta ocasión participaron 25 personas entre funcionarios/as municipales y personas que representan diferentes áreas del quehacer artístico y cultural de la comuna. Cabe destacar que estas personas fueron mencionadas a través de una metodología de participación ciudadana en diferentes actividades de co-diseño del Plan Municipal de Cultura, lo que contribuye a generar validación y continuidad a la Mesa Técnica de Cultura a través de este “grupo motor”. En esta ocasión se revisaron los perfiles de proyectos desarrollados en los Té-citos Culturales, se editaron y ajustaron. En esta oportunidad participaron:

1. Víctor Rosales, Presidente, Sociedad Jubilados y Montepiados Ferroviarios
2. Mario Cuevas, Artesano
3. Claudia Isla, Socia, J.J.V.V. Turquía
4. Jacqueline Muñoz Hidalgo, Representante Legal, Colectivo Artístico Cultural Raíz del Biobío
5. Claudio Cruzat, Te Paseo SPA
6. Cristhoper Conejeros, Comunicaciones, Comunicador Audiovisual
7. Iván Muñoz, Fomento Productivo, Municipalidad de San Rosendo
8. Funny Inostroza, Encargada, Biblioteca Municipal
9. Oswin Hemmelmann, Presidente, Desarrollo rural
10. Celeste Burgos, Gestora de casos, Oficina Local de la Niñez (OLN)
11. Aileén Herrera, Coordinadora OLN, Oficina Local de la Niñez (OLN)
12. Karen Lizama, Encargada de Cultura, Municipalidad de San Rosendo
13. César Rodríguez, Delegado, Karro cultural
14. Gonzalo Vallejos, PRODESAL, Municipalidad de San Rosendo
15. Mitxi Avello, SECPLAN, Municipalidad de San Rosendo
16. Nicolas García, SECPLAN, Municipalidad de San Rosendo
17. Valeska Reinoso, Presidenta, Conjunto folclórico "Hijos de mi tierra"
18. Carol Sepúlveda, Secretaria, Agua dulce
19. Juan Rocha Guzmán, SECPLAN, Municipalidad de San Rosendo
20. Patricia Espinoza, Presidente, Junta de vecinos N° 23
21. Yasmine Alvear, Red Cultura, MINCAP
22. Susana Gatica, Encargada. TICR, MINCAP
23. Rocío Rebolledo, Encargado de. Organizaciones Comunitarias, Municipalidad de San Rosendo
24. Mauricio Vergara, Consultor, Consultora Equis Cultura
25. Nicole Caballero, Gestora Cultural, Consultora Equis Cultura

Fotografía 7: 3° Reunión de Mesa Técnica de Cultura, 27-07-2023



Fuente: Elaboración propia

3.1.4. CUARTA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA

La última reunión de Mesa Técnica de Cultura llevó a cabo el 22 de agosto de 2023. En este encuentro participaron 17 personas, entre funcionarios y funcionarias municipales, junto a agentes culturales de la comuna. Allí se compartieron los avances en cuanto a los aspectos estratégicos del Plan, se ajustaron los perfiles de la cartera de proyectos y se abordó el tema de la continuidad y proyección de la mesa. Además, se trabajó en la priorización de proyectos a través de la metodología “enredómetro” a través de la investigación “sentipensante”, en la cual se aborda la importancia del desarrollo de los proyectos desde dos dimensiones distintas. Una opción será desde la razón, es decir la temática o acción que técnicamente tenga mayor viabilidad, sea más urgente, necesaria o tenga mayor impacto, entre otras consideraciones razonables y concretas. La segunda, desde el corazón, es decir la propuesta que más les commueve en términos emocionales, el que independientemente del costo, gestiones y plazos les hace sentido y consideran que de realizarse tendrá un gran impacto.

Resultados 4° Reunión de Mesa Técnica de Cultura

Cuadro 14: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°1

ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1.	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO	6	1
2.	UN RECREO TÍPICO	0	0
3.	LIBRO, SOMOS PATRIMONIO, SALVAGUARDIA DEL PCI	1	4
4.	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES	0	0
5.	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL	0	0
6.	SALVAGUARDIA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS	0	1
7.	LIBRO DE ORO SAN ROSENDO	0	1
8.	FIESTAS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	1	0
9.	INTERVENCIONES LUMINOSAS EN ESPACIOS PATRIMONIALES	0	4
10.	EDUACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO	1	0

Fuente: Elaboración propia

En esta línea estratégica, la actividad con más votación fue la de “Archivo fotográfico de la comuna de San Rosendo” con 7 puntos, de los cuales, 1 apunta a la razón y 7 al corazón. Luego con 5 votaciones, aparece el “Libro Somos patrimonio, salvaguardia del PCI”, donde 4 respuestas apuntan a la razón y 1 al corazón. En tercer lugar, con un total de 4 votaciones, encontramos “Intervenciones luminosas en espacios patrimoniales”, las 4 respuestas apuntan a la razón.

Cuadro 15: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°2

ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1.	VAMOS CON TODO	0	7
2.	ACERCÁNDONOS	1	1
3.	ANTE SALA	0	1
4.	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO	7	0

Fuente: Elaboración propia

En esta ocasión el proyecto “Vamos con Todo” obtuvo la mayor votación, donde todas las respuestas apuntan a la razón. Del mismo modo con 7 respuestas, aparece “Centro Cultural San Rosendo”, donde todas las respuestas apuntan al corazón,

Cuadro 16: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°3

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1.	RECREO CULTURAL	0	0
2.	PLAN DE FORMACIÓN DE AUDIENDICASE	0	0
3.	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA	1	1
4.	DISFRUTANDO LA TERCERA EDAD	0	0
5	ESCUELA ABIERTA	3	2
6	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	0	0
7	RECUPERANDO TRADICIONES	3	1
8	ESCUELA DE ARTESANÍAS Y OFICIOS	3	0
9	REMEMORANDO NUESTRO PASADO	2	1
10	ARTES, CULTURAS, Y PATRIMONIOS EN LA ESCUELA	6	0

Fuente: Elaboración propia

En esta línea estratégica el proyecto que obtuvo más votaciones es “Artes, Culturas y Patrimonios en la Escuela”, con 6 puntos, todos apuntando al corazón. Luego aparece la opción “Escuela Abierta”, donde 3 preferencias apuntan al corazón y 2 a la razón. La opción “Recuperando Tradiciones”, obtiene 4 puntos, 3 de ellos apuntan al corazón y 1 a la razón.

Cuadro 17: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°4

ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO	0	6
2	VOLANDO POR SAN ROSENDO	6	0
3	SABOREANDO SAN ROSENDO	1	0
4	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO	2	0
5	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	3	3
6	TALLER DE REFORESTACIÓN	0	0
7	SEÑALÉTICA Y PARADEROS TURÍSTICOS	2	0

Fuente: Elaboración propia

En esta línea estratégica, la opción “Plan Estratégico de turismo” obtuvo 6 puntos, todos apuntando a la razón. Luego la opción “Volando por San Rosendo” también obtuvo 6 puntos, pero esta vez apuntando todo al corazón. Luego, igualmente con 6 puntos se encuentra la opción “San Rosendo cuida el medio ambiente”, pero esta vez 3 respuestas apuntan a la razón y 3 al corazón.

Cuadro 19: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°5

ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1	DE VUELTA DE MANO	0	0
2	MALÓN DE PERSONAS MAYORES	1	1
3	ENCUENTRO INTERCULTURAL	0	0
4	FESTIVAL DE TODAS LAS ARTES	0	6
5	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO	2	0
6	FERIA DE EMPRENDIMIENTO CON IDENTIDAD	2	1
7	FIESTA CAMPESINA	2	0
8	PEÑA FOLCLÓRICA	0	0
9	FIESTA DE LA PRIMAVERA	1	0

Fuente: Elaboración propia

En la línea estratégica N°5, la opción que obtuvo más votaciones fue la “Festival de todas las artes”, todas ellas apuntando desde la razón. Con 3 votaciones le sigue “Feria de Emprendimiento con Identidad”, donde 2 son de corazón y 1 de razón.

Cuadro 18: Priorización de Proyectos, Enredómetro, Línea Estratégica N°6

ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CULTURAL			
Nº	PROYECTOS	CORAZÓN	RAZÓN
1	MESA CULTURAL	3	2
2	MAPEO CULTURAL	2	3
3	FOTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO	1	4

Fuente: Elaboración propia

La opción N°1 “Mesa Cultural” obtuvo en total 5 votaciones, 3 de ellas desde el corazón y 2 desde la razón. La opción “Mapeo cultural” obtuvo 5 votaciones, 2 de ellas desde el corazón y 3 desde la razón. Finalmente, la opción 3, también obtuvo 5 votaciones, esta vez 1 de ellas desde el corazón y 4 desde la razón.

Fotografía 8: 4° Reunión de Mesa Técnica de Cultura, 07-08-2023





Fuente: Elaboración propia

3.2. ENCUENTROS COMUNITARIOS DE CO-DISEÑO

3.2.1 PRIMER TÉCITO CULTURAL DE CO-DISEÑO (SECTOR URBANO)

El viernes 09 de junio de 2023 se llevó a cabo el primer “Té-cito Cultural”, encuentro comunitario de co-diseño del PMC. Instancia de participación ciudadana que se realizó en el sector urbano de la comuna, en dependencias del Salón Cultural Juan Garfias. La actividad que comenzó a las 17:30 horas se extendió hasta las 21:30 hrs. En dicha actividad participaron más de 40 personas, donde destacó la presencia de artistas, cultores, cultoras, gestores y gestoras culturales de diversas organizaciones y agrupaciones comunitarias. La jornada tuvo por objetivo realizar una breve presentación de la asesoría ante la comunidad, para posteriormente crear un diagnóstico colectivo y por medios de tecnologías sociales como espacio abierto, se detectaron recursos, potencialidades, necesidades y problemáticas dentro del acontecer artístico cultural de la comuna, iniciándose así las primeras mesas de trabajo y líneas estratégicas que se articularán en el Plan.

Resultados 1° Té-Cito Cultural de Co-diseño

Cuadro 17: Resultados pregunta “Identidad” 1° Té-Cito Cultural de Co-diseño

DESCRIBE LA IDENTIDAD DE SAN ROSENDO EN UNA PALABRA O FRASE	
Nº	RESPUESTAS
1.	TRADICIÓN FERROVIARIA
2.	MEMORIA
3.	FAMILIA
4.	CORDIAL
5.	HISTÓRICO
6.	HERMOSO Y LEAL CARIÑO
7.	PUEBLO FERROVIARIO
8.	ASTUTO
9.	EL FERROCARRIL ES NUESTRO PATRIMONIO Y ADEMÁS NUESTRA IDENTIDAD
10.	PATRIMONIO
11	HISTORIA
12	FERROVIARIA LOCAL
13	FERROVIARIA
14	FERROVIARIA

Fuente: Elaboración propia

Desde aquí podemos decir, que las personas que participaron del primer Té-Cito Cultural, apuntan a una identidad arraigada en la tradición ferroviaria, siendo un pueblo que ha conservado viva la memoria de su pasado. Es un lugar donde la familia ocupa un lugar central, promoviendo la unidad y la cohesión entre sus habitantes. La cordialidad se respira en cada rincón de la localidad, donde el saludo amable y el trato respetuoso son una constante.

San Rosendo se enorgullece de su historia, un pasado histórico marcado por el desarrollo y la importancia del ferrocarril en el desarrollo de la zona. El hermoso y leal cariño hacia el ferrocarril es algo que se percibe en cada rincón del pueblo, ya que este medio de transporte representa su patrimonio y su identidad, siendo un elemento central en la historia y la vida de la comunidad.

La preservación del patrimonio ferroviario es una prioridad para el pueblo, conscientes de su valor histórico y cultural.

Cuadro 18: Resultados pregunta “Sueños” 1° Té-Cito Cultural de Co-diseño

¿CUÁL ES TU SUEÑO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN ROSENDO	
Nº	RESPUESTAS
1.	MI SUEÑO ES VER A MI PUEBLO CONVERTIRSE EN 100% CULTURAL Y TURÍSTICO, UN GRAN AVANCE A LA CARBONERA CONVERTIDA EN PATRIMONIO
2.	MÁS IDENTIDAD, CONOCIMIENTO, RECONOCER NUESTRA GENTE
3.	REALIZAR ACTIVIDADES QUE POTENCIEN LAS TRADICIONES LOCALES
4.	QUE SEAMOS MÁS RECONOCIDOS
5.	DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES TODO EL AÑO
6.	DESARROLLO REAL Y PARTICIPATIVO
7.	QUE SE PROTEJA, DIFUNDA Y VALORE EL PATRIMONIO Y SU CULTURA
8.	TENER TURISMO SUSTENTABLE
9.	MÁS PARTICIPACIÓN
10.	QUE SE CREE LA OFICINA DE LA CULTURA Y SE POTENCIE TODAS LAS ÁREAS CULTURALES
11.	QUE SAN ROSENDO SE CONVIERTA EN UN LUGAR DE CARÁCTER PATRIMONIAL Y VUELVA AL OJO DEL PAÍS
12.	MI SUEÑO PARA SAN ROSENDO ES TENER MAYOR PROGRESO CON LUGARES CULTURALES QUE LLAMAN AL TURISMO Y EL FORTALECIMIENTO COMUNAL
13.	TEATRO Y SALÓN CULTURAL
14.	MEJORAR LA LOCOMOCIÓN
15.	SE NECESITAN MÁS CENTROS CULTURALES Y OFICINAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL
16.	OBRAS DE TEATROS CON HISTORIAS LOCALES QUE SE REALICEN SEMANALMENTE

Fuente: Elaboración propia

Desde la información recogida, podemos decir que el sueño para el desarrollo cultural de la comuna va en la promoción del arte y la música local. Asimismo, fomentar el intercambio cultural con otras comunidades. Crear festivales y eventos culturales de renombre. Impulsar la formación artística y cultural desde la infancia. Recuperar y conservar los espacios históricos. Promover el turismo culturalmente responsable. Generar empleo y oportunidades a través del desarrollo cultural. Incluir a todos los sectores de la comunidad en las actividades culturales. Potenciar la gastronomía local y sus productos típicos. Promover la investigación y difusión de la historia local. Crear espacios de encuentro y diálogo cultural. Fomentar el respeto y valoración de las tradiciones y costumbres de San Rosendo. Convertir a San Rosendo en un referente cultural a nivel nacional. Mejorar la infraestructura cultural del pueblo

Ante la pregunta abierta, **¿Qué temas abordarías en el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo?** las y los participantes expresaron sus propuestas, reflexiones y expectativas sobre este proceso, el que trae como resultado, seis temáticas, las cuales fueron trabajadas en base a la metodología “Café Mundial”. Dentro de las temáticas de trabajo, “Mercadito Comunitario” se desprenden los siguientes resultados:

Mercadito Comunitario:

- Mesa 1: Historia, Memoria y Patrimonio
- Mesa 2: Espacios para las Artes y las Culturas
- Mesa 3: Asociatividad Cultural y Participación Ciudadana
- Mesa 4: Turismo, Emprendimiento y Medio Ambiente
- Mesa 5: Promoción del Arte y la Cultura Viva
- Mesa 6: Programación y Formación Participativa

MESA 1: HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO

- Abordar la Identidad de san Rosendo
- Estrategias de patrimonio y cultura
- Realización de obra comunal que aborde la identidad más allá de Carmela llegas la ciudad, para que la ciudad se conozca
- Recuperar la memoria de los carnavales de san Rosendo
- Volver a la memoria de los carnavales
- Protección del patrimonio actual
- Somos patrimonio histórico nacional hay que generar equipos de trabajo que se preocupen de rescatar la historia y memoria para potenciar la identidad a través de una investigación

MESA 2: ESPACIOS PARA LAS ARTES Y LAS CULTURAS

- Llevar la cultura a los barrios, utilizando sedes sociales
- Creación de un museo
- Que exista espacios de infraestructura para desarrollar las artes
- Déficit de infraestructura cultural

MESA 3: ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Participación ciudadana en las políticas culturales, mesas de trabajo.
- Generar mesas de cultura, que integren a las organizaciones
- Gestionar proyectos
- Que ayude a explotar habilidades existentes en la comuna
- Integrar a las organizaciones culturales y sociales

MESA 4: TURISMO EMPRENDIMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

- Apoyo a emprendedores que se dedican al turismo
- Caminatas patrimoniales y por senderos naturales

MESA 5: PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA VIVA

- Abordar la cultura de forma inclusiva

MESA 6: PROGRAMACIÓN Y FORMACIÓN PARTICIPATIVA

- Creación de talleres para las juventudes
- Ofertas permanentes de cultura

Fotografía 9: Primer Té-Cito Cultural de Co-diseño 09 de junio de 2023



Fuente: Elaboración propia

3.2.2. ENCUENTRO DE LÍDERES Y LIDERESAS ESTUDIANTILES DE LA COMUNA DE SAN ROSENDO

El jueves 22 de junio del 2023, en dependencias del Liceo Isidora Aguirre Tupper y gracias a la colaboración de la dirección del establecimiento, se logró congregar a 33 estudiantes desde 5° básico a 4° medio, quienes participaron como representantes de las directivas de curso y/o delegadas y delegados, además se contó con la participación de la directiva del centro de alumnos/as del Liceo. Los y las estudiantes pudieron aportar al diagnóstico cultural y proponer nuevas iniciativas culturales, todas muy concretas y atingentes a los intereses y necesidades de niños, niñas y adolescentes.

Resultados 3º Encuentro de líderes y lideresas estudiantiles

Ante la pregunta abierta, ***¿Qué temas abordarías en el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo?*** las y los participantes expresaron sus propuestas, reflexiones y expectativas en materia cultural, dando una mirada fresca y renovada a este Plan, desde las infancias y la juventud. Incorporando más de una decena de iniciativas.

Mercadito Comunitario

- Mesa 1: Cultura, Historia y Recreación
- Mesa 2: Medio Ambiente y Cultura
- Mesa 3: Actividades Turísticas
- Mesa 4: Talleres y Formación
- Mesa 5: Espacios de Encuentros Comunitarios
- Mesa 6: Infraestructura y Espacios Comunitarios

MESA 1: CULTURA, HISTORIA Y RECREACIÓN

- Investigar los pueblos originarios, el campo, orígenes
- Tradiciones propias que las diferencien de otras comunas, innovación
- Actividades recreativas en la plaza
- Hacer actividades en los recreos para que no sean tan aburrido que tengan que ver con la cultura de San Rosendo

MESA 2: MEDIO AMBIENTE Y CULTURA

- Pongan más áreas verdes
- Reciclaje
- Caminatas para los adultos mayores

MESA 3: ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- Mayor financiamiento para las actividades
- Paseos en botes para que San Rosendo sea más turístico y no solamente sea el columpio
- Que exista hospedaje y alimentación para los turistas

MESA 4: TALLERES Y FORMACIÓN

- Talleres nuevos a parte del deporte, como, por ejemplo: arte, teatro
- Talleres de manualidades, costura

MESA 5: ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUNITARIO

- Aumentar la relación social, ambientando a las personas, por ejemplo, poner música en la plaza.
- Incentivar la cercanía con las personas
- Recorrer lugares de san Rosendo abierto para toda la comuna

MESA 6: INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES

- Mejorar culturalmente los trenes, que se vean más bonitos porque están todos rayados
- Una biblioteca en los trenes
- Que arreglen el estadio

Resultados Encuentro de Líderes y Lideresas Estudiantiles

Cuadro 19: Resultados pregunta “Identidad” Encuentro de Líderes y Lideresas Estudiantiles

DESCRIBE LA IDENTIDAD DE SAN ROSENDO EN UNA PALABRA O FRASE	
Nº	RESPUESTAS
1.	CON CULTURA RARA
2.	ALEGRE
3.	HERMOSO
4.	SIMPÁTICO
5.	TRENES CULTURA
6.	TRENES
7.	ALEGRE
8.	LOS TRENES
9.	TURÍSTICOS
10.	UNA COMUNA CULTURAL
11	HISTORIA
12	ES ÚNICO
13	SU CULTURA ES ÚNICA
14	LOS TRENES
15	TRADICIONES
16	TRANQUILO
17	AGRICULTURA
18	ÚNICO
19	ES UN PUEBLO NO MUY TRANQUILLO, PERO MUY AMABLE
20	ÚNICA
21	FERROCARRIL
22	FERROCARRIL
23	BONITO
24	EL VINO
25	HISTORIA
26	SAN ROSENDO LINDO
27	ES HERMOSO Y TURÍSTICO

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las respuestas obtenidas, podemos decir que los/as estudiantes que participaron consideran que San Rosendo es una comuna que se destaca por su identidad cultural única y peculiar. Es un lugar alegre y hermoso, donde se puede apreciar la simpatía y amabilidad de su gente. Uno de sus principales atractivos son los trenes culturales, los cuales son emblemáticos y representativos de la historia y tradiciones de la zona.

San Rosendo es un lugar tranquilo, donde se puede disfrutar de la paz y la belleza de su entorno. La agricultura es una parte importante de su economía, y sus campos llenos de frutas y verduras son una vista única.

El ferrocarril también desempeña un papel importante en la identidad de San Rosendo. El tren es una de las principales formas de transporte y es considerado como un símbolo de la historia y la cultura de la comuna. Además, San Rosendo es conocido por su vino, considerado como uno de los mejores de la región. Su producción vitivinícola es parte integral de la tradición y el patrimonio local.

Cuadro 20: Resultados pregunta “Sueños” Encuentro de Líderes y Lideresas

¿CUÁL ES TU SUEÑO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN ROSENDO

Nº	RESPUESTAS
1.	QUE NO ROBEN
2.	REPARAR JUEGOS ANTIGUOS
3.	QUE LAS PERSONAS CONOZCAN SU CULTURA
4.	QUE SEA MÁS BONITO
5.	QUE NO ROBEN
6.	MÁS LINDO
7.	MÁS CASAS TURÍSTICAS
8.	MÁS JUEGOS Y TURISMO
9.	SER MÁS CONOCIDO
10.	MÁS TURÍSTICO
11.	PROGRESAR CON IDENTIDAD EN HISTORIA
12.	AVANZAR Y PROGRESAR
13.	MEJORAR COMO COMUNA
14.	MÁS BAKÁN
15.	MÁS TURÍSTICO
16.	QUE VENGA MÁS GENTE A VER SU CULTURA
17.	MÁS ACTIVIDADES ENTRETENIDAS
18.	MÁS ALEGRE
19.	UN PUEBLO TURÍSTICO
20.	SU CULTURA ES ÚNICA
21.	QUE SEA UN LUGAR MÁS RECREATIVO
22.	QUE SEA MÁS TURÍSTICO
23.	MÁS COSAS CULTURALES
24.	QUE MEJOREN EL ESTADIO
25.	QUE PROGRESE EN TODO ÁMBITO
26.	QUE NO ROBEN
27.	QUE OBTENGA MAYOR DESARROLLO TECNOLÓGICO
28.	QUE LLEGUEN MAS TALLERES DE CULTURA

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las respuestas obtenidas, los y las estudiantes que participaron consideran que, dentro de los sueños para el desarrollo cultural de la comuna, se debe fomentar el arte y la música. De la misma manera, que se protejan los monumentos históricos. Más oportunidades de empleo en el área cultural. Que se promueva la gastronomía local. Más inversión en infraestructuras culturales. Mejor acceso a la educación artística. Más festivales y celebraciones tradicionales. Que se preserve y difunda el patrimonio cultural. Mejor calidad de vida para los habitantes. Más espacios verdes y áreas recreativas. Que se promueva el turismo sustentable. Mejor conectividad y transporte público. Que se fomente el comercio local y artesanal. Mayor participación de la comunidad en actividades culturales. Mejoras en la salud y servicios públicos. Que haya más museos y centros culturales. Mayor difusión de la historia local. Promoción de la diversidad cultural del pueblo. Que se promueva el respeto y la tolerancia entre los/as habitantes. Más programas de educación y capacitación en cultura. Que se fomente la identidad comunitaria. Mayor apoyo a los artistas locales. Promoción del turismo rural y de naturaleza. Que se impulse el turismo histórico y arqueológico. Más actividades deportivas y recreativas. Que se reconozca y valore el trabajo de los artesanos y productores locales. Que se promueva el intercambio cultural con otras comunas y regiones. Mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios básicos.

Fotografía 10: Encuentro de Líderes y Lideresas Estudiantiles, 22 de junio de 2023



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.2.3. SEGUNDO TÉ-CITO CULTURAL DE CO-DISEÑO (SECTOR RURAL)

El sábado 01 de julio del 2023, en dependencias de la sede de la Junta de Vecinos de Turquía Norte, sector rural de la comuna, se llevó a cabo el segundo encuentro de co-diseño del Plan Municipal de Cultura, en dicha instancia participaron más de 40 personas, provenientes de diversas localidades rurales de la comuna. En la actividad destaca la presencia de agricultores y agricultoras, viñateros, productoras de agro-procesados, socias y socios de clubes de adulto mayor, de juntas de vecinos, de agrupaciones de turismo y emprendimiento, entre otras organizaciones.

La actividad inició con un círculo de presentación, donde se exhibieron brevemente los avances del proceso, luego se les invitó a revisar, ajustar y complementar los proyectos trabajados por la comunidad en el 1ºTé-cito Cultural y el encuentro de Líderes y lideresas Estudiantiles, así como también a crear nuevas propuestas asociadas los ejes temáticos ya planteados.

Fotografía 11: Segundo Té-Cito Cultural de Co-diseño. 01 de julio de 2023



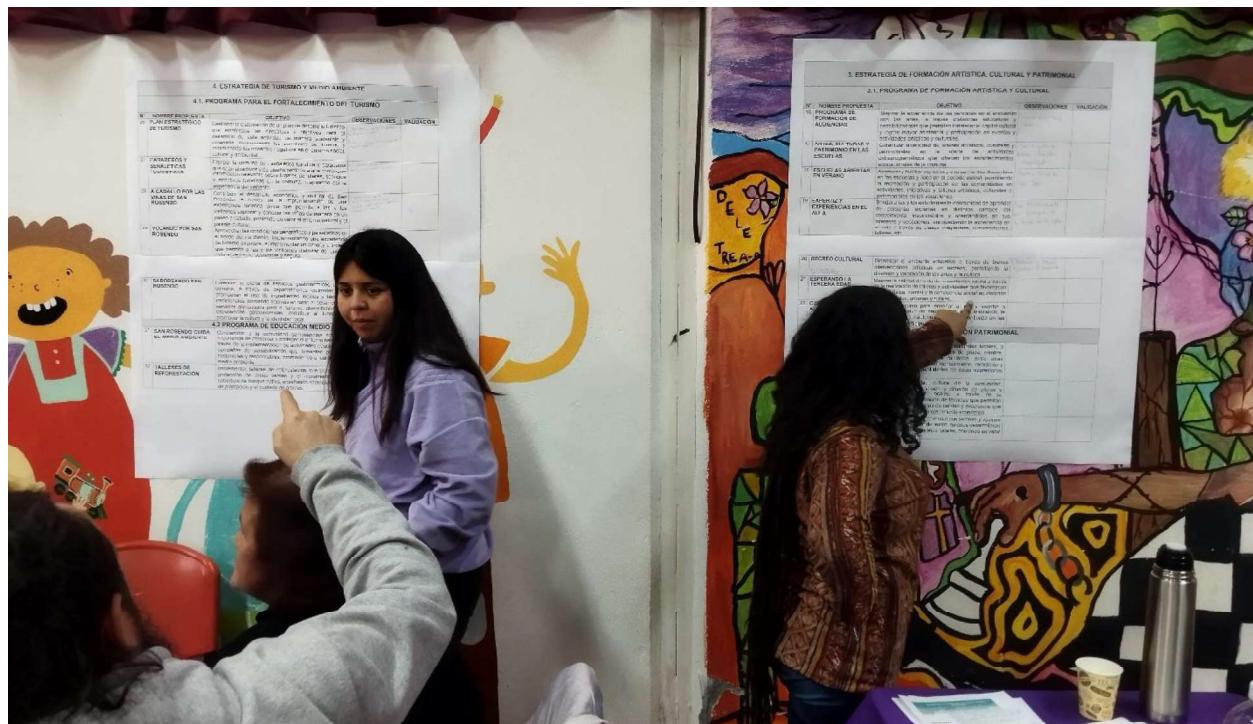


Fuente: Elaboración propia

3.2.4. CUARTO TÉ-CITO CULTURAL DE CO-DISEÑO, CONVENCIÓN COMUNAL DE CULTURA

La Convención Comunal de Cultura se llevó a cabo el día 04 de agosto en 2023, en el salón cultural Juan Garfias. Participaron 25 personas entre funcionarios/as municipales y agentes culturales de la comuna. En esta actividad, se presentaron los resultados de los perfiles de proyectos creados y ajustados en las tres mateadas anteriores, los cuales durante la jornada fueron leídos, corregidos y validados participativamente.

Fotografía 12: 4° Mateada cultural de co-diseño, convención comunal de cultura, 04 -8- 2023





Fuente: Elaboración propia

3.3. CONSULTA DE ACCESO E INTERESES ARTÍSTICOS Y CULTURALES INFANTO JUVENIL

Con el fin de incluir la mirada infanto juvenil en este Plan y definir una propuesta de oferta programática desde las preferencias, prioridades, inquietudes y aspiraciones de niños, niñas y adolescentes, se aplicó en tres jornadas de consulta en calle, la técnica denominada “una idea, un papelito” donde integrantes de este grupo de la población respondieron voluntariamente a dos interrogantes que dan respuesta a dos líneas investigativas, como lo son el acceso y los intereses artístico y culturales.

1.- Acceso / Consumo ¿Qué actividad artística o cultural realizas y/o practicas actualmente?

2.- Intereses / Demanda ¿Qué actividades artísticas o culturales te gustaría realizar?

Los lugares visitados fueron:

Sector rural:

- Escuela Turquía: 13 de junio de 2023
- Escuela Callejones: 13 de junio de 2023

Sector urbano:

- Liceo Isidora Aguirre Tupper: 09 de junio de 2023
- Día del Patrimonio Plaza de San Rosendo: 27 de mayo 2023

3.3.1. RESULTADOS ACCESO CULTURAL INFANTO JUVENIL

SECTOR RURAL

Cuadro 19: Consulta Acceso Cultural, Escuela Turquía, Sector Rural

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - ESCUELA TURQUÍA		
N ° PARTICIPANTES:	N ° RESPUESTAS:29	PORCENTAJE
CATEGORÍA	RESPUESTAS	
DANZA	1. BAILAMOS	3%
TEATRO	1. ACTUAR	3%
PRÁCTICA CULTURAL	1. ANDAR A CABALLO	3%
MÚSICA	1. TOCO GUITARRA 2. ESCUCHAR MÚSICA	7%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	1. USO EL CELULAR 2. VEO EL CELULAR	7%
MANUALIDADES	1. MANUALIDADES 2. JUGAR CON AVIONES DE PAPEL 3. HACER MANUALIDADES	10%
DEPORTE	1. JUGAR A LA PELOTA 2. FÚTBOL 3. GIMNASIA RÍTMICA 4. JUGAR PING-PONG	14%
OTROS	1. JUGAR 2. JUGAMOS 3. JUGAR CON MI GATO QUE SE LLAMA CAMPANARIA 4. ME GUSTA ANDAR EN MOTO 5. TRABAJAR 6. SALIR A CAMINAR	24%

ARTES VISUALES	1. DIBUJAR 2. PINTAR 3. DIBUJAR 4. PINTAR	5. PINTAMOS 6. DIBUJAR 7. PINTAR 8. ARTISTA	28%
TOTAL	29		100%

Fuente: Elaboración propia

En esta actividad se obtuvo un total de 20 respuestas, desde las cuales podemos observar que la mayoría de los niños/as en la escuela de Turquía tienen acceso a actividades culturales relacionadas con las artes visuales, con un porcentaje del 28%, principalmente actividades relacionadas con dibujar y pintar.

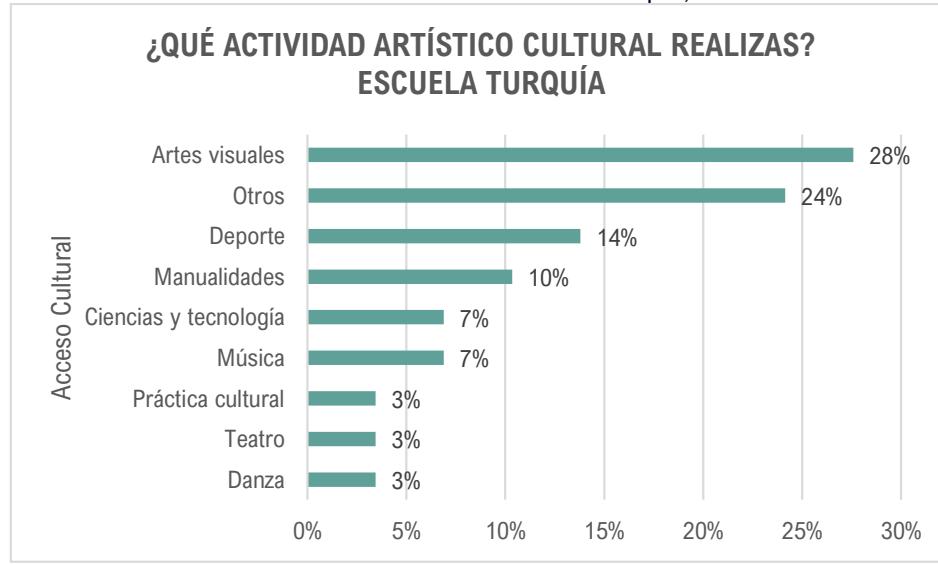
Otra actividad cultural en la cual los niños tienen acceso es el deporte, con un porcentaje del 14%. El deporte es una forma importante de actividad cultural, ya que promueve la salud física y mental, así como también inculca habilidades como trabajo en equipo y disciplina. En esta oportunidad las actividades deportivas hacen a alusión al fútbol, gimnasia rítmica y ping pong. En cuanto a las actividades relacionadas con la música y las ciencias y tecnología, ambas representan un porcentaje del 7%. Esto implica que los/as niños/as tienen la oportunidad de participar en actividades como tocar o escuchar música. En cuanto a la categoría de ciencias y tecnología, en este caso, apunta a actividades relacionadas con el uso o conocimiento de las nuevas tecnologías, de esta manera se completa con el uso del celular.

Por otro lado, las manualidades y los otros tipos de actividades tienen un porcentaje del 10% y 24% respectivamente. Esto indica que los/as niños/as también tienen la oportunidad de participar en actividades como manualidades, que les permite desarrollar habilidades manuales y creativas.

Por último, la danza, el teatro y la práctica cultural tienen un porcentaje del 3%. Aunque estos porcentajes podrían indicar que el acceso a estas actividades es limitado, es importante destacar que aún existe la oportunidad para que los niños se involucren en estas áreas culturales y desarrollen habilidades de expresión y creatividad.

En resumen, los niños en la escuela de Turquía tienen acceso a una amplia variedad de actividades culturales, con un énfasis notable en las artes visuales, el deporte y las manualidades. Sin embargo, podría ser beneficioso promover y ampliar el acceso a otras actividades culturales, como la danza, el teatro y la práctica cultural, para fomentar una educación cultural equitativa y completa.

Gráfico 2: Consulta Acceso Cultural Escuela Turquía, Sector Rural



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 13: Consulta acceso y demanda cultural, Escuela Turquía, 13-06-2023



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 20: Consulta Acceso Cultural Escuela Callejones, Sector Rural

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - ESCUELA CALLEJONES			
N ° PARTICIPANTES:	N ° RESPUESTAS: 35		
CATEGORÍA	RESPUESTAS		PORCENTAJE
LITERATURA	1. YO LEO		3%
TEATRO	1. TEATRO		3%
ARTES VISUALES	1. DIBUJO		3%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	1. JUEGO EN EL CELULAR		3%
PRÁCTICA CULTURAL	1. ANDAR A CABALLO		3%
AUDIOVISUAL	1. VER TIK TOK 2. VER NETFLIX		6%
DANZA	1. BAILAR CUECA 2. ENSAYO PARA BAILAR 3. BAILAR 4. VOY A ENSAYO DE DAZAS		11%
MÚSICA	1. TALLER DE FLAUTA 2. ESTOY APRENDIENDO A TOCAR PIANO 3. TOCO LA FLAUTA	4. TOCAR LA FLAUTA 5. PRACTICO FLAUTA 6. TOCO LA FLAUTA	17%
DEPORTE	1. JUEGO FÚTBOL 2. JUEGO A LA PELOTA 3. YO JUEGO FÚTBOL 4. JUEGO A LA PELOTA	5. TALLER DE PING-PONG 6. JUEGO A LA PELOTA 7. JUEGO A LA PELOTA 8. PARTICIPAR EN UN GRUPO DE FÚTBOL	23%
OTROS	1. YO VOY A MISIÓN 2. HAGO MI TAREA 3. AYUDAR EN LA CASA 4. YO ESTUDIO 5. JUGAR CON LA MASCOTA	6. SALGO A CAMINAR CON MI FAMILIA Y MASCOTAS 7. VOY A CATEQUESIS 8. PASEO A MI PERRO 9. IR A CATEQUESIS	29%
TOTAL	35		100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos mencionados, se puede inferir que el acceso cultural de los niños y niñas de la Escuela Callejones está principalmente enfocado en el deporte, principalmente el fútbol (23%); en otras actividades (29%), las cuales hacen alusión a acciones desde la religión hasta pasear con las mascotas o salir a caminar y en música (17%), principalmente en la práctica de la flauta. Estas 3 categorías las tasas más altas.

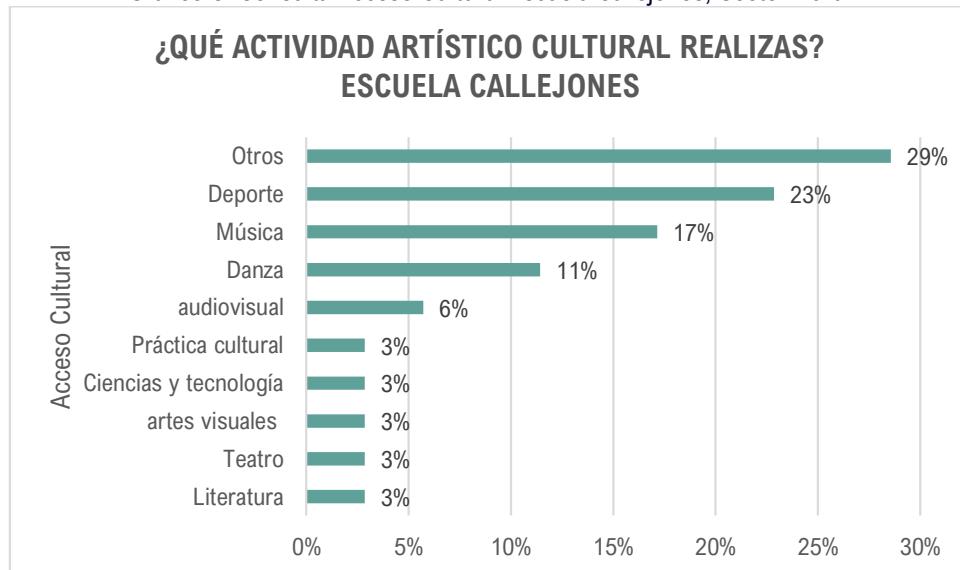
El acceso a la literatura, el teatro, las artes visuales, las ciencias y tecnología, las prácticas culturales y el audiovisual representan solo un 3% cada uno, lo cual sugiere que estos temas no reciben tanta atención o prioridad en la educación cultural de los niños. Estas 6 categorías representan las tasas más bajas

Por otro lado, se observa que la danza y la música representan un porcentaje más alto, con un 11% y un 17% respectivamente, lo que indica que existe un acceso mayor a estas disciplinas en comparación con el resto.

En general, se puede concluir que el acceso cultural de los niños y niñas de la Escuela Callejones está dominado por actividades deportivas y otras actividades, mientras que las áreas como la literatura, el teatro, las artes visuales, las ciencias y la tecnología tienen una presencia más limitada.

Estos datos revelan la necesidad de ampliar el acceso cultural de los niños y niñas de la escuela en todas las áreas mencionadas, especialmente en literatura, teatro, artes visuales y ciencias y tecnología. Esto permitiría a los niños y niñas desarrollar sus habilidades creativas y culturales en diversas disciplinas.

Gráfico 3: Consulta Acceso Cultural Escuela Callejones, Sector Rural



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 14: Consulta acceso y demanda cultural, Escuela Callejones, 13-06-2023!



Elaboración propia

Fotografía 15: Consulta acceso y demanda cultural, Escuela Callejones, 13-06-2023!



Fuente: Elaboración propia

COMPILADO SECTOR RURAL

Cuadro 21: Compilado Acceso Cultural Sector Rural

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - COMPILADO SECTOR RURAL		
N ° PARTICIPANTES:	N ° RESPUESTAS:64	
CATEGORÍA	CANTIDAD DE MENCIONES	PORCENTAJE
LITERATURA	1	2%
TEATRO	2	3%
PRÁCTICA CULTURAL	2	3%
AUDIOVISUAL	2	3%
MANUALIDADES	3	5%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	3	5%
DANZA	5	8%
MÚSICA	8	13%
ARTES VISUALES	9	14%
DEPORTE	12	19%
OTROS	17	27%
TOTAL	64	100%

Fuente: Elaboración propia

De un total de 64 respuestas, se puede observar que el acceso cultural en el sector rural de San Rosendo se encuentra diversificado, con el mayor porcentaje de participación en la categoría "Otros" con un 27%, la cual indican actividades que no están relacionadas estrictamente o específicamente al ámbito artístico cultural, como, por ejemplo: salir a caminar, pasear, hacer las tareas, etc.

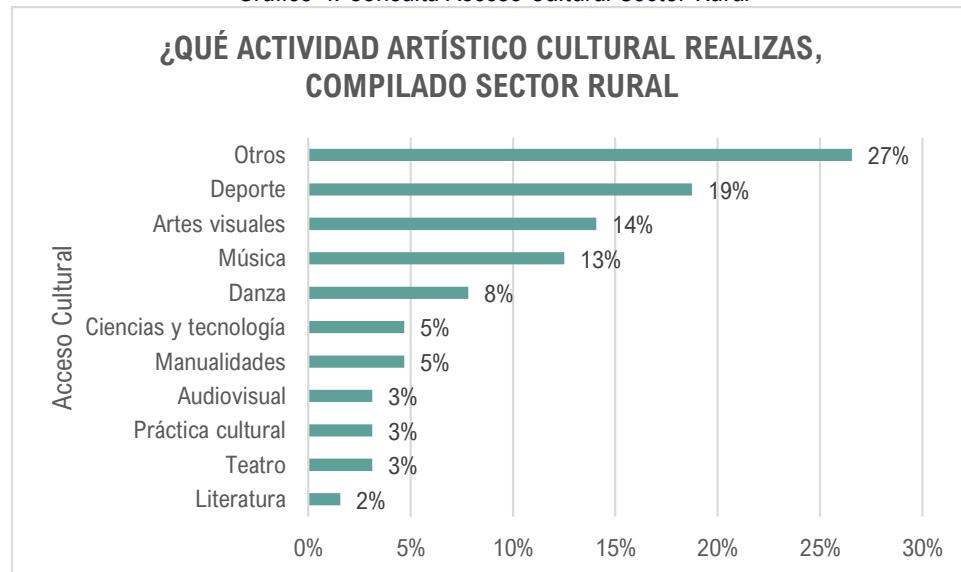
En cuanto a las categorías específicas, las artes visuales y el deporte son las actividades culturales más populares, con un 14% y un 19% respectivamente. Esto sugiere que existe una inclinación hacia actividades visuales y físicas en el sector rural de San Rosendo.

La música y la danza también demuestran un interés considerable, con un 13% y un 8% respectivamente. Estas actividades culturales pueden indicar una apreciación por la expresión artística y el movimiento corporal en la comunidad rural.

Las manualidades, las ciencias y tecnología, el audiovisual, el teatro y la práctica cultural tienen una participación más baja, con porcentajes que oscilan entre el 2% y el 5%. Esto podría sugerir que hay menos accesibilidad o interés en estas actividades para la comunidad rural.

En resumen, el acceso cultural en el sector rural de San Rosendo se caracteriza por una diversidad de actividades, con una mayor participación en actividades que no están relacionadas estrictamente al ámbito artístico o cultural y un mayor interés en artes visuales, deporte, música y danza. Sin embargo, actividades como la literatura, el teatro, la práctica cultural, el audiovisual, las ciencias y tecnología tienen una participación más baja en comparación.

Gráfico 4: Consulta Acceso Cultural Sector Rural



Fuente: Elaboración propia

SECTOR URBANO

Cuadro 22: Consulta Acceso Cultural Liceo Isidora Aguirre Tupper

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER			
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS: 59		
CATEGORÍA	RESPUESTAS		PORCENTAJE
LITERATURA	1. LITERATURA		2%
MANUALIDADES	1. TEJER		2%
TEATRO	1. IR AL TEATRO		2%
AUDIOVISUAL	1. VER PELÍCULAS 2. VER PELÍCULAS		3%
ARTES VISUALES	1. DIBUJAR 2. PINTAR 3. DIBUJAR 4. DIBUJAR		7%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	1. JUGAR VIDEOJUEGOS 2. JUGAR VIDEOJUEGOS 3. JUGAR VIDEOJUEGOS 4. JUGAR MINECRAFT 5. JUGAR VIDEOJUEGOS		8%
DANZA	1. BAILAR 2. ME GUSTA BAILAR 3. BAILAR CAPORAL 4. BAILA	5. BAILAR 6. BAILAR 7. DANZA	12%
OTROS	1. ESTUDIAR MECÁNICA 2. DORMIR 3. DORMIR 4. DORMIR	5. JUGAR 6. DOMIR 7. MAQUILLAJE	12%
MÚSICA	1. TOCO UKELELE 2. TOCAR BATERÍA 3. CANTAR 4. TOCAR GUITARRA 5. CANTAR 6. TOCAR PIANO 7. CANTAR	8. TOCAR PIANO 9. CANTAR 10. TOCAR GUITARRA 11. TOCAR PIANO 12. TOCAR PIANO 13. TOCAR EL PIANO 14. TOCAR GUITARRA	24%
DEPORTE	1. JUEGO VÓLEY 2. JUEGO A LA PELOTA 3. JUGAR A LA PELOTA 4. JUGAR TENIS DE MESA 5. JUGAR A LA PELOTA 6. CORRER 7. JUEGO A LA PELOTA 8. JUEGO A LA PELOTA 9. JUGAR BÁSQUETBOL	10. JUGAR A LA PELOTA 11. LEVANTAR PESAS 12. JUGAR BÁSQUETBOL 13. PESCA 14. JUGAR A LA PELOTA 15. JUGAR A LA PELOTA 16. TALLER DE FÚTBOL 17. JUGAR A LA PELOTA	29%
TOTAL	59		100%

Fuente: Elaboración propia

En base a los datos proporcionados, podemos observar que, en primer lugar, el acceso a la música es el más alto, representando el 24% del acceso cultural de los/as estudiantes. Esto indica que la música es una actividad cultural muy presente en la vida de los estudiantes, posiblemente debido a la existencia de programas musicales dentro del liceo o a la existencia de grupos musicales formados por los propios estudiantes, ya que principalmente las respuestas apuntan a la práctica de instrumentos musicales.

En segundo lugar, encontramos que el deporte tiene un acceso cercano al 29%. Esto puede indicar que el liceo tiene una fuerte orientación hacia actividades deportivas, ya sea a través de programas extracurriculares, competencias deportivas o actividades físicas regulares dentro del currículo escolar o bien, dentro de la oferta deportiva a nivel comunal en el sector urbano, ya que las respuestas apuntan a la práctica de diferentes disciplinas deportivas, como, por ejemplo, fútbol, básquetbol, vóley, etc.

En tercer lugar, encontramos que la danza tiene un acceso del 12%. Esto sugiere que la danza también es una actividad cultural importante en la vida de los/as estudiantes, apuntan principalmente a bailar sin mayores especificaciones.

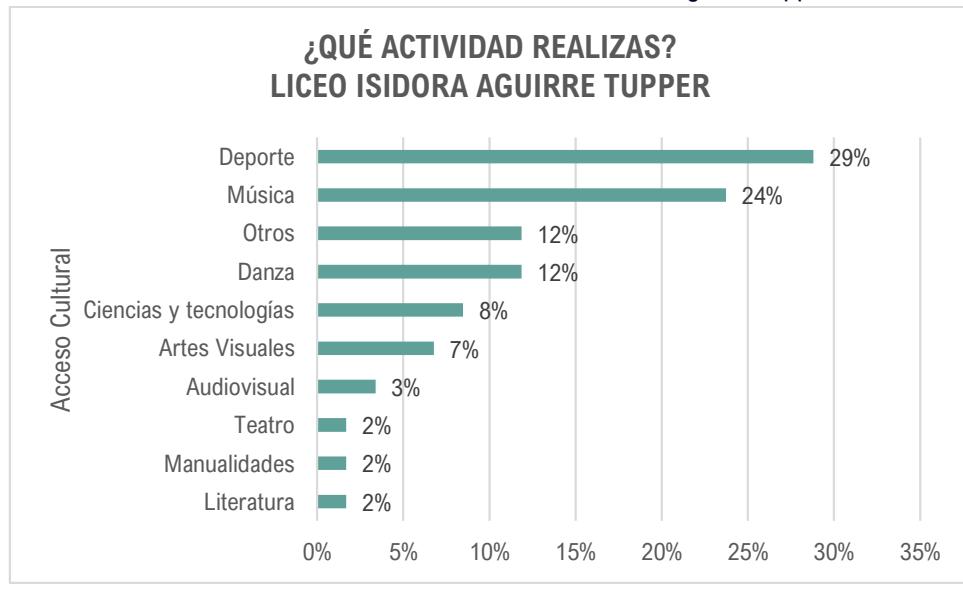
En cuanto a las actividades relacionadas con las artes visuales, encontramos que el acceso a ellas es del 7%. Esto podría indicar que el liceo ofrece programas de arte o clases de dibujo y pintura, aunque su alcance podría ser menor en comparación con otras actividades culturales. Los/as estudiantes, apuntan principalmente a dibujar o pintar.

Las ciencias y tecnologías tienen un acceso del 8%, principalmente a jugar videojuegos.

El acceso a las actividades audiovisuales representa el 3%, principalmente ver películas.

En cuanto a las manualidades, el teatro y la literatura, encontramos que todas ellas tienen un acceso del 2%. Esto puede indicar que estas actividades culturales tienen menor presencia en la vida de los/as estudiantes, posiblemente debido a una menor oferta de programas o recursos relacionados con estas áreas.

Gráfico 5: Consulta Acceso Cultural Liceo Isidora Aguirre Tupper



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 13: consulta sobre acceso y demanda cultural. Liceo Aguirre Tupper, 09-06-2023



Fuente: Elaboración propia

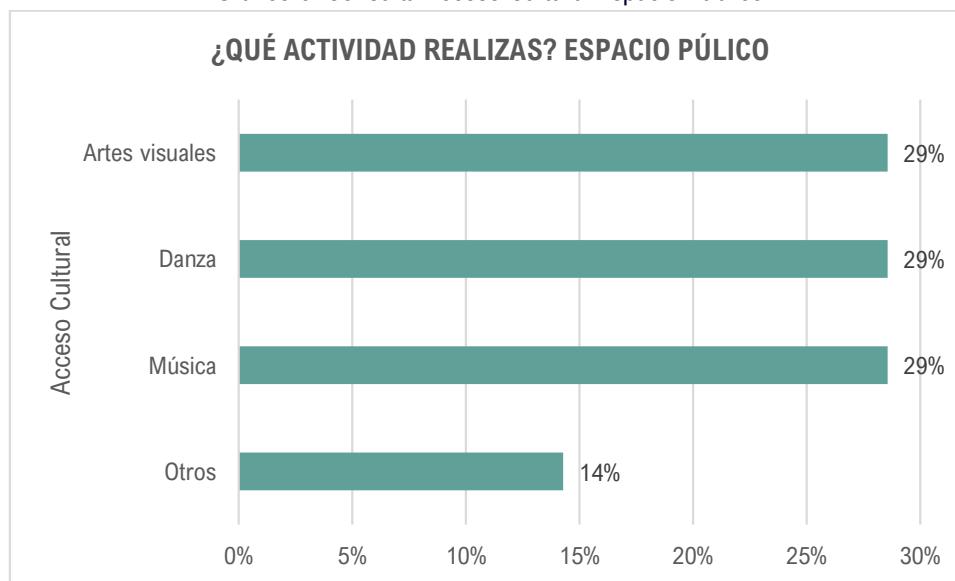
Cuadro: 23: Consulta Acceso Cultural Espacio Público Día del Patrimonio

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - CONSULTA ESPACIO PÚBLICO		
Nº PARTICIPANTES:		Nº RESPUESTAS:7
CATEGORÍA	RESPUESTAS	CANTIDAD
OTROS	1. DISFRACES	14%
	1. TOCAR UKELELE 2. CANTAR	29%
MÚSICA	1. DANZA	29%
	2. BAILO CUECA	29%
DANZA	1. DIBUJAR	29%
	2. PINTAR	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Elaboración propia

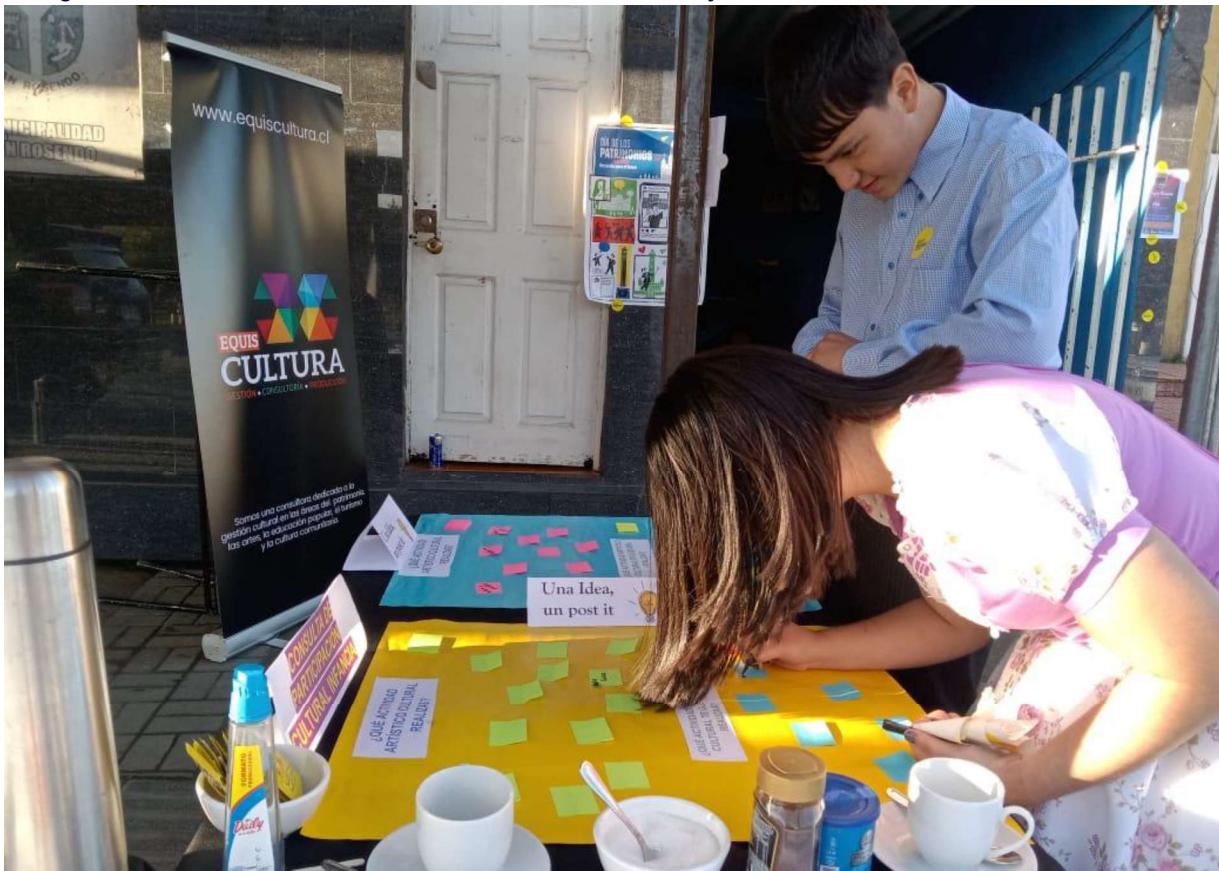
En esta ocasión, La música, la danza y las artes visuales tienen el mismo porcentaje de acceso cultural, lo que sugiere que estas son áreas culturales igualmente valoradas y frecuentadas por la población. Por otro lado, la categoría "Otros" representan el 14% del acceso cultural, lo que podría incluir otras formas de expresión cultural que no se clasifican en las categorías específicas mencionadas. Es importante tener en cuenta que estos datos son proporcionales y no revelan la cantidad total de acceso cultural en su conjunto.

Gráfico 6: Consulta Acceso Cultural Espacio Público



Fuente: Elaboración propia

Fotografía: Consulta sector urbano. Acceso cultural infanto -juvenil. Día de los Patrimonios, 27-05-2023



Fuente: Elaboración propia

COMPILADO SECTOR URBANO

Cuadro 24: Acceso Cultural Compilado Sector Urbano

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS? - COMPILADO SECTOR URBANO		
N ° PARTICIPANTES:	N ° RESPUESTAS:66	
CATEGORÍA	CANTIDAD DE MENCIONES	PORCENTAJE
LITERATURA	1	2%
MANUALIDADES	1	2%
TEATRO	1	2%
AUDIOVISUAL	2	3%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	5	8%
ARTES VISUALES	6	9%
OTROS	8	12%
DANZA	9	14%
MÚSICA	16	24%
DEPORTE	17	26%
TOTAL	66	100%

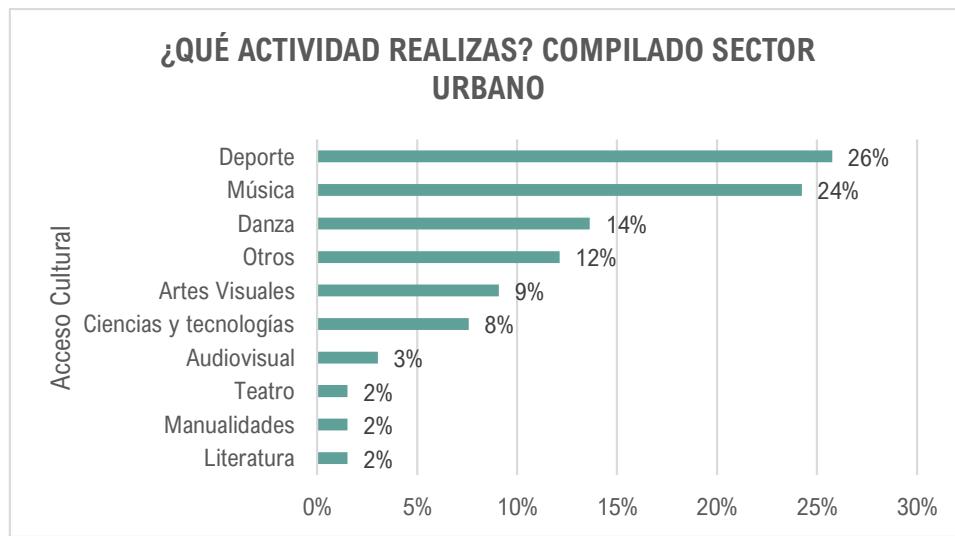
Fuente: Elaboración propia

Podemos observar que las actividades culturales más populares entre la infancia y juventud de San Rosendo son el deporte (26% de participación) y la música (24% de participación). Estas actividades se encuentran con la tasa más alta en términos de acceso cultural. En menor medida, se encuentran la danza (14%) y las artes visuales (9%), lo que indica una participación relativamente alta en comparación con las demás actividades.

Por otro lado, las actividades con menor acceso cultural entre la infancia y la juventud de San Rosendo son la literatura (2%), las manualidades (2%) y el teatro (2%), lo que sugiere que estas áreas podrían ser fortalecidas para fomentar una participación cultural más equilibrada.

En términos generales, los datos indican que el acceso cultural en San Rosendo se basa principalmente en actividades deportivas y musicales, mientras que otras áreas como la literatura, las manualidades y el teatro presentan un menor nivel de participación. Por lo tanto, podría ser beneficioso implementar estrategias para promover un acceso cultural más diverso y equitativo en el sector urbano de San Rosendo.

Gráfico 7: Consulta Acceso Cultural Sector Urbano



Fuente: Elaboración propia

COMPARACIÓN ACCESO CULTURAL SECTOR URBANO Y SECTOR RURAL

Cuadro 25: Tabla Comparativa Consulta Acceso Cultural Sector Urbano y Rural

TABLA COMPARATIVA CONSULTA NÑJ SECTOR URBANO Y RURAL			
SECTOR RURAL: 64 RESPUESTAS		SECTOR URBANO: 66 RESPUESTAS	
CATEGORÍA	PORCENTAJE	CATEGORÍA	PORCENTAJE
LITERATURA	1%	LITERATURA	1%
TEATRO	2%	MANUALIDADES	1%
PRÁCTICA CULTURAL	2%	TEATRO	1%
AUDIOVISUAL	2%	AUDIOVISUAL	2%
MANUALIDADES	3%	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	5%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	3%	ARTES VISUALES	6%
DANZA	5%	OTROS	8%
MÚSICA	8%	DANZA	9%
ARTES VISUALES	9%	MÚSICA	16%
DEPORTE	12%	DEPORTE	17%
OTROS	17%		

Fuente: Elaboración propia

Con los datos obtenidos, podemos decir que, en el sector rural de San Rosendo, las actividades culturales con menor acceso por parte de la infancia y juventud son la literatura, el teatro, la práctica cultural y el audiovisual, todas ellas con un 3% de participación. Le siguen las manualidades y las ciencias y tecnología con un 5%. En cambio, las actividades con mayor acceso son el deporte con un 19% y la categoría “otros” con un 27%.

En el sector urbano, también se destaca la baja participación en literatura, manualidades y teatro, todas con un 2%. El audiovisual y las ciencias y tecnologías tienen un 3% de participación. Por otro lado, las actividades con mayor presencia son la música con un 24% y el deporte con un 26%.

Al comparar los resultados, se puede observar que en ambos sectores hay una baja participación en actividades culturales como la literatura, el teatro, las manualidades y audiovisual. Sin embargo, en el sector rural se destaca una mayor participación en las disciplinas de danza y artes visuales, mientras que en el sector urbano se destaca una mayor participación en música. En cuanto al deporte, ambos sectores tienen una alta participación, pero es ligeramente mayor en el sector urbano.

En resumen, los resultados del acceso cultural en San Rosendo muestran que hay una necesidad de fomentar la participación en actividades como la literatura, el teatro, las manualidades y el audiovisual, tanto en el sector rural como en el urbano. Además, se podría promover y diversificar las opciones culturales en el sector rural, enfocándose en disciplinas como la música, la danza y las artes visuales.

3.3.2. DEMANDA INTERESES CULTURALES INFANTO JUVENIL

SECTOR RURAL

Cuadro 26: Consulta Intereses Culturales Escuela Turquía

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - ESCUELA TURQUÍA			
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS:30		
CATEGORÍA	RESPUESTAS		PORCENTAJE
MANUALIDADES	1. HACER MANUALIDADES		3%
DANZA	1. BAILAR		3%
MEDIO AMBIENTE	1. RECORRER LA NATURALEZA		3%
PATRIMONIO	1. IR AL MUSEO		3%
AUDIOVISUAL	1. IR AL CINE 2. IR AL CINE		7%
PRÁCTICA CULTURAL	1. RECOLECTAR HONGOS 2. COMER HONGOS		7%
OTROS	1. VIAJAR 2. ME GUSTARÍA SER VETERINARIA 3. SER PROFESORA 4. IR DE VIAJE 5. SALIR DE VIAJE		17%
MÚSICA	1. TOCAR EL PIANO 2. ME GUSTARÍA APRENDER A TOCAR LA GUITARRA 3. APRENDER A TOCAR PIANO 4. APRENDER A TOCAR GUITARRA ELÉCTRICA	5. TOCAR MÚSICA 6. SER VETERINARIA 7. UNA BANDA DE HERO 8. MÚSICA	27%
ARTES VISUALES	1. PINTAR UN CUADRO 2. PINTAR UN CUADRO 3. DIBUJAR 4. HACER UN TALLER DE DIBUJOS O PINTURAS 5. ME GUSTARÍA UN TALLER DE PINTURA	6. ARTISTA 7. HACER MURALES 8. MURAL DE JESÚS 9. TALLER DE PINTURA	30%
TOTAL	30		100%

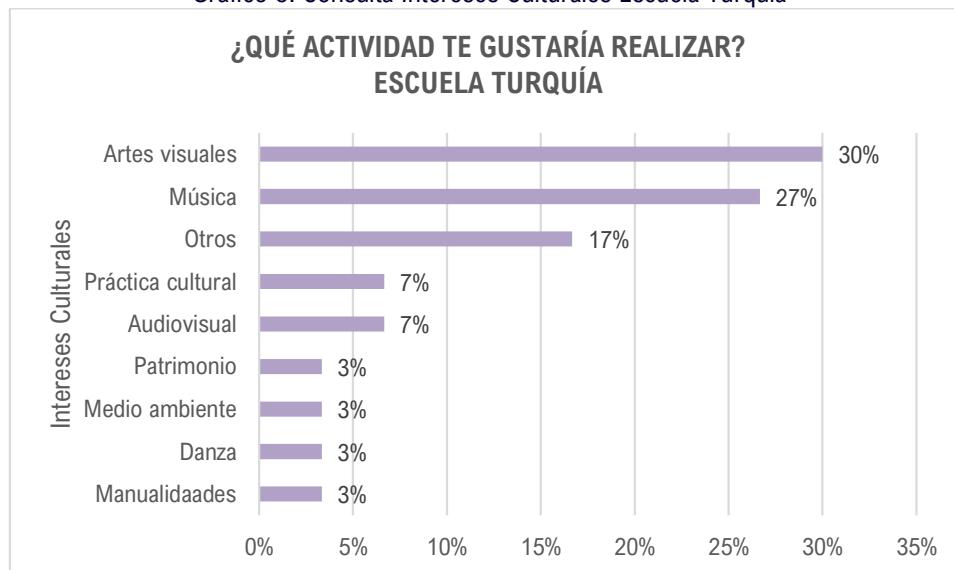
Fuente: Elaboración propia

Según los datos proporcionados, podemos observar que los niños y niñas de la escuela de Turquía muestran un alto interés en las artes visuales, con un 30% de preferencia, seguido de la música con un 27%. Estas dos áreas culturales son las más demandadas por los niños y niñas en la escuela. Y en menor medida, encontramos que el 7% muestra interés en el audiovisual y la práctica cultural, sin embargo, estos datos nos indican que estos aspectos también son relevantes para los niños y niñas. Además, un 3% expresa interés en las manualidades, la danza, el medio ambiente y el patrimonio, lo cual indica que hay un nivel de interés en estas áreas, aunque no tan alto como en las anteriores mencionadas.

Un 17% se inclina por la categoría “otros”, principalmente mencionando actividades o profesiones que les gustaría desarrollar más adelante. Es importante tener en cuenta esta diversidad y ofrecer diferentes opciones culturales para satisfacer sus intereses.

En general, se puede concluir que las artes visuales y la música son los aspectos culturales más demandados por los niños y niñas de la escuela de Turquía, seguidos de cerca por la categoría audiovisual, principalmente con ir al cine y la práctica cultural, como la recolección de hongos. Estos datos indican que es necesario tener en cuenta estos intereses al planificar y desarrollar actividades culturales para los/as estudiantes.

Gráfico 8: Consulta Intereses Culturales Escuela Turquía



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 27: Consulta Intereses Culturales Escuela Callejones

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - ESCUELA CALLEJONES		
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS:34	
CATEGORÍA	RESPUESTAS	
CIRCO	1. MALABARES	3%
AUDIOVISUAL	1. TALLER DE CINE 2. TALLER DE CINE	6%
GASTRONOMÍA	1. TALLER DE COCINA 2. TALLER DE COCINA	6%
ARTES VISUALES	1. TALLER DE DIBUJO 2. TALLER DE DIBUJO 3. TALLER DE DIBUJO 4. TALLER DE DIBUJO	12%
MÚSICA	1. TALLER DE CANTO 2. TOCAR GUITARRA 3. TALLER DE CINE 4. CANTAR CON MICRÓFONO 5. TOCAR LA FLAUTA	15%
DANZA	1. TALLER DE DANZA 2. TALLER DE BAILE CUALQUIERA 3. TALLER DE BAILE 4. TALLER DE DANZA 5. TALLER DE CUECA	29%
DEPORTE	1. TALLER DE FÚTBOL 2. ANDAR EN BICI 3. TALLER DE FÚTBOL 4. TALLER DE FÚTBOL 5. TALLER DE FÚTBOL	29%
TOTAL	34	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos mencionados, se puede observar que los intereses culturales de la escuela Callejones de San Rosendo se dividen principalmente en la danza y el deporte, ambos con un 29% de interés. También, en ambos casos, las respuestas apuntan al área formativa. Esto indica que los estudiantes de esta escuela tienen una gran inclinación por la actividad física y la expresión corporal.

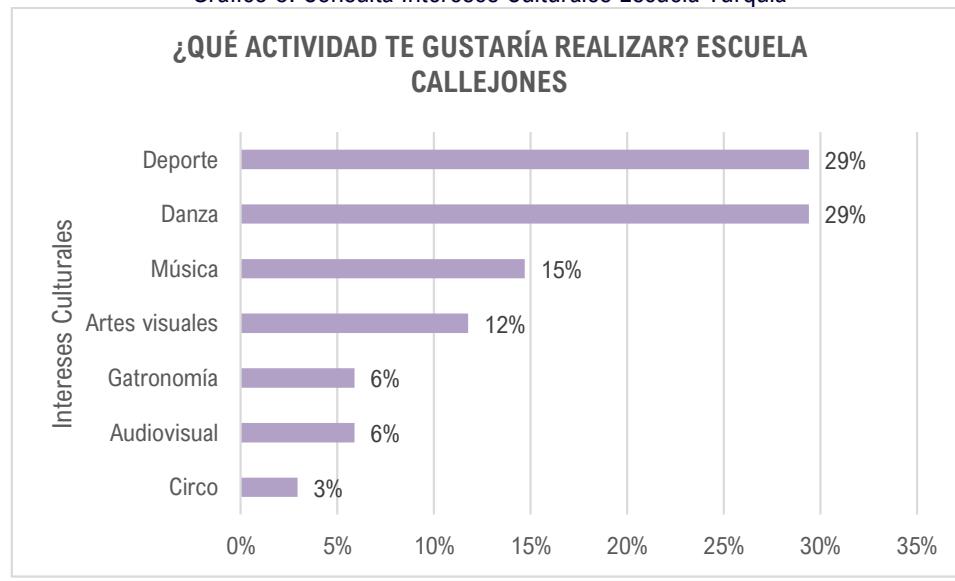
La música también representa un interés relevante, con un 15% de preferencia por parte de los/as estudiantes. Esto sugiere que la música juega un papel importante en la vida escolar.

Las artes visuales tienen un 12% de interés, lo que indica que, si bien no es tan prominente como la danza, el deporte o la música, aún existe una apreciación y participación significativa en esta disciplina. Esto podría traducirse en talleres de pintura.

El circo, la gastronomía y la categoría audiovisual tienen intereses más bajos, representando el 13%, 6% y 6%, respectivamente. Estos datos sugieren que, aunque estos ámbitos culturales no son tan prioritarios como los anteriores, aún hay un grupo de estudiantes que muestra cierto grado de interés en ellos.

En resumen, los principales intereses culturales de la escuela Callejones de San Rosendo son la danza y el deporte, seguidos de la música y las artes visuales. Si bien el circo, la gastronomía y el audiovisual no son tan predominantes, aún hay estudiantes que muestran interés en estas áreas.

Gráfico 8: Consulta Intereses Culturales Escuela Turquía



Fuente: Elaboración propia

COMPILADO SECTOR RURAL

Cuadro 28: Consulta Intereses Culturales Sector Rural

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - COMPILADO SECTOR RURAL		
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS:64	
CATEGORÍA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
MANUALIDADES	1	2%
CIRCO	1	2%
MEDIO AMBIENTE	1	2%
PATRIMONIO	1	2%
GASTRONOMÍA	2	3%
PRÁCTICA CULTURAL	2	3%
AUDIOVISUAL	4	6%
OTROS	5	8%
DEPORTE	10	16%
DANZA	11	17%
MÚSICA	13	20%
ARTES VISUALES	13	20%
TOTAL	64	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede observar que los intereses culturales predominantes en la infancia y juventud del sector rural de San Rosendo son la música y las artes visuales, ambos con un 20% de interés. esto indica que estas actividades creativas son altamente valoradas.

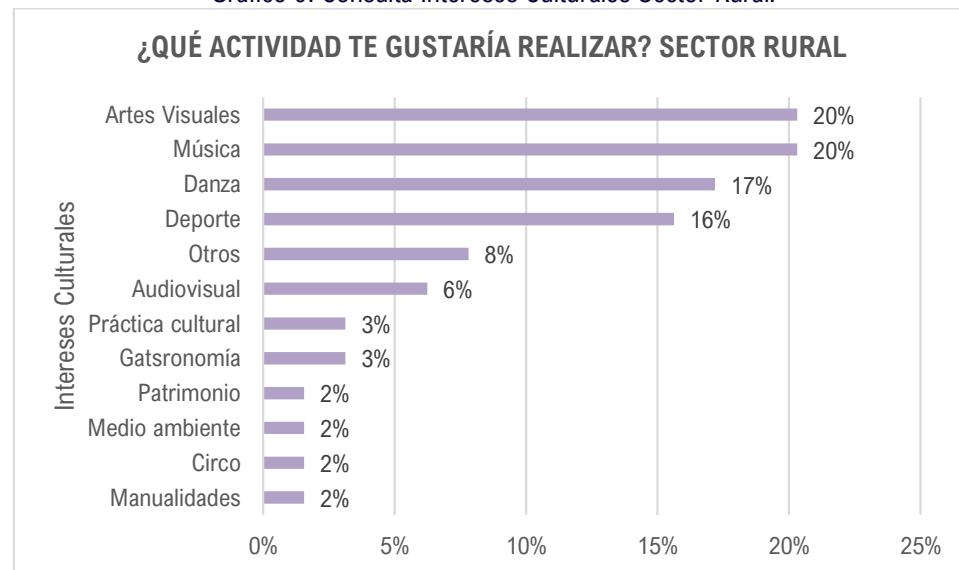
En segundo lugar, se encuentra la danza con un 17% de interés, lo cual demuestra que también es una actividad cultural importante. A continuación, se encuentran el deporte y las artes visuales, ambos con un 16% de interés. el deporte es una forma de entretenimiento muy popular en la juventud, y las artes visuales también muestran un nivel de interés significativo.

Con un 6% de interés se encuentra el ámbito audiovisual, lo que indica que las actividades relacionadas con la producción y consumo de contenidos audiovisuales también son apreciadas.

Por otro lado, con un 3% de interés se encuentran las prácticas culturales y la gastronomía. estos datos indican que, aunque son actividades de interés, no son tan predominantes como las anteriores.

Finalmente, se destaca la categoría de las manualidades, el circo, el medio ambiente y el patrimonio, las cuales presentan un interés del 2%. Estos datos sugieren que, si bien estas actividades culturales no son tan ampliamente valoradas como las mencionadas anteriormente, aún generan un cierto grado de interés al ser mencionadas.

Gráfico 9: Consulta Intereses Culturales Sector Rural.



Fuente: Elaboración propia

SECTOR URBANO

Cuadro 29: Consulta Intereses Culturales Liceo Isidora Aguirre Tupper

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER		N° RESPUESTAS:37
N° PARTICIPANTES:	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SALUD FÍSICA Y MENTAL	1. ZUMBA	3%
DANZA	1. DANZAS	3%
FOTOGRAFÍA	1. TALLER DE FOTOGRAFÍAS	3%
MÚSICA	1. TALLER DE CANTO 2. TALLER PARA APRENDER A TOCAR INSTRUMENTOS	5%
OTROS	1. TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ 2. TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	5%
MANUALIDADES	1. DISEÑO DE MODAS 2. DISEÑO DE MODAS 3. TALLER DE MANUALIDADES	8%
MEDIO AMBIENTE	1. CAMINATAS 2. TREKKING 3. TREKKING	8%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	1. TALLER DE ROBÓTICA 2. TALLER DE VIDEOJUEGOS 3. TALLER DE VIDEOJUEGOS	8%
PATRIMONIO	1. QUE NOS LLEVEN A LUGARES IMPORTANTES DE SAN ROSENDO 2. TALLER DE ARTE Y PATRIMONIO 3. QUE NOS SAQUEN AL MUSEO FERROVIARIO	8%
TEATRO	1. TALLER DE TEATRO 2. TALLER DE TEATRO 3. TALLER DE TEATRO 4. TEATRO	11%
AUDIOVISUAL	1. TALLER DE CINE	11%

	2. TALLER DE CINE 3. CINE 4. TALLER DE CINE	
DEPORTE	1. TALLER DE FÚTBOL FEMENINO 2. KARATE 3. KARATE 4. TALLER DE FÚTBOL 5. MOUNTAIN BIKE	14%
ARTES VISUALES	1. TALLER DE PINTAR 2. DIBUJAR MEJOR 3. TALLER DE DIBUJO 4. DIBUJAR 5. DIBUJAR	14%
TOTAL, RESPUESTAS: 37		100%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los intereses culturales de los/as estudiantes del Liceo Isidora Aguirre Tupper en base a los datos proporcionados, podemos decir que, en cuanto a las categorías que menos respuestas se obtuvieron, se encuentra, “Salud física y mental”, este interés representa el 3% de los/as estudiantes y se relaciona con actividades como la zumba. Igualmente, encontramos la “Danza”, el 3% de los/as estudiantes muestra interés en la danza. También con un 3% encontramos la “Fotografía”. Esto sugiere que estos estudiantes pueden estar interesados en capturar momentos y expresar su creatividad a través de esta forma visual de arte en talleres que puedan impartirse en el liceo o a nivel comunal.

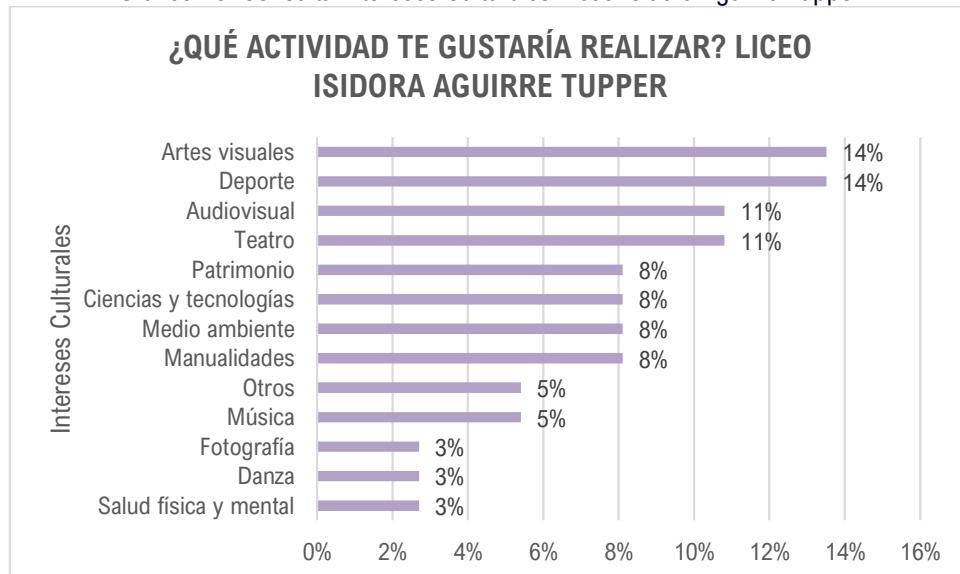
Luego, encontramos la categoría “Música”: El 5% de los/as estudiantes muestra interés en la música, principalmente aprender a ejecutar algún instrumento. También con un 5% encontramos la categoría “otros”, donde los intereses no son específicamente culturales, estos apuntan a talleres de mecánica y primeros auxilios. Consecutivamente con un 8% encontramos “Manualidades”, Es probable que estos estudiantes disfruten de actividades creativas y prácticas, como el arte y la artesanía, que les permitan expresar su creatividad y hacer cosas con sus propias manos, muestran interés principalmente en talleres de diseño de modas. Igualmente, con un 8% surge la categoría “Medio ambiente”, los/as estudiantes muestran tendencia en la conciencia ambiental y disfrutar de actividades al aire libre, como caminatas y exploración de la naturaleza.

También con un 8% en la categoría “Ciencias y tecnologías”, los/as estudiantes muestran interés, particularmente en talleres de robótica y videojuegos. Esto sugiere que estos estudiantes pueden tener afinidad por la tecnología y el razonamiento lógico, y pueden estar interesados en carreras relacionadas con la ciencia y la tecnología. De igual manera con un 8% encontramos “Patrimonio”. Las preferencias apuntan a paseos por el museo ferroviario. Esto indica que estos estudiantes pueden tener curiosidad por la historia y la cultura de su localidad, y pueden disfrutar de aprender sobre el patrimonio cultural.

Luego con un 11% encontramos la categoría “Teatro”. Es probable que estos/as estudiantes disfruten de la actuación, la improvisación y la expresión artística a través de la interpretación teatral, aludiendo principalmente a la conformación de talleres de teatro. Con un 11% encontramos la categoría “Audiovisual” 11%. Esto sugiere que los/as estudiantes pueden estar interesados/as en la producción de videos y otras formas de medios visuales y audiovisuales, principalmente en talleres de cine.

Luego con la mayoría de las preferencias encontramos con un 14%, encontramos la categoría “Deporte”. Muestran interés en participar en talleres de fútbol femenino, karate, mountain bike, etc. también con un 14% aparecen las “Artes visuales”. Esto implica que estos estudiantes pueden disfrutar de actividades artísticas y visuales, como la pintura, el dibujo y la escultura. Así preferentemente los/as estudiantes apuntan a las artes visuales y al deporte.

Gráfico 10: Consulta Intereses Culturales Liceo Isidora Aguirre Tupper



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 30: Consulta Intereses Culturales Espacio Público

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - ESPACIO PÚBLICO		
Nº PARTICIPANTES: 64	Nº RESPUESTAS:11	
CATEGORÍA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
MANUALIDADES	1. TALLERES DE DISFRACES Y MARIONETAS	9%
PATRIMONIO	2. PASEOS GUIADOS	9%
GASTRONOMÍA	1. TALLERES DE PASTELERÍA 2. HACER TALLERES DE COCINA	18%
DANZA	1. APRENDER MÁS BAILES 2. BAILAR MÁS DANZAS	18%
DEPORTE	1. MÁS FÚTBOL 2. FÚTBOL INFANTIL	18%
OTROS	1. ACTIVIDADES EN LA PLAZA Y OTROS LUGARES 2. MÁS ESCUELAS DE VERANO 3. HACER MÁS TALLERES Y ACTIVIDADES 4. HACER CHARLAS DE TODO TIPO	36%
TOTAL, RESPUESTAS: 11		100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con estos datos, podemos observar que las áreas culturales más populares entre la infancia y juventud de San Rosendo son la Gastronomía, la Danza y el Deporte, cada una con un 18% de preferencias. Que surja la Gastronomía como categoría resulta interesante, ya que pocas veces este grupo etáreo tiene inclinación hacia estas actividades. Puede deberse a la existencia de diversas tradiciones culinarias y eventos gastronómicos en la zona. Podría ser interesante promover actividades relacionadas con la cocina y la alimentación saludable para fomentar este interés.

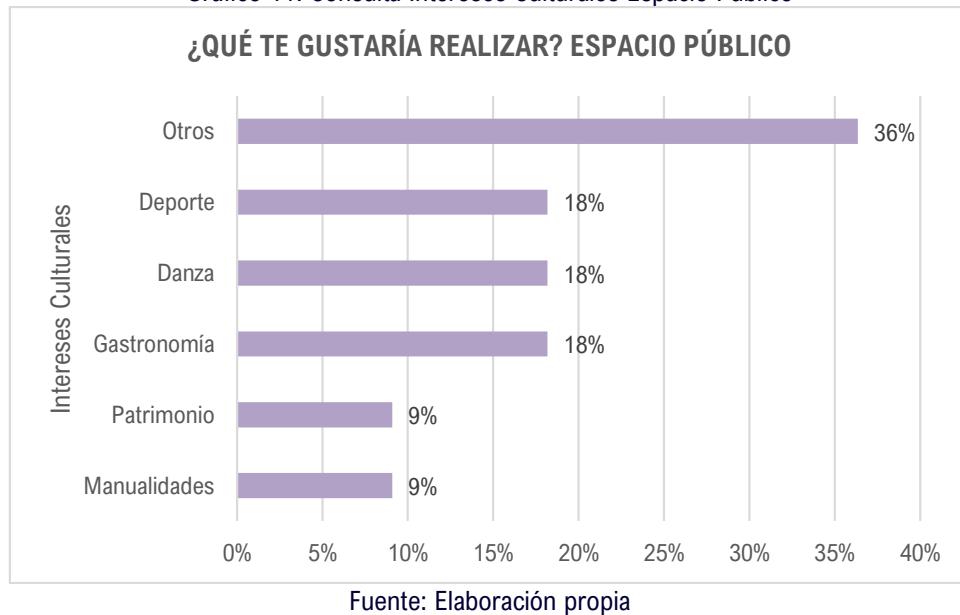
La Danza también es un área significativa de interés para la infancia y juventud de San Rosendo. Esto sugiere que hay aprecio por las expresiones artísticas y el movimiento corporal. Se podría fomentar el interés ofreciendo clases de danza y promoviendo eventos para involucrar a más jóvenes.

El Deporte también tiene un porcentaje de interés significativo. Esto indica que la actividad física es valorada por esta población. Sería beneficioso promover y apoyar actividades deportivas en la comunidad, como torneos deportivos y programas de entrenamiento.

Las categorías de Manualidades, Patrimonio y Otros también son mencionadas, aunque con un porcentaje menor. Esto sugiere que existe cierto interés en estas áreas, pero no son tan populares como las mencionadas anteriormente. Se puede considerar la posibilidad de ampliar y diversificar las opciones de actividades relacionadas con estas categorías para abarcar a un número mayor de jóvenes.

En general, estos datos nos indican que la infancia y juventud de San Rosendo tienen intereses culturales diversos, con un fuerte enfoque en la Gastronomía, Danza y el Deporte. Al comprender estos intereses, se pueden desarrollar programas y actividades que satisfagan las necesidades y deseos de este grupo demográfico específico.

Gráfico 11: Consulta Intereses Culturales Espacio Público



COMPILADO SECTOR URBANO

Cuadro 31: Consulta Intereses Culturales, Sector Urbano

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR? - COMPILADO SECTOR URBANO		
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS:64	
CATEGORÍA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SALUD FÍSICA Y MENTAL	1	2%
FOTOGRAFÍA	1	2%
MÚSICA	2	4%
GASTRONOMÍA	2	4%
DANZA	3	6%
MEDIO AMBIENTE	3	6%
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	3	6%
MANUALIDADES	4	8%
PATRIMONIO	4	8%

TEATRO	4	8%
AUDIOVISUAL	4	8%
ARTES VISUALES	5	10%
OTROS	6	12%
DEPORTE	7	14%
TOTAL	49	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos obtenidos, podemos decir que se levantaron 14 categorías de acuerdo a los intereses o demandas culturales de los niños, niñas y la juventud del sector urbano de San Rosendo. Entre las categorías que menos porcentaje representan, encontramos; Salud física y mental: Este interés representa el 2% de las preferencias culturales. Es posible que los niños, niñas y jóvenes estén interesados/as en actividades relacionadas con el cuidado de su salud física y mental, como la práctica de deportes, la meditación o la participación en talleres de bienestar emocional.

Fotografía: La fotografía también representa el 2% de las preferencias. Esto podría indicar intereses en capturar imágenes y contar historias a través de la fotografía, quizás participando en talleres o clubes de fotografía. Luego, encontramos la categoría Música, con un 4% de los intereses culturales de la infancia y juventud del sector urbano de San Rosendo. Esta cifra sugiere que la música es una forma importante de expresión y entretenimiento para los jóvenes, quienes podrían estar interesados en aprender a tocar algún instrumento, cantar en coros o bandas, o asistir a conciertos y festivales musicales. Con el mismo porcentaje, aparece Gastronomía, con un 4%. Resulta interesante que la juventud e infancia de San Rosendo presente interés en esta temática, puesto que pocas veces suele aparecer al compararlo con otras comunas de la región, si bien no es un muy alto porcentaje resurge como una categoría.

Luego, con un 6% aparece la Danza. Esto podría indicar que los jóvenes disfrutan de la expresión corporal a través del baile y podrían estar interesados en clases de danza, competencias o incluso en formar parte de grupos de baile.

Medio ambiente: El medio ambiente también representa el 6% de los intereses. Esto sugiere que los jóvenes tienen conciencia y preocupación por el cuidado del entorno natural, y podrían estar involucrados en actividades como la plantación de árboles, la participación en proyectos de reciclaje o la educación en torno a la sustentabilidad. Igualmente, con un 6%, aparece Ciencias y tecnologías. Esto indica, interés por la investigación científica, el uso de las nuevas tecnologías, la robótica o cualquier otro campo relacionado con la tecnología.

Después con un 8% encontramos las Manualidades, donde destaca el diseño de modas o disfraces. También con un 8% encontramos el Patrimonio, donde se demuestra interés en conocer y preservar la historia y las tradiciones culturales de su localidad.

Asimismo, con un 8% surge el Teatro con una categoría de interés cultural. De esta manera, sugiere que los jóvenes disfrutan de la actuación y podrían estar involucrados en grupos de teatro escolares o comunitarios. Del mismo modo con un 8%, encontramos la categoría Audiovisual. Puede indicar que los jóvenes disfrutan de actividades relacionadas con la producción de videos, como la edición o producción cinematográfica, contemplando las nuevas tecnologías como el celular o aplicaciones de teléfono relacionadas, como tik tok o Instagram, o también más elaboradas como el cine propiamente tal.

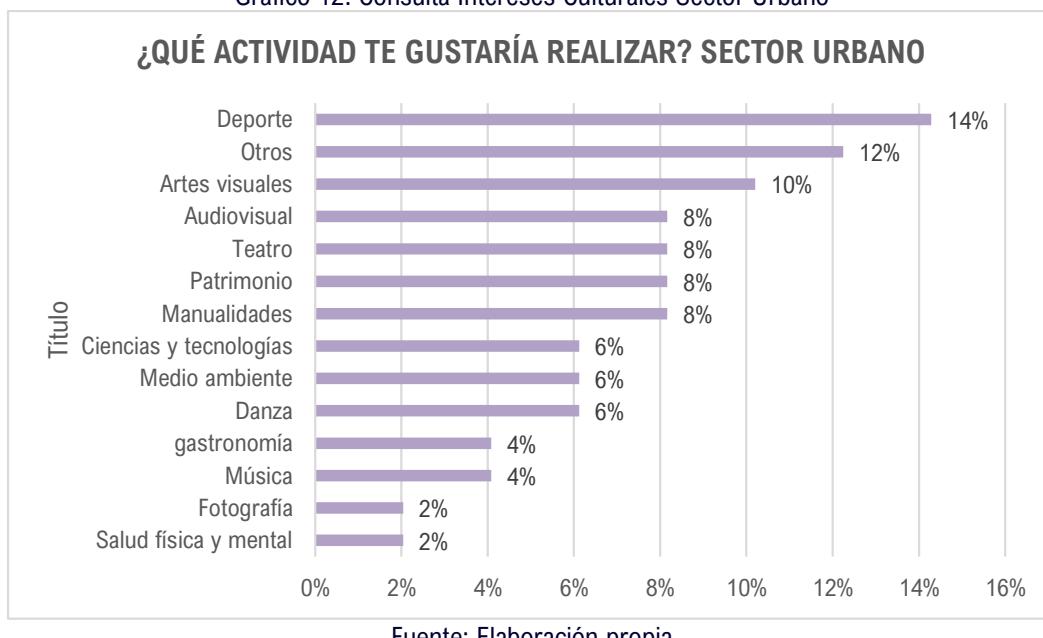
Luego con un 10% surge la categoría de Artes Visuales, como talleres de dibujo, pintura, ilustración y otras formas de expresión visual.

La categoría Otros, se refiere a actividades distintas o no específicamente culturales. Estas se presentan con un 12% de interés y hace referencia a talleres de primeros auxilios, mecánica, o profesiones que les gustaría desarrollar a futuro.

Con el mayor puntaje encontramos el Deporte con un 14%, esto indica que los jóvenes tienen una fuerte preferencia por actividades físicas y deportivas, tales como fútbol, baloncesto, natación, entre otros o bien se presenta una mayor oferte de estas actividades, por lo que se presenta un mayor estímulo.

De este modo, los datos muestran que la infancia y juventud del sector urbano de San Rosendo tienen intereses culturales diversos, con una fuerte inclinación hacia el deporte, las artes visuales y el teatro. También demuestran interés por la música, el medio ambiente, la gastronomía y las ciencias y tecnologías. Estos datos pueden ser útiles para diseñar programas y actividades culturales que se ajusten a los intereses de la infancia y juventud de esta localidad.

Gráfico 12: Consulta Intereses Culturales Sector Urbano



Fuente: Elaboración propia

COMPARACIÓN INTERESES CULTURALES SECTOR URBANO Y SECTOR RURAL

En la tabla siguiente se muestran los datos comparativos de ambos sectores, en los cuales se obtuvo un total de 113 respuestas. Como En el sector rural surgieron 12 categorías y en el sector urbano 14.

Cuadro 28: Tabla Comparativa Intereses Culturales Sector Urbano y Rural NNJ

TABLA COMPARATIVA CONSULTA NNJ SECTOR URBANO Y RURAL NNJ			
SECTOR RURAL: 64 RESPUESTAS		SECTOR URBANO: 49 RESPUESTAS	
CATEGORÍA	PORCENTAJE	CATEGORÍA	PORCENTAJE
MANUALIDADES	2%	SALUD FÍSICA Y MENTAL	2%
CIRCO	2%	FOTOGRAFÍA	2%
MEDIO AMBIENTE	2%	MÚSICA	4%
PATRIMONIO	2%	GASTRONOMÍA	4%
GASTRONOMÍA	3%	DANZA	6%
PRÁCTICA CULTURAL	3%	MEDIO AMBIENTE	6%

AUDIOVISUAL	6%	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	6%
OTROS	8%	MANUALIDADES	8%
DEPORTE	16%	PATRIMONIO	8%
DANZA	17%	TEATRO	8%
MÚSICA	20%	AUDIOVISUAL	8%
ARTES VISUALES	20%	ARTES VISUALES	10%
		OTROS	12%
		DEPORTE	14%
TOTAL 100%		TOTAL 100%	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los intereses culturales de la juventud e infancia del sector urbano y rural de la comuna de San Rosendo, podemos observar algunas diferencias significativas.

En el sector rural, los intereses más destacados son la música y las artes visuales, con un 20% de participación cada uno. Le siguen la danza y el deporte, con un 17% y un 16% respectivamente. Además, un 8% de la población tiene intereses diversos, mientras que otras actividades como las manualidades, el circo, el medio ambiente, el patrimonio, la gastronomía y la práctica cultural tienen una participación entre el 2% y el 6%.

Por otro lado, en el sector urbano, los intereses más relevantes son las artes visuales, la música y el teatro, con un 10% y un 8% de participación respectivamente. Además, la danza, las manualidades, el patrimonio, el audiovisual y la gastronomía tienen un 6% de participación cada uno.

Por su parte, las actividades relacionadas con la salud física y mental, la fotografía, las ciencias y tecnologías, y los deportes tienen una participación entre el 2% y el 7%.

En resumen, podemos observar que, tanto en el sector rural como en el urbano, la música y las artes visuales son los intereses culturales más populares entre la juventud e infancia. Sin embargo, en el sector rural se destaca mayor participación en la danza y el deporte, mientras que en el sector urbano se evidencia una mayor diversidad de intereses, incluyendo actividades relacionadas con la salud física y mental, la fotografía, las ciencias y tecnologías, y el teatro, puede deberse a que en el sector urbano existe una mayor oferta de actividades que en el sector rural por lo que se sugiere ampliar el espectro de oferta para los sectores rurales.

3.4. CONSULTA DE ACCESO E INTERESES DE PERSONAS ADULTAS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos ante la pregunta de tipo exploratoria que hace referencia a las actividades artísticas y culturales que actualmente y las que les gustaría realizar en el futuro las personas adultas de San Rosendo. Al igual que en la consulta infanto juvenil, esta pregunta se aplicó en 4 jornadas de consulta en calle, por medio de la metodología denominada “una idea, un papelito” donde vecinos y vecinas respondieron voluntariamente a las siguientes interrogantes.

1.- Acceso / Consumo ¿Qué actividad artística o cultural realizas y/o practicas actualmente?

2.- Intereses / Demanda ¿Qué actividades artísticas o culturales te gustaría realizar?

Este dispositivo fue aplicado en tres jornadas de consulta en calle y en tres escuelas de la comuna, lugares que se detallan a continuación:

- Actividad: Celebración Día de los Patrimonios

Lugar: Frontis Gimnasio Municipal

Fecha: 27-05-2023

Hora: 12:00 -18:00 horas

- Actividad: Operativo PRODESAL

Lugar: Frontis Sede Junta de Vecinos “Los Callejones”

Fecha: 13-06-2023

Hora: 12:00 -13:00 horas

- Actividad: Operativo PRODESAL

Lugar: Frontis Sede Junta de Vecinos “Turquía Norte”

Fecha: 13-06-2023

Hora: 15:00 -17:00 horas

3.4.1. ACCESO CULTURAL DE PERSONAS ADULTAS

Cuadro 29: Consulta Acceso Cultural Personas Adultas

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL REALIZAS?		
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS: 29	PORCENTAJE
CATEGORÍA	RESPUESTAS	
LITERATURA	1. LEO	5%
SALUD FÍSICA Y MENTAL	1. SALIR A CAMINAR	5%
DEPORTE	1. EJERCICIOS EN GRUPO ACTÍVATE CESFAM	5%
ARTES VISUALES	1. PINTURA	5%
DANZA	1. FOLCLOR BAILE 2. CULTURA Y FOLCLOR DANZA	11%
PRÁCTICA CULTURAL	1. SOY VIÑATERO 2. ESQUILAR	11%
ARTESANÍA	1. ARTESANÍA 2. HAGO MUEBLES ARTESANALES 3. PRODUCCIÓN DE LICORES ARTESANALES	16%
TURISMO	1. PASEOS POR EL PUEBLO 2. TURISMO CULTURAL PATRIMONIAL	16%

	3. FIESTAS COSTUMBRISTAS	
	1. PRACTICO GUITARRA	
	2. CANTO	
	3. COMPOSICIÓN Y CANTO	
	4. ESCUCHO LA RADIO	
	5. ESCUCHO MÚSICA	
MÚSICA		26%
TOTAL: 19 RESPUESTAS		100%

Fuente: Elaboración propia

Según los datos recopilados, podemos decir que las actividades culturales que más practican las personas adultas de San Rosendo son las siguientes;

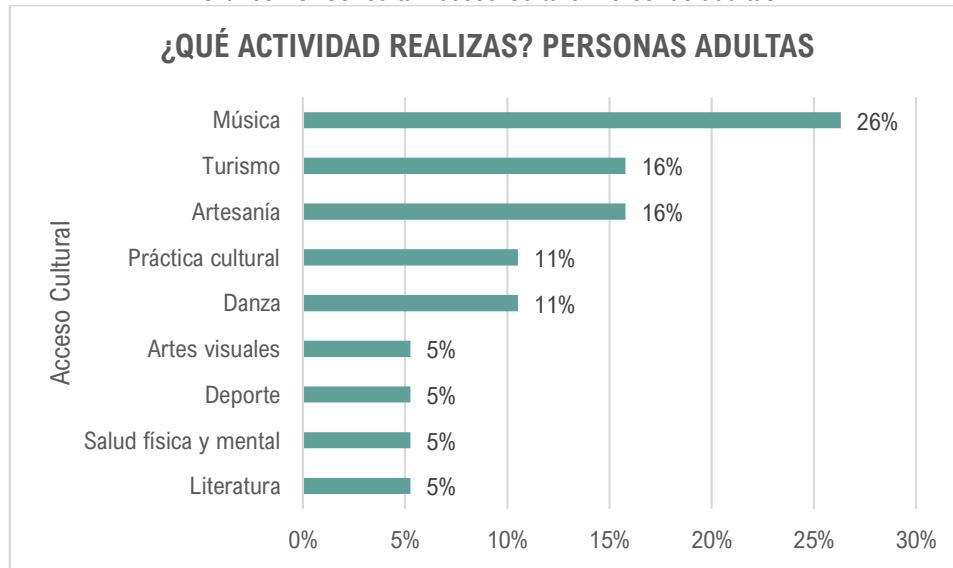
Primeramente, la Música (26%): La música es la actividad cultural más practicada por las personas adultas de San Rosendo. Esto incluye tanto la práctica de un instrumento musical como escuchar música en general. Le sigue la Artesanía (16%). Esta ocupa el segundo lugar en términos de popularidad en San Rosendo.

Los/as residentes se dedican a la creación de diversos tipos de artesanía, como la producción de licores y muebles. Consecutivamente encontramos Turismo (16%). Es una actividad cultural destacada en la comunidad de San Rosendo. Las personas disfrutan de paseos por el pueblo, turismo patrimonial y participación en fiestas costumbristas. Luego encontramos la Danza (11%), especialmente el folclore, el 11% de las personas adultas informan que practican esta actividad cultural en particular, con un 11% surge la Práctica cultural, la cual incluye actividades como la esquila y ser viñatero.

Por otro lado, las actividades culturales que menos practican son las siguientes. Literatura (5%): La literatura está dentro de las actividades culturales menos practicadas en San Rosendo. Solo el 5% de las personas adultas informan que se dedican a la lectura o escritura. Asimismo, la salud física y mental (5%): Las actividades relacionadas con la salud física y mental, como salir a caminar, reciben solo un 5% de participación en la comunidad. El Deporte (5%): La participación en deportes, como los ejercicios grupales en el consultorio, también registra un 5% de personas adultas practicando este tipo de actividad cultural.

Las Artes visuales (5%): Las actividades culturales relacionadas con las artes visuales, como la pintura o la escultura, también son menos populares en San Rosendo, con solo un 5% de participación

Gráfico 13: Consulta Acceso Cultural Personas adultas



Fuente: Elaboración propia

3.4.2. INTERESES CULTURALES DE PERSONAS ADULTAS

Cuadro 30: Consulta Intereses Culturales Personas Adultas

¿QUÉ ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL TE GUSTARÍA REALIZAR?		
Nº PARTICIPANTES:	Nº RESPUESTAS:22	
CATEGORÍA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
MANUALIDADES	1. MANUALIDADES (FLORES, PAPEL, LANA HILO, ETC)	5%
ARTES VISUALES	1. TALLERES DE PINTURA	5%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1. TALLERES DIGITALES ADULTOS MAYORES	5%
PATRIMONIO	1. VISITAS AL SECTOR ESTACIÓN	5%
TURISMO	1. CARNAVAL COMO ANTES (CARROS ALEGÓRICOS)	5%
PRÁCTICA CULTURAL	1. CAPACITACIÓN EN CURTIEMBRE DE OVEJA Y VACUNO 2. CAPACITACIÓN EN CUERO DE OVEJA Y VACA	9%
SALUD MENTAL Y FÍSICA	1. PILATES 2. TALLER DE MEDITACIÓN 3. YOGA	14%
DANZA	1. BAILE DE FOLCLOR (TALLER PARA ADULTOS) 2. FOLCLOR DANZA 3. TALLER DE CUECA DANZA	14%
OTROS	1. EXPOSICIÓN DE TALLERES 2. EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN LAS CIUDADES DEL MUNDO HUASO EN SÍ 3. CHARLA A JÓVENES SOBRE COMPORTAMIENTOS 4. INTERVENCIONES CIUDADANAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	18%
MÚSICA	1. FESTIVAL DE BANDAS Y CANCIONES INÉDITAS 2. TALLERES DE INSTRUMENTOS MUSICALES 3. APRENDER A TOCAR GUITARRA 4. CURSO DE INSTRUMENTOS PARA HACER RUIDO Y TENER UN CONJUNTO FOLCLÓRICO 5. TALLER DE MÚSICA (GUITARRA)	23%
TOTAL: 22 RESPUESTAS		

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los intereses culturales de las personas adultas, tomados en cuenta a través de las preferencias de las actividades que les gustaría desarrollar, encontramos. Dentro de las menos mencionadas está Manualidades (5%): Se puede inferir que este interés no es de gran importancia para la comunidad, ya que obtiene un bajo porcentaje de preferencia, además que ya existe este tipo de actividades o bien, es más común de participar. También con un 5%, encontramos las Artes visuales, al igual que las manualidades, las artes visuales no parecen ser un interés prioritario para las personas adultas de San Rosendo. Igualmente, con un 5% aparece la categoría de Ciencia y tecnología, enfocado al aprendizaje digital de las personas adultas mayores. Asimismo, el Patrimonio (5%) resulta con un bajo porcentaje y conlleva a realizar visitas por las dependencias patrimoniales de la comuna. También con un 5% aparece el Turismo, se manifiesta, específicamente en eventos como el carnaval y los carros alegóricos que sucedían anteriormente.

Luego, con un 9% encontramos la Práctica cultural. Aunque no es uno de los intereses más importantes, la práctica de la curtiembre de oveja y vacuno logra un porcentaje moderado de preferencia.

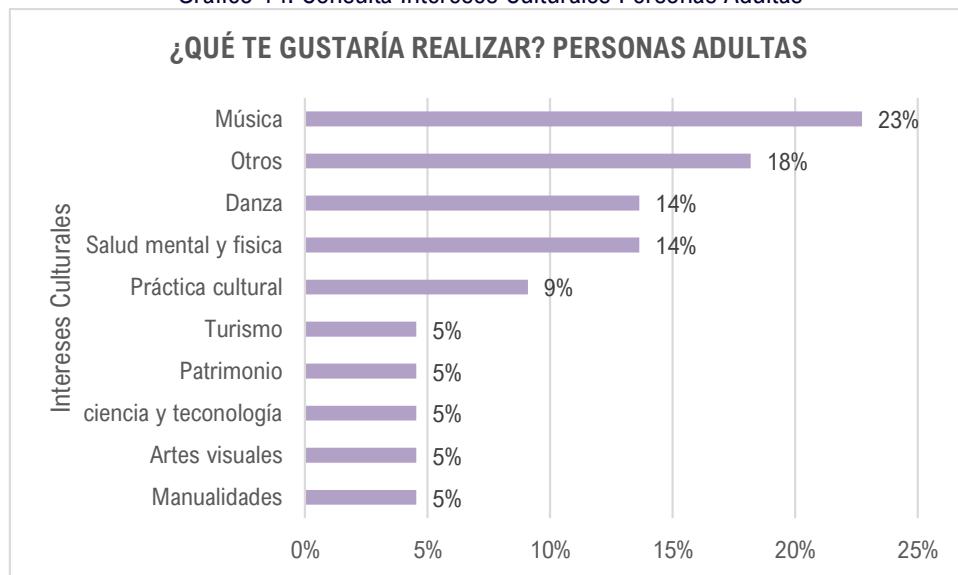
Consecutivamente con un 14%, parece la Salud mental y física. El interés por la salud mental y física es más destacado entre las personas adultas de San Rosendo, y actividades como pilates, talleres de meditación y yoga

obtienen una preferencia significativa. Igualmente, la Danza (14%) también se percibe como un interés importante para la comunidad, obteniendo un porcentaje relevante de preferencia.

Luego con un 18% en la categoría Otros, se manifiesta interés en ser espectadores/as de exposiciones e intervenciones artísticas y culturales, obteniendo un porcentaje elevado de preferencia, lo que indica que son actividades apreciadas por las personas adultas de San Rosendo.

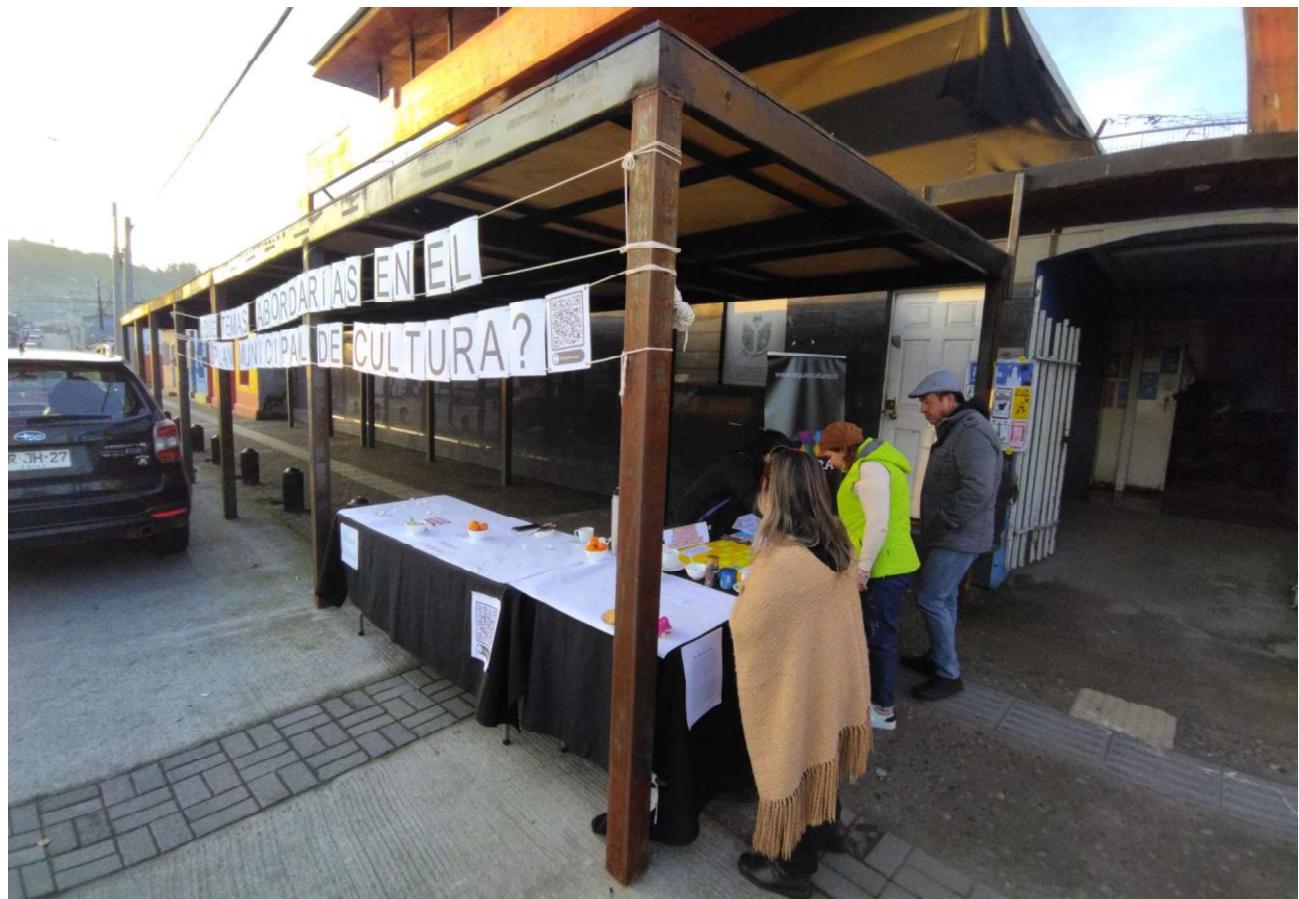
La siguiente categoría, con un 23%, hace alusión a la Música, la cual es el interés más destacado entre la comunidad adulta de San Rosendo, y talleres y festivales musicales obtienen el mayor porcentaje de preferencia. De esta manera, los intereses artísticos y culturales que más necesitan las personas adultas de San Rosendo son la práctica de la salud mental y física, la danza, las exposiciones e intervenciones artísticas y culturales, y la música. Por otro lado, los intereses que menos necesitan son las manualidades, las artes visuales, la ciencia y tecnología, el patrimonio y el turismo.

Gráfico 14: Consulta Intereses Culturales Personas Adultas



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 15: Consulta de acceso e intereses culturales personas adultas. Día de los Patrimonios-actividad autogestionada 27-05-2023



Fuente: Elaboración propia

3.5. CARTOGRAFÍA SOCIAL URBANA – MAPEO CULTURAL

Este método permite co-construir un conocimiento integral y participativo de un territorio, teniendo una noción espacial y funcional del lugar donde se realiza el levantamiento, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Para ello se dispuso de un mapa comunal, donde a través de una simbología con colores, se invita a la ciudadanía a reconocer a personas destacadas, prácticas artísticas y manifestaciones culturales relevantes del territorio e identificar infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna, obteniendo un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para futuras instancia de desarrollo artístico cultural.

El mapa físico es poblado, escrito y descrito con antecedentes aportados por la propia comunidad. De esta forma se ha generado un levantamiento de información de carácter horizontal y transversal, dado que, al utilizar material gráfico, además de un mate, jugo, galletas, el espacio se vuelve atractivo y lúdico, lo cual invita a la conversación sobre la comunidad, el territorio y sus vivencias. Este dispositivo fue aplicado en cuatro jornadas que se detallan a continuación:

- Actividad: Celebración Día de los Patrimonios

Lugar: Frontis Gimnasio Municipal

Fecha: 27-05-2023

Hora: 12:00 -18:00 horas

- Actividad: Operativo PRODESAL

Lugar: Frontis Sede Junta de Vecinos “Los Callejones”

Fecha: 13-06-2023

Hora: 12:00 -13:00 horas

- Actividad: Operativo PRODESAL

Lugar: Frontis Sede Junta de Vecinos “Turquía Norte”

Fecha: 13-06-2023

Hora: 15:00 -17:00 horas

Resultados de Mapeo Cultural

Cuadro 31: Resultados de Mapeo Cultural “Artistas y Gestores(as) Culturales”

ARTISTAS Y GESTORES(AS) CULTURALES		
Nº	NOMBRE	DISCIPLINA Y/O ACTIVIDAD
1.	Carol Sepúlveda	Gestora Cultural Comunitaria
2.	Cesar Rodríguez	Músico
3.	Cristopher Conejeros	Comunicador audiovisual
4.	Jacqueline Muñoz Hidalgo	Artista Visual / Música
5.	Jonathan Muñoz	Músico
6.	José Arriagada	Escritor
7.	Juanjo Santi	Músico
8.	Luis González Isla	Músico

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 32: Resultados de Mapeo Cultural “Cultores(as), Oficios y Prácticas Culturales”

CULTORES(AS), OFICIOS Y PRÁCTICAS CULTURALES		
Nº	NOMBRE	DISCIPLINA Y/O ACTIVIDAD
1.	Ana María Cerna	Orfebre
2.	Andrés Maturana	Agricultor y viverista
3.	Camila Burgos	Gastronomía vegetariana y fermentados
4.	Clarita	Sublimación y confección textil
5.	Claudio Cruzat	Guía de Turismo
6.	Cronos Reciclaje	Reciclaje creativo
7.	Doris González	Agricultora y agro procesados
8.	Eliada Hidalgo	Tejedora y confección textil
9.	Eugenio Licarayén	Orfebre
10.	Héctor Espinoza "Don Tito"	Vinatero
11.	Hilda Fica	Sublimación y souvenirs
13.	Jaime Pérez	Sublimación
14.	Jimena Escobar	Orfebre
15.	José Luis Rozas	Viñatero
16.	José Ramiro Hidalgo	Cestería
17.	Leticia Rojas	Decoración en técnica mixta
18.	Liceyan Olate	Florista
19.	Liliana Castillo	Productora de licores
20.	Lucy Soto	Gastronomía tradicional
21.	Luis Valenzuela	Carpintero
22.	Manuel Escobar	Viñatero
23.	Mario Cuevas	Artesanía en madera, fierro y cobre
24.	Mónica Astete	Viñatera
25.	Patricio Ávalos	Artesanía en fierro
26.	Patricio Olivares	Materiales reciclados
27.	Silvia Avello	Gastronomía y repostería tradicional
28.	Silvia Soto	Repostera
29.	Yeny Iturriaga	Trilladora

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 33: Resultados de Mapeo Cultural “Espacios de Uso Cultural”

ESPACIOS DE USO CULTURAL		
Nº	NOMBRE DEL ESPACIO O LUGAR	UBICACIÓN
1.	Biblioteca Pública de San Rosendo	Balmaceda #30
2.	Casa de la Carmela	Pedro Montt #50
3.	Gimnasio Municipal de San Rosendo	Almirante Latorre
4.	Karro Cultural	Maipú esquina Pedro Montt
5.	La Pérgola de Los Callejones	Sector de Los Callejones
6.	Mercado Esfuerzo Campesino	Maipú esquina Pedro Montt
7.	Plaza Ciudadana de San Rosendo	Centro de San Rosendo
8.	Salón Cultural Juan Garfias	Ibieta esquina Baquedano

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 34: Resultados de Mapeo Cultural “Organizaciones Culturales”

ORGANIZACIONES CULTURALES	
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN / AGRUPACIÓN
1.	Agrupación Agua Dulce San Rosendo
2.	Agrupación Karro Cultural
3.	Banda Musical Arraigo Nacional
4.	Club de Huasos Social y Cultural de San Rosendo
5.	Club de Huasos Turquía Norte
6.	Colectivo Artístico Cultural Raíz del Biobío
7.	Comité de Desarrollo Rural
8.	Comité de Turismo Rural La Carmela
9.	Comité Mercado Esfuerzo Campesino
10.	Conjunto de Danza y Cantos Folclóricos Hijos de mi Tierra
11.	Escuela de Artes Patrimonio y Medio Ambiente
12.	Radio Vía Libre
13.	Red de Mujeres de San Rosendo
14.	Sitio Web de comunicación - Sanrosendino.cl

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 35: Resultados de Mapeo Cultural “Actividades Sociales y/o Culturales”

ACTIVIDADES SOCIALES Y/O CULTURALES			
Nº	NOMBRE DEL ESPACIO O LUGAR	FECHA	UBICACIÓN
1.	Carnaval de verano	Febrero	Plaza Ciudadana de San Rosendo
2.	Fiesta de la esquila	Octubre - Noviembre	Sede Turquía Norte
3.	Fiesta de la vendimia	Abril	Sector de Los Callejones
4.	Fiesta del vino	Octubre	Plaza Ciudadana de San Rosendo
5.	Recolección de camarones	Invierno	Sector de Vega Verde

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 36: Resultados de Mapeo Cultural “Atractivos Naturales”

ATRACTIVOS NATURALES			
Nº	NOMBRE DEL ESPACIO O LUGAR	TIPO DE ATRACTIVO	UBICACIÓN
1.	Balneario Casa Blanca	Ribera de río Laja	Camino a Turquía (4km)
2.	Balneario Municipal	Ribera de río Laja	Puente ferroviario / sector Población. 25 de octubre
3.	Balneario Puente Pachagua	Ribera de estero Pachagua	Puente camino a Buenuraqui
4.	Balseadero	Paseo fluvial Cruce de río	Camino a balseadero / sector Población 25 de octubre
5.	Cascada	Salto de agua	Camino a Turquía, referencia portón verde
6.	Columpio de los deseos	Vista panorámica	Mirador de cerro Centinela
7	Laguna de las Mardones	Humedal	Sector de Los Callejones
8	Manchón de copihues blancos y rojos	Flora nativa	Sector Santa Teresa
9	Río Biobío	Curso de agua	Ribera de río Laja
10	Río Laja	Curso de agua	Sector sur de la comuna

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 37: Resultados de Mapeo Cultural “Lugares de Relevancia Histórica y/o Cultural”

LUGARES DE RELEVANCIA HISTÓRICA Y/O CULTURAL			
Nº	NOMBRE DEL ESPACIO O LUGAR	RELEVANCIA	UBICACIÓN
1.	Carbonera	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
2.	Casa de maquinas	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
3.	Casona de la familia Cuevas	Construcción histórica en adobe	Sector Los Callejones
4.	Chimenea	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
5.	Edificio de oficinas administrativas	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
6.	Edificio Maestranza	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
7.	Iglesia de San Isidro	Construcción histórica en adobe y madera	Sector Los Callejones
8.	Memorial de detenidos desaparecidos	Memoria y Derechos Humanos	Cerro el mirador
9.	Memorial a fallecidos en tragedia de Antuco	Memoria	Camino a balseadero / sector Pob. 25 de octubre
10	Mina de oro	Sitio histórico	Sector El Fuerte
11	Puente Pachagua	Construcción histórica	Camino a Buenuraqui
12	Torres de agua 1 y 2	MHN / Patrimonio industrial	Sector complejo ferroviario
13	Triángulo ferroviario	Museo ferroviario al aire libre	Sector triángulo

Fuente: Elaboración propia

Fotografía 16: Mapeo cultural colectivo San Rosendo



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 17: Mapeo Cultural Colectivo. Día de los Patrimonios-actividad autogestionada. Plaza de Armas, 27-05-2023



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 18: Mapeo Cultural Colectivo. Operativo PRODESAL. Secor Turquía, 13-06-2023



Fotografía 19: Mapeo Cultural Colectivo. Operativo PRODESAL. Sector Callejones, 13-06-2023



Fuente: Elaboración Propia

3.6. DISPOSITIVO – PROYECTO PREGUNTA

Este dispositivo es una instalación de arte que busca impactar visualmente por medio de una pregunta que invite y active la reflexión crítica de las personas que van transitando en la vía pública. Proyecto Pregunta es definido por las y los creadores del colectivo Mil M2 como un espacio que permite explorar distintas formas de intervenir y de ocupar el área pública, desdibujando las fronteras entre lo común y lo privado. Su implementación de carácter performativo vincula los cuerpos y sus organizaciones sociales, a través de la construcción de objetos artesanales relacionales que buscan desarrollar diálogos, herramientas de conocimiento, sistemas para estar juntos, espacios de comunidad y experiencias estéticas en torno a la conversación con una persona desconocida en la calle que decide pensar una pregunta.

Si bien Proyecto Pregunta es una herramienta sensible que originalmente no da respuestas, para efectos del presente estudio, Equis Cultura incorporan ciertos elementos que intencionan la entrega de respuestas por parte de las y los transeúntes. Particularmente a la pregunta ¿Qué temas crees que debe abordar el Plan Municipal de Cultura?, puesto que se busca proyectar las líneas estratégicas del Plan desde los intereses y prioridades de la comunidad. La instalación además de provocar, permite que la personas paralicen su andar para responder en el lugar, o bien llevarse consigo una interrogante, funcionando también como un medio de difusión del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura. En esta oportunidad se obtuvo un total de 38 respuestas

Fotografía 20: Instalación Proyecto Pregunta en Operativo PRODESAL. Sector Callejones, 13-06-2023



Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS DE DISPOSITIVO PROYECTO PREGUNTA

Cuadro 38: Resultados Proyecto Pregunta

¿QUÉ TEMAS CREEES QUE DEBE ABORDAR EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN ROSENDO?	
Nº	RESPUESTAS
1	ACTIVIDADES CULTURALES PARA QUE LA JUVENTUD NO META EN LAS DROGAS Y EL ALCOHOLISMO
2	QUE EL MUNICIPIO APORTE AL TALLER DE TAEKWONDO
3	QUE LA CULTURA SEA REALMENTE IMPORTANTE EN LA COMUNA
4	DARLE VIDA A LA COMUNA, SACARLE PROVECHO AL MERCADO CAMPESINO, EL CARRO, LA CASA DE LA CARMELA, NO PASA NADA
5	MANTENCIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES Y CULTURALES COMO EL MUSEO FERROVIARIO
6	LA RESTAURACIÓN DE LOS TRENS ABANDONADOS
7	"SALAS DE ENSAYO
8	ESTUDIO DE GRABACIÓN
9	TALLER AUDIO VISUAL
10	EQUIPOS AUDIO VISUAL"
11	POTENCIAR MÁS EL TURISMO PARA PODER EMPRENDER CON LA GASTRONOMÍA
12	QUE INCENTIVEN LA ORGANIZACIÓN ENTRE AGRUPACIONES DE TODO TIPO PARA QUE HAGAN MÁS COSAS EN LA COMUNA
13	CULTURA AMBIENTAL, DESCONTAMINACIÓN POR USO DE LEÑA, EXPERIENCIA DE PANELES FOTOVOLTAICOS POR EJEMPLO
14	POTENCIAR UNA IDENTIDAD FERROVIARIA Y MEDIOAMBIENTAL
15	CICLOVÍAS TURÍSTICAS ASÍ FOMENTAN EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA ECONOMÍA
16	LETREROS INFORMATIVOS TURÍSTICOS
17	CREAR MÁS SERVICIOS TURÍSTICOS, COMIDA, BAÑOS, CAFÉS
18	GENERAR ACTIVIDADES CON ENFOQUE JUVENIL, TODAS LAS COSAS CULTURALES QUE VEO SON PARA ADULTOS MAYORES
19	BAILE ENTRETENIDO
20	CABALGATAS, POTENCIAR EL TURISMO
21	EXPLOTAR MEJOR EL PATRIMONIO DEL SECTOR RURAL
22	FOMENTAR EL TURISMO, ENOLOGÍA, CABALGATAS
23	FALTA SEÑALÉTICA PARA POTENCIAR EL TURISMO
24	TALLERES DE PINTURA
25	YOGA Y PILATES
26	MÁS IDENTIDAD LOCAL Y ACTIVIDADES PARA NIÑOS Y JÓVENES
27	TALLER DE TEJIDO A TELAR
28	FORMAR UN CONJUNTO FOLCLÓRICO CAMPESINO
29	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
30	RECUPERACIÓN DE CASAS DE ADOBE
31	RECUPERAR EL FOLCORE
32	CONSIDERAR LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS
33	LOS TALLERES DEBEN TENER CONTINUIDAD
34	ESPACIOS Y ACTIVIDADES PARA REUNIONES Y ENCUENTROS
35	ACTIVIDADES PARA SALIR DE LA RUTINA
36	YA NO SE VIVE LA VIDA RURAL POR TEMAS DE FALTA DE AGUA
37	POTENCIAR LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA
38	ACTIVIDADES PARA NIÑECES

Fuente: Elaboración propia

Desde estos resultados, podemos decir que existe interés, primeramente, en que se realicen actividades culturales para que la juventud no entre en las drogas y el alcoholismo: Este resultado muestra la preocupación

de la comunidad por promover actividades culturales que ayuden a prevenir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes. Es importante incluir programas y proyectos que aborden esta problemática y promuevan estilos de vida saludables.

También se observa un deseo por hacer que la cultura sea realmente importante en la comuna: La comunidad destaca la necesidad de que la cultura tenga un papel relevante. Esto implica que el Plan Municipal de Cultura debe promover políticas y actividades que valoren y fomenten la cultura en todos sus aspectos, como la música, el teatro, la danza, etc. Asimismo, darle vida a los equipamientos culturales que existen como, por ejemplo, el mercado campesino, el Carro y la casa de la Carmela. Se aprecia una insatisfacción de la comunidad ante la falta de movimiento y aprovechamiento de los espacios culturales y comerciales de la comuna. Se deben incluir estrategias para revitalizar y aprovechar estos espacios, promoviendo actividades y eventos que atraigan a los/as habitantes y turistas.

También, se manifiesta la preocupación por parte de la comunidad, por la conservación y mantenimiento de los espacios naturales y culturales existentes, como el museo ferroviario. Es crucial incluir en el plan acciones y recursos para la protección y puesta en valor de estos espacios, promoviendo su visita y participación de la comunidad. Asimismo, se muestra interés en la restauración de los trenes abandonados, lo cual podría formar parte de un proyecto turístico o cultural importante para la comuna.

De igual manera, se sugiere la creación de espacios y recursos dedicados al ensayo, la grabación y la producción audiovisual como herramientas para promover la música, el cine y actividades relacionadas.

Por otro lado, el turismo también se hace patente a la hora de emprender con la gastronomía: La comunidad propone potenciar el turismo como una forma de emprendimiento en el sector gastronómico.

También, destaca la importancia de fomentar la organización entre diferentes grupos y asociaciones para desarrollar actividades culturales en la comuna, así como también acciones que apoyen la cultura medioambiental.

Los resultados de la pregunta sugieren que se debe abordar una amplia variedad de temas, como actividades que incentiven la participación de la juventud, la promoción de actividades deportivas y culturales, la revitalización de espacios y la conservación del patrimonio cultural y natural. Además, se mencionan diferentes propuestas para impulsar el turismo, fomentar la participación comunitaria, promover el emprendimiento y generar conciencia ambiental. Se deben tener en cuenta estas necesidades y deseos de la comunidad.

Fotografía 21: Instalación Proyecto Pregunta. Día de los Patrimonios San Rosendo-actividad autogestionada, 27-05-2023



Fotografía 22: Instalación Proyecto Pregunta. Operativo PRODESAL, sector Turquía, 13-06-2023



Fotografía 23: Instalación Proyecto Pregunta. Operativo PRODESAL, sector Callejones, 13-06-2023



Fuente: Elaboración propia

3.7. CONSULTA CIUDADANA

En la encuesta participaron 44 personas. Dentro de las interrogantes, se consultó sobre el género con el que se identifica. De esta pregunta se puede desprender que 25 se consideran dentro del género femenino, 16 masculino y 3 prefieren no responder. Como podemos observar en el siguiente gráfico

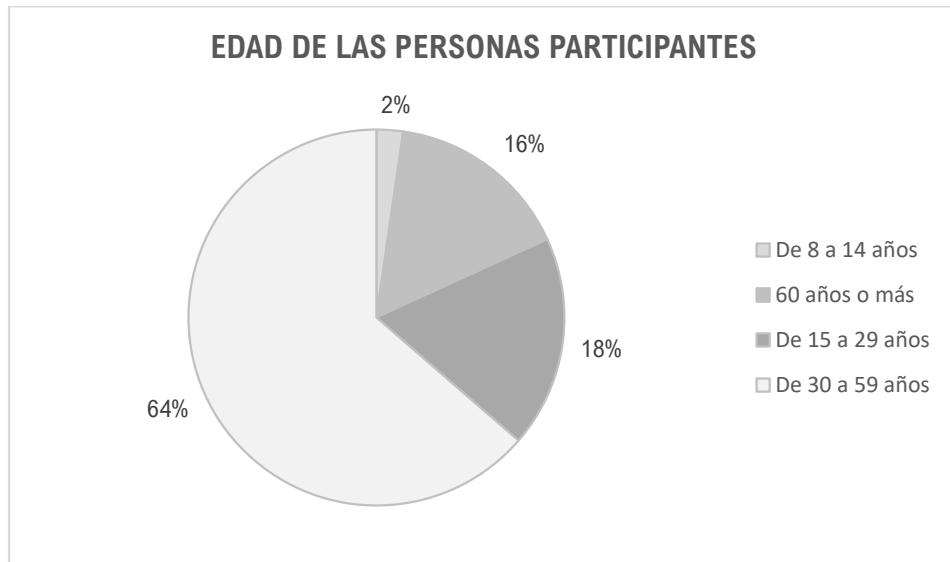
Se puede decir que la encuesta tuvo una participación mayoritaria de personas de género femenino (57%), seguidas por personas de género masculino (36%). Además, hubo un pequeño porcentaje de participantes que prefirieron no responder en cuanto a su género (7%).

En cuanto a la edad de las personas que participaron, las cuales respondieron a la pregunta **¿Dentro de cual rango etario se encuentra?** Se puede observar que el grupo de edad que más participantes tiene es el de 30 a 59 años, con un porcentaje del 64%. El segundo grupo de edad con mayor participación es el de 15 a 29 años, con un 18% del total. Aunque es un porcentaje significativo, es inferior al grupo de 30 a 59 años.

El grupo de 60 años o más representa el 16% de los participantes, indicando que una proporción considerable de personas mayores también se ha involucrado en la encuesta.

Por último, el grupo más joven, de 8 a 14 años, tiene solo un 2% de representación en la muestra, lo que implica que hay muy pocos niños y niñas participantes. En el siguiente gráfico se reflejan los resultados de forma más ilustrativa.

Gráfico 15: Consulta Virtual, Edad

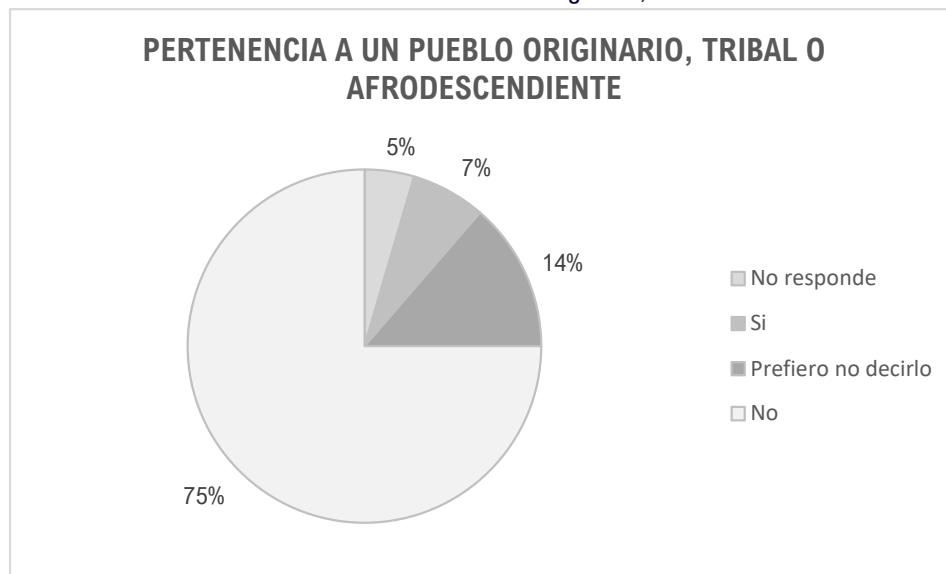


Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta, **¿Se considera perteneciente a un pueblo originario, tribal o afrodescendiente?**, los resultados son los siguientes: la mayoría de las personas (75%) no se consideran pertenecientes a un pueblo originario, tribal o afrodescendiente. Un porcentaje más bajo (7%) sí se considera parte de uno de estos grupos, mientras que un porcentaje significativo (14%) prefiere no decirlo. Una minoría muy pequeña (2%) no responde a la pregunta.

Estos datos sugieren que la mayoría de las personas encuestadas no se identifican con un pueblo originario, tribal o afrodescendiente. Además, es notable que una parte considerable de las personas prefiere no revelar su pertenencia étnica. Esto podría ser debido a diversas razones, como la privacidad personal o la falta de conocimiento y comprensión sobre estas identidades culturales. Los resultados se reflejan en el siguiente gráfico.

Gráfico 16: Consulta Pertenencia a un Pueblo Originario, Tribal o afrodescendiente



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta: **¿Qué temas crees que debería abordar el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo?** se obtuvo un total de 35 respuestas, las cuales se presentan a continuación:

Cuadro 39: Resultados Consulta

¿QUÉ TEMAS CREE QUE DEBE ABORDAR EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN ROSENDO?	
Nº	RESPUESTAS
1	PATRIMONIOS HISTÓRICOS, VITIVINÍCOLA, GEOGRÁFICOS, AMBIENTALES, FERROVIARIOS, INMATERIALES, ETC
2	PATRIMONIO
3	MAYOR INFORMACIÓN DE SAN ROSENDO, CÓMO GUÍA CULTURAL POR LOS DISTINTOS ATRACTIVOS DE LA COMUNA.
4	LUGAR Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
5	LEVANTAR LAS OPINIONES DE LOS VECINOS EN CUANTO A CULTURA, AQUELLOS QUE NO ESTÁN LIGADOS AL TEMA CULTURAL, ESE VECINO Y VECINA COMÚN Y CORRIENTE A LOS CUALES QUEREMOS SABER SI REALMENTE LES INTERESA VER O CONOCER CULTURA EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO.
6	TEATRO, CINE ARTE, DANZA, MONUMENTOS
7	CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES
8	LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN TEATRO O CINE
9	LA CULTURA DEL TURISMO
10	REVITALIZAR EL PATRIMONIO FERROVIARIO DE LA COMUNA EN LA ZONA URBANA, Y LAS TRADICIONES CAMPESINAS.
11	FERROCARRILES
12	MÁS ARTESANÍA PARA FOMENTAR EL TRABAJO LOCAL
13	EL TEMA DE SALUD MENTAL, FÍSICA E ESPIRITUAL ATRAVÉZ DE MÁS ACTIVIDADES DE AUTOCONOCIMIENTO COMO, TERAPIAS HOLÍSTICA INTEGRAL, SONOTERAPIA, MEDITACIÓN, YOGA, ETC. ACTIVIDADES DE MÚSICA Y ARTE
14	ARTISTAS LOCALES Y CENTRO CULTURAL FÍSICO EN LA COMUNA
15	GESTIÓN DE PROYECTOS, CARNAVAL, TALLERES CULTURALES
16	CULTURA, PATRIMONIOS, AMBIENTE, TURISMO
17	PATRIMONIO, CULTURA LOCAL, TRADICIONES, DESARROLLO TURÍSTICO CULTURAL, ORGANIZACIONES
18	PATRIMONIO HISTÓRICO EN SAN ROSENDO Y SECTORES RURALES
19	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO DE ECONOMÍAS LOCALES, TALLERES DE DANZA CONTEMPORÁNEA ESPECIALMENTE PARA JÓVENES Y NIÑAS, CELEBRACIONES RELEVANTES COMO DÍA DEL LIBRO. FIESTA COSTUMBRISTA TRADICIONAL DE LA COMUNA. RECORRIDOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES
20	MÁS ACTIVIDAD CULTURAL, MÁS INTEGRACIÓN AL PUEBLO, HACER PARTICIPAR A LOS JÓVENES PARA QUE NO CAIGAN EN LA DROGA
21	PLAN DE TURISMO, INCORPORANDO A TODOS LOS ARTESANOS DE LA COMUNA O PENSAR EN LOS MÁS PARTICIPATIVOS, HACER MÁS ACTIVIDADES CULTURALES

22	MÁS APOYO A LOS JÓVENES CON ESPACIOS CULTURALES
23	RESCATAR EL PATRIMONO CULTURAL DEL PUEBLO Y PRESTAR APOYO A LAS ORGANIZACIONES QUE LO HACEN. HACER MÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CULTURA LOCAL
24	REACTIVAR NUESTRAS RAÍCES, CONVERSACIÓN CON PERSONAS ANTIGUAS DE LA COMUNA PARA CONOCER REALMENTE COMO FUE SAN ROSENDO. DARLE MÁS REALCE A LOS QUE NOS CARACTERIZA COMO COMUNA
25	EDUCACIÓN AMBIENTAL CINE MÚSICA
26	HACER MÁS DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN, LLEVAR LA CULTURA DE SAN ROSENDO A OTROS LADOS Y TRAER ESPECTÁCULOS DE TODO TIPO. RECUPERAR EL BALNEARIO
27	DEBE ABORDAR EL TEMA CULTURAL YA QUE ESTOS TEMAS SON ABORDADOS PRINCIPALMENTE POR AGRUPACIONES QUE NO TINEN CONEXIONES CON EL MUNICIPIO
28	RESCATAR EL PATRIMONIO CULTURAL CAMPESINO, TRILLA, VENDIMIA, ALFARERÍA, TRABAJO DEL MIMBRE, CULTIVOS TRADICIONALES.
29	FORMAR UNA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTISTAS LOCALES QUE EL MUNICIPIO LOS TENGA IDENTIFICADOS
30	LAS TRADICIONES DE LA COMUNA, LA CULTURA, EL PATRIMONIO, LOS CONJUNTOS HAY QUE AGRUPARLOS
31	PARTICIPACIÓN CIUDADANA VINCULANTE, PUESTA EN VALOR DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES DE LA CULTURA LOCAL, PROTECCIÓN AL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL, PROGRAMA EDUCATIVO EN DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
32	RESCATE DE LA CULTURA DE INTERÉS CIUDADANO
33	GESTIONES DE TEATRO AL AIRE LIBRE. FILZIC. OBRAS TEatraLES PROPIAS DE HISTORIAS. POR EJ. LA CARMELA.
34	MANEJOS DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS (CULTURAS PRECOLONIALES) HISTORIA DEL TERRITORIO (PUNTO DE VISTA ORIGINARIO), COMPLETA PLANIFICACION DE FECHAS CULTURALES CON ANTELACION DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA ACORDE A LAS RELEVANCIAS DEL TERRITORIO BUSQUEDA DE UNA IDENTIDAD CULTURAL FUERA DE LA TOponimIA ASOCIADA A LA CARMELA BUSQUEDA DE METODOLOGIAS PARA POTENCIAR LA CREACION DE REEDES ENTRE ORGANIZACIONES CULTURALES BUSQUEDA DE UN OBJETIVO (VISION-MISIÓN) QUE CONTEmPLE LO QUE REALMENTE QUIERE LA COMUNIDAD
35	MÁS EVENTOS CULTURALES

Fuente: Elaboración propia

Con estos resultados, podemos decir que las personas que participaron están interesadas en abordar temáticas que van primeramente por la preservación y promoción del Patrimonio histórico de San Rosendo, tanto en la zona urbana como en sectores rurales. Se propone revitalizar el patrimonio ferroviario y las tradiciones campesinas. También, se mencionan diversas actividades como teatro, cine, danza y música. Los/as encuestados sugieren la reactivación de actividades comunitarias en teatro y cine, así como la creación de un calendario anual de actividades.

En cuanto al turismo, se destaca la importancia de la cultura para el turismo en la comuna. Se propone fomentar el desarrollo turístico cultural, promover el turismo local y promocionar los atractivos de San Rosendo. Asimismo, se busca fomentar el trabajo local a través de la promoción de la artesanía y los artistas locales. Se sugiere la creación de un centro cultural físico en la comuna y la gestión de proyectos culturales.

Se propone incorporar actividades de autoconocimiento, terapias holísticas y actividades de música y arte para promover la salud mental, física y espiritual de los habitantes de San Rosendo.

Se destaca la importancia de la participación ciudadana vinculante y la puesta en valor de la diversidad cultural. Asimismo, se busca rescatar y promover la cultura local, así como fortalecer la identidad de la comunidad y sus tradiciones. Se mencionan actividades como trilla, vendimia, alfarería y cultivos tradicionales. También, se propone mayor difusión y promoción de las actividades culturales de San Rosendo, así como la creación de redes entre las organizaciones culturales de la comuna.

En resumen, los resultados muestran un interés por el patrimonio histórico, las actividades culturales, el turismo, la promoción de la artesanía y artistas locales, la salud y bienestar, la participación ciudadana y la promoción de la identidad cultural de San Rosendo. También se destaca la importancia de la promoción y difusión de las actividades culturales y la creación de redes entre las organizaciones culturales de la comuna.

En cuanto a la pregunta **¿Cuál de las siguientes actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales, usted realiza o práctica? Marque todas las alternativas que correspondan.** Las respuestas son las siguientes:

Cuadro 40: Actividades artísticas y culturales

QUÉ ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES, USTED REALIZA O PRÁCTICA		
ACTIVIDAD	MENCIONES	PORCENTAJE
PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES CULTURALES Y/ COMUNITARIAS	0	0%
IR A FERIAS DE ARTESANÍA	0	0%
HACER TEATRO	1	2%
NO REALIZO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES	3	7%
HACER ARTES VISUALES (PINTURA, GRABADO, DIBUJO, ESCULTURA, ETC.)	4	9%
OTRA: DESCRIBIR	4	9%
ESCRIBIR (POESÍA, CUENTOS, ENSAYOS, CRÓNICAS, BLOGS, ETC.)	9	20%
BAILAR (BAILES DE SALÓN, URBANOS, FOLKLÓRICOS, ETC.)	9	20%
DESARROLLAR UNA PRÁCTICA U OFICIO TRADICIONAL	10	23%
CANTAR (CORO, AGRUPACIÓN MUSICAL, FOLKLORE, ETC.)	10	23%
TOCAR UN INSTRUMENTO	11	25%
IR A FIESTAS RELIGIOSAS	11	25%
IR A BIBLIOTECAS	11	25%
HACER ARTESANÍAS	13	30%
IR A PRESENTACIONES DE CIRCO	14	32%
IR A PRESENTACIONES DE DANZA	14	32%
IR A PRESENTACIONES DE TEATRO	14	32%
IR A GALERÍAS DE ARTE Y EXPOSICIONES DE ARTES VISUALES	14	32%
IR A MUSEOS	17	39%
IR A CONCIERTOS	19	43%
IR AL CINE	20	45%
TOMAR FOTOGRAFÍAS O VIDEOS	21	48%
LEER (MÁS DE 20 MINUTOS POR VOLUNTAD PROPIA)	22	50%
IR A SITIOS HISTÓRICOS, NATURALES Y/O ARQUEOLÓGICOS	28	64%
IR FIESTAS TRADICIONALES, POPULARES O COSTUMBRISTAS	35	80%
TOTAL: 44 ENCUESTADOS/AS		

Fuente: Elaboración propia

Según los datos obtenidos de las respuestas ante la pregunta sobre las actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales que las personas realizan, se puede observar que, el 7% de los/as encuestados/as afirmó no realizar ninguna actividad artística, cultural y/o patrimonial.

Las actividades con menor participación son la participación en organizaciones culturales y/o comunitarias y la asistencia a ferias de artesanía, ambas con un 0%.

Las actividades con mayor participación son la asistencia a fiestas tradicionales, populares o costumbristas, con un 80% de participación, seguida de la visita a sitios históricos, naturales y/o arqueológicos con un 64%. Otras actividades con alta participación son tomar fotografías o videos (48%), leer por voluntad propia durante más de 20 minutos (50%), ir al cine (45%) e ir a conciertos (43%).

En cuanto a las actividades artísticas específicas, se puede observar que, el porcentaje más bajo de participación se encuentra en la participación teatral, con un 2%.

Las actividades con mayor participación son hacer artesanías (30%), ir a galerías de arte y exposiciones de artes visuales, ir a presentaciones de circo, ir a presentaciones de danza y asistir a presentaciones de teatro, todas ellas con un 32%.

Otras actividades con alta participación son hacer artes visuales (pintura, grabado, dibujo, escultura, etc.) escribir (poesía, cuentos, ensayos, crónicas, blogs, etc.), ambas con un 9% de participación.

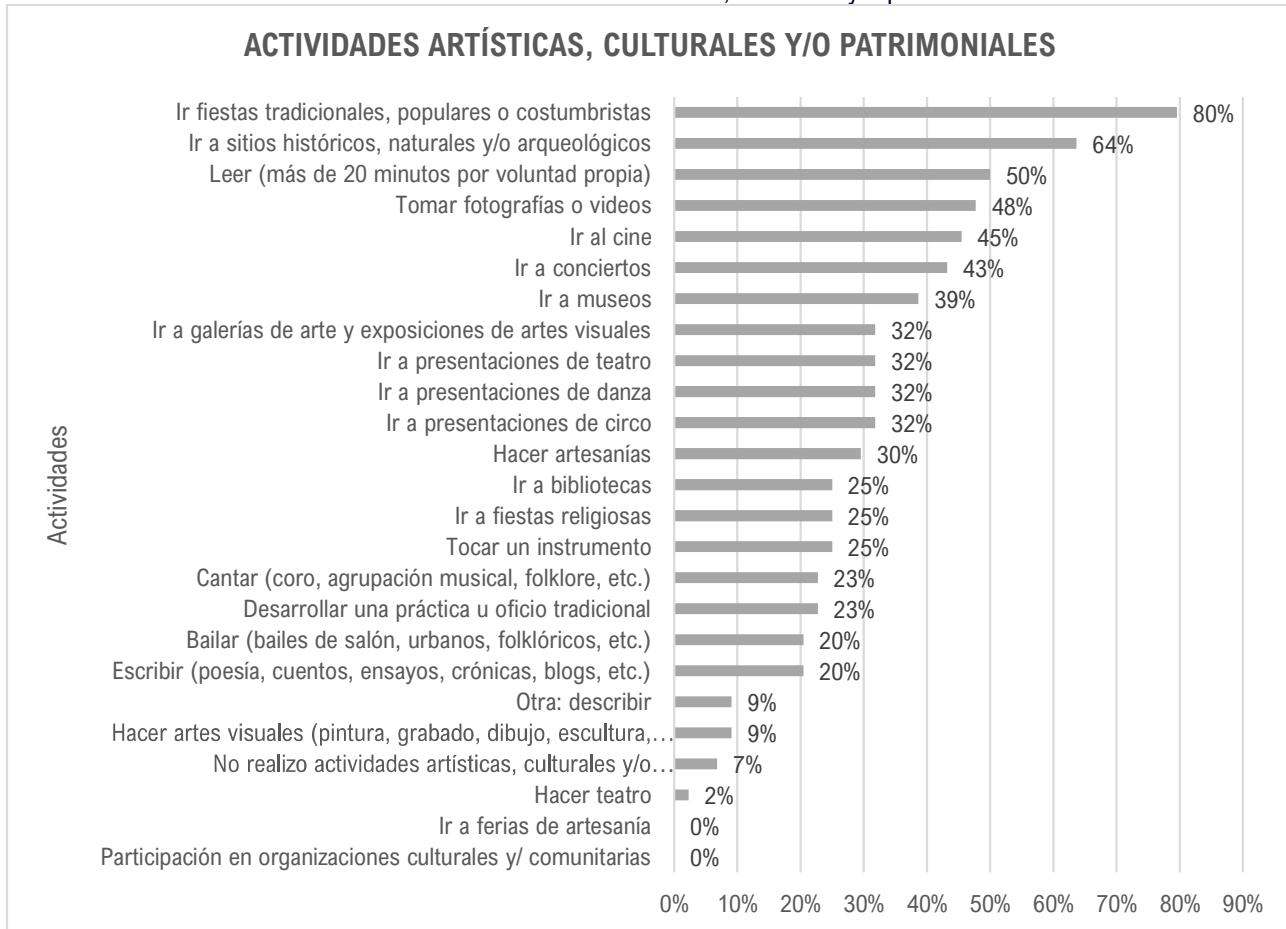
Las actividades de desarrollo de una práctica u oficio tradicional, cantar (coro, agrupación musical, folklore, etc.), tocar un instrumento, ir a fiestas religiosas, ir a bibliotecas y leer también cuentan con un alto porcentaje de participación, todas ellas por encima del 20%.

Se puede afirmar que las actividades con mayor participación son las relacionadas con las tradiciones culturales, como las fiestas populares y la visita a lugares históricos, naturales y/o arqueológicos.

También destacan las actividades visuales, como la creación de artesanías y las visitas a galerías de arte y exposiciones. Además, la lectura y el cine son actividades con alta participación. Mientras que la participación en actividades teatrales y en organizaciones culturales es baja en comparación con las demás actividades.

Los resultados se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 17: Consulta: Actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales



Fuente Elaboración propia

Con respecto a la pregunta **¿En cuál o cuáles de las siguientes actividades de “Cultura Digital” participa o realiza?** Se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 41: Consulta: Actividades de Cultural Digital

¿EN CUÁL O CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE “CULTURA DIGITAL” PARTICIPA O REALIZA?		
ACTIVIDAD	MENCIONES	PORCENTAJE
MIRAR VIDEOS MUSICALES Y/O CONCIERTOS	1	2%
JUGAR VIDEOJUEGOS EN LÍNEA	5	11%
ESCUCHAR UN AUDIOLIBRO	6	14%
HACER ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MÚSICA EN LÍNEA (CANTAR, TOCAR O APRENDER A TOCAR ALGÚN INSTRUMENTO, ETC.)	10	23%
PARTICIPAR EN SESIONES DE ORACIÓN, MEDITACIÓN O TERAPIAS EN LÍNEA O POR TELÉFONO	11	25%
ESCUCHAR UN PODCAST	12	27%
PARTICIPAR EN REUNIONES COMUNITARIAS Y/O CULTURALES EN LÍNEA	15	34%
PARTICIPAR EN ALGÚN EVENTO INTERACTIVO VIRTUAL, ALGUNA REUNIÓN VIRTUAL (QUE NO SEA POR TRABAJO, NI ESTUDIOS)	15	34%
VER UNA TRANSMISIÓN EN VIVO DE ALGÚN EVENTO O FUNCIÓN POR INTERNET	17	39%
LEER UN LIBRO DIGITAL O EN LÍNEA	17	39%
TOMAR CURSOS EN LÍNEA O APRENDER ALGO NUEVO POR CONFERENCIAS VIRTUALES O SEMINARIOS WEB	23	52%
USAR LAS REDES SOCIALES PARA CONTAR UNA HISTORIA/PUBLICAR ALGO (BLOGS, TIK TOK, INSTAGRAM, FACEBOOK, ETC.)	23	52%
VER UNA PELÍCULA O UNA SERIE DE TV	33	75%
ESCUCHAR MÚSICA EN PLATAFORMAS O APLICACIONES DIGITALES	33	75%
MIRAR VIDEOS MUSICALES Y/O CONCIERTOS	1	2%
JUGAR VIDEOJUEGOS EN LÍNEA	5	11%
ESCUCHAR UN AUDIOLIBRO	6	14%
HACER ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MÚSICA EN LÍNEA (CANTAR, TOCAR O APRENDER A TOCAR ALGÚN INSTRUMENTO, ETC.)	10	23%
PARTICIPAR EN SESIONES DE ORACIÓN, MEDITACIÓN O TERAPIAS EN LÍNEA O POR TELÉFONO	11	25%
ESCUCHAR UN PODCAST	12	27%
PARTICIPAR EN REUNIONES COMUNITARIAS Y/O CULTURALES EN LÍNEA	15	34%
PARTICIPAR EN ALGÚN EVENTO INTERACTIVO VIRTUAL, ALGUNA REUNIÓN VIRTUAL (QUE NO SEA POR TRABAJO, NI ESTUDIOS)	15	34%
VER UNA TRANSMISIÓN EN VIVO DE ALGÚN EVENTO O FUNCIÓN POR INTERNET	17	39%
LEER UN LIBRO DIGITAL O EN LÍNEA	17	39%
TOMAR CURSOS EN LÍNEA O APRENDER ALGO NUEVO POR CONFERENCIAS VIRTUALES O SEMINARIOS WEB	23	52%
USAR LAS REDES SOCIALES PARA CONTAR UNA HISTORIA/PUBLICAR ALGO (BLOGS, TIK TOK, INSTAGRAM, FACEBOOK, ETC.)	23	52%
VER UNA PELÍCULA O UNA SERIE DE TV	33	75%
ESCUCHAR MÚSICA EN PLATAFORMAS O APLICACIONES DIGITALES	33	75%
TOTAL: 44 ENCUESTADOS/AS		

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la información obtenida, podemos decir que, la actividad en la que menos participan las personas es mirar videos musicales y/o conciertos, con un 2% de participación. La siguiente actividad con menor

participación es jugar videojuegos en línea, con un 11% de participación. Escuchar un audiolibro tiene una participación del 14%. Hacer actividades relacionadas con la música en línea tiene una participación del 23%.

Participar en sesiones de oración, meditación o terapias en línea o por teléfono tiene una participación del 25%. Escuchar un podcast tiene una participación del 27%. Participar en reuniones comunitarias y/o culturales en línea tiene una participación del 34%. Participar en algún evento interactivo virtual o reunión virtual tiene una participación del 34%. Ver una transmisión en vivo de algún evento o función por internet tiene una participación del 39%. Leer un libro digital o en línea tiene una participación del 39%.

Tomar cursos en línea o aprender algo nuevo por conferencias virtuales o seminarios web tiene una participación del 52%.

Usar las redes sociales para contar una historia/publicar algo tiene una participación del 52%. Ver una película o una serie de TV tiene una participación del 75%. Escuchar música en plataformas o aplicaciones digitales tiene una participación del 75%.

Así, las actividades con mayor participación son ver una película o una serie de TV y escuchar música en plataformas o aplicaciones digitales, con un 75% de participación en ambas.

Por otro lado, las actividades con menor participación son mirar videos musicales y/o conciertos y jugar videojuegos en línea, con un 2% y 11% de participación respectivamente. Los resultados se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 18: Consulta: Cultura Digital



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la pregunta **¿Por qué medios de comunicación y/o plataformas sociales se entera usted de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la comuna de San Rosendo?** Se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 42: Medios de comunicación más utilizados para informarse de actividades culturales

¿POR QUÉ MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE ENTERA DE LAS ACTIVIDADES?		
ACTIVIDAD	MENCIONES	PORCENTAJE
TWITTER	1	2%
PERIFONEO	3	7%
LIENZOS Y GIGANTOGRAFÍAS	5	11%
VOLANTES O INVITACIONES IMPRESAS	6	14%
CORREO ELECTRÓNICO	7	16%
SITIOS WEB	12	27%
AFICHES EN LA VÍA PÚBLICA	12	27%
RADIOS LOCALES	13	30%
INSTAGRAM	19	43%
POR UN FAMILIAR O AMIGO (BOCA A BOCA)	21	48%
WHATSAPP	21	48%
FACEBOOK	33	75%
TOTAL: 44 ENCUESTADOS/AS		100%

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que las plataformas sociales más utilizadas por los/as habitantes de San Rosendo para enterarse de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la comuna encontramos en primer lugar Facebook. Un 75% de los encuestados indica que se entera de estas actividades a través de esta red social. Esto confirma la importancia de Facebook como herramienta de difusión de eventos y actividades culturales. Luego, aparece WhatsApp. Un 48% de los/as encuestados/as menciona informarse a través de esta plataforma de mensajería instantánea. Esto indica que el boca a boca a través de contactos personales sigue siendo una forma efectiva de difundir las actividades locales.

En tercer lugar, se encuentra Instagram. Un 43% de los encuestados señala utilizar esta red social para enterarse de las actividades culturales. Instagram se ha convertido en una plataforma muy popular para la promoción visual de eventos y actividades.

En cuarto lugar, se encuentran las radios locales. Un 30% de los/as encuestados/as menciona que se informa a través de las radios locales. Este medio de comunicación sigue siendo importante en la difusión de eventos en la comuna.

En quinto lugar, se encuentran los sitios web: Un 27% de los encuestados indica que se enteran de las actividades a través de sitios web. Esto demuestra que aún existe un porcentaje de la población que utiliza internet como fuente de información cultural.

Luego, los afiches en la vía pública representan un 27% de los/as encuestados/as. Esto pone de manifiesto la importancia de la publicidad física en lugares visibles para captar la atención de los/as habitantes.

Asimismo, aparece el Correo electrónico. Un 16% de los/as encuestados/as menciona recibir información a través del correo electrónico. Esto sugiere que algunas instituciones y organizaciones de la comuna utilizan el correo electrónico como medio de difusión.

Un 14% de los/as encuestados/as menciona que se informa a través de volantes o invitaciones impresas. Aunque su uso es menos común, aún hay una parte de la población que utiliza este medio.

Un 11% de los/as encuestados/as indica que se entera de las actividades a través de lienzos y gigantografías. Este medio puede captar la atención de las personas que pasan por lugares transitados. Finalmente, dentro de las opciones menos escogidas aparece el Perifoneo. Un 7% de los encuestados menciona escuchar información a través del perifoneo. Si bien el perifoneo marcó un hito dentro de la difusión de actividades, en la actualidad se utilizan más redes sociales u otros medios, por lo que se ha ido desplazando.

Luego, un 2% de los encuestados/as menciona utilizar esta red social para enterarse de las actividades culturales. Esto indica que el uso de Twitter como herramienta de difusión no es tan relevante en este contexto.

Con todo esto, se puede observar que, los medios de comunicación y plataformas sociales más utilizados por los habitantes de San Rosendo para enterarse de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la comuna son Facebook, WhatsApp, Instagram, radios locales y sitios web. Los resultados, se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 19: Consulta: Medios de Comunicación más utilizados



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta **¿Es usted artista, artesano, artesana o practica alguna actividad u oficio de carácter tradicional?** Se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 43: Consulta: Artistas, Artesanos/as o personas que practican actividades u oficios de carácter tradicional

ARTISTAS, ARTESANOS/AS O PERSONAS QUE PRACTICAN ACTIVIDADES DE CARÁCTER PATRIMONIAL		
Nº PARTICIPANTES: 44		
SÍ	19	43%
NO	26	59%
TOTAL	44	100%

Fuente: Elaboración propia

Del total de las personas encuestadas, el 43% dice sí ser artista, artesano, artesana o practicar alguna actividad u oficio de carácter tradicional y el 59% dice que no. Se puede decir que el 43% si bien no es mayoría, igualmente indica un valor elevado. Estos resultados se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico 20: Consulta: Artistas, Artesanos/as o Personas que Practican Actividades de Carácter Patrimonial



Dentro de las **actividades que realizan** las personas que anteriormente respondieron afirmativamente la pregunta encontramos:

Cuadro 44: Consulta: Actividades que realizan

ACTIVIDADES QUE REALIZAN		
CATEGORÍA	MENCIONES	PORCENTAJE
PATRIMONIO	1	6%
LITERATURA	1	6%
GESTIÓN CULTURAL	1	6%
ARTES VISUALES	1	6%
MANUALIDADES	2	11%
MÚSICA	2	11%
PRÁCTICA CULTURAL	3	17%
GASTRONOMÍA	3	17%
ARTESANÍA	4	22%
TOTAL 44 PARTICIPANTES	18	100%

Fuente: Elaboración propia

El 6% de las personas encuestadas se dedica a actividades relacionadas con el patrimonio cultural, lo cual incluye la conservación y promoción de bienes culturales, como monumentos, sitios patrimoniales, identidad, entre otros. Igualmente, un 6% de los encuestados/as se dedica a actividades relacionadas con la literatura, como la escritura de libros y poesías.

También con un 6% aparece la Gestión Cultural, lo cual implica planificar, coordinar y ejecutar proyectos y programas culturales. Asimismo, un 6% de los/as encuestados/as se dedica a las artes visuales, como la pintura, escultura, fotografía, entre otros.

Luego con un 11% encontramos las Manualidades, como la confección de mosaicos, souvenirs y estampados con temáticas de la identidad de San Rosendo.

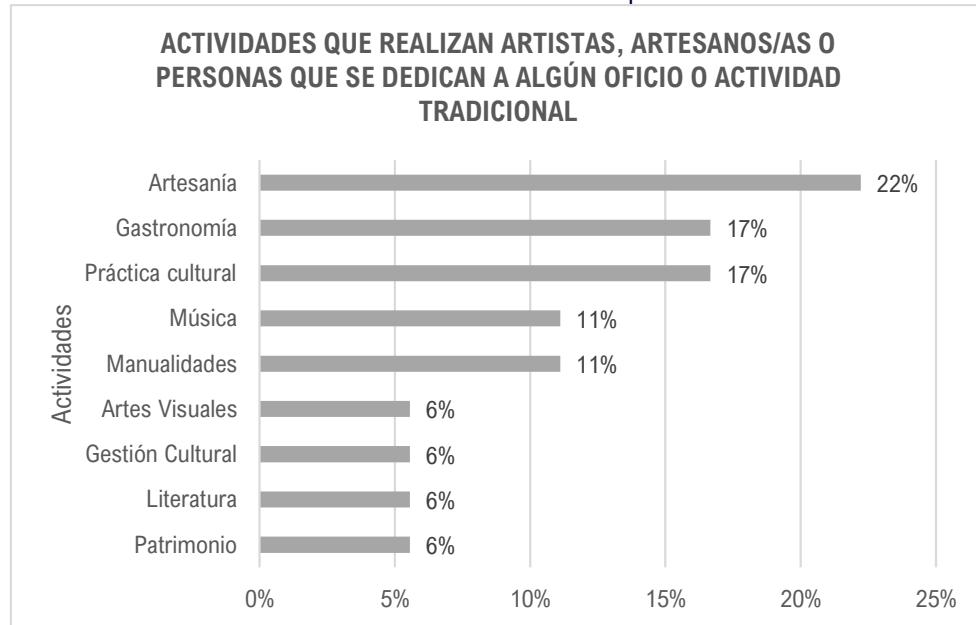
Otro 11% de los encuestados se dedica a actividades relacionadas con la Música, como la composición, interpretación y enseñanza de instrumentos.

Con un 17% aparece la Práctica cultural, donde surgen actividades culturales, como yerbatera o viverista. También con un 17% de los/as encuestados/as se dedica a actividades relacionadas con la gastronomía, como la preparación de platos típicos y tradicionales.

Finalmente, la categoría que más menciones obtiene es la Artesanía. El 22% de las personas encuestadas se dedica a la artesanía, es decir, a la elaboración de productos únicos y tradicionales, como tejidos, cerámica, cestería, entre otros.

En conclusión, las actividades más practicadas son la artesanía y la gastronomía, seguidas de cerca por la música y la práctica cultural. Las actividades menos practicadas son el patrimonio, las artes visuales y la gestión cultural. Los datos se reflejan en el siguiente gráfico:

Gráfico 21: Consulta: Actividades que realizan



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las agrupaciones sociales o culturales se consultó **¿Participa en alguna organización cultural y/o comunitaria que desarrolle acciones de carácter artístico, cultural, educativo, medio ambiental y/o patrimonial?** Los resultados son los siguientes:

Cuadro 45: Consulta: Participación de organizaciones culturales y/o comunitarias

PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES CULTURALES Y/O COMUNITARIAS

Sí	19	43%
NO	25	57%
TOTAL	44	100%

Fuente: Elaboración propia

De esta manera del total de personas encuestadas, el 43% declara participar de alguna organización cultural y/o comunitaria que desarrolle acciones de carácter artístico, cultural, educativo, medio ambiental y/o patrimonial y el 57% declara no hacerlo. Podemos decir que, si bien el 43% no representa la mayoría, es un número que significativo de participación. Los resultados se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 22: Consulta Participación en Organizaciones Culturales y/o Comunitarias



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las actividades que realizan, podemos apreciar 6 categorías. Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro 46: Consulta: Actividades que realizan

ACTIVIDADES QUE REALIZAN		
CATEGORÍA	MENCIONES	PORCENTAJE
INVESTIGACIÓN	1	5%
TURISMO	1	5%
PATRIMONIO	1	5%
EDUCACIÓN	2	11%
FORMACIÓN	6	32%
PRODUCCIÓN	8	42%
TOTAL 44 PARTICIPANTES	19	100%

Fuente: Elaboración propia

Según los datos proporcionados, las organizaciones y/o comunitarias de San Rosendo realizan diversas actividades. La investigación representa el 5% de las actividades practicadas. Esto indica que algunas organizaciones se dedican a la investigación, como por ejemplo de la flora y fauna nativa de la comuna.

El turismo también representa el 5% de las actividades practicadas. Esto sugiere que algunas organizaciones están enfocadas en promover el turismo en San Rosendo, ya sea a través de la organización de eventos o la creación de rutas turísticas.

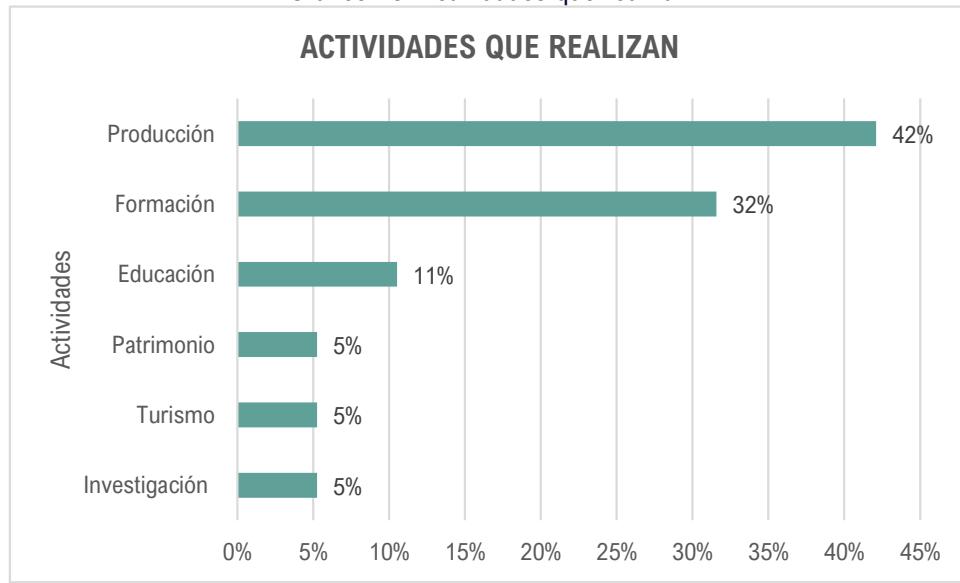
El patrimonio también representa el 5% de las actividades practicadas. que algunas organizaciones se dedican a preservar y promover el patrimonio cultural y natural de San Rosendo, como monumentos históricos, tradiciones o espacios naturales.

La educación representa el 11% de las actividades practicadas. Esto sugiere que algunas organizaciones se dedican a promover y facilitar la educación en San Rosendo, ya sea a través de programas de educación formal o no formal además de la educación ambiental.

La formación representa el 32% de las actividades practicadas. Esto indica que las organizaciones podrían estar enfocadas en la realización de talleres de diversas disciplinas como, por ejemplo, teatro, música, fútbol, danza, patrimonio, dibujo, manualidades, etc.

La producción representa el 42% de las actividades practicadas. Esto sugiere que una parte significativa de las organizaciones y/o comunitarias de San Rosendo se dedica a la producción de actividades artísticas y culturales como, por ejemplo, carnavales, actividades costumbristas, fiestas patrias, día de la madre, fiesta de la trilla, etc. Los resultados se ilustran en el siguiente gráfico:

Gráfico 23: Actividades que realizan



Fuente: Elaboración propia

III. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023-2027; CONTEXTO Y DEFINICIONES

4. PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA

La estrategia cultural comunal presentada a continuación es un conjunto de objetivos y líneas estratégicas que surgen de los diálogos participativos y la profundización de estos en las reuniones de mesa técnica y de coordinación con la contraparte municipal de cultura.

El que busca concluir con una serie de acciones planificadas y organizadas de forma sistemática y táctica a lo largo de un período de cinco años, con la finalidad de lograr; tanto objetivos, como misión y visión estratégica cultural comunal.

El Plan Municipal de Cultura busca satisfacer necesidades socioculturales comunales, generar competencias para el desarrollo de la gestión cultural local y potenciar la participación ciudadana activa de la comunidad sanrosendina en la implementación, seguimiento y evaluación de la ejecución del PMC. Por consiguiente, es fundamental concebir el desarrollo cultural como un proceso dinámico, plural e interactivo que garantice el acceso y el involucramiento de la comunidad de San Rosendo en las artes, las culturas y los patrimonios, tanto en su concepción receptiva como también en su dimensión creativa, propositiva y de construcción constante para el fortalecimiento del proyecto cultural comunal.

La imagen objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo. Para identificar estas ideas que delinearan los aspectos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo, se realizó la pregunta **¿Cuál es tu sueño para el desarrollo cultural de San Rosendo?** Intencionando así respuesta positivas que surjan desde los deseos y proyecciones de futuro ideal, que nos ayuden a construir realidades enfocadas a la materia específica, es decir del ámbito cultural.

Esta pregunta se realizó en: 2° reunión MTC, 1° Té-Cito Cultural y Encuentro de Líderes y lideresas estudiantiles y participaron alrededor de 100 personas.

4.1. MISIÓN

Nuestra misión es satisfacer las necesidades artísticas y culturales de la comunidad sanrosendina, a través del trabajo colaborativo y la articulación entre artistas, cultores, cultoras y organizaciones comunitarias que promueven el buen vivir. Valorando la tradición campesina, el legado ferroviario y salvaguardando el patrimonio natural y cultural para la proyección del turismo cultural.

4.2. VISIÓN

Posicionar a San Rosendo como un referente regional y nacional que promueve el desarrollo humano, social y cultural de su comunidad sobre la base de una gestión cultural que valora la diversidad, la inclusión y la participación comunitaria para la conservación de sus patrimonios, el rescate de la memoria y la visibilización de las nuevas expresiones artísticas y culturales que constituyen la identidad local.

4.3. LINEAMIENTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES COMUNALES

Las líneas estratégicas del PMC de San Rosendo 2023 - 2027 detalladas a continuación, se desarrollaron a partir de la misión, visión y objetivos que debe tener el Plan Municipal de Cultura, fundamentado en las necesidades y demandas de la comunidad y de los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022.

Las líneas estratégicas del Plan Municipal de Cultura de San Rosendo 2023 – 2027 que se detallan a continuación, se desarrollaron a partir de las respuestas entregadas por la ciudadanía ante la interrogante **¿Qué temas crees que debe abordar el Plan Municipal de Cultura de San Rosendo?**, pregunta realizada en el espacio público en marco de la implementación del dispositivo de consulta denominado Proyecto Pregunta, aplicada en la primera mitad cultural de co-diseño y realizada también en la consulta digital de participación cultural. Cabe destacar, que estos lineamientos estratégicos están alineados a la misión, visión establecida previamente en el punto anterior, así como también de los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022.

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

Comprende iniciativas, proyectos o programas que contribuyan a preservar, investigar y promover la riqueza cultural y la herencia histórica de la Comuna de San Rosendo, donde se toman medidas para proteger y conservar elementos significativos del patrimonio cultural e histórico de la comuna.

Objetivo: *Preservar y enaltecer la identidad cultural a través de la investigación, conservación y difusión del patrimonio histórico, garantizando su acceso universal y fomentando un sentido de pertenencia comunitaria.*

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA

Desarrollar y establecer instalaciones culturales con una identidad propia, específicamente diseñadas para usos culturales, artísticos y patrimoniales. Estas instalaciones estarán equipadas con recursos adecuados para estimular la creatividad, facilitar la formación, promover la difusión y fomentar la promoción de las habilidades artísticas y culturales.

Objetivo: *Construir nuevos espacios culturales descentralizados, adaptados a diversas manifestaciones artísticas y prácticas culturales, que cumplan con los requisitos técnicos y las necesidades de la comunidad artística, fomentando así un entorno cultural dinámico y participativo, además del equipamiento necesario para su funcionamiento.*

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

Crear experiencias educativas enriquecedoras para personas de todas las edades, integrando las artes, las culturas y el patrimonio directamente en el tejido educativo de la comunidad, tanto dentro de las escuelas como en las actividades comunitarias. Esto implica que las expresiones artísticas, las tradiciones culturales y el legado patrimonial se incorporan de manera significativa en el currículo escolar, enriqueciendo así la educación formal.

Objetivo: *Desarrollar programas educativos integrales para todas las edades, incluyendo las artes, las culturas y el patrimonio en el currículo escolar y las actividades comunitarias.*

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Realizar iniciativas que impulsen el turismo cultural y sostenible de la comuna de San Rosendo, promoviendo la conservación del patrimonio natural y cultural; generando oportunidades económicas y sociales para las comunidades locales, además, mediante la educación ambiental, fomentar la conciencia de las problemáticas actuales.

Objetivo: *Impulsar el turismo cultural y sostenible de la comuna de San Rosendo, fomentando la conservación del patrimonio natural y cultural, generando oportunidades económicas para las comunidades locales, promoviendo la educación ambiental.*

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

Implementar programas que propicien la economía local fomentando emprendimientos con identidad local en instancias de encuentro comunitario.

Objetivo: *Fomentar la economía local y la identidad cultural a través de la implementación de un programa de desarrollo económico local que promueva el emprendimiento y la innovación con identidad, generando instancias para el encuentro comunitario*

6. ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar la participación ciudadana, la asociatividad y la cogestión de redes de apoyo para establecer una administración cultural comunal colaborativa que actúe como un catalizador para el desarrollo cultural y artístico descentralizado. Esta iniciativa debe ser gestada en conjunto con las organizaciones culturales de San Rosendo, propiciando instancias de encuentro y consolidación de redes.

Objetivo: *Fomentar la integración territorial y la gestión cultural a través de la dinamización y articulación de procesos que promuevan la cohesión social y la democratización cultural. Para lograr esto, se propone la gestión de redes colaborativas que permitan una participación activa de la sociedad civil en el desarrollo cultural y artístico de la comuna.*

4.4. RESUMEN PROYECTOS CULTURALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Cuadro 47: Resumen proyectos artísticos, culturales y patrimoniales por línea estratégica PMC San Rosendo 2023-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMAS	N °	PROYECTO, ACTIVIDAD E INICIATIVA
1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	1.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL	1	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO
		2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES
		3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA
		4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL
		5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"
	1.2. PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS
		7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO
		8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO
		9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR
		10	UN RECREO TÍPICO
2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA	2.1. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL	11	VAMOS CON TODO
		12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA
		13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO
		14	ANTE-SALA
		15	ACERCÁNDONOS
3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL	3.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS
		17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS
		18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO
		19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA
		20	RECREO CULTURAL
		21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD
		22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN
		23	RECUPERANDO TRADICIONES
	3.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN PATRIMONIAL	24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS
		25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	4.1. PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO	26	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO
		27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS
		28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO
		29	VOLANDO POR SAN ROSENDO
		30	SABOREANDO SANROSENDO
	4.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL	31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE
		32	TALLERES DEREFORESTACIÓN
5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	5.1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD	33	FERIAS “EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD”
		34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO
		35	PEÑAS FOLCLÓRICAS
		36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO
	5.2. PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO	37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES
		38	FIESTA DE LA PRIMAVERA
		39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES
		40	ENCUENTRO INTERCULTURAL
		41	DE VUELTA DE MANO
6. PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6.1. PROGRAMA PARA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y EL TRABAJO EN RED	42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO
		43	MESA DE CULTURA
		44	MAPEO CULTURAL LOCAL

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

5. PERFILES DE PROYECTOS

A continuación, se enumeran 44 perfiles de proyectos co-diseñados entre agentes culturales y funcionarios/as municipales, elaborados durante los encuentros de co-diseño del PMC de San Rosendo 2022–2027

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL
1. NOMBRE DEL PROYECTO	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO
OBJETIVO	Crear un archivo fotográfico histórico que documente el paso del tiempo y los momentos importantes de San Rosendo. A través de la recopilación, conservación y exhibición de fotografías que permitan preservar la memoria colectiva de la comunidad.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Participación ciudadana: Realizar convocatorias abiertas a la comunidad para que aporten fotografías que reflejen la historia y la vida cotidiana de la comuna. Estas actividades podrían incluir charlas informativas, talleres de fotografía y encuentros.</p> <p>2. Recopilación y digitalización de las fotografías: Establecer un sistema de recolección de fotografías antiguas y contemporáneas, donde las personas puedan entregar sus imágenes de forma física o digital. Establecer un protocolo de conservación y digitalización para asegurar la preservación a largo plazo de las imágenes.</p> <p>3. Documentación de la historia de las imágenes: Realizar entrevistas y testimonios a las personas que aporten fotografías, con el objetivo de registrar lugar y fecha de la fotografía, así como historias y memorias asociadas a cada imagen. Estos testimonios serán parte fundamental de la construcción de la memoria colectiva de la comunidad.</p> <p>4. Elaboración de un archivo fotográfico: Organizar y categorizar las fotografías recopiladas en un archivo digital, que permita un acceso fácil y ordenado a las imágenes. Establecer un sistema de metadatos que facilite la búsqueda y ubicación.</p> <p>5. Acciones de difusión y exhibición: Realizar cápsulas audiovisuales que muestren la historia y las historias detrás de las fotografías recopiladas. Estas cápsulas podrían ser compartidas en RR.SS., en la página web del proyecto y en otros medios locales.</p> <p>6. Exposiciones públicas: Organizar exposiciones temporales con una selección de las fotografías recopiladas, donde se pueda dar a conocer la historia de San Rosendo a través de sus imágenes. Podrían llevarse a cabo en lugares emblemáticos de la comuna, como la fachada del complejo ferroviario, utilizando técnicas de intervención creativa.</p> <p>7. Difusión a través de tótems: Instalar tótems informativos en lugares públicos estratégicos de la comuna, como la estación de tren, la plaza principal y el paseo Montt. Donde se cuente la historia de San Rosendo a través de fotografías y textos, permitiendo que tanto los habitantes y visitantes puedan conocer y apreciar el patrimonio cultural</p>
LUGAR	Sector urbano-rural. JJ. VV, colegios, centro de salud familiar, iglesias, etc.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 Ejecución 2025
CO-GESTIÓN	Organizaciones comunitarias, municipio y personas interesadas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDART Regional y Fondo del Patrimonio Cultural. Concurso Regional. Línea de Investigación, registro y levantamiento de información sobre patrimonio cultural.
INVERSIÓN	\$ 15.000.000 INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL
2. NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES
OBJETIVO	Realizar una investigación profesional y profunda de los fuertes fundacionales de San Rosendo, San Cristóbal y Huenuraqui, para comprender su importancia histórica e identificar posibles medidas de conservación, puesta en valor y difusión patrimonial para fortalecer el turismo comunal.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Investigación histórica: Se realizará una exhaustiva investigación histórica sobre los fuertes fundacionales de San Rosendo, San Cristóbal y Huenuraqui. Se recopilarán documentos y testimonios de la época, investigaciones previas y cualquier otra fuente relevante que permita entender el contexto histórico y la importancia de estos fuertes en el desarrollo de la zona.</p> <p>2. Estudio arquitectónico: Se llevará a cabo un estudio arquitectónico de los fuertes, con el objetivo de identificar los elementos arquitectónicos que los caracterizan y evaluar su estado de conservación. Se documentarán en detalle los planos, materiales utilizados y técnicas constructivas empleadas en su construcción.</p> <p>3. Evaluación de necesidades de conservación: Se realizará una evaluación detallada de las necesidades de conservación de los fuertes, considerando factores como el deterioro estructural, la posible presencia de humedad o hongos, y cualquier otra amenaza que pueda poner en peligro su integridad física. Esta evaluación servirá de base para proponer medidas concretas de conservación.</p> <p>4. Identificación de medidas de puesta en valor: Se identificarán posibles medidas de puesta en valor de los fuertes, considerando su potencial turístico y su importancia como patrimonio histórico. Se analizarán experiencias similares en otras zonas y se propondrán acciones específicas para resaltar y promover estos eventos de interés histórico.</p> <p>5. Diseño de estrategias de difusión patrimonial: Se diseñarán estrategias de difusión patrimonial para dar a conocer los fuertes y atraer a turistas interesados/as en el patrimonio histórico. Se propondrán acciones de difusión en medios de comunicación tradicionales y digitales, así como la elaboración de material promocional como folletos o videos informativos.</p> <p>6. Evaluación del impacto turístico: Se llevará a cabo una evaluación del impacto turístico de las medidas adoptadas, con el objetivo de medir su efectividad y realizar ajustes si es necesario. Se recopilarán datos sobre el aumento de visitantes, el grado de satisfacción de los turistas y cualquier otro indicador relevante.</p> <p>En resumen, se propone realizar una investigación profesional y profunda de los fuertes fundacionales de San Rosendo, San Cristóbal y Huenuraqui, con el objetivo de comprender su importancia histórica e identificar medidas de conservación, puesta en valor y difusión patrimonial que fortalezcan el turismo comunal en la zona.</p>
LUGAR	Fuertes fundacionales de San Rosendo, San Cristóbal y Huenuraqui
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2025 Ejecución 2026
CO-GESTIÓN	SECPLAN y Oficina de Cultura
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Modalidad Investigación FONDART de Arquitectura
INVERSIÓN	\$ 12.000.000 INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL
3. NOMBRE DEL PROYECTO	LIBRO: “SOMOS PATRIMONIO” SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA
OBJETIVO	Valorar la importancia del patrimonio cultural inmaterial presente en la comuna. A través de la elaboración de un libro que contenga los relatos de las personas que preservan tradiciones, oficios, saberes y las prácticas culturales sanrosendinas.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Investigar y recopilar información histórica sobre los fuertes fundacionales de San Rosendo, San Cristóbal y Huénuraqui, incluyendo su origen, construcción y relevancia en la historia local.</p> <p>2. Realizar visitas y exploraciones en terreno para identificar y documentar físicamente los restos y características de los fuertes.</p> <p>3. Entrevistar a expertos locales y residentes para obtener información adicional sobre los fuertes y su importancia histórica.</p> <p>4. Realizar análisis y estudios arquitectónicos de los fuertes, evaluando su estado de conservación y proponiendo medidas para su preservación.</p> <p>5. Estudiar la influencia cultural de los fuertes en la comunidad local, investigando tradiciones, festividades y costumbres relacionadas con los mismos.</p> <p>6. Desarrollar un inventario detallado del patrimonio material e inmaterial asociado a los fuertes, incluyendo fotos, documentos históricos, testimonios orales, entre otros.</p> <p>7. Organizar jornadas de difusión y divulgación para compartir los resultados de la investigación con la comunidad local y generar conciencia sobre la importancia de la conservación del patrimonio.</p> <p>8. Proponer medidas de conservación y puesta en valor para los fuertes, considerando aspectos como restauración, señalización, creación de rutas turísticas, entre otros.</p> <p>9. Elaborar un informe final que reúna todas las investigaciones y propuestas, incluyendo un plan de acción para la conservación y promoción del turismo en torno a los fuertes fundacionales.</p>
LUGAR	San Rosendo, centros urbanos y rurales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 Ejecución 2025
CO-GESTIÓN	Organizaciones sociales, colegios (docentes, estudiantes)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Modalidad Investigación Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura
INVERSIÓN	\$ 15.000.000 INVERSIÓN TOTAL

1.ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL
4. NOMBRE DEL PROYECTO	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL
OBJETIVO	Elaborar un libro infantil ilustrado que permita acercar a niños y niñas a la historia local de San Rosendo fortaleciendo su sentido de identidad y pertenencia.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1.Recopilación de la historia: Se investigará y recopilará la historia local de San Rosendo, recabando información relevante y verificada para crear una base sólida.</p> <p>2.Creación de cuentos: Con la información recopilada, se elaborarán cuentos que narran de manera lúdica y didáctica los sucesos históricos más importantes de San Rosendo. Estos cuentos estarán adaptados a la comprensión de los niños y las niñas.</p> <p>3. Inclusión de personajes icónicos: Se incorporarán personajes históricos icónicos de San Rosendo en los cuentos, con el fin de generar identificación y despertar el interés de niños y las niñas. Estos personajes tendrán un papel activo en el desarrollo de la trama y podrán interactuar con los lectores a través de encuentros participativos.</p> <p>4.Illustración: Se realizarán ilustraciones coloridas y atractivas que complementen los cuentos y ayuden a visualizar los sucesos históricos. Las ilustraciones serán realizadas por un ilustrador experto en libros infantiles.</p> <p>5.Implementación de espacio en Turquía para mural y foto: Se buscará un espacio adecuado en la Estación Turquía (Bodega) para la creación de un mural relacionado con la historia local de San Rosendo. Además, se tomarán fotografías de puntos de interés histórico para incluir en el libro y así mostrar visualmente la riqueza patrimonio</p>
LUGAR	Urbano-rural
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2025 Ejecución 2026
CO-GESTIÓN	Comunidad Oficina de Cultura OLN Servicio Local de Educación SLEP Fundaciones
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Fondo de Arte en la Educación FAE Oficina Local de la Niñez OLN Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 12.000.000 INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIAL
5. NOMBRE DEL PROYECTO	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, “LIBRO DE ORO”
OBJETIVO	Realizar una investigación histórica y social desde los orígenes fundacionales de la comuna hasta la actualidad, registrando las tradiciones, eventos significativos y personajes destacados que han contribuido al desarrollo de San Rosendo, conmemorando y celebrando de esta manera la rica historia comunal.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Elaborar un libro sobre la historia de San Rosendo: Se llevará a cabo una exhaustiva investigación para recopilar la información necesaria que permita reconstruir la historia de la comuna. Esta investigación incluirá el análisis de fuentes primarias y secundarias, entrevistas con personas clave de la comunidad que puedan aportar datos relevantes. El libro resultante servirá como herramienta para promover la educación patrimonial y difundir el conocimiento de la historia comunal entre los habitantes y visitantes.</p> <p>2. Realizar encuentros y entrevistas de la memoria local: Se organizarán encuentros con los habitantes más ancianos de San Rosendo para recopilar sus recuerdos y relatos sobre la historia de la comuna. Estas entrevistas serán valiosas para obtener información de primera mano y rescatar la memoria colectiva de la comunidad.</p> <p>3. Repintar, documentar y sistematizar la historia de la comuna en mateadas: Se organizarán mateadas comunitarias donde se leerán y compartirán historias relacionadas con la historia de San Rosendo. Durante estas actividades, se invitará a los participantes a compartir sus propias vivencias y recuerdos, fomentando así la valoración del pasado y la construcción de una identidad comunal sólida.</p> <p>4. Crear audios de obras de teatro para adultos mayores o señas: Con el fin de involucrar a personas con dificultad para leer, se producirán grabaciones de obras de teatro basadas en episodios históricos relevantes de San Rosendo. Estas producciones incluirán también la opción de lenguaje de señas, permitiendo así su accesibilidad para la comunidad de adultos mayores y personas con discapacidad auditiva.</p> <p>Estas actividades, que van desde la investigación histórica hasta la difusión cultural, contribuirán al rescate y preservación del patrimonio histórico de San Rosendo, promoverán la educación patrimonial y generarán un mayor sentido de pertenencia en la comunidad hacia su propio pasado</p>
LUGAR	En espacios emblemáticos de la comuna
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 -2025 Ejecución 2025 – 2026
CO-GESTIÓN	Organizaciones sociales Oficina de Cultura
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Fondo Nacional de Desarrollo Regional Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 14.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.2	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
6. NOMBRE DEL PROYECTO	SVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS
OBJETIVO	Elaborar un documental que permita registrar y difundir la riqueza cultural asociada a las viñas centenarias, relevando a las y los viticultores, el proceso tradicional de producción, el paisaje natural, cultural y a sus comunidades que hoy se enorgullecen y reconocen al vino como una parte integral del patrimonio cultural comunal.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Investigación: Se realizará una investigación exhaustiva sobre las viñas centenarias y la cepa Malbec de más de 160 años en la comuna de San Rosendo. Esto incluirá entrevistas con viticultores, recopilación de datos históricos y exploración del paisaje natural y cultural.</p> <p>2. Planificación: Se establecerá un plan detallado para la filmación del documental, incluyendo los lugares a visitar, las personas a entrevistar y el guion a seguir. Se determinará la duración y el formato del documental.</p> <p>3. Filmación: Se llevará a cabo la filmación de las viñas centenarias, los viticultores y el proceso tradicional de producción del vino. Se utilizarán técnicas cinematográficas para resaltar la belleza del paisaje y la importancia cultural de las viñas y sus comunidades.</p> <p>4. Entrevistas: Se realizarán entrevistas a viticultores, expertos en vino y miembros de la comunidad para obtener testimonios sobre la importancia del vino y las viñas centenarias en el patrimonio cultural comunal. Estas entrevistas brindarán una perspectiva personal sobre el tema.</p> <p>5. Edición: Se llevará a cabo la edición del material grabado, seleccionando cuidadosamente las imágenes y entrevistas más relevantes y significativas. Se añadirá música y efectos sonoros adecuados para realzar la experiencia visual del documental.</p> <p>6. Promoción y difusión: Una vez finalizado el documental, se realizarán actividades de promoción y difusión para alcanzar el mayor impacto posible. Esto incluirá la proyección en festivales de cine, la publicación en plataformas digitales y la organización de eventos relacionados con el vino y las viñas centenarias.</p> <p>En conclusión, mediante la realización de un documental sobre las viñas centenarias y la cepa Malbec, se busca rescatar y preservar la memoria cultural de la comuna de San Rosendo. Este documental servirá como una herramienta para dar a conocer la importancia del vino y las tradiciones vitivinícolas, así como promover el enoturismo en la zona.</p>
LUGAR	San Rosendo urbano - rural
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2025 Ejecución 2026
CO-GESTIÓN	Audiovisualitas Viticultores Oficina de cultura Programa de Desarrollo Local PRODESAL Profesionales Servicio País
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Fomento Audiovisual Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR
INVERSIÓN	\$ 7.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.2	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
7. NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO
OBJETIVO	Realizar intervenciones de video mapping (utilización de proyectores de vídeo para desplegar una animación o imágenes sobre superficies) sobre las construcciones del complejo ferroviario, transformando el espacio histórico y patrimonial en una experiencia audiovisual atractiva que atraiga a la comunidad y visitantes de otras localidades.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>Para lograr cohesión y coherencia en esta actividad, se dará prioridad al patrimonio material de San Rosendo, resaltando la importancia histórica y cultural de estas construcciones. Asimismo, se buscará difundir la cultura local, aprovechando esta intervención artística como una forma de promover la identidad y el orgullo de la comunidad.</p> <p>Las actividades a desarrollar incluirán la selección de las construcciones más representativas del complejo ferroviario, previa investigación y evaluación de su valor patrimonial. Se llevará a cabo un proceso de iluminación de estos edificios, utilizando proyectores de vídeo de alta calidad que permitan una reproducción nítida de las animaciones y las imágenes.</p> <p>Además, se realizará un trabajo de diseño y animación para crear contenido audiovisual que evoque la historia y la importancia del patrimonio ferroviario de San Rosendo. Este contenido se adaptará a la arquitectura y características de cada construcción, resaltando sus elementos más significativos.</p> <p>Para asegurar el éxito de estas intervenciones, se llevará a cabo una campaña de difusión que informe a la comunidad y a los visitantes de otras localidades sobre esta experiencia audiovisual. Se utilizarán diferentes medios de comunicación, como redes sociales, flyers y carteles, para promover la asistencia y despertar el interés en esta actividad.</p> <p>En resumen, se realizará una intervención artística que evocará al patrimonio material de San Rosendo a través del video mapping en las construcciones del complejo ferroviario. Se dará prioridad al valor patrimonial de estos edificios, se difundirá la cultura local y se realizará un trabajo de diseño y animación para crear un contenido audiovisual atractivo. A través de una campaña de difusión, se invitará a la comunidad y a los visitantes de otras localidades a disfrutar de esta experiencia única.</p>
LUGAR	Urbano, Implementar Complejo ferroviario Futuros monumentos históricos
PERÍODO DE EJECUCIÓN	1 mes, todos los fines de semana 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Con la comunidad Organizaciones artísticas, culturales y comunitarias
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE Fondo de Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART
INVERSIÓN	\$12.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.2	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
8. NOMBRE DEL PROYECTO	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO
OBJETIVO	Realizar visitas guiadas y exploraciones en sitios históricos y lugares al aire libre para que las y los estudiantes vivan experiencias de aprendizaje significativo en su entorno, fomentando su conocimiento y valoración por el patrimonio cultural y natural de San Rosendo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>Se establecerán alianzas con organizaciones especializadas en la temática, quienes serán responsables de llevar a cabo los recorridos y exploraciones. Estas organizaciones serán seleccionadas cuidadosamente para asegurar que cuenten con el conocimiento y la experiencia necesaria para brindar una experiencia enriquecedora a las y los estudiantes.</p> <p>Se utilizarán diversos medios de difusión, como carteles y comunicados, que informarán sobre las fechas y lugares de los recorridos. Esto permitirá que las/os estudiantes estén preparadas/os y motivadas/os para participar en estas experiencias de aprendizaje.</p> <p>Durante los recorridos, se visitarán sitios patrimoniales e históricos de la comuna, donde las/os estudiantes podrán aprender sobre la historia y la cultura de San Rosendo. Además, se realizarán actividades educativas que permitirán a los estudiantes comprender la importancia de estos sitios y su relación con la memoria histórica y social de la comunidad.</p> <p>En resumen, se llevarán a cabo recorridos guiados por el patrimonio material de San Rosendo, en colaboración con organizaciones especializadas. Estos recorridos se difundirán a través de carteles, y permitirán educar a los estudiantes sobre los sitios culturales y de memoria histórica y social de la comuna. De esta manera, se busca fomentar la valoración y el conocimiento de los estudiantes por el patrimonio cultural y natural de San Rosendo.</p>
LUGAR	Sitios y lugares de relevancia simbólica e histórica de San Rosendo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Durante el año escolar, vacaciones, feriado sábado y domingos Postulación 2024 Ejecución 2025 - 2027
CO-GESTIÓN	Con gente que conozca el pueblo. Poniéndose de acuerdo con la municipalidad para arreglar los caminos. Museo regionales y nacionales Parques Nacionales Guías turísticos locales Servicio Local de Educación
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondo de Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART Subvención de Educación Preferencial Ley SEP Fondo de Arte en la Educación FAE Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 45.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.2	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
9. NOMBRE DEL PROYECTO	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR
OBJETIVO	Revitalizar celebraciones y fiesta de carácter religioso en el sector urbano, y especialmente en localidades rurales, donde hasta hace algunos años atrás se reunían las comunidades para practicar rituales y tradiciones vinculadas a la fe.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Rescate de las tradiciones: se buscará recuperar y preservar las tradiciones religiosas propias de la localidad, destacando su importancia histórica y cultural.</p> <p>2. Desarrollo del fomento turístico: se impulsará el turismo al promocionar las festividades religiosas como atractivos turísticos, ofreciendo productos y servicios autóctonos que reflejen la identidad local.</p> <p>3. Compromiso por el medio ambiente: se enfocará en garantizar que las festividades religiosas sean amigables con el medio ambiente, evitando la generación de residuos y promoviendo prácticas sostenibles.</p> <p>4. Procesión a pie y/o caballo: se organizarán procesiones religiosas tanto a pie como a caballo, en las que las comunidades puedan participar y expresar su devoción.</p> <p>5. Feria campesina: se realizará una feria que destaque los productos y la cultura campesina de la zona, con la participación de productores locales y artesanos.</p> <p>6. Promoción de las fiestas: se utilizarán diferentes medios de comunicación, como perifoneo, redes sociales y gráficas, para dar a conocer y promocionar las festividades religiosas, animando a la comunidad a participar.</p> <p>7. Mayor difusión municipal: se buscará una mayor colaboración y apoyo por parte de las autoridades municipales para difundir las festividades religiosas, incluyendo su inclusión en el calendario oficial de eventos municipales.</p> <p>8. Organización de fiestas de la religiosidad popular: se organizarán celebraciones tradicionales como La Cruz de Mayo, La Purísima y La Carmela, en las que se resalten los rituales y tradiciones religiosas propias de la comunidad.</p> <p>Estas actividades buscan revivir y fortalecer el sentimiento de comunidad y la práctica de las tradiciones religiosas, involucrando tanto a los habitantes locales como a los turistas interesados en conocer y ser parte de estas festividades.</p>
LUGAR	Rotar anualmente por las diferentes localidades rurales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024 -2027
CO-GESTIÓN	Con la iglesia Juntas de vecinos y vecinas Emprendedores locales Organizaciones territoriales y funcionales Artistas locales e intercomunales Colaboración directa de la municipalidad PRODESAL DIDECO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Autogestión
INVERSIÓN	8.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. ESTRATEGIA DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	
PROGRAMA 1.2	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
10. NOMBRE DEL PROYECTO	UN RECREO TÍPICO
OBJETIVO	Recopilar juegos de tradición popular propios de la comunidad sanrosendina y elaborar un manual que pueda ser difundido en los establecimientos y otros espacios públicos para preservar esta parte del patrimonio cultural inmaterial.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>En primer lugar, se realizarán juegos típicos como bolitas, los países, la cuerda, payaya, luche, entre otros, con el fin de recopilar estos juegos y documentar sus reglas y características.</p> <p>Además, se programarán actividades recreativas dos veces por semana en diferentes áreas del municipio, como salud y educación, que se llevarán a cabo en espacios de recreo. Estas actividades permitirán que la comunidad participe en juegos tradicionales y se involucre en la preservación de su patrimonio cultural.</p> <p>Para enseñar nuevos juegos, se contarán con profesores o monitores que estarán presentes durante los recreos en áreas como la cancha, países y tiña. Estos profesionales enseñarán juegos que puedan formar parte de la tradición popular de la comunidad sanrosendina y que sean apropiados para ser incluidos en el manual.</p> <p>Finalmente, todo el material recopilado y documentado será utilizado para elaborar un manual que pueda ser difundido en los establecimientos y otros espacios públicos. Este manual servirá como una guía para preservar y transmitir la parte del patrimonio cultural inmaterial que representan los juegos de tradición popular de la comunidad sanrosendina.</p> <p>En resumen, a través de la realización de juegos típicos, la programación de actividades recreativas, la enseñanza de juegos nuevos y la elaboración de un manual, se logrará preservar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad sanrosendina representado en sus juegos de tradición popular.</p>
LUGAR	Patios de establecimientos educacionales y en actividades de índole institucional
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Año escolar 2024 – 2027
CO-GESTIÓN	Profesoras/es Estudiantes Red local de infancia Oficina Local de la Niñez Oficina de Cultura Establecimientos educacionales Servicio Local de Educación
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Subvención Escolar Preferencial SEP Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Oficina de Cultura Oficina Local de la Niñez
INVERSIÓN	\$ 10.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA	
PROGRAMA 2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
11. NOMBRE DEL PROYECTO	VAMOS CON TODO
OBJETIVO	Dotar de equipamiento adecuado las sedes sociales para diversificar el uso de las mismas y facilitar la realización de actividades artísticas, culturales y sociales, fomentando la participación ciudadana y autonomía de las organizaciones comunitarias.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Proporcionar el equipamiento necesario para diversificar el uso de las sedes sociales, permitiendo la realización de diferentes tipos de actividades abiertas a la comunidad.</p> <p>2. Fomentar la participación ciudadana, involucrando a la comunidad en la planificación y organización de las actividades.</p> <p>3. Brindar herramientas y recursos a las organizaciones comunitarias para mejorar su autonomía y capacidad de gestión.</p> <p>4. Promover el uso de las sedes sociales como espacios de encuentro, intercambio y aprendizaje, donde se puedan realizar talleres, exposiciones, representaciones teatrales, conciertos, entre otras actividades culturales.</p> <p>5. Facilitar el acceso a materiales, instrumentos, equipos audiovisuales, mobiliario y tecnología necesarios para el desarrollo de las actividades.</p> <p>6. Establecer alianzas y colaboraciones con otros actores sociales, como artistas y profesionales en diferentes disciplinas, para enriquecer la oferta de actividades y potenciar el impacto de las mismas.</p> <p>7. Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas, con el fin de mejorar continuamente la calidad y relevancia de las propuestas.</p> <p>8. Promover la difusión y visibilidad de las actividades realizadas, tanto a nivel local como regional, para atraer a un público diverso y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.</p> <p>9. Impulsar la formación de grupos y colectivos artísticos y culturales, estimulando la participación activa y el desarrollo de talentos locales.</p> <p>10. Fomentar la intergeneracionalidad y el diálogo intercultural a través de actividades que promuevan el respeto, la integración y la valoración de la diversidad.</p>
LUGAR	Sedes vecinales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 - 2025 - 2026 Ejecución 2024 - 2025 – 2026 -2027
CO-GESTIÓN	Oficina de cultura Secretaría de Planificación SECPLAN Oficina de Organizaciones Comunitarias Oficina Local de la Niñez Organizaciones artísticas Organizaciones comunitarias Organizaciones Culturales Comunitarias Asociaciones vecinales
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo de Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondo Nacional de Seguridad Pública Fondo Social Presidente de la República Fondo de Fortalecimiento de Interés Público FFOIP
INVERSIÓN	\$ 28.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA

PROGRAMA 2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
12. NOMBRE DEL PROYECTO	MUSEO DE LA CULTURA VIVA
OBJETIVO	Construir un espacio comunitario que permita reconocer y valorar a organizaciones y personas que hoy preservan tradiciones, oficios, saberes y prácticas que mantienen la cultura viva.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Creación de un espacio físico: Se deberá habilitar un espacio comunitario adecuado donde se puedan llevar a cabo diferentes actividades culturales, como exposiciones de artesanías, muestras de arte, presentaciones de danza y música, y degustaciones de gastronomía local. Este espacio deberá contar con las condiciones necesarias para albergar a visitantes y participantes de manera cómoda y segura.</p> <p>2. Identificación y reconocimiento: Se llevará a cabo un proceso de investigación y mapeo de las organizaciones y personas que preservan tradiciones, oficios, saberes y prácticas culturales en la comuna. Mediante entrevistas, visitas y documentación, se identificará y reconocerá a aquellos que contribuyen activamente a preservar y mantener vivas estas manifestaciones culturales.</p> <p>3. Programación de actividades: Programación regular de actividades culturales que promuevan la participación y el intercambio de conocimientos entre la comunidad. Dichas actividades podrán incluir talleres de artesanía, clases de danza y música tradicional, encuentros gastronómicos, conferencias y charlas temáticas, etc.</p> <p>4. Difusión y promoción: Se diseñarán estrategias de difusión y promoción eficientes para dar a conocer las actividades y eventos culturales que se llevarán a cabo en el espacio comunitario. Se utilizarán diferentes medios y plataformas como redes sociales, folletos, carteles, medios de comunicación locales, entre otros, para llegar al público.</p> <p>5. Alianzas y colaboraciones: Se buscarán alianzas y colaboraciones con otras instituciones, organismos y organizaciones locales, regionales y nacionales que puedan brindar apoyo y recursos para el desarrollo de las actividades culturales. La participación de diferentes actores y la generación de redes de trabajo conjunto permitirá potenciar y enriquecer las propuestas culturales del espacio comunitario.</p> <p>En resumen, a través de la construcción de un espacio comunitario se busca revalorar el patrimonio vivo de la comuna de San Rosendo, otorgando espacios a la cultura, artes, artesanías y gastronomía. Esto se logrará mediante la habilitación de un espacio físico, la identificación y reconocimiento de las personas y organizaciones que preservan la cultura local, la programación regular de actividades culturales, la difusión y promoción de estas actividades, así como la búsqueda de alianzas y colaboraciones para potenciar el impacto y alcance de las propuestas culturales.)</p>
LUGAR	Lugar disponible y adecuado accesible, sector ferroviario, anfiteatro, etc., lugar
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 – 2026 Ejecución 2025 – 2026 – 2027
CO-GESTIÓN	SECPLAN Oficina de Cultura Artistas y organizaciones locales
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE Fondo Regional de Infraestructura Regional FRIL – Circular 33
INVERSIÓN	\$ 46.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA

PROGRAMA 2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
13. NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO
OBJETIVO	Construir un espacio multifuncional para la realización de eventos, espectáculos, talleres y exposiciones de las más diversas expresiones artísticas, que permitan el encuentro de la comunidad con las obras y contribuya al desarrollo cultural comunal.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Crear un espacio con las condiciones adecuadas para albergar las distintas actividades. Esto incluye la construcción de una sala de teatro equipada con los recursos necesarios para la realización de espectáculos.</p> <p>2. Realizar la reposición del salón Juan Garfias, un importante espacio cultural de la comuna que necesita ser restaurado y modernizado para su adecuado funcionamiento.</p> <p>3. Fomentar la recuperación de espacios del complejo ferroviario para convertirlos en patrimonio vivo de la comuna. Estos espacios podrían ser utilizados como salas de exhibición, talleres o estudios para artistas locales.</p> <p>4. Habilitar vagones del complejo ferroviario como espacios de exhibición y realización de actividades artísticas. Esto permitirá utilizar el patrimonio existente de manera creativa y atractiva para la comunidad.</p> <p>5. Construir un espacio adecuado para la realización de actividades diversas, como talleres, clases magistrales, conferencias y otras manifestaciones culturales. Este espacio estaría equipado con todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas.</p> <p>6. Con la creación de este espacio multifuncional, se promoverá el encuentro de la comunidad con las obras y se contribuirá al desarrollo cultural de la comuna. Además, se abrirán oportunidades para la formación y promoción de artistas locales, así como para la difusión de eventos culturales que enriquecerán la vida cultural de la comunidad.</p>
LUGAR	Sector ferroviario, anfiteatro, en el sector urbano y accesible
PERÍODO DE EJECUCIÓN	<p>Postulación diseño 2024</p> <p>Postulación ejecución 2025</p> <p>Ejecución 2026 - 2027</p>
CO-GESTIÓN	Con actores locales, participación ciudadana, fondos del estado principalmente
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p>Programa Puesta en Valor del Patrimonio GORE, Biobío</p> <p>FNDR FRIL Fondo Regional de Infraestructura Regional – Circular 33</p> <p>Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE</p> <p>Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada;</p> <p><i>Línea 1 de Diseño de Arquitectura y Especialidades, Línea 2 de Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural</i></p>
INVERSIÓN	\$ 510.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA

PROGRAMA 2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
14. NOMBRE DEL PROYECTO	ANTE-SALA
OBJETIVO	Construir y/o habilitar un espacio multipropósito de uso colectivo para la realización de ensayos, reuniones y presentaciones entre otros usos que puedan darle las organizaciones culturales, las y los artistas locales.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Diseño y planificación del espacio: Se elaborará un plan detallado para la construcción o habilitación del espacio, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las organizaciones culturales y artistas locales. Se estudiarán las dimensiones, distribución y equipamiento adecuados para permitir un uso versátil y eficiente del espacio.</p> <p>2. Construcción o acondicionamiento del espacio: Se llevarán a cabo las obras necesarias para la creación o adaptación del espacio multipropósito. Se instalarán sistemas eléctricos, de iluminación, sonido y climatización, que cumplan con los estándares de seguridad y comodidad requeridos. Además, se adecuarán las instalaciones para el almacenamiento seguro de pertenencias y equipos de las organizaciones culturales.</p> <p>3. Dotación de equipamiento: Se adquirirá y/o instalará el mobiliario necesario, como mesas, sillas y estanterías, para asegurar la funcionalidad y comodidad del espacio. También se considerarán elementos adicionales, como un escenario móvil o divisores acústicos, para adaptar el espacio a diferentes tipos de actividades.</p> <p>4. Promoción y difusión del espacio: Se realizará una campaña de promoción del espacio multipropósito, dirigida a las organizaciones culturales y artistas locales de San Rosendo. Se difundirán las características del espacio, su disponibilidad y condiciones de uso, con el fin de incentivar su utilización y fomentar la participación de la comunidad.</p> <p>5. Gestión y coordinación del uso del espacio: Se establecerá un sistema de gestión y coordinación para el uso del espacio por parte de las organizaciones culturales y artistas locales. Se crearán mecanismos de reserva y agenda, con el fin de garantizar una distribución equitativa y eficiente del espacio. También se designará un encargado responsable de la supervisión y mantenimiento del espacio.</p> <p>En resumen, a través de la construcción y habilitación de un espacio multipropósito, dedicado a satisfacer las necesidades de las organizaciones culturales y artistas locales, se espera promover la creación y difusión cultural en San Rosendo, fomentar la articulación entre los diferentes actores culturales y ofrecer un lugar adecuado para el desarrollo de actividades como ensayos, reuniones y presentaciones.</p>
LUGAR	Unión comunal
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Verano y fines de semana Ejecución 2025 - 2026
CO-GESTIÓN	Organizaciones y artistas locales Oficina de Cultura Departamento de Obras y SECPLAN DIDECO
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Autogestión de las diferentes áreas involucradas Fondo de la Música (Escenario móvil) Fondo Regional de Infraestructura Local
INVERSIÓN	\$ 37.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA	
PROGRAMA 2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
15. NOMBRE DEL PROYECTO	ACERCÁNDONOS
OBJETIVO	Adquirir un bus que permita facilitar el acceso a actividades formativas, artísticas, culturales y sociales a personas de las comunidades rurales y con dificultades de transporte.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Elaborar un proyecto que incluya la compra del bus y su adaptación para cumplir con las necesidades específicas de transporte de personas de las comunidades rurales.</p> <p>2. Realizar un análisis exhaustivo de los horarios de los microbuses existentes y su frecuencia, con el fin de identificar las deficiencias en el sistema de transporte actual y determinar los puntos críticos que deben ser abordados.</p> <p>3. Establecer una coordinación con las autoridades locales y los líderes comunitarios para obtener apoyo y participación activa en la implementación de este proyecto.</p> <p>4. Realizar un estudio de las necesidades de transporte de las comunidades rurales, identificando las actividades formativas, artísticas, culturales y sociales a las que las personas desean acceder.</p> <p>5. Diseñar y ejecutar un plan de comunicación efectivo para informar a la comunidad sobre la disponibilidad del nuevo bus y los horarios de las actividades a las que se puede acceder.</p> <p>En resumen, a través de la adquisición de un bus y la mejora de la conectividad rural-urbano, este proyecto tiene como objetivo facilitar el acceso a actividades formativas, artísticas, culturales y sociales a personas de las comunidades rurales y con dificultades de transporte, mejorando así su calidad de vida.</p>
LUGAR	Localidades rurales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Gestión y postulación 2023 - 2024 Ejecución 2025
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura Asociaciones y organizaciones culturales y comunitarias Secretaría de Planificación SECPLAN Oficina de Obras Públicas Vialidad
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal PMU SUBDERE Programa Mejoramiento de Barrios PMB SUBDERE FONDART Nacional. Línea de Infraestructura Cultural: Recuperación de Espacios
INVERSIÓN	\$ 50.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
16. NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS
OBJETIVO	Mejorar la experiencia de las personas en el encuentro con las artes, a través de instancias educativas y sensibilizadoras que permitan fortalecer el capital cultural y logran mayor asistencia y participación en eventos y actividades artísticas y culturales.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Organización de charlas y talleres educativos sobre arte y cultura en diferentes centros educativos y comunitarios de San Rosendo.</p> <p>2. Creación de campañas de promoción y difusión de eventos artísticos a través de carteles, folletos y publicaciones en redes sociales y sitios web.</p> <p>3. Implementación de programas de descuento o entradas gratuitas para grupos de estudiantes, adultos mayores y personas de bajos recursos económicos, con el fin de facilitar el acceso a eventos culturales.</p> <p>4. Organización de visitas guiadas a museos, galerías y espacios culturales, enfocadas en brindar información y generar interés en la comunidad.</p> <p>5. Realización de actividades participativas y lúdicas como concursos de arte, festivales y encuentros culturales, para fomentar la participación activa de la comunidad.</p> <p>6. Establecimiento de alianzas con instituciones educativas, empresas y organizaciones locales para promover y apoyar la asistencia y participación en eventos artísticos y culturales.</p> <p>7. Promoción de la cultura local a través de eventos temáticos y celebraciones que destaque las tradiciones y manifestaciones artísticas propias de San Rosendo.</p> <p>8. Implementación de espacios de intercambio y diálogo entre artistas y la comunidad, con el objetivo de fortalecer el capital cultural y potenciar la valoración y aprecio por las artes.</p> <p>9. Desarrollo de programas de voluntariado cultural, donde los residentes de San Rosendo puedan colaborar en la organización y realización de eventos artísticos y culturales, generando un mayor sentido de pertenencia y participación.</p>
LUGAR	JVV, Clubes de adultos mayores, escuelas
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 – 2025 -2026 Ejecución 2024 - 2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Juntas de Vecinos Adulto Mayores Escuelas Artistas, cultores Organizaciones artísticas, culturales y/o comunitarias Oficina de Cultura DIDECO Oficina de Organizaciones Comunitarias Profesionales de la Fundación Servicio País
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura Fondo Nacional Desarrollo a las Culturas y las Artes FONDART Regional Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$55.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
17. NOMBRE DEL PROYECTO	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS
OBJETIVO	Garantizar diversidad de talleres artísticos, culturales y patrimoniales en la oferta de actividades extraprogramáticos que ofrecen los establecimientos educacionales de la comuna.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Ofrecer talleres a los estudiantes enfocados especialmente en nuestra diversidad cultural. Esto permitirá que los estudiantes puedan explorar y conocer diferentes expresiones artísticas y culturales, promoviendo así la valoración de la diversidad y el respeto por las diferentes tradiciones y culturas presentes en la comunidad.</p> <p>2. Realizar un cierre anual de muestras de talentos globales. Esta actividad permitirá que los estudiantes tengan la oportunidad de mostrar y compartir las habilidades y talentos artísticos que han desarrollado a lo largo del año. Además, promoverá el intercambio cultural y el reconocimiento de la diversidad de talentos presentes en la comunidad educativa.</p> <p>3. Crear actividades extraprogramáticas para la educación rural y urbana. Es importante considerar las necesidades y características propias de cada contexto educativo. Por lo tanto, se propone desarrollar talleres y actividades que se adapten tanto a la realidad de las comunidades rurales como a las comunidades urbanas, garantizando así la participación y el acceso igualitario de todos los estudiantes.</p> <p>4. Ofrecer diferentes talleres a lo largo del año académico. Se propone diseñar y ejecutar una variedad de talleres artísticos, culturales y patrimoniales que se desarrolle a lo largo de los distintos trimestres del año académico. Esto permitirá que los estudiantes tengan la oportunidad de explorar y experimentar diferentes disciplinas artísticas, enriqueciendo así su formación integral.</p> <p>En resumen, se busca garantizar la diversidad de talleres artísticos, culturales y patrimoniales en la oferta de actividades extraprogramáticas de los establecimientos educacionales de la comuna a través de la creación de talleres enfocados en la diversidad cultural, la realización de un cierre anual de muestras de talentos globales, la creación de actividades extraprogramáticas adaptadas a la realidad rural y urbana, y la oferta de una variedad de talleres a lo largo del año académico.</p>
LUGAR	Establecimientos educacionales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Año escolar 2024 – 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Alcaldía - Ordenanza municipal Servicio Local de Educación Pública SLEP Oficina de Cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura Fondo Nacional Desarrollo a las Culturas y las Artes FONDART Regional Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 39.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
18. NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO
OBJETIVO	Aperturar y facilitar espacios y equipamientos disponibles en las escuelas y liceo en el periodo estival, permitiendo la recreación y participación de las comunidades en actividades, iniciativas y talleres artísticos, culturales o patrimoniales en las vacaciones.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Se propone elaborar un proyecto que consista en la realización de talleres en las escuelas y liceos durante el verano, los cuales estarán a cargo de monitores o cuidadores del lugar. Estos talleres podrán abarcar diferentes temáticas, como artes plásticas, música, danza, teatro, manualidades, entre otros, con el objetivo de promover la creatividad y el desarrollo cultural de las personas que participen en ellos.</p> <p>2. Además de los talleres, se desarrollarán actividades recreativas y culturales, como juegos, excursiones, visitas a museos o lugares históricos, conciertos, proyecciones de películas, entre otros. Estas actividades permitirán el disfrute y la diversión de las personas, al tiempo que fomentarán el aprendizaje y la valoración de la cultura y el patrimonio.</p> <p>3. Es importante mencionar que estas actividades y talleres estarán abiertos a toda la comunidad, no solo a los estudiantes de las escuelas y liceos, con el objetivo de promover la participación y la integración de diferentes grupos de la sociedad.</p> <p>En resumen, este proyecto busca mantener abiertas las escuelas y liceos durante el verano, ofreciendo talleres, actividades recreativas y culturales a la comunidad, con el fin de promover la recreación, la participación, el desarrollo artístico y cultural, y el disfrute del tiempo libre durante las vacaciones.</p>
LUGAR	Establecimientos educacionales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Verano, vacaciones 2024 – 2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Familias Estudiantes Dirección de la escuela Alcaldía - Ordenanza municipal Servicio Local de Educación Pública SLEP Oficina de Cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura Fondo Nacional Desarrollo a las Culturas y las Artes FONDART Regional Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 21.0000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
19. NOMBRE DEL PROYECTO	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA
OBJETIVO	Brindar a las y los estudiantes la oportunidad de aprender de personas expertas en distintos campos del conocimiento, inspirándolos y orientándolos en sus intereses y vocaciones, enriqueciendo la experiencia en el aula a través de clases magistrales, conversatorios, talleres, etc.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Clases magistrales: Se impartirán clases magistrales sobre diversos temas, como prácticas patrimoniales, artísticos e historia local. Estas clases se realizarán dentro de las aulas, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos especializados de manera directa.</p> <p>2. Charlas vocacionales e informativas: Se organizarán charlas en las que se informará a las/os estudiantes sobre el proceso de ingreso a la educación superior. Estas charlas serán impartidas por expertos en el tema, brindando orientación las/os estudiantes sobre las distintas opciones de estudio y las posibilidades de desarrollo profesional.</p> <p>3. Inclusión de expertos en las clases: Se invitarán a personas expertas en los temas que se estén tratando en clase, para enriquecer la experiencia de las/os estudiantes. Estas/os expertas/os compartirán sus conocimientos y experiencias, utilizando recursos como fotos, reflexiones y computadoras para generar un aprendizaje más dinámico y enriquecedor.</p> <p>4. Charlas magistrales: Además de las clases magistrales, se planificarán charlas magistrales en las que expertas/os en diferentes campos del conocimiento compartirán sus conocimientos y experiencias con las/os estudiantes. Estas charlas se realizarán de manera periódica para brindar nuevas perspectivas y conocimientos a los estudiantes.</p> <p>5. Clases especiales: Se organizarán clases especiales en las que se aborden temas específicos de interés para las/os estudiantes. Estas clases podrán ser impartidas por personas expertas en el tema o mediante la utilización de recursos audiovisuales u otros métodos pedagógicos innovadores.</p> <p>Con estas actividades, se busca enriquecer la experiencia en el aula, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de aprender de personas expertas en distintos campos del conocimiento. De esta manera, se busca inspirar y orientar a los estudiantes en sus intereses y vocaciones, fomentando un aprendizaje significativo y motivador.</p>
LUGAR	Sala de clases, establecimientos educacionales de la comuna
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024 – 2025– 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Expertos Dirección escuelas Profesoras/es Estudiantes Centro de estudiantes Centro de apoderados
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Fondo concursable Participa INJUV
INVERSIÓN	\$ 8.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
20. NOMBRE DEL PROYECTO	RECREO CULTURAL
OBJETIVO	Dinamizar el ambiente educativo a través de breves intervenciones artísticas en recreos, permitiendo la diversión y valoración de las artes y la cultura.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>Entre las actividades a desarrollar, se podrán organizar proyecciones de películas temáticas que además de recrear, permitan aprender de forma amena. Estas películas podrán abordar temáticas relevantes para la formación de los estudiantes, como el medio ambiente, la importancia de la tenencia responsable de mascotas, entre otros. Asimismo, se podrán incluir documentales de concientización sobre diferentes problemáticas sociales, con invitadas/os relacionadas/os con la temática en cuestión, como una acción de mediación que acompaña el visionado, antes y durante.</p> <p>Además de las proyecciones cinematográficas, se podrán realizar breves intervenciones artísticas, como la presentación de dibujos animados durante los recreos. Estas presentaciones podrán abordar diferentes temas de interés para los estudiantes, ya sea a nivel educativo, cultural o de entretenimiento.</p> <p>Con estas actividades, se busca no solo entretener a las/los estudiantes durante los recreos, sino también brindarles la oportunidad de aprender y generar conciencia sobre aspectos relevantes para su formación. De esta manera, se fomentará la valoración de las artes y la cultura, así como la sensibilización hacia diferentes problemáticas sociales y ambientales.</p> <p>En resumen, se llevarán a cabo actividades recreativas en los recreos de los establecimientos educacionales de la comuna, tales como proyecciones de películas temáticas y documentales de concientización, así como la presentación de dibujos animados. Estas actividades permitirán dinamizar el ambiente educativo, promoviendo la diversión y el aprendizaje, así como la valoración de las artes y la cultura.</p>
LUGAR	En patio (primavera preferentemente) Salón techado en periodo de invierno
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Año escolar 2024 – 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Profesoras/es Estudiante Oficina de Cultura CAFAM Servicio Local de Educación Pública SLEP Oficina Local de la Infancia OLN
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$1.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
21. NOMBRE DEL PROYECTO	ESPERANDO LA TERCERA EDAD
OBJETIVO	Mejorar la calidad de vida de la población adulta a través de la realización de talleres y actividades que favorezcan la salud física, mental y la convivencia social en distintas sedes sociales, urbanas y rurales.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>En primer lugar, se organizarán talleres de deporte adaptado y ejercicios físicos dirigidos específicamente a las personas que se encuentran próximas a la tercera edad. Estas actividades permitirán fortalecer su condición física, incrementar su movilidad y prevenir posibles problemas de salud asociados a la edad.</p> <p>Además, se fomentará la creatividad a través de talleres de manualidades, pintura, música y teatro. Estas actividades proporcionarán a los participantes una vía de expresión artística y una oportunidad para desarrollar sus habilidades creativas, lo que contribuirá a su bienestar emocional y mental.</p> <p>Para fomentar una vida saludable, se llevarán a cabo charlas y talleres sobre alimentación equilibrada y la importancia de una dieta adecuada en la etapa adulta. Se brindarán pautas y consejos sobre cómo mantener una alimentación saludable y se promoverá la importancia de los nutrientes para el buen funcionamiento del organismo.</p> <p>En cuanto a la convivencia social, se organizarán actividades de esparcimiento y recreativas, como salidas al campo, excursiones o visitas a museos y exposiciones. Estas actividades permitirán promover el contacto social, fortalecer los vínculos entre los participantes, fomentar la sociabilidad y prevenir el aislamiento social que a menudo afecta a la población adulta.</p> <p>Por otra parte, se buscará incentivar la participación en el programa "Actívate", el cual estará presente en diferentes sectores y ofrecerá una variedad de opciones de actividades físicas y recreativas. Este programa se adaptará a las necesidades y capacidades de los adultos mayores, brindándoles la oportunidad de mantenerse activos y disfrutar de un envejecimiento saludable.</p> <p>En resumen, a través de la realización de talleres y actividades enfocadas en la población adulta que está próxima a la tercera edad, se buscará mejorar su calidad de vida, promoviendo la actividad física, la creatividad y una vida saludable. Además, se fomentará la convivencia social y se incentivará la participación en el programa "Actívate". Todo esto contribuirá a que los adultos mayores puedan disfrutar de una vida plena y activa.</p>
LUGAR	Distintas sedes rurales - gimnasio
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 – 2025 -2026 Ejecución 2024 – 2025 -2026 -2027
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura Oficina de Deporte DIDECO Organizaciones Comunitarias
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura y Programa Actívate Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI Fondo Nacional para el Fomento del Deporte FONDEPORTE
INVERSIÓN	\$12.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.1	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
22. NOMBRE DEL PROYECTO	CURSO DE ALFABETIZACIÓN
OBJETIVO	Realizar un curso para enseñar a leer y escribir a personas que aún no saben hacerlo, promoviendo la inclusión social, la autonomía y mayor confianza en las personas que participen de este espacio.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Evaluación inicial: Realizar una evaluación diagnóstica para identificar el nivel de conocimiento de cada participante y establecer un plan de aprendizaje personalizado.</p> <p>2. Clases teóricas: El profesor facilitará clases teóricas donde se enseñará el abecedario, la formación de palabras y frases básicas, la lectura comprensiva y técnicas de escritura.</p> <p>3. Práctica de lectura: Se proveerá a los participantes de textos sencillos y adecuados a su nivel, para que puedan practicar y mejorar sus habilidades de lectura.</p> <p>4. Práctica de escritura: Los participantes realizarán ejercicios de escritura, desde trazar las letras hasta la formación de palabras y frases completas.</p> <p>5. Actividades interactivas: Se realizarán actividades que promuevan la participación activa y el aprendizaje colaborativo, como juegos de palabras, lecturas en grupo y ejercicios de escritura creativa.</p> <p>6. Apoyo individualizado: El profesor dedicará tiempo individual con cada participante, brindando retroalimentación y reforzando los conceptos aprendidos.</p> <p>7. Uso de recursos audiovisuales: Se utilizarán recursos audiovisuales, como videos y grabaciones, para reforzar los conceptos enseñados y facilitar el aprendizaje.</p> <p>8. Inclusión de tecnología: Se buscará aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles, como aplicaciones móviles y programas de educación en línea, para facilitar el aprendizaje y la práctica.</p> <p>Al finalizar el curso, se realizará una evaluación final para medir el progreso de cada participante. Además, se les entregará un certificado de alfabetización que les permita acceder a oportunidades educativas y laborales.</p> <p>Es importante destacar que este curso busca promover la inclusión social, la autonomía y la confianza en los participantes, brindándoles las herramientas necesarias para desenvolverse de manera independiente en la sociedad actual. A través de la adquisición de habilidades de lectura y escritura, se busca empoderar a las personas y abrirles puertas hacia un futuro más prometedor.</p>
LUGAR	En la sede de las Juntas de Vecinos de Turquía Norte
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2024 - 2025
CO-GESTIÓN	Adultas/os mayores Todas las personas que no sepan leer y escribir Oficina de Cultura DIDEKO Biblioteca
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Biblioteca Fondo Social Presidente de la República
INVERSIÓN	\$ 3.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.2	PROGRAMA DE FORMACIÓN PATRIMONIAL
23. NOMBRE DEL PROYECTO	RECUPERANDO TRADICIONES
OBJETIVO	Preservar y revitalizar tradiciones culturales locales, a través de la impartición de talleres de greda, mimbre, carpintería, música y danza folclórica, entre otras temáticas. Permitiendo mayor conocimiento, valoración y el fortalecimiento en habilidades de estas expresiones culturales.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Estas actividades incluirán la impartición de talleres prácticos de diferentes temas, tales como la greda, el mimbre, la carpintería, la música y la danza folclórica. Estos talleres estarán diseñados para proporcionar un mayor conocimiento y una mayor valoración de nuestras expresiones culturales, así como para fortalecer las habilidades necesarias para llevar a cabo estas prácticas tradicionales.</p> <p>2. Los talleres de greda enseñarán a los participantes las técnicas tradicionales de modelado y decorado de la arcilla, fomentando la creación de artesanías de calidad y valorando el patrimonio cultural relacionado con este material.</p> <p>3. En los talleres de mimbre, los participantes aprenderán a trabajar este material vegetal de forma tradicional, desarrollando habilidades en la elaboración de cestas, canastos y otros objetos utilitarios y decorativos.</p> <p>4. Los talleres de música se centrarán en la enseñanza de instrumentos folclóricos y la interpretación de melodías típicas de nuestra región, promoviendo de esta manera la valoración y promoción de nuestra identidad musical.</p> <p>5. Por otro lado, los talleres de danza folclórica estarán orientados a la transmisión de los diferentes bailes tradicionales y sus vestimentas características, permitiendo así la conservación de nuestras costumbres y tradiciones populares.</p> <p>Finalmente, los talleres de carpintería se enfocarán en la enseñanza de técnicas y habilidades básicas de carpintería, permitiendo a los participantes la creación de objetos utilitarios y decorativos que reflejen nuestra identidad cultural.</p> <p>A través de la implementación de estas actividades formativas y educativas, buscaremos preservar y revitalizar nuestras tradiciones culturales locales, permitiendo que estas expresiones sean valoradas y transmitidas a las nuevas generaciones. Además, fortaleceremos las instituciones existentes en la promoción y difusión de nuestras tradiciones campesinas, reforzando así nuestra identidad cultural y promoviendo el desarrollo de nuestra comunidad.</p>
LUGAR	Sedes sociales, lugar a convenir
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Jóvenes y adultos del sector Artistas, cultores y monitores Organizaciones artísticas, culturales, comunitarias
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondo Nacional de la Música Fondo del Patrimonio Cultural Fondo Nacional de Desarrollo Culturas y las Artes FONDART Regional Convocatoria Para la Gestión Cultural Local Red Cultura
INVERSIÓN	\$ 50.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL	
PROGRAMA 3.2	PROGRAMA DE FORMACIÓN PATRIMONIAL
24. NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELAS DE ARTES Y ARTESANÍAS
OBJETIVO	Fortalecer la identidad cultural de la comunidad, promoviendo la preservación y difusión de oficios y tradiciones artesanales locales, a través de la capacitación y especialización de técnicas que permitan la elaboración de productos de calidad y excelencia que generen oportunidades de crecimiento económico.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Postulación a proyectos: Se buscará financiamiento y apoyo para la creación de una escuela de arte y artesanía abierta a toda la comunidad. Este proyecto será desarrollado por las propias personas de San Rosendo, quienes conocen y valoran las tradiciones y técnicas artesanales locales.</p> <p>2. Creación de una escuela abierta al arte y la cultura: La escuela ofrecerá cursos y talleres sobre arte y artesanía identitaria, con el objetivo de educar a las personas en estas disciplinas y promover su diversificación. Se enseñarán técnicas tradicionales y se fomentará la generación de productos de alta calidad.</p> <p>3. Diversificación de ingresos familiares: A través de la capacitación y especialización en técnicas artesanales, se brindarán herramientas a las personas para que puedan generar productos de excelencia y comercializarlos. De esta forma, se busca generar oportunidades de crecimiento económico para las familias de San Rosendo.</p> <p>En resumen, se busca establecer una escuela de arte y artesanía en la comunidad de San Rosendo, que permita a las personas recibir capacitación en técnicas tradicionales y generar productos de alta calidad. Esto contribuirá a fortalecer la identidad cultural de la comunidad y generar oportunidades de crecimiento económico para las familias.</p>
LUGAR	Lugares a determinar con las personas involucradas
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Gestión y programación anual 2025 Ejecución 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Organizaciones artísticas y culturales Artistas y cultoras/es Estudiantes, profesores y monitores Gobierno Regional Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio MINCAP Oficina de Cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Culturas y las Artes FONDART Nacional Convocatoria Para la Gestión Cultural Local Red Cultura Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo IberCultura Viva Ley de Donaciones Culturales Autogestión Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$30.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

3. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

PROGRAMA 3.2	PROGRAMA DE FORMACIÓN PATRIMONIAL
25. NOMBRE DEL PROYECTO	REMEMORANDO NUESTRO PASADO
OBJETIVO	Crear una obra de teatro comunal con vecinas y vecinos participantes de un taller de teatro, quienes desarrollaran un guion en base las historias locales, poniendo en valor la memoria comunitaria.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Convocatoria e inscripción: Se realizará una convocatoria abierta a todas las personas interesadas en participar en el taller de teatro. Se difundirá la convocatoria en diferentes medios de comunicación locales y se establecerá un plazo para la inscripción.</p> <p>2. Formación de grupos: Una vez finalizado el plazo de inscripción, se procederá a la formación de los grupos de trabajo. Se buscará equilibrar la participación de hombres, mujeres y disidencias, así como de diferentes edades y perfiles socioeconómicos, con el objetivo de fomentar la diversidad y la inclusión en el proyecto.</p> <p>3. Taller de teatro: Se llevarán a cabo una serie de talleres donde los participantes adquirirán los conocimientos necesarios para desarrollar una obra de teatro. Se abordarán temas como la expresión corporal, la interpretación, la voz y dicción, etc.</p> <p>4. Recopilación de historias locales: Se realizará una fase de investigación y recopilación de las historias locales que serán la base para el guion de la obra de teatro. Se promoverá la participación activa de las vecinas y vecinos, quienes podrán aportar sus propias experiencias e historias.</p> <p>5. Desarrollo del guion: Con las historias recopiladas, se procederá a la elaboración del guion de la obra de teatro. Se organizarán sesiones de trabajo conjuntas con la participación de todas las personas interesadas, con el fin de enriquecer el guion y asegurar la representatividad de la comunidad.</p> <p>6. Ensayos y puesta en escena: Una vez finalizado el guion, se llevarán a cabo ensayos para la preparación de la puesta en escena. Se establecerá un calendario de ensayos y se asignarán roles y responsabilidades a cada participante.</p> <p>7. Representación de la obra: Finalmente, se realizará la representación de la obra de teatro ante la comunidad. Se promoverá la difusión del evento a través de diferentes canales de comunicación, para asegurar una amplia participación de vecinas, vecinos y otros miembros de la comunidad.</p> <p>Con estas actividades, se espera lograr la creación de una obra de teatro comunal que permita poner en valor la memoria comunitaria y fomentar el trabajo colaborativo entre vecinas y vecinos. Además, se busca promover la participación ciudadana, la integración social y la conexión entre las personas a través del arte teatral.</p>
LUGAR	Sectores rurales y urbanos de San Rosendo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Ejecución en dos sectores anualmente, 16 sesiones de 4 horas 2024 - 2025
CO-GESTIÓN	Vecinos y vecinas de las localidades rurales y urbanas Organizaciones territoriales y socioculturales Oficina de Cultura Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO PRODESAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$ 4.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.1	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO
26. NOMBRE DEL PROYECTO	PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO
OBJETIVO	Gestionar la elaboración de un plan de desarrollo turístico que establezca las directrices y objetivos para el desarrollo de esta actividad de manera sostenible y ordenada, maximizando los beneficios del turismo y minimizando los impactos negativos en el entorno social, cultural y ambiental.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Elaborar un cronograma anual de actividades y ferias turísticas, así como conversatorios con todos los actores locales. Estos eventos se realizarán de forma semestral o anual en conjunto con el municipio, y se promoverá la difusión de los mismos mediante el perifoneo y la publicidad en papel, con el fin de atraer a turistas y promover la participación del público local.</p> <p>2. Mejorar los espacios públicos turísticos existentes en San Rosendo, así como potenciar otros lugares con gran valor cultural. Se llevarán a cabo acciones de rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento de estos espacios, con el objetivo de brindar una experiencia agradable y atractiva para los visitantes. Asimismo, se identificarán y promoverán otros lugares de interés cultural que puedan convertirse en atractivos turísticos.</p> <p>6. Fortalecer la identidad de San Rosendo, tanto en su aspecto urbano como rural. Se llevarán a cabo actividades de promoción y difusión de la historia, tradiciones y valores de la comunidad, haciendo hincapié en la importancia del turismo como herramienta para la preservación de la cultura local. Asimismo, se buscará generar espacios de encuentro y diálogo entre la población local y los turistas, con el objetivo de favorecer el intercambio cultural y fortalecer el vínculo entre ambas partes.</p> <p>7. Incentivar a las organizaciones territoriales funcionales a participar activamente en el desarrollo turístico de San Rosendo. Se promoverá la conformación de comités o grupos de trabajo que involucren a representantes de diversos sectores de la comunidad, con el fin de fomentar la participación y el compromiso de todos los actores locales en el desarrollo de la actividad turística.</p> <p>8. Fomentar el comercio de los emprendedores locales. Se implementarán estrategias de promoción y apoyo a los emprendimientos turísticos existentes en San Rosendo, con el fin de impulsar su crecimiento y contribuir al desarrollo económico de la comunidad. Esto incluirá acciones como la capacitación en gestión empresarial, la promoción de productos y servicios locales, y la creación de circuitos turísticos que involucren a estos emprendedores.</p>
LUGAR	Sector urbano y rural, generar alianzas con otras municipalidades para la difusión Otros sectores culturales de la región canales de turismo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Gestión y postulación 2025 -2026 Ejecución 2026 -2027
CO-GESTIÓN	Fomento Productivo Universidades y alcaldía Apoyo de la comunidad y organizaciones turísticas culturales
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Gobierno Regional GORE FONDART Regional, modalidad de participación y consumo cultural. Alcaldía - Fomento Productivo
INVERSIÓN	\$65.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.1	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO
27. NOMBRE DEL PROYECTO	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS
OBJETIVO	Equipar la comuna con señalética turística y paraderos que sean atractivos y de diseño pertinente que contengan información relevante sobre lugares de interés, servicios y atractivos turísticas en la comuna, mejorando así la experiencia del visitante.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Realizar una investigación exhaustiva de los lugares de interés, servicios y atractivos turísticos en la comuna para recopilar la información relevante que se incluirá en las señaléticas y en el mapa informativo.</p> <p>2. Diseñar las señaléticas y los paraderos de acuerdo al estilo visual de la comuna, incorporando elementos representativos de su cultura y paisaje.</p> <p>3. Implementar un sistema de mantenimiento periódico para asegurar que las señaléticas y paraderos se encuentren en buen estado y sigan siendo atractivos para los visitantes.</p> <p>4. Establecer alianzas con empresas locales, artistas y artesanos para la construcción y decoración de las señaléticas y paraderos, promoviendo así el empleo y la participación de la comunidad.</p> <p>5. Organizar una ceremonia de inauguración de las nuevas señaléticas y paraderos, invitando a autoridades locales, representantes de la comunidad y medios de comunicación para generar visibilidad y promoción de la comuna como destino turístico.</p> <p>6. Realizar una campaña de difusión y promoción de los nuevos recursos turísticos disponibles en la comuna, destacando la mejora en la experiencia del visitante a través de la señalética y los paraderos. Esto puede incluir la creación de folletos, anuncios en medios locales y la actualización de la página web turística de la comuna.</p>
LUGAR	En paraderos con sectores del sector urbano y rural y en la entrada En las entradas a San Rosendo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Gestión y postulación 2025 Ejecución 2026 – 2027
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN Oficina de Obras Públicas Profesional Servicio País Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Fomento Productivo
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Infraestructura Regional FRIL – Circular 33 Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE
INVERSIÓN	\$30.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.1	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO
28. NOMBRE DEL PROYECTO	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO
OBJETIVO	Contribuir al desarrollo económico y cultural de San Rosendo. A través de la implementación de una experiencia turística cultural única que permita a las y los visitantes explorar y conocer las viñas de manera en un paseo a caballo, poniendo en valor el entorno natural y el paisaje cultural.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Para contribuir al desarrollo económico y cultural de San Rosendo, se propone implementar una experiencia turística única que permita a los visitantes explorar y conocer las viñas a través de paseos a caballo. Esta propuesta busca poner en valor el entorno natural y el paisaje cultural de la zona.</p> <p>Nuestras actividades se centrarán en revalorizar el patrimonio de los viñedos de San Rosendo a través de cabalgatas y caminatas. Estas actividades permitirán a los turistas disfrutar de la belleza del paisaje mientras aprenden sobre la historia y proceso de la viticultura.</p> <p>2. Fomentar el turismo enológico promocionando las degustaciones de vinos locales y ofreciendo visitas a bodegas. Esto permitirá a los visitantes conocer de cerca la producción de vinos y promoverá el consumo de productos locales.</p> <p>3. Para asegurar el éxito de estas actividades, se trabajará en fortalecer la identidad local, especialmente entre niños y jóvenes. Esto se logrará a través de programas educativos que promuevan el conocimiento y valoración del patrimonio vitivinícola de San Rosendo.</p> <p>4. Además, se propone instalar señaléticas en los lugares turísticos para facilitar la orientación de los visitantes y mejorar su experiencia. Estas señaléticas identificarán los sitios de interés y brindarán información relevante sobre la historia y características de los viñedos.</p> <p>Con estas actividades, esperamos potenciar el turismo en San Rosendo, generando ingresos económicos y promoviendo el desarrollo cultural de la comunidad. Esta propuesta promete ser una experiencia turística memorable y única que atraerá a visitantes interesados en explorar y disfrutar del entorno natural y el patrimonio vitivinícola de la zona.</p>
LUGAR	Sectores rurales de la comuna
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2025 2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Organizaciones y empresas turísticas Oficina de Cultura Profesional Servicio País Fomento Productivo Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Fomento Productivo Oficina de Medio ambiente Co-gestión con empresas y organizaciones turísticas (SERCOTEC o CORFO) Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI
INVERSIÓN	\$ 16.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.1	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO
29. NOMBRE DEL PROYECTO	VOLANDO POR SAN ROSENDO
OBJETIVO	Aprovechar las condiciones geográficas y paisajísticas en el borde del río Biobío, implementando una experiencia de turismo aventura, al implementar un canopy o tirolesa que permita a las y los visitantes disfrutar del entorno natural de forma sostenible y segura.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Para comenzar, se llevará a cabo una reunión con la municipalidad de San Rosendo con el fin de solicitar su apoyo en la ejecución de este proyecto. Se buscará establecer un acuerdo de cooperación que permita utilizar el espacio necesario para la instalación del circuito de canopy. Además, se solicitará asesoramiento para determinar la ubicación ideal, preferentemente en algún cerro cercano al río Biobío.</p> <p>2. La seguridad de los visitantes será una prioridad en la implementación de este proyecto. Se buscará realizar un estudio detallado de la estructura que se utilizará en el canopy, asegurando que cumpla con todas las normas de seguridad necesarias. Se contratará a profesionales especializados en la instalación de este tipo de atracciones, quienes se encargarán de garantizar la estabilidad y firmeza de la estructura.</p> <p>3. Para motivar a las personas a visitar San Rosendo y disfrutar de esta experiencia de turismo aventura, se realizará una campaña de promoción que destaque las bellezas naturales de la zona y el emocionante recorrido que ofrece el circuito de canopy. Se hará hincapié en la seguridad, destacando que todas las medidas necesarias han sido tomadas para asegurar una experiencia libre de riesgos.</p> <p>4. Además del entretenimiento y la aventura, se fomentará el cuidado del medio ambiente durante la práctica del canopy. Se establecerán reglas y recomendaciones para los visitantes, con el fin de preservar el entorno natural y minimizar el impacto ambiental. Se promoverá la recolección responsable de basura y se instalarán puntos de reciclaje estratégicamente ubicados.</p> <p>En resumen, el proyecto consiste en implementar un circuito de canopy en San Rosendo, aprovechando las condiciones geográficas y paisajísticas del borde del río Biobío. Se buscará el apoyo y asesoramiento de la municipalidad, se garantizará la seguridad de los visitantes, se promocionará la experiencia de turismo aventura y se fomentará el cuidado del medio ambiente.</p>
LUGAR	Definir el cerro
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Verano, vacaciones, días que estén desocupados o libres 2026 – 2027
CO-GESTIÓN	Guías de turismo aventura Fomento Productivo Grupos encargados en actividades turísticas Empresas turísticas Oficina de Cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Fondo de Protección Ambiental FPA Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR – Medioambiente Fondo para el Reciclaje FRP
INVERSIÓN	\$ 20.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.1	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO
30. NOMBRE DEL PROYECTO	SABOREANDO SAN ROSENDO
OBJETIVO	Potenciar la oferta de servicios gastronómicos en la comuna, a través de capacitaciones culinarias que promuevan el uso de ingredientes locales y técnicas tradicionales, formando además en torno al desarrollo de servicios alimenticios para el turismo, diversificando las experiencias gastronómicas, contribuir al turismo y promover la cultura y la identidad local.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Organizar eventos gastronómicos en la comuna, donde los chefs y cocineros locales puedan exhibir platos tradicionales y destacar los ingredientes autóctonos.</p> <p>2. Promover la colaboración entre los diferentes actores del sector gastronómico, como restaurantes, productores agrícolas y pescadores locales, para potenciar el uso de ingredientes frescos y de calidad en la preparación de los platos.</p> <p>3. Establecer alianzas con instituciones educativas y centros de formación para implementar programas de capacitación en gastronomía, enfocados en el uso de ingredientes locales y técnicas tradicionales.</p> <p>4. Diseñar y desarrollar talleres de cocina para la comunidad, con el objetivo de enseñar a utilizar los productos locales en la preparación de comidas saludables y nutritivas.</p> <p>5. Realizar competencias gastronómicas entre los restaurantes de la comuna, con el propósito de incentivar la innovación y la creatividad en la presentación de platos, siempre respetando las técnicas tradicionales y el uso de ingredientes locales.</p> <p>6. Elaborar un catálogo de los servicios gastronómicos disponibles en la comuna, que destaque aquellos que promueven el uso de ingredientes locales y técnicas tradicionales.</p> <p>7. Promover la participación de los restaurantes locales en ferias y eventos turísticos, con el fin de dar a conocer la oferta gastronómica de la comuna y atraer a turistas interesados en experimentar nuevas y auténticas experiencias culinarias.</p>
LUGAR	Sede Turquía Norte, salón Juan Garfias, sedes vecinales
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Postulación 2025 Ejecución 2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Prestadores de servicios gastronómicos Biblioteca Municipal Organizaciones cultoras de la cocina tradicional Oficina de Fomento Productivo Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Fomento Productivo Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL SERCOTE – CORFO Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR FONDART Regional
INVERSIÓN	\$ 28.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.2	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
31. NOMBRE DEL PROYECTO	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE
OBJETIVO	Concientizar a la comunidad sanrosendina sobre la importancia de preservar y proteger el entorno natural. A través de la implementación de actividades educativas y campañas de sensibilización que fomenten prácticas sostenibles y responsables, promoviendo el cuidado del medio ambiente.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Organización de charlas y conferencias sobre la importancia de preservar el entorno natural y los efectos negativos de la contaminación ambiental.</p> <p>2. Implementar campañas de sensibilización a través de pancartas, folletos y carteles informativos colocados en lugares estratégicos de la comunidad.</p> <p>3. Colaborar con organizaciones locales para llevar a cabo jornadas de limpieza y mantenimiento de espacios naturales, como parques y ríos.</p> <p>4. Establecer acuerdos con empresas y comercios locales para promover el uso de prácticas sostenibles, como el reciclaje de papel, plástico y vidrio, así como la reducción del consumo de energía y agua.</p> <p>5. Fomentar la participación de la comunidad en proyectos de reforestación y cuidado de árboles.</p> <p>6. Promover la creación y el uso de huertas comunitarias para fomentar la producción y consumo de alimentos orgánicos y reducir la dependencia de productos químicos y pesticidas.</p> <p>7. Organizar ferias de intercambio de semillas y plantas entre los miembros de la comunidad, promoviendo la diversidad de especies y la conservación de las variedades autóctonas.</p> <p>8. Realizar talleres y actividades infantiles educativas en escuelas y centros comunitarios para transmitir a las nuevas generaciones la importancia de proteger y preservar el entorno natural.</p> <p>9. Establecer alianzas con organizaciones ambientales y gubernamentales para fortalecer las iniciativas de conservación y protección del medio ambiente en la comunidad.</p>
LUGAR	Escuelas, liceos, municipalidad, comunidad
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Durante todo el año Gestión, postulación y ejecución 2024 - 2025 – 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO Servicio Local de Educación SLEP
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo de Protección Ambiental FPA Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR – Medioambiente Fondo para el Reciclaje FRP Fondo concursable Participa INJUV Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo
INVERSIÓN	\$14.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

4. ESTRATEGIA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 4.2	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
32. NOMBRE DEL PROYECTO	TALLERES DE REFORESTACIÓN
OBJETIVO	Implementar talleres de reforestación que permitan la protección de áreas verdes y el incremento de la cobertura de bosque nativo, enseñando además técnicas de plantación y el cuidado de árboles.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>1. Realizar talleres de reforestación: Se organizarán talleres prácticos donde se enseñará a la comunidad técnicas adecuadas de plantación de árboles, incluyendo la preparación del terreno, la elección de especies nativas y el seguimiento de su crecimiento. Estos talleres permitirán que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo acciones de reforestación en sus propias áreas.</p> <p>2. Actividades de información a la comunidad: Se llevarán a cabo actividades de difusión y sensibilización, como charlas, exposiciones y jornadas informativas, con el fin de concienciar sobre la importancia de la protección de áreas verdes y los bosques nativos.</p> <p>3. Creación de material informativo: Se elaborará material informativo como folletos, carteles y guías prácticas, que contengan información detallada sobre las técnicas de plantación y cuidado de árboles, así como la importancia de la reforestación y la protección de los bosques nativos. Este material será distribuido en los talleres y las actividades de información, para que los participantes puedan consultarla después.</p> <p>4. Talleres llamativos para generar conciencia ambiental: Se organizarán talleres creativos y lúdicos, como el muralismo y caminatas por áreas verdes, con el objetivo de generar conciencia ambiental en la comunidad. Lo que permitirá que los participantes comprendan la importancia de la biodiversidad y la necesidad de proteger.</p> <p>5. Taller de reciclaje: Se realizará un taller específico sobre reciclaje, con el fin de promover la reducción de residuos y la reutilización de materiales. Este taller incluirá técnicas de separación de residuos, compostaje y el uso de materiales reciclados en la reforestación, como macetas o sistemas de riego.</p> <p>6. Reforestación con plantas medicinales en vez de pasto: En lugar de utilizar pasto en áreas verdes, se fomentará la reforestación con especies de plantas medicinales nativas. Esto no solo aumentará la cobertura de bosque nativo, sino que también permitirá el uso de estas plantas para fines medicinales, promoviendo así la sostenibilidad y la protección de la biodiversidad.</p> <p>7. Generar sistema de riego que resguarde en época de verano: Se implementará un sistema de riego, que permita asegurar el crecimiento y la supervivencia de los árboles durante la época de verano, cuando las condiciones de sequía son más intensas.</p>
LUGAR	San Rosendo
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Durante el otoño, primavera y verano, fines de semana 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	La comunidad, escuelas y liceo Municipalidad CONAF
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo de Protección Ambiental FPA - Fondo para el Reciclaje FRP Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR – Medioambiente Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo
INVERSIÓN	\$ 6.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.1	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD
33. NOMBRE DEL PROYECTO	FERIAS EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD
OBJETIVO	Promover y apoyar emprendimientos locales que reflejen la identidad cultural y productiva de la comuna, facilitando la comercialización de sus productos y servicios en feria periódicas y rotativas que dinamicen la economía local.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Organizar periódicamente ferias rotativas donde los emprendimientos locales puedan exhibir y vender sus productos y servicios, con el objetivo de promover y apoyar la identidad cultural y productiva de la comuna.</p> <p>2. Establecer criterios de selección para asegurar que solo participen emprendimientos que representen y pongan en valor la identidad de San Rosendo, como, por ejemplo, aquellos que utilizan ingredientes locales en sus productos o que utilizan técnicas artesanales tradicionales.</p> <p>3. Facilitar el acceso a espacios físicos adecuados para la realización de las ferias, tales como plazas o recintos municipales, garantizando la comodidad tanto para los emprendedores como para los visitantes.</p> <p>4. Promover la diversidad de emprendimientos culturales, artísticos y gastronómicos mediante la difusión y promoción de las ferias a través de diferentes canales de comunicación, como redes sociales, eventos locales y medios de comunicación tradicionales.</p> <p>5. Fomentar la participación activa de la comunidad en las ferias, incentivando la visita y el consumo de productos y servicios locales, mediante la realización de actividades complementarias como presentaciones artísticas, concursos o degustaciones.</p> <p>6. Establecer alianzas con organizaciones y entidades pertinentes, como asociaciones de artesanos, grupos culturales y restaurantes tradicionales, para enriquecer la oferta de las ferias e impulsar la economía local de manera conjunta.</p> <p>7. Evaluar periódicamente el impacto de las ferias en los emprendimientos participantes, mediante la recolección de datos y retroalimentación de los mismos, para realizar ajustes y mejoras en futuras ediciones.</p> <p>8. Brindar capacitaciones y asesorías específicas para los emprendedores locales, en áreas como gestión de negocios, marketing y producción, con el fin de fortalecer sus capacidades y contribuir a su éxito en la comercialización de sus productos y servicios.</p>
LUGAR	Sectores urbanos y rurales
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024 - 2025- 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Organizaciones culturales Empresas turísticas Oficina de Cultura Profesional Servicio País Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina Fomento Productivo – Oficina de Cultura Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL CORFO – Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC
INVERSIÓN	\$3.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.1	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD
34. NOMBRE DEL PROYECTO/	FIESTA ESTOFADO FERROVIARIO
OBJETIVO	Rescatar una tradición gastronómica y festiva que tiene sus raíces en el pasado ferroviario de la comunidad, fortaleciendo el desarrollo económico local a través de la celebración en el mes de mayo del estofado ferroviario.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Investigar y recopilar la historia y las memorias ferroviarias relacionadas con la tradición del estofado. Esto incluye entrevistar a personas mayores de la comunidad que puedan compartir sus recuerdos y experiencias sobre el pasado ferroviario y la celebración del estofado.</p> <p>2. Organizar una exposición o exhibición que muestre la historia y las memorias ferroviarias relacionadas con la tradición del estofado. Esta exposición puede incluir fotografías, documentos, objetos antiguos y cualquier otro material relevante que ayude a la comunidad a comprender y apreciar la importancia de esta tradición gastronómica y festiva en el pasado.</p> <p>3. Planificar un evento cultural y gastronómico en el mes de mayo donde se celebre el estofado ferroviario y se remoren las fiestas tradicionales. Este evento puede incluir la preparación y degustación del estofado, así como la presentación de otras comidas tradicionales como el catuto y otros productos urbanos y rurales de la comunidad.</p> <p>4. Promover y apoyar la participación de emprendedores locales en la preparación y comercialización de los productos gastronómicos y demás productos relacionados con la celebración del estofado ferroviario. Esto ayudará a generar oportunidades de empleo y fortalecer el desarrollo económico local.</p> <p>5. Realizar actividades culturales y recreativas durante el evento, como presentaciones musicales, bailes tradicionales, concursos, juegos, entre otros, que reflejen el sincretismo cultural de la comunidad de San Rosendo. Estas actividades ayudarán a crear un ambiente festivo y atractivo para los visitantes, así como a fomentar el orgullo de la identidad local.</p> <p>En resumen, las actividades propuestas buscan rescatar y fortalecer la tradición gastronómica y festiva del estofado ferroviario en San Rosendo, a través de la muestra de historia y memorias ferroviarias, la celebración del evento en el mes de mayo, la promoción de productos locales y la generación de empleo. Todo ello con el objetivo de mostrar y preservar la identidad cultural de la comunidad y promover su desarrollo económico.</p>
LUGAR	Sede Turquía Norte
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación 2024 – 2025 -2026 Ejecución 2024 – 2025 -2026 -2027
CO-GESTIÓN	Organizaciones sociales, artísticas y culturales Asociación de jubilados
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo del Patrimonio Cultural Fondo de Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART Regional.
INVERSIÓN	\$14.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.1	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD
35. NOMBRE DEL PROYECTO	PEÑAS FOLCLÓRICAS
OBJETIVO	Generar espacios de encuentro y esparcimiento en las diferentes localidades de la comuna, a través de la celebración de peñas folclóricas que favorezcan al ambiente de convivencia y enriquezca la vida social y cultural de la comunidad.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Invitar a artistas y grupos musicales locales para que participen en las peñas folclóricas</p> <p>2. Realizar concursos de baile y canto folclórico para fomentar la participación activa de la comunidad</p> <p>3. Montar stands de comida típica y artesanía local durante las peñas folclóricas</p> <p>4. Organizar talleres y clases de danza folclórica para que los residentes de la comuna aprendan y practiquen las tradiciones culturales de nuestra región</p> <p>5. Realizar presentaciones y exposiciones de arte folclórico, como pinturas, esculturas y fotografías, para enriquecer la vida cultural de la comunidad</p> <p>6. Promover la participación de las diferentes generaciones en las peñas folclóricas, fomentando la interacción entre jóvenes, adultos y personas mayores</p> <p>7. Establecer alianzas con centros educativos y organizaciones comunitarias para promover y difundir las peñas folclóricas en diferentes localidades de la comuna</p> <p>8. Diseñar y distribuir material promocional, como afiches y volantes, para informar a la comunidad sobre las fechas y lugares de las peñas folclóricas</p> <p>9. Evaluar el impacto de las peñas folclóricas en la vida social y cultural de la comunidad y tomar medidas para mejorar y ampliar estas actividades en el futuro.</p>
LUGAR	En sectores rurales y urbanos Sedes sociales
TIEMPO DE EJECUCIÓN	En cualquier época del año, a determinar por el equipo organizador del evento Gestión y organización 2024 Ejecución 2024 - 2025 – 2026 -2027
CO-GESTIÓN	Organizaciones culturales, territoriales y comunitarias. Agrupaciones artísticas Oficina de Cultura Oficina de Organizaciones Comunitarias PRODESAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Oficina de Organizaciones Comunitarias
INVERSIÓN	\$ 11.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.1		PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD
36. NOMBRE DEL PROYECTO		FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO
OBJETIVO		Revitalizar el sector rural de San Rosendo a través de la celebración de fiestas costumbristas que fortalezcan la identidad del territorio, visibilizando prácticas culturales como la esquila, la trilla, la vendimia, la extracción del camarón y la elaboración de la humita, entre otras.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES		<p>1. Organizar y promover talleres y cursos relacionados con las prácticas culturales como; la esquila, la trilla, la vendimia del camarón y la elaboración de la humita. Estos talleres permitirán a la comunidad aprender y mantener vivas las tradiciones.</p> <p>2. Realizar exhibiciones y demostraciones de las prácticas culturales en las fiestas costumbristas. Por ejemplo, se pueden organizar eventos de esquila de ovejas, trillas de granos, extracto de camarón y preparación de humita, donde los expertos de la comunidad muestren su habilidad y conocimiento en estas actividades.</p> <p>3. Invitar a expertos y especialistas en las prácticas culturales para brindar charlas y conferencias educativas sobre su importancia histórica y su relevancia en la identidad del territorio. Estas charlas pueden ser complementadas con proyecciones audiovisuales o exhibiciones de objetos y herramientas utilizadas en estas actividades.</p> <p>4. Establecer alianzas con instituciones educativas, turísticas y culturales para promover la participación y difusión de las fiestas costumbristas. Por ejemplo, se pueden organizar visitas guiadas a las actividades y contar con la colaboración de escuelas y colegios para que los estudiantes conozcan y experimenten estas tradiciones.</p> <p>5. Diseñar y distribuir material promocional de las fiestas costumbristas, tanto en formato impreso como digital, para difundir la importancia de estas prácticas culturales.</p> <p>6. Implementar actividades de comercialización de productos derivados de estas prácticas culturales, como la venta de lana de oveja, productos agrícolas y gastronómicos tradicionales. Esto contribuirá a fortalecer la economía local</p> <p>7. Establecer un programa de seguimiento y evaluación de las fiestas costumbristas, para evaluar su impacto en la revitalización del sector rural y la promoción de la identidad local. Esto permitirá ajustar y mejorar las actividades en futuras ediciones.</p> <p>8. Mantener una comunicación cercana con la comunidad, a través de reuniones periódicas y la creación de espacios de participación, para asegurar su involucramiento activo en la organización y desarrollo de las fiestas costumbristas. Esto creará un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en el desarrollo de las fiestas.</p>
LUGAR		Sedes sociales, plaza ciudadana, Estadio Municipal
TIEMPO DE EJECUCIÓN		2024 – 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN		Oficina de Cultura Oficina de Organizaciones Comunitarias Junta de vecinos y comunidad Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO Programa de Desarrollo Local PRODESAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR – Fondo del Patrimonio Oficina de Cultura y organizaciones comunitarias – Autogestión comunitaria
INVERSIÓN		\$ 40.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.2	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO
37. NOMBRE DEL PROYECTO	FESTIVAL CULTURAL “TODAS LAS ARTES”
OBJETIVO	Organizar un festival anual que abarque diversas disciplinas artísticas provenientes del ámbito local, nacional e internacional y se desarrolle en diferentes lugares de la comuna, fortaleciendo el acceso a la cultura, brindando a las y los espectadores una experiencia artística variada y enriquecedora que impulse la apreciación y valoración del arte en todas sus manifestaciones.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Realizar un encuentro cultural que reúna a artistas de diferentes países y regiones, para fomentar el intercambio de ideas y enriquecer las manifestaciones locales. Invitar a personas pertenecientes de pueblos originarios, con el fin de preservar y promover su cultura y tradiciones, así como crear un espacio de diálogo intercultural.</p> <p>2. Extender una invitación general a toda la comunidad, y en especial a las personas mayores que han sido testigos de la historia de la comuna, invitándolas a compartir sus experiencias y conocimientos y ofreciéndoles un lugar destacado en el festival</p> <p>3. Invitar a artistas locales, grupos y compañías de teatro, danza, música, artes visuales y otras expresiones artísticas, para dar visibilidad y promover el talento local.</p> <p>4. Incorporar también a artistas y grupos de otras nacionalidades, que representen diversas culturas y tradiciones, para enriquecer la diversidad y promover la inclusión.</p> <p>5. Organizar exposiciones, conciertos, espectáculos y talleres en diferentes lugares de la comuna, como plazas, parques o centros comunitarios, para acercar el arte a todos los rincones y facilitar el acceso a la cultura.</p> <p>6. Diseñar una programación variada, que contemple diferentes disciplinas artísticas y estilos, brindando a los espectadores una experiencia enriquecedora y diversa.</p> <p>7. Fomentar la participación activa del público, incentivando la interacción, los debates y la reflexión en torno a las obras presentadas, para promover la apreciación y valoración del arte en todas sus manifestaciones.</p> <p>8. Evaluar y retroalimentar constantemente el festival, recogiendo sugerencias y opiniones de la comunidad, con el objetivo de mejorar año tras año y satisfacer las necesidades culturales de todos los espectadores.</p> <p>9. Con estas actividades, se busca organizar un festival que cumpla con el objetivo propuesto, ofreciendo a la comunidad una experiencia artística variada y enriquecedora, fortaleciendo el acceso a la cultura y promoviendo la valoración del arte en todas sus formas.</p>
LUGAR	A convenir con equipo organizador
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Temporada de Verano 2024 - 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Artistas locales, cultoras/es y gestoras/es culturales, organizaciones artísticas, culturales y comunitarias Municipalidad, CESFAM, Establecimientos educacionales, Juntas de vecinos Habitantes interesados o interesadas en ser parte de la gestión
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura - Autogestión FONDART Regional y Nacional- FNDR Cultura
INVERSIÓN	\$ 27.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.2	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO
38 NOMBRE DEL PROYECTO	FIESTA DE LA PRIMAVERA
OBJETIVO	Rescatar la tradición comunal y celebrar la fiesta de la primavera, retomando costumbres y adoptando nuevas, permitiendo el encuentro, la convivencia y la camaradería intergeneracional en un ambiente de alegría y sana entretenimiento.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. En primer lugar, se propone transformar la plaza en un gran show durante la fiesta de la primavera. Aquí, se llevarán a cabo diversas presentaciones artísticas que reflejen tanto las costumbres tradicionales como las nuevas expresiones culturales.</p> <p>2. Posteriormente, se invitarán a las personas a los miradores de la ciudad, donde se mostrarán representaciones artísticas y saldrán personajes históricos, como el emblemático culebrón, que recrearán momentos importantes de la historia local.</p> <p>3. En otro mirador, se contará con la participación de cantantes folclóricos e instrumentistas, quienes deleitarán al público con su música tradicional.</p> <p>4. Finalmente, la fiesta de la primavera culminará en la plaza, donde se realizará una gran celebración con presentaciones artísticas y música en vivo.</p> <p>5. Para vincular a las poblaciones en esta actividad cultural, se propone realizar talleres artísticos basados en las comparsas antiguas de la fiesta de la primavera. Estos talleres permitirán involucrar a las nuevas generaciones, así como a sectores vulnerables y turísticos, en la festividad.</p> <p>6. Con esta iniciativa, no solo rescatamos la identidad de nuestra comunidad, sino que también involucramos a las nuevas generaciones en la evolución de nuestra identidad.</p> <p>7. Para difundir estas actividades, es fundamental promocionarlas a través de las páginas municipales, donde se informará a la comunidad sobre los detalles de cada evento y se invitará a participar. Además, proponemos la creación de una página de difusión específica para la fiesta de la primavera, donde se compartirán noticias, fotos y videos relacionados con la festividad.</p> <p>8. Para finalizar, es importante destacar que la obra de la “Pérgola de las flores” será el cierre simbólico de esta celebración, ya que representa uno de los íconos más representativos de nuestra tradición y cultura. Su terminación será un momento especial y significativo para todos los participantes.</p>
LUGAR	Un recorrido por los miradores, donde en cada parada se hagan presentes representaciones artístico-culturales (actores encarnando leyendas y personajes) Intervención en los barrios a través de talleres artístico con cierre en la plaza de arma
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 a 6 meses 2024 – 2025 – 2026 – 2027
CO-GESTIÓN	Oficina de cultura, Oficina Local de la Niñez OLN, Biblioteca Municipal, DIDEKO Artistas locales, cultoras/es y gestoras/es culturales Organizaciones culturales, juntas de vecinos y emprendedores EFE (traer un tren cultural)
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Alcaldía - Dirección de Finanzas - DIDEKO - Oficina de Cultura FNDR Cultura – Convocatoria para la Gestión Cultural Local Red Cultura
INVERSIÓN	\$ 50.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.2	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO
39. NOMBRE DEL PROYECTO	MALÓN DE PERSONAS MAYORES
OBJETIVO	Generar un espacio de encuentro y convivencia para las personas mayores en un ambiente de alegría y recreación que contribuya a su bienestar emocional.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Fomentar la participación a través de actividades recreativas y deportivas, como juegos de mesa, bailes y caminatas grupales.</p> <p>2. Organizar competencias amigables, como juegos de memoria o trivia, para promover la competencia saludable entre los participantes.</p> <p>3. Realizar concursos de habilidades, como hacer punto o cocinar, para valorar y destacar las destrezas de los mayores.</p> <p>4. Mostrar y promocionar productos típicos de la zona, ya sea a través de degustaciones o demostraciones en vivo.</p> <p>5. Establecer puestos de exposición, donde los mayores puedan exhibir y vender sus productos artesanales o de fabricación propia.</p> <p>6. Fomentar el intercambio de productos y conocimientos entre los participantes, para promover la colaboración y la socialización.</p> <p>7. Crear espacios de debate y discusión, donde los mayores puedan compartir sus experiencias y opiniones sobre diversos temas de interés.</p> <p>8. Organizar actividades de estimulación cognitiva, como charlas educativas o talleres de manualidades, que promuevan el aprendizaje y la creatividad.</p> <p>9. Proporcionar espacios de relajación y bienestar, como sesiones de yoga o masajes, para contribuir al equilibrio emocional de los participantes.</p> <p>10. Compartir momentos de disfrute y diversión, a través de la organización de salidas grupales a lugares de interés o eventos culturales.</p>
LUGAR	Sedes sociales sectores rurales
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024 - 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO Oficina de Organizaciones Comunitarias Organizaciones de personas mayores Organización de jubilados
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI Fondo Nacional de Seguridad Pública Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP
INVERSIÓN	\$ 8.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.2	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO
40. NOMBRE DEL PROYECTO	ENCUENTRO INTERCULTURAL
OBJETIVO	Realizar un encuentro intercultural para promover el conocimiento y la valoración de nuestros pueblos originarios, invitando a organizaciones indígenas de todo Chile a participar donde puedan compartir sus tradiciones, saberes y expresiones culturales, fortaleciendo el respeto, el aprendizaje mutuo y la convivencia intercultural.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. El encuentro comenzará con una ceremonia de inauguración, en la que se dará la bienvenida a todas las comunidades pertenecientes a pueblos originarios. Durante esta ceremonia, se llevarán a cabo rituales y se realizarán discursos para resaltar la importancia de la preservación y valoración de las culturas indígenas.</p> <p>2. A lo largo de los días del encuentro se llevarán a cabo talleres y exposiciones en los que las comunidades podrán compartir sus tradiciones, saberes y expresiones. Estos talleres abordarán temáticas como medicina tradicional, artesanía, música, danza, gastronomía, entre otros aspectos culturales propios de cada comunidad. Además de los talleres, se organizarán actividades recreativas y deportivas que fomenten la integración y el intercambio cultural. Estas actividades incluirán competencias de juegos tradicionales, como el palín y la rayuela, así como también torneos de fútbol y básquetbol en los que participarán representantes de cada comunidad.</p> <p>3. Para culminar el encuentro, se realizará una muestra artística en la que las comunidades o personas pertenecientes a agrupaciones indígenas podrán presentar sus manifestaciones culturales más representativas. Esta muestra incluirá presentaciones de música, danza, teatro y poesía en las que se transmitirán los valores y la riqueza cultural de cada comunidad.</p> <p>En resumen, el encuentro intercultural se llevará a cabo mediante una serie de actividades que permitirán compartir tradiciones, saberes y expresiones culturales de las comunidades de pueblos originarios de todo Chile. Estas actividades incluirán ceremonias, talleres, exposiciones, actividades recreativas, deportivas y una muestra artística. El objetivo final es fortalecer el respeto, el aprendizaje mutuo y la convivencia intercultural, promoviendo así el conocimiento y la valoración de nuestros pueblos originarios.</p>
LUGAR	Lugar a determinar por personas pertenecientes a Pueblos Originarios
TIEMPO DE EJECUCIÓN	21 de junio 2024 – 2025 – 2026 – 2027
CO-GESTIÓN	Comunidades y organizaciones representantes de pueblos originarios
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Organizaciones Comunitarias – Oficina de Cultura Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales FFOP Fondo de Protección Ambiental FPA - Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas
INVERSIÓN	\$8.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

5. ESTRATEGIA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMA 5.2	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL ENCUENTRO COMUNITARIO
41. NOMBRE DEL PROYECTO	DE VUELTA DE MANO
OBJETIVO	Generar espacios de encuentro para el intercambio de conocimientos y habilidades entre personas mayores y jóvenes, fortaleciendo el sentido de comunidad, la solidaridad intergeneracional y la inclusión para el buen vivir sanrosendino.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Organizar talleres de habilidades y conocimientos específicos, donde personas mayores compartan sus habilidades y conocimientos con los jóvenes y viceversa.</p> <p>2. Promover actividades recreativas y deportivas que fomenten la interacción entre personas mayores y jóvenes, como competiciones deportivas intergeneracionales.</p> <p>3. Establecer programas de voluntariado intergeneracional, donde las personas mayores puedan ofrecer su experiencia y tiempo a proyectos comunitarios y los jóvenes puedan aprender de ellos.</p> <p>4. Crear espacios de encuentro físicos, como centros comunitarios o salas de reuniones, donde las personas mayores y jóvenes puedan reunirse regularmente para intercambiar conocimientos y habilidades.</p> <p>5. Organizar eventos culturales, como conciertos, exposiciones o teatro, donde las personas mayores y jóvenes puedan participar juntos y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales.</p> <p>6. Fomentar la participación de ambas generaciones en actividades de toma de decisiones comunitarias, como mesas de diálogo o consejos vecinales.</p> <p>7. Establecer un programa de mentoría intergeneracional, donde las personas mayores puedan ser mentoras de los jóvenes, brindándoles apoyo y orientación en diferentes aspectos de la vida.</p> <p>8. Promover la creación de grupos de estudio intergeneracionales, donde las personas mayores y jóvenes puedan estudiar juntos y compartir sus conocimientos académicos.</p> <p>9. Realizar actividades de sensibilización y concientización sobre la importancia del intercambio entre generaciones y los beneficios que esto puede traer a la comunidad en general.</p>
LUGAR	Distintas localidades Sedes comunitarias
CO-GESTIÓN	Vecinos/as, estudiantes, oficina de cultura
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024 – 2025 - 2026 - 2027
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP Fondo Concursable INJUV Fondo Participa INJUV Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI Fondo Nacional de Seguridad Pública
INVERSIÓN	\$ 18.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

6. ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA 6.1	PROGRAMA PARA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y EL TRABAJO EN RED
42. NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO
OBJETIVO	Elaborar un programa de capacitación y acompañamiento dirigido a las y los agentes culturales comunales, abordando temas como el diseño, formulación y ejecución de proyectos culturales y comunitarios, fondos concursables, difusión y producción, entre otras temáticas que permitan potenciar el desarrollo de proyectos artísticos y culturales.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Realizar talleres de capacitación sobre diseño, formulación y ejecución de proyectos culturales y comunitarios, enfocados en brindar herramientas para que las y los agentes culturales comunales puedan desarrollar iniciativas exitosas.</p> <p>2. Organizar charlas y conferencias informativas sobre los fondos concursables y recursos financieros disponibles para el financiamiento de proyectos artísticos y culturales, enseñando a los participantes cómo postular y obtener estos recursos.</p> <p>3. Impartir capacitaciones sobre estrategias de difusión y producción, enseñando técnicas de promoción y difusión efectivas para que los proyectos lleguen a un mayor número de personas.</p> <p>4. Facilitar espacios de encuentro y diálogo entre los agentes culturales y las organizaciones comunitarias, buscando generar proyectos co-diseñados que reflejen las necesidades y demandas de la comunidad.</p> <p>5. Crear una oficina especializada en arte y cultura, conformada por profesionales capacitados, que brinde asesoría y acompañamiento a los agentes culturales en todas las etapas de sus proyectos, desde la concepción hasta la ejecución y evaluación.</p> <p>6. Establecer redes de colaboración entre las diferentes organizaciones culturales y artísticas, promoviendo la sinergia y el intercambio de experiencias y conocimientos.</p> <p>7. Realizar jornadas de seguimiento y evaluación de los proyectos, con el objetivo de identificar áreas de mejora y fortalecimiento, y brindar retroalimentación a los agentes culturales.</p> <p>8. Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y desarrollo de proyectos culturales, incentivando el trabajo colaborativo y la apropiación de las iniciativas por parte de los ciudadanos.</p> <p>9. Generar espacios de formación continua, a través de seminarios, cursos o workshops, que permitan a los agentes culturales estar al tanto de las últimas tendencias y herramientas en el ámbito de la gestión cultural y comunitaria.</p> <p>10. Promover la difusión de los proyectos culturales y comunitarios a través de diversos medios y plataformas, como redes sociales, medios de comunicación locales y eventos culturales, con el fin de aumentar su visibilidad y alcance.</p>
LUGAR	Idealmente en un lugar fuera del municipio para crear nuevas dependencias
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024 – 2025 -2026
CO-GESTIÓN	Oficina de Cultura y gestores culturales locales
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Programa Red Cultura Convocatoria para la Gestión Cultural Local – Red Cultura Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - FONDART Regional
INVERSIÓN	\$ 20.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

6. ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA 6.1	PROGRAMA PARA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y EL TRABAJO EN RED
43. NOMBRE DEL PROYECTO	MESA DE CULTURA
OBJETIVO	Establecer una mesa de trabajo ampliada entre artistas, cultores, cultoras, gestores, gestoras y dirigentes sociales para favorecer el trabajo articulado, colaborativo y la gestión colectiva de iniciativas y proyectos artísticos culturales, promoviendo la participación ciudadana
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Organizar mesas de trabajo: Se convocará a todas las partes interesadas, incluyendo organizaciones culturales, la municipalidad y organizaciones comunitarias para participar en reuniones periódicas donde se discutirán ideas, propuestas y se tomarán decisiones conjuntas sobre el diseño y futuro de la cultura de San Rosendo.</p> <p>2. Diseño participativo: Durante las reuniones, se fomentará la participación activa de todos los actores, brindando un espacio para que comparten sus experiencias, conocimientos y visiones sobre la cultura de San Rosendo. Se buscará consensos y se tomarán en cuenta todas las opiniones para el diseño de estrategias y acciones a seguir.</p> <p>3. Identificación de necesidades y recursos: Se llevará a cabo un diagnóstico colectivo para identificar las necesidades de la comunidad en términos de proyectos culturales y los recursos disponibles para llevarlos a cabo. Esto permitirá establecer prioridades y definir las áreas en las que se centrarán los esfuerzos conjuntos.</p> <p>4. Planificación y ejecución de proyectos culturales: A partir de las discusiones y consensos alcanzados en las mesas de trabajo, se establecerán planes de acción concretos para la implementación de proyectos culturales. Estos proyectos podrán abarcar diferentes áreas como música, arte, danza, teatro, cine, entre otros.</p> <p>5. Promoción de la participación ciudadana: Se buscará involucrar y empoderar a la comunidad en todas las etapas de los proyectos culturales, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, la ejecución de actividades y la difusión de los resultados. Esto contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad con su cultura.</p> <p>En resumen, a través de la organización de mesas de trabajo, el diseño participativo, la identificación de necesidades y recursos, la planificación y ejecución de proyectos culturales, y la promoción de la participación ciudadana, se busca establecer una plataforma colaborativa que fomente el trabajo conjunto y el fortalecimiento de la cultura en San Rosendo.</p>
LUGAR	Se pueden utilizar espacios comunitarios de uso social, anfiteatros, dependencias municipales
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 reuniones anuales como mesa 2024 -2025
CO-GESTIÓN	Con los habitantes de San Rosendo, Artistas, cultoras/es, gestoras/es, organizaciones artísticas culturales y comunitarias, colegios, emprendedores, oficina de cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Fondo Social Presidente de la Republica Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva
INVERSIÓN	\$ 5.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

6. ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD CULTURAL Y PARTICIACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA 6.1	PROGRAMA PARA LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y EL TRABAJO EN RED
44. NOMBRE DEL PROYECTO	MAPEO CULTURAL LOCAL
OBJETIVO	Elaborar un proceso de registro y consulta a artistas, agentes y organizaciones culturales que permita nutrir el catastro cultural comunal y obtener información que permita establecer un plan de trabajo para apoyar la gestión y desarrollo de sus iniciativas artístico y culturales.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>1. Realizar un mapeo cultural de artistas locales: Se identificará y registrará a los artistas locales, recopilando información relevante como sus especialidades artísticas, trayectoria y disponibilidad para participar en eventos y actividades culturales.</p> <p>2. Organizar encuentros comunales de arte popular: Se organizarán mateadas rurales de cantores en diferentes sectores de la comuna. Estos encuentros servirán para fomentar la participación de artistas populares y promover la cultura local.</p> <p>3. Realizar un catastro de los actores populares: Se realizará un registro exhaustivo de los actores populares, buscando identificar su talento y potencial artístico. Este catastro permitirá invitarlos a participar en actividades y eventos culturales, como audiciones o exposiciones.</p> <p>4. Organizar encuentros entre artistas: Se promoverán encuentros entre artistas, tanto locales como de otras comunas. Estos encuentros en sedes sociales servirán como espacios de intercambio de ideas y experiencias, fomentando la colaboración y cooperación entre las cooperativas y los artistas.</p> <p>5. Realizar encuentros finales como gran evento cultural: Se organizará un gran evento cultural a nivel comunal, donde se presentarán diferentes expresiones artísticas y se difundirá a nivel regional. Este evento servirá para dar visibilidad a los artistas locales y promover el desarrollo de su trabajo en la comunidad.</p> <p>6. Con estas actividades, se espera lograr un completo registro de los artistas locales, promover la participación de los actores populares, fomentar la colaboración entre artistas y cooperativas, y difundir la cultura comunal a nivel regional.</p>
LUGAR	Virtual e itinerante. Lugares a convenir por las propias organizaciones.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2023 - 2024 – 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Con los habitantes de San Rosendo, Artistas, cultoras/es, gestoras/es, organizaciones artísticas culturales y comunitarias, colegios, emprendedores, oficina de cultura
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Oficina de Cultura Programa Red Cultura (Elaboración del PMC) Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva
INVERSIÓN	\$ 7.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda.

Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

IV. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PMC SAN ROSENDO 2022 - 2027; PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA

6. PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PMC SAN ROSENDO 2022 - 2027

Cuadro 48: Plan de Financiamiento Municipal. Plan Municipal de Cultura PMC San Rosendo 2023 - 2027

PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027									
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL						\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externa)
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL MUNICIPAL	
1	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO	2025	0	0	2.000.000	0	0	2.000.000	Oficina de Cultura 15.000.000
2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES	2026	0	0	0	0	0	0	- 12.000.000
3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA	2027	0	0	0	0	0	0	- 15.000.000
4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL	2026	0	0	0	2.000.000	0	2.000.000	Oficina Local de la Niñez OLN - Oficina de Cultura 12.000.000
5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"	2026 - 2027	0	0	0	2.000.000	2.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura 14.000.000
6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS	2026	0	0	0	0	0	0	- 7.000.000
7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	- 12.000.000
8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000	10.000.000	Oficina de Cultura 33.000.000
9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000	Oficina de Cultura 8.000.000
10	UN RECREO TÍPICO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Oficina Local de la Niñez OLN 10.000.000
11	VAMOS CON TODO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura 28.000.000
12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA	2025 - 2026 - 2027	0	0	1.000.000	0	0	1.000.000	- 46.000.000
13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	- 510.000.000
14	ANTE-SALA	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	2.000.000	3.000.000	7.000.000	Oficina de Cultura 37.000.000
15	ACERCÁNDONOS	2025	0	0	0	0	0	0	- 50.000.000
16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	4.000.000	6.000.000	8.000.000	20.000.000	Oficina de Cultura 55.000.000
17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	11.000.000	Oficina de Cultura 39.000.000
18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	0	4.000.000	0	6.000.000	Oficina de Cultura 21.000.000

PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027									
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL						\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externa)
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL MUNICIPAL	
19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	0	0	2.000.000	Oficina de Cultura 8.000.000
20	RECREO CULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000.000	Oficina de Cultura 1.000.000
21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Programa Activate 12.000.000
22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	2024 - 2025	0	1.500.000	0	0	0	1.500.000	Oficina de Cultura 3.000.000
23	RECUPERANDO TRADICIONES	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura 40.000.000
24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS	2026 - 2027	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura 30.000.000
25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO	2024 - 2025	0	2.000.000	2.000.000	0	0	4.000.000	Oficina de Cultura 4.000.000
26	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO	2026 - 2027	0	0	0	5.000.000	0	5.000.000	Alcaldía - Fomento Productivo 65.000.000
27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	- 30.000.000
28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	1.000.000	1.000.000	0	2.000.000	Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio ambiente 16.000.000
29	VOLANDO POR SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	- 20.000.000
30	SABOREANDO SANROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	8.000.000	Of. de Fomento Productivo - Programa de Desarrollo de Acción Local - PRODESAL - O. Municipal de Intermediación Laboral OMIL 28.000.000
31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	3.000.000	Oficina de Cultura 14.000.000
32	TALLERES DEREFORESTACIÓN	2025 - 2026	0	0	500.000	500.000	0	1.000.000	Oficina de Cultura 6.000.000
33	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	0	500.000	1.500.000	Of. Fomento Productivo - Of. Municipal de Intermediación Laboral OMIL - Of. de Cultura - PRODESAL 3.000.000
34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	0	0	2.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura 14.000.000
35	PEÑAS FOLCLÓRICAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	11.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias 11.000.000

PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027									
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL						\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externa)
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL MUNICIPAL	
36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias
37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	12.000.000	Oficina de Cultura
38	FIESTA DE LA PRIMAVERA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000	Alcaldía - Dirección de Finanzas - DIDEKO - Oficina de Cultura
39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000	Oficina de Cultura - Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO
40	ENCUENTRO INTERCULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias
41	DE VUELTA DE MANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO
42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026	0	2.000.000	3.000.000	0	0	5.000.000	Oficina de Cultura
43	MESA DE CULTURA	2024 - 2025	0	500.000	1.000.000	0	0	1.500.000	Oficina de Cultura
44	MAPEO CULTURAL LOCAL	2024 - 2025 - 2026	500.000	500.000	500.000	500.000	0	2.000.000	Oficina de Cultura
TOTAL PLAN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL			2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	500.000	41.250.000	51.750.000	62.250.000	63.750.000	FUENTES DE FINANCIEMIENTO MUNICIPAL
								219.500.000	1.422.000.000

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

6.1. PLAN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027

Cuadro 49: Plan de financiamiento externo. Plan Municipal de Cultura PMC San Rosendo 2023-2027

Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN EXTERNA						\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externa)	
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL EXTERNA		
1	ARCHIVO FOTGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO	2025	0	0	13.000.000	0	0	13.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural, FONDART Regional	15.000.000
2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES	2026	0	0	0	12.000.000	0	12.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Modalidad Investigación - FONDART de Arquitectura	12.000.000
3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA	2027	0	0	0	15.000.000	0	15.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	15.000.000
4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL	2026	0	0	0	10.000.000	0	10.000.000	Fondo de Arte en la Educación FAE - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	12.000.000
5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"	2025 - 2026	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Fondo Nacional de Desarrollo Regional	14.000.000
6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE NIÑAS CENTENARIAS	2026	0	0	0	7.000.000	0	7.000.000	Fondo de Fomento Audiovisual Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR	7.000.000
7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO	2026 -2027	0	0	0	6.000.000	6.000.000	12.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - SUBDERE - FONDART	12.000.000
8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	7.000.000	8.000.000	8.000.000	23.000.000	FNDR - FONDART - Fondo de Arte en la Educación FAE Subvención de Educación Preferencial SEP	33.000.000
9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	Autogestión comunitaria	8.000.000
10	UN RECREO TÍPICO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 -2027	0	0	3.000.000	3.000.000	0	6.000.000	Subvención Escolar Preferencial SEP Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	10.000.000
11	VAMOS CON TODO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 -2027	0	0	10.000.000	0	12.000.000	22.000.000	FNDR - Fondo Nacional de Seguridad Pública Fondo Social Presidente de la República Fondo de Fortalecimiento de Interés Público FFOIP	28.000.000
12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA	2025 - 2026 - 2027	0	0	0	20.000.000	25.000.000	45.000.000	Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE - Fondo Regional de Infraestructura Regional FRIL – Circular 33	46.000.000
13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	60.000.000	140.000.000	300.000.000	500.000.000	FNDR FRIL - Circular 33 - PRBIPE - Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural	510.000.000
14	ANTE-SALA	2025 - 2026 - 2027	0	0	0	10.000.000	20.000.000	30.000.000	Autogestión de las diferentes áreas involucradas Fondo de la Música (Escenario móvil)	37.000.000
15	ACERCÁNDONOS	2025	0	0	50.000.000	0	0	50.000.000	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal PMU SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios PMB SUBDERE - FONDART Nacional	50.000.000
16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	7.000.000	13.000.000	15.000.000	35.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura FONDART Regional - FNDR	55.000.000
17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	10.000.000	10.000.000	8.000.000	28.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local - FONDART Regional - FNDR - Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	39.000.000

CO-DISEÑO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

PLAN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027									
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN EXTERNA						\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externa)
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL EXTERNA	
18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	8.000.000	0	7.000.000	15.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura - FONDART Regional - FNDR
19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Fondo concursable Participa INJUV
20	RECREO CULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	-
21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	5.000.000	3.000.000	8.000.000	SENAMA - Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI - Fondo Nacional del Deporte FONDEPORTE
22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	2024 - 2025	0	0	1.500.000	0	0	1.500.000	Biblioteca - Fondo Social Presidente de la República
23	RECUPERANDO TRADICIONES	2025 - 2026 - 2027	0	0	10.000.000	12.000.000	12.000.000	34.000.000	FNDR - Fondo Nacional de la Música - FONDART Regional Convocatoria Para la Gestión Cultural Local Red Cultura
24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS	2026 - 2027	0	0	0	12.000.000	12.000.000	24.000.000	FONDART Nacional - Convocatoria para la Gestión Cultural Local - Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo IberCultura Viva - Ley de Donaciones Culturales - Autogestión
25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO	2024 - 2025	0	0	0	0	0	0	-
26	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO	2026 - 2027	0	0	0	30.000.000	30.000.000	60.000.000	GORE - FONDART Regional, modalidad de participación y consumo cultural
27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	2026 - 2027	0	0	0	20.000.000	10.000.000	30.000.000	FRIL - Circular 33 - Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL - Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial - Emblemática PRBIPE
28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	7.000.000	7.000.000	0	14.000.000	(SERCOTEC o CORFO) - Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL - Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI
29	VOLANDO POR SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	0	0	12.000.000	8.000.000	20.000.000	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Fondo de Protección Ambiental FPA - FNDR - Medioambiente - Fondo para el Reciclaje FRP
30	SABOREANDO SANROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	7.000.000	7.000.000	6.000.000	20.000.000	SERCOTEC - CORFO - Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - FONDART Regional
31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	3.000.000	8.000.000	0	11.000.000	FPA - FNDR - Medioambiente - Fondo para el Reciclaje FRP - Participa INJUV - FAEP - FAE - Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo
32	TALLERES DERFORESTACIÓN	2025 - 2026	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000	Fondo de Protección Ambiental - Fondo para el Reciclaje FNDR - Medioambiente - Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo
33	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	1.500.000	1.500.000	Corporación de Fomento de la Producción CORFO - Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC
34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	3.000.000	5.000.000	2.000.000	10.000.000	FNDR - Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo del Patrimonio Cultural - FONDART Regional.

PLAN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027								
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN EXTERNA					
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL EXTERNA
35	PEÑAS FOLCLÓRICAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	0	- 11.000.000
36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	5.000.000	10.000.000	5.000.000	20.000.000 Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR – Fondo del Patrimonio - Autogestión Comunitaria
37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES	2024 - 2025 - 2026	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000 Autogestión Comunitaria - FONDART Regional y Nacional- FNDR Cultura
38	FIESTA DE LA PRIMAVERA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000 FNDR Cultura – Convocatoria para la Gestión Cultural Local Red Cultura
39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000 Fondo Nacional del Adulto Mayor - FONAPI - Fondo Nacional de Seguridad Pública - Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP
40	ENCUENTRO INTERCULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	0	3.000.000	3.000.000	0	6.000.000 Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales FFOP - Fondo de Protección Ambiental FPA - Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas
41	DE VUELTA DE MANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	5.000.000	7.000.000	0	14.000.000 FFOIP - Fondo Participa INJUV - Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA - FONAPI - Fondo Nacional de Seguridad Pública
42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026	0	6.000.000	6.000.000	3.000.000	0	15.000.000 Programa Red Cultura Convocatoria para la Gestión Cultural Local FNDR - FONDART Regional
43	MESA DE CULTURA	2024 - 2025	0	0	3.500.000	0	0	3.500.000 Fondo Social Presidente de la Repùblica - FFOIP Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva
44	MAPEO CULTURAL LOCAL	2024 - 2025 - 2026	1.000.000	0	4.000.000	0	0	5.000.000 Red Cultura - Fondo de Fortalecimiento de Org. de Interés Público FFOIP - Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva
TOTAL FINANCIAMIENTO EXTERNO			2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	1.000.000	18.000.000	243.000.000	415.000.000	525.500.000 1.202.500.000 FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNA 1.422.000.000

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

6.2. PLAN DE INVERSIONES PMC SAN ROSENDO 2022 - 2027

Cuadro 50: Plan de inversiones Plan Municipal de Cultura PMC San Rosendo 2023 – 2027

PLAN DE INVERSIONES PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027							
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL		INVERSIÓN EXTERNA		\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externo)
			\$ TOTAL MUNICIPAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	\$ TOTAL EXTERNA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNA	
1	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO	2025	2.000.000	Oficina de Cultura	13.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural, FONDART Regional	15.000.000
2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES	2026	0	-	12.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Modalidad Investigación - FONDART de Arquitectura	12.000.000
3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA	2027	0	-	15.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	15.000.000
4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL	2026	2.000.000	Oficina Local de la Niñez OLN - Oficina de Cultura	10.000.000	Fondo de Arte en la Educación FAE - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	12.000.000
5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"	2026 - 2027	4.000.000	Oficina de Cultura	10.000.000	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Fondo Nacional de Desarrollo Regional	14.000.000
6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS	2026	0	-	7.000.000	Fondo de Fomento Audiovisual Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR	7.000.000
7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	-	12.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - SUBDERE - FONDART	12.000.000
8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	10.000.000	Oficina de Cultura	23.000.000	FNDR - FONDART - Fondo de Arte en la Educación FAE - Subvención de Educación Preferencial SEP	33.000.000
9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	2024 - 2025 - 2026 - 2027	8.000.000	Oficina de Cultura	0	Autogestión	8.000.000
10	UN RECREO TÍPICO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	4.000.000	Oficina de Cultura - Oficina Local de la Niñez OLN	6.000.000	Subvención Escolar Preferencial SEP Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	10.000.000
11	VAMOS CON TODO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	6.000.000	Oficina de Cultura	22.000.000	FNDR - Fondo Nacional de Seguridad Pública Fondo Social Presidente de la República Fondo de Fortalecimiento de Interés Público FFOP	28.000.000
12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA	2025 - 2026 - 2027	1.000.000	-	45.000.000	Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática PRBIPE - Fondo Regional de Infraestructura Regional FRIL - Circular 33	46.000.000
13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	10.000.000	-	500.000.000	Programa Puesta en Valor del Patrimonio GORE, Biobío FNDR FRIL - Circular 33 - PRBIPE - Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural	510.000.000
14	ANTE-SALA	2025 - 2026 - 2027	7.000.000	Oficina de Cultura	30.000.000	Autogestión de las diferentes áreas involucradas Fondo de la Música (Escenario móvil) Fondo Regional de Infraestructura Local	37.000.000
15	ACERCÁNDONOS	2025	0	-	50.000.000	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal PMU SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios PMB SUBDERE - FONDART Nacional	50.000.000
16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	20.000.000	Oficina de Cultura	35.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura - FONDART Regional - FNDR	55.000.000

CO-DISEÑO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

PLAN DE INVERSIONES PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027							
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL		INVERSIÓN EXTERNA		\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externo)
			\$ TOTAL MUNICIPAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	\$ TOTAL EXTERNA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNA	
17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	11.000.000	Oficina de Cultura	28.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local - FONDART Regional - FNDR - Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP - Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	39.000.000
18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	6.000.000	Oficina de Cultura	15.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura - FONDART Regional - FNDR	21.000.000
19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	2.000.000	Oficina de Cultura	6.000.000	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Fondo concursable Participa INJUV	8.000.000
20	RECREO CULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	1.000.000	Oficina de Cultura	0	-	1.000.000
21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD	2024 - 2025 - 2026 - 2027	4.000.000	Oficina de Cultura - Programa Activate	8.000.000	SENASA - Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI - Fondo Nacional del Deporte FONDEPORTE	12.000.000
22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	2024 - 2025	1.500.000	Oficina de Cultura	1.500.000	Biblioteca - Fondo Social Presidente de la República	3.000.000
23	RECUPERANDO TRADICIONES	2025 - 2026 - 2027	6.000.000	Oficina de Cultura	34.000.000	FNDR - Fondo Nacional de la Música - FONDART Regional Convocatoria Para la Gestión Cultural Local Red Cultura	40.000.000
24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS	2026 - 2027	6.000.000	Oficina de Cultura	24.000.000	FONDART Nacional - Convocatoria Para la Gestión Cultural Local - Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo IberCultura Viva - Ley de Donaciones Culturales - Autogestión	30.000.000
25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO	2024 - 2025	4.000.000	Oficina de Cultura	0	-	4.000.000
26	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO	2026 - 2027	5.000.000	Alcaldía - Fomento Productivo	60.000.000	GORE - FONDART Regional, modalidad de participación y consumo cultural	65.000.000
27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	2026 - 2027	0	-	30.000.000	Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL - Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial - Emblemática PRBIPE	30.000.000
28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	2.000.000	Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio ambiente	14.000.000	(SERCOTE o CORFO) - Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL - Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI	16.000.000
29	VOLANDO POR SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	-	20.000.000	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Fondo de Protección Ambiental FPA - FNDR - Medioambiente - Fondo para el Reciclaje FRP	20.000.000
30	SABOREANDO SANROSENDO	2025 - 2026 - 2027	8.000.000	Of. de Fomento Productivo - Programa de Desarrollo de Acción Local - PRODESAL - O. Municipal de Intermediación Laboral OMIL	20.000.000	SERCOTE - CORFO - Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - FONDART Regional	28.000.000
31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	2024 - 2025 - 2026 - 2027	3.000.000	Oficina de Cultura	11.000.000	FPA - FNDR de Medioambiente - Fondo para el Reciclaje FRP - Participa INJUV - FAEP - FAE - Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	14.000.000

PLAN DE INVERSIONES PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027							
Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL		INVERSIÓN EXTERNA		\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externo)
			\$ TOTAL MUNICIPAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	\$ TOTAL EXTERNA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNA	
32	TALLERES DEREFORESTACIÓN	2025 - 2026	1.000.000	Oficina de Cultura	5.000.000	FPA - FRP - FNDR de Medioambiente Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	6.000.000
33	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"	2024 - 2025 - 2026 - 2027	1.500.000	Of. Fomento Productivo - Of. Municipal de Intermediación Laboral OMIL - Of. de Cultura - PRODESAL	1.500.000	Corporación de Fomento de la Producción CORFO - Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC	3.000.000
34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	4.000.000	Oficina de Cultura	10.000.000	FNDR - Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA Fondo del Patrimonio Cultural - FONDART Regional	14.000.000
35	PEÑAS FOLCLÓRICAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	11.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	0	-	11.000.000
36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	20.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	20.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Fondo del Patrimonio - Autogestión Comunitaria	40.000.000
37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	12.000.000	Oficina de Cultura	15.000.000	Autogestión Comunitaria - FONDART Regional y Nacional - FNDR Cultura	27.000.000
38	FIESTA DE LA PRIMAVERA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	20.000.000	Alcaldía - Dirección de Finanzas - DIDEKO - Oficina de Cultura	40.000.000	FNDR Cultura - Convocatoria para la Gestión Cultural Local Red Cultura	60.000.000
39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	2.000.000	Oficina de Cultura Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO	6.000.000	Fondo Nacional del Adulto Mayor - FONAPI - Fondo Nacional de Seguridad Pública - Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP	8.000.000
40	ENCUENTRO INTERCULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	2.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	6.000.000	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales FFOP - Fondo de Protección Ambiental FPA - Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas	8.000.000
41	DE VUELTA DE MANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	4.000.000	Oficina de Cultura - Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO	14.000.000	FFOIP - Fondo Participa INJUV - Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA - Fondo Naciona de Proyectos Inclusivos FONAPI - Fondo Nacional de Seguridad Pública	18.000.000
42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026	5.000.000	Oficina de Cultura	15.000.000	Programa Red Cultura - Convocatoria para la Gestión Cultural Local - FNDR - FONDART Regional	20.000.000
43	MESA DE CULTURA	2024 - 2025	1.500.000	Oficina de Cultura	3.500.000	Fondo Social Presidente de la Republica - FFOIP Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva	5.000.000
44	MAPEO CULTURAL LOCAL	2024 - 2025 - 2026	2.000.000	Oficina de Cultura	5.000.000	Red Cultura - Fondo de Fortalecimiento de Org. de Interés Público FFOIP - Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva	7.000.000
TOTAL PLAN DE INVERSIONES INICIATIVAS CIUDADANAS		2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	219.500.000	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	1.202.500.000	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO	1.422.000.000

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

6.3. PLAN DE FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO PMC SAN ROSENDO 2022 – 2027

Cuadro 51: Plan de financiamiento estratégico. Plan Municipal de Cultura PMC San Rosendo 2023 -2027

Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PLAN DE FINANCIAMIENTO ESTRATÉGICO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027														\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externo)	
			INVERSIÓN MUNICIPAL						INVERSIÓN EXTERNA									
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL MUNICIPAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL EXTERNA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNA		
1	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO	2025	0	0	2.000.000	0	0	2.000.000	Oficina de Cultura	0	0	13.000.000	0	0	13.000.000	Fondo del Patrimonio Cultural, FONDART Regional	15.000.000	
2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES	2026	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	12.000.000	0	12.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Medialab Investigación - FONDART de Arquitectura	12.000.000	
3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA	2027	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	15.000.000	0	15.000.000	Fondo Regional del Patrimonio Cultural - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	15.000.000	
4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL	2026	0	0	0	2.000.000	0	2.000.000	Oficina Local de la Níñez OLN - Oficina de Cultura	0	0	0	10.000.000	0	10.000.000	Fondo de Arte en la Educación FAE - Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura -	12.000.000	
5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"	2025 - 2026	0	0	0	2.000.000	2.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura	0	0	10.000.000	0	0	10.000.000	Fondo Nacional de Fomento de la Lectura Fondo Nacional de Desarrollo Regional	14.000.000	
6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VÍAS CENTENARIAS	2026	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	7.000.000	0	7.000.000	Fondo de Fomento Audiovisual Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR	7.000.000	
7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO	2026 -2027	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	6.000.000	6.000.000	12.000.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - SUBDERE FONDART	12.000.000	
8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000	10.000.000	Oficina de Cultura	0	0	7.000.000	8.000.000	8.000.000	23.000.000	FNDR - FONDART - Fondo de Arte en la Educación FAE Subvención de Educación Preferencial SEP	33.000.000	
9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	0	0	0	Autogestión	8.000.000	
10	UN RECREO TÍPICO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Oficina Local de la Níñez OLN	0	0	3.000.000	3.000.000	0	6.000.000	Subvención Escuela Preferencial SEP Fondo de Apoyo a la Educación en el Público FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	10.000.000	
11	VAMOS CON TODO	2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura	0	0	10.000.000	0	12.000.000	22.000.000	FNDR - Fondo Nacional de Seguridad Pública Fondo Social Presidente de la República Fondo de Fortalecimiento de Interés Público FFIP	28.000.000	
12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA	2025 - 2026 - 2027	0	0	1.000.000	0	0	1.000.000	-	0	0	0	20.000.000	25.000.000	45.000.000	Revitalización de Bienes e Infraestructura Patrimonial Embleática PRBPIE - Fondo Regional de Infraestructuras y Recursos	46.000.000	
13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	-	0	0	60.000.000	140.000.000	300.000.000	500.000.000	Programa Paseando en Valor del Patrimonio GORE, Biblioteca FNDR FRIL - Circular 33 - PRBPIE - Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural	510.000.000	
14	ANTE-SALA	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	2.000.000	3.000.000	7.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	10.000.000	20.000.000	30.000.000	Autogestión de las diferentes áreas involucradas Fondo de la Música (Escenario móvil) Fondo Regional de Infraestructura Local	37.000.000	
15	ACERÁNDONOS	2025	0	0	0	0	0	0	-	0	0	50.000.000	0	0	50.000.000	Programa Mejoramiento de Espacios y equipamiento comunal PMU SUBDERE - Convocatoria Mejoramiento de Barrios PMB SUBDERE - FONDART Nacional	50.000.000	
16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	4.000.000	6.000.000	8.000.000	20.000.000	Oficina de Cultura	0	0	7.000.000	13.000.000	15.000.000	35.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura FONDART Regional - FNDR	55.000.000	
17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	11.000.000	Oficina de Cultura	0	0	10.000.000	10.000.000	8.000.000	28.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local - FONDART Regional - Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Fondo de Fortalecimiento de Interés Público FFIP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE	39.000.000	
18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	0	4.000.000	0	6.000.000	Oficina de Cultura	0	0	8.000.000	0	7.000.000	15.000.000	Convocatoria para la Gestión Cultural Local de Red Cultura - FONDART Regional - FNDR	21.000.000	
19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	0	0	2.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000	Fondo de Apoyo a la Educación en el Público FAEP Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE Fondo concursable Participa INJUV	8.000.000	
20	RECREO CULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	0	0	0	-	1.000.000	
21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Programa Activate	0	0	0	5.000.000	3.000.000	8.000.000	Fondo Nacional del Adulto Mayor SEMANA - Fondo Nacional de proyectos Inclusivos FONAPI - Fondo Nacional de Deporte FONDEPORTE	12.000.000	
22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	2024 - 2025	0	1.500.000	0	0	0	1.500.000	Oficina de Cultura	0	0	1.500.000	0	0	1.500.000	Biblioteca - Fondo Social Presidente de la República	3.000.000	

CO-DISEÑO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

Nº	PROYECTO / INICIATIVA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PLAN DE FINANCIAMIENTO ESTRÁTÉGICO PMC SAN ROSENDO 2023 - 2027										\$ TOTAL PROYECTO (Municipal y externo)			
			INVERSIÓN MUNICIPAL					INVERSIÓN EXTERNA								
			2023	2024	2025	2026	2027	\$ TOTAL MUNICIPAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	2023	2024	2025	2026	2027		
23	RECUPERANDO TRADICIONES	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura	0	0	10.000.000	12.000.000	12.000.000	34.000.000 FNDR - Fondo Nacional de la Música - FONDART Regional - Convocatoria para la Gestión Cultural Local	
24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS	2026 - 2027	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	12.000.000	12.000.000	24.000.000 FONDART Nacional - Convocatoria Para la Gestión Cultural Local - Convocatoria de apoyo a redes y proyectos de trabajo colaborativo IberCultura Viva - Ley de Donaciones Culturales - Autogestión	
25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO	2024 - 2025	0	2.000.000	2.000.000	0	0	4.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	0	0	4.000.000	
26	PLAN ESTRÁTÉGICO DE TURISMO	2026 - 2027	0	0	0	5.000.000	0	5.000.000	Alcaldía - Fomento Productivo	0	0	0	30.000.000	30.000.000	60.000.000 GORE - FONDART Regional, modalidad de participación y consumo cultural	
27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	20.000.000	10.000.000	30.000.000 FRIL - Circular 33 - Fondo Regional de Iniciativas Locales - Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial - Embleática PRBIPE	
28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	1.000.000	1.000.000	0	2.000.000	Oficina de Fomento Productivo - Oficina de Medio ambiente	0	0	7.000.000	7.000.000	0	14.000.000 SERCOTECE o CORFO - Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESL - Fondo Nacional de Proyectos Innovadores FONAPI	
29	VOLANDO POR SAN ROSENDO	2026 - 2027	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	12.000.000	8.000.000	20.000.000 Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Fondo de Protección Ambiental FPA - FNDR - Medioambiente - Fondo para el Reciclaje FRP	
30	SABOREANDO SANROSENDO	2025 - 2026 - 2027	0	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	8.000.000	Of. de Fomento Productivo - Programa de Desarrollo de Acción Local - PRODESL - Of. Municipal de Intermediación Laboral OML	0	0	7.000.000	7.000.000	6.000.000	20.000.000 SERCOTECE - CORFO - Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - FONDART Regional	
31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	3.000.000	Oficina de Cultura	0	0	3.000.000	8.000.000	0	11.000.000 FPA - FNDR de Mediambiente - Fondo para el Reciclaje FRP - Participa INUV - FAE - FAE - Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	
32	TALLERES DERFORESTACIÓN	2025 - 2026	0	0	500.000	500.000	0	1.000.000	Oficina de Cultura	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000 Fondo de Protección Ambiental FPA - Fondo para el Reciclaje FRP - FNDR de Mediambiente Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo	
33	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	0	500.000	1.500.000	Of. Fomento Productivo - Of. Municipal de Intermediación Laboral OML - Of. de Cultura - PRODESAL	0	0	0	0	1.500.000	1.500.000 Corporación de Fomento de la Producción CORFO - Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC	
34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	0	0	2.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura	0	0	3.000.000	5.000.000	2.000.000	10.000.000 FNDR - Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA - Fondo del Patrimonio Cultural - FONDART Regional	
35	PEÑAS FOLKLÓRICAS	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	2.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	11.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	0	0	0	0	0	- 11.000.000	
36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	0	0	5.000.000	10.000.000	5.000.000	20.000.000 Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Fondo del Patrimonio - Autogestión Comunitaria	
37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	12.000.000	Oficina de Cultura	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000 Autogestión Comunitaria - FONDART Regional y Nacional - FNDR Cultura	
38	FIESTA DE LA PRIMAVERA	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000	Alcaldía - Dirección de Finanzas - DIDECO - Oficina de Cultura	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000 FNDR Cultura - Convocatoria para la Gestión Cultural Local Red Cultura	
39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000	Oficina de Cultura - Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000 Fondo Nacional del Adulto Mayor - FONAPI - Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Pública FFOP - Fondo Nacional de Seguridad Pública	
40	ENCUENTRO INTERCULTURAL	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000	Oficina de Cultura - Oficina de Organizaciones Comunitarias	0	0	3.000.000	3.000.000	0	6.000.000 Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales - Fondo de Promoción de Actividades Artísticas FNDR - Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas	
41	DE VUELTA DE MANO	2024 - 2025 - 2026 - 2027	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	Oficina de Cultura - Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO	0	2.000.000	5.000.000	7.000.000	0	14.000.000 Fondo Participa INUV - Fondo Nacional del Adulto Mayor - Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI - Fondo Nacional de Seguridad Pública - FFOP	
42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO	2024 - 2025 - 2026	0	2.000.000	3.000.000	0	0	5.000.000	Oficina de Cultura	0	6.000.000	6.000.000	3.000.000	0	15.000.000 Programa Red Cultura Convocatoria para la Gestión Cultural Local - FONDART Regional	
43	MESA DE CULTURA	2024 - 2025	0	500.000	1.000.000	0	0	1.500.000	Oficina de Cultura	0	0	3.500.000	0	0	3.500.000 Fondo Social de Desarrollo Comunitario - FFOP Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva	
44	MAPEO CULTURAL LOCAL	2023 - 2024 - 2025 - 2026	500.000	500.000	500.000	500.000	0	2.000.000	Oficina de Cultura	1.000.000	0	4.000.000	0	0	5.000.000 Red Cultura - Fondo de Fortalecimiento de Org. de Interés Público FFOP - Convocatoria de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo IberCultura Viva	
TOTAL FINANCIAMIENTO ESTRÁTÉGICO			2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027	500.000	41.250.000	51.750.000	62.250.000	63.750.000	FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	1.000.000	18.000.000	253.000.000	415.000.000	515.500.000	1.202.500.000 FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO	1.422.000.000

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basado en los encuentros de co-diseño del PMC 2023 - 2027

CO-DISEÑO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

7. CARTA GANTT

CARTA GANTT PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023 - 2027						
Nº	PROYECTOS / ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO					
2	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES					
3	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA					
4	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL					
5	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"					
6	SALVAGUARDIA DE LA MEMORIA DE VIÑAS CENTENARIAS					
7	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO					
8	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO					
9	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR					
10	UN RECREO TÍPICO					
11	VAMOS CON TODO					
12	MUSEO DE LA CULTURA VIVA					
13	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO					
14	ANTE-SALA					
15	ACERCÁNDONOS					
16	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS					
17	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS					
18	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO					
19	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA					
20	RECREO CULTURAL					
21	ESPERANDO LA TERCERA EDAD					
22	CURSO DE ALFABETIZACIÓN					
23	RECUPERANDO TRADICIONES					
24	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS					
25	REMEMORANDO NUESTRO PASADO					
26	PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO					
27	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS					
28	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO					
29	VOLANDO POR SAN ROSENDO					
30	SABOREANDO SANROSENDO					
31	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE					
32	TALLERES DEREFORESTACIÓN					
33	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"					
34	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO					
35	PEÑAS FOLCLÓRICAS					
36	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO					
37	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES					
38	FIESTA DE LA PRIMAVERA					
39	MALÓN DE PERSONAS MAYORES					
40	ENCUENTRO INTERCULTURAL					
41	DE VUELTA DE MANO					
42	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO					
43	MESA DE CULTURA					
44	MAPEO CULTURAL LOCAL					

7.1. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023 - 2027						
Nº	PROYECTOS / ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1	MAPEO CULTURAL LOCAL					
2	VAMOS CON TODO					
3	UN RECREO TÍPICO					
4	EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TERRENO					
5	FIESTA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR					
6	MESA DE CULTURA					
7	FORTALECIENDO LAS ORGANIZACIONES CULTURALES DE SAN ROSENDO					
8	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS					
9	ARTES, CULTURAS Y PATRIMONIO EN LAS ESCUELAS					
10	ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO					
11	EXPERTIZ Y EXPERIENCIAS EN EL AULA					
12	CURSO DE ALFABETIZACIÓN					
13	RECREO CULTURAL					
14	ESPERANDO LA TERCERA EDAD					
15	FERIAS "EMPRENDIENDO CON IDENTIDAD"					
16	FIESTA DEL ESTOFADO FERROVIARIO					
17	PEÑAS FOLCLÓRICAS					
18	FIESTAS CAMPESINAS DE SAN ROSENDO					
19	FESTIVAL CULTURAL DE TODAS LAS ARTES					
20	SAN ROSENDO CUIDA EL MEDIO AMBIENTE					
21	MALÓN DE PERSONAS MAYORES					
22	ENCUENTRO INTERCULTURAL					
23	DE VUELTA DE MANO					
24	FIESTA DE LA PRIMAVERA					
25	REMORANDO NUESTRO PASADO					
26	ARCHIVO FOTOGRÁFICO COMUNA DE SAN ROSENDO					
27	ANTE-SALA					
28	MUSEO DE LA CULTURA VIVA					
29	CENTRO CULTURAL DE SAN ROSENDO					
30	ACERCÁNDONOS					
31	TALLERES DEREFORESTACIÓN					
32	RECUPERANDO TRADICIONES					
33	SABOREANDO SANROSENDO					
34	A CABALLO POR LAS VIÑAS DE SAN ROSENDO					
35	LIBRO: "SOMOS PATRIMONIO" SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNA					
36	LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE HISTORIA LOCAL					
37	INVESTIGACIÓN DE FUERTES FUNDACIONALES					
38	LIBRO HISTORIA DE SAN ROSENDO, "LIBRO DE ORO"					
39	Salvaguardia de la Memoria de Viñas Centenarias					
40	ESCUELA DE ARTES Y ARTESANÍAS					
41	PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO					
42	INTERVENCIÓN LUMINOSA EN COMPLEJO FERROVIARIO DE SAN ROSENDO					
43	PARADEROS Y SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS					
44	VOLANDO POR SAN ROSENDO					

8. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO FUTURO

Actualmente, la inversión en el ámbito cultural de la comuna de San Rosendo proviene del presupuesto municipal. De igual forma, los equipos municipales elaboran proyectos a fondos concursables del Gobierno Regional o Central para gestionar recursos, asociados principalmente a infraestructura cultural y/o comunitaria y para celebración de festivales o fiestas de carácter productivo y cultural.

A su vez, la municipalidad a través de las distintas oficinas y programas hace lo propio para el apalancamiento de recursos externos por medio de la postulación a diversos fondos concursables.

Teniendo en consideración la gestión de recursos como un aspecto crítico en la administración municipal y en la comunidad artística, es que se proponen a continuación algunas acciones para el establecimiento de alianzas que permitan fortalecer la gestión de este Plan y diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo cultural en la comuna. Las estrategias propuestas para la implementación del Plan y el financiamiento de sus iniciativas tienen relación con:

Mesa Técnica de Cultura: Con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad y dar cumplimiento con lo establecido en el convenio de colaboración que permitió la elaboración de este Plan, se deberá mantener activa la Mesa Técnica de Cultura durante todo el periodo de vigencia de este Plan, la que deberá sesionar al menos tres veces al año, facilitando la implementación de las acciones propuestas a través del encuentro en un espacio de trabajo colaborativo, intersectorial y horizontal. Cabe destacar, que dicho grupo motor conformado por diversos agentes culturales comunitarios, funcionarias/os municipales, quienes desde la creatividad, innovación y su valiosa experiencia podrán aportar a la implementación de este plan y a la búsqueda de financiamiento.

Catastro de fondos concursables: La invitación es a revisar y actualizar el listado de fondos concursables que se comparte en este Plan, puesto que permanentemente las fechas, enfoques, montos y criterios de evaluación están cambiando y ajustándose a los objetivos de cada institución. Razón por la cual se hace necesaria una revisión permanente de las bases para planificar y coordinar la postulación de proyectos a los diversos fondos concursables disponibles en la oferta pública y/o privada.

Postulación a fondos concursables: Esta propuesta implica la coordinación temprana de la Mesa Técnica para colaborativamente diseñar y planificar la postulación de los proyectos co-gestados con las organizaciones culturales, artistas y comunidad sanrosendina. A su vez, se invita a la co-creación de nuevas propuestas que estén alineadas a los objetivos estratégicos del Plan y que promuevan la creación, formación, mediación, difusión e investigación artística cultural en la comuna.

Prácticas profesionales: Generar convenios con universidades regionales para la realización de prácticas profesionales de estudiantes de carreras afines, tales como; Trabajo Social, Antropología, Psicología Comunitaria, Ingeniería Comercial, Gestión Cultural, Administración Turística Cultural, Publicidad y Periodismo entre otras, cubriendo así las áreas de formulación de proyectos, gestión cultural, mediación comunitaria, investigación, difusión y comunicación cultural para este Plan.

Convenios de colaboración: Se sugiere la reactivación o gestión de convenios de colaboración mutua entre instituciones educativas, gubernamentales o privadas, así como también con organizaciones o fundaciones de giro cultural, tales como; Museos, Corporaciones Culturales, Festivales de danza, cine y teatro, entre otras agrupaciones que permitan el cofinanciamiento o desarrollo de iniciativas en conjunto para favorecer la actividad cultural y artística en sus diversas expresiones.

Ampliación de unidad de cultura: El diagnóstico cultural realizado y la futura implementación de este Plan Municipal de Cultura hacen tener en consideración la contratación de personal para la Oficina Municipal de Cultura y así cumplir con las demandas culturales de la comunidad sanrosendina.

8.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Cuadro 52: Fuentes de Financiamiento sugeridas para el desarrollo de Iniciativas culturales PMC 2023 – 2027

Nº	DESCRIPCIÓN FONDOS CONCURSABLES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS CULTURALES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	CONVOCATORIA DE APOYO A REDES Y PROYECTOS DE TRABAJO COLABORATIVO IBERCULTURA VIVA												
2	CONVOCATORIA PARA LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL - RED CULTURA												
3	CONVOCATORIA PARA ORGANIZACIONES CULTURALES FOCALIZADAS EN EL DESARROLLO SOCIAL LOCAL												
4	CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN CORFO												
5	FINANCIAMIENTO PUNTOS DE CULTURA												
6	FONDO CONCURSABLE PARTICIPA INJUV												
7	FONDO CONCURSABLE DE INCLUSIÓN MIGRANTE												
8	FONDO DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE NATIVO												
9	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP												
10	FONDO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - CONADI												
11	FONDO DE FOMENTO AL ARTE EN LA EDUCACIÓN FAE												
12	FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL												
13	FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO FFOIP												
14	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL												
15	FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL FPA												
16	FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL												
17	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES- FONDO DE LA MÚSICA												
18	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES - LÍNEA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL												
19	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES - FONDART NACIONAL												
20	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES - FONDART NACIONAL ARQUITECTURA												
21	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES - FONDART REGIONAL MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN Y CONSUMO CULTURAL												
22	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAS Y LAS ARTES - FONDART REGIONAL												
23	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - FNDR CULTURA												
24	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR - LÍNEA TRADICIONAL												
25	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL MEDIO AMBIENTE												
26	FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA												
27	FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI												
28	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA												
29	FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR - SENAMA												
30	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE												
31	FONDO NACIONAL PARA EL RECICLAJE FPR												
32	FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL												
33	FONDO REGIONAL GORE												
34	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA												
35	PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL PRODESL												
36	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA Y/O PRIVADA												
37	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIOS PMB												
38	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PMI												
39	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU												
40	PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA PRIPE												
41	PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO GORE BIOBÍO												
42	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC												
43	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP												

* Carta Gantt elaborada por la consultora Equis Cultura, Servicios de Gestión, Consultoría y Producción SpA. basado en los fondos concursables año 2023

Fuente: Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda.

8.2. DEFINICIÓN DE GASTO SEGÚN CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL

A continuación, se presenta la cadena de valor que corresponde contemplar en los procesos que impliquen Gestión Cultural, tanto en la programación cultural municipal como en actividades ligadas a: educación, organizaciones comunitarias, turismo, fomento productivo, agrícola, medioambiente, entre otros. (Siempre y cuando traten de acciones **artísticas, culturales y/o patrimoniales** que se desarrollen al interior de una unidad municipal). De igual forma se presentan los gastos asociados al desarrollo de dicha actividad.

- Formación artístico cultural:** Instancias, cuyo eje principal es el intercambio de conocimiento, talleres, cursos, charlas, clínica, workshop, laboratorios, creativos, seminarios, simposios, encuentros, etc. De esta manera, se instalan conceptos en los diferentes públicos, fidelizando una audiencia informada, critica y participativa.

Gastos asociados:

- Materiales e insumos
- Honorarios talleristas, facilitadores o expositores
- Certificación
- Arriendo de espacios
- Arriendo de vehículos
- Transporte
- Compra de equipamiento especializado

- Creación artístico cultural:** Proceso creativo que estimula la imaginación y creación de nuevos productos u obras artísticas, según las diferentes especialidades y sus derivaciones estéticas y conceptuales, ya sea en pintura, artes gráficas, escultura, danza, literatura, teatro, expresión corporal, artes visuales, historia del arte, artes experimentales, arte contemporáneo, audiovisual, música, etc.

Gastos asociados:

- Materiales e insumos
- Honorarios
- Alimentación
- Arriendo de espacios, apropiados
- Arriendo estudio de grabación
- Arriendo de maquinarias
- Arriendo o compra de equipamiento de grabación
- Movilización de artistas
- Fletes: traslado de obras

- Producción artística cultural:** Entendida como la exhibición, muestras o espectáculos artístico culturales como ejemplo: celebraciones, conmemoraciones, espectáculos, presentaciones artísticas, inauguraciones de exposiciones, lanzamiento de libros, obras teatrales, espectáculos musicales que impliquen:

Gastos asociados:

- Honorarios coordinación/productor/a
- Honorarios artistas y cultores/as
- Honorarios sonidista/
- Montaje y/o contratación de escenarios

- Iluminación
- Amplificación
- Alojamiento
- Movilización
- Alimentación (catering, colaciones, coffee)
- Arriendo de espacios
- Arriendo maquinaria
- Materiales e insumos menores
- Fletes

4. Mediación artístico cultural: Entendida como dichas actividades realizadas antes, durante o después de una experiencia artística cultural, que permiten realizar una comunicación o diálogo entre los aspectos teórico técnicos de las diferentes disciplinas artístico culturales y la comprensión presencial del público. Busca ser vinculante e interactivo entre los/as artistas, las obras y el público. Para esto, se generan espacios que faciliten la comunicación a quienes acceden a una obra artística para comprenderla y apreciarla en la profundidad que requiere la obra, exposición, concierto, obra de teatro, performance etc., o cualquier forma de expresión artística. Contempla una gama de intervenciones y relaciones que el mediador incluye y establece entre la obra artística y el público, brindando una posibilidad de diálogo en un acto circular de experiencia y aprendizaje.

Gastos asociados:

- Honorarios de mediador/a
- Traslado a espacios culturales, dentro y fuera de la ciudad; museos, cines, centros culturales, salas de exposiciones etc.)
- Alojamiento
- Alimentación
- Materiales de facilitación
- Elaboración de material didáctico

5. Difusión Cultural: Comprende la divulgación, difusión y circulación de obras y artistas locales.

Gastos asociados:

- Honorarios (diseñador, publicista, periodista, audiovisual, artistas y cultores)
- Impresión papelería para convocatoria
- Perifoneo
- Publicidad en redes sociales
- Avisos radiales
- Edición e Impresión libros, revistas, etc.
- Publicaciones en revistas y sitios especializados
- Pago por exposición en ferias (regionales, nacionales e internacionales)
- Reconocimientos y premios
- Arriendo de vehículos
- Movilización (Pasajes terrestres, aéreos, etc.)

6. Investigación cultural: Reconocidos como procesos de sistematización del desarrollo cultural por medio de estudios especializados y/o levantamientos socioculturales que permitan planificar participativamente, evaluar y medir el impacto de dichas acciones culturales.

Gastos asociados:

- Honorarios
- Materiales e insumos
- Transporte
- Alojamiento
- Alimentación
- Arriendo vehículo
- Arriendo de equipamiento
- Compra de equipamiento

A partir de la cadena de valor de la Gestión Cultural y de sus gastos asociados se desprenden los siguientes ítems de gastos, siendo estos agrupados según control interno municipal.

1. Alimentación (catering, colaciones, Coffe)
2. Alojamiento
3. Amplificación y/o iluminación
4. Arriendo de equipamiento
5. Arriendo de espacios apropiados
6. Arriendo de implementos especializados
7. Arriendo de vehículos
8. Avisos radiales
9. Compra de equipamiento e implementos especializados
10. Edición e impresión libros, revistas, folletos, etc.
11. Honorarios (artistas y cultores/as espectáculos)
12. Honorarios (gestores, productores, talleristas, expositores seminarios, etc.)
13. Materiales insumos menores
14. Montaje y/o contratación de escenarios
15. Movilización (Pasajes terrestres, aéreos, combustible, fletes, etc.)
16. Pago por exposición en ferias (regionales, nacionales e internacionales)
17. Perifoneo y publicidad en redes sociales
18. Publicaciones en revistas y sitios especializados
19. Reconocimientos y galardones

Para llevar un control interno municipal respecto al gasto en cultura, se vuelve necesario destinar una cuenta exclusiva para el área de cultura, siendo esta administrada por dicha unidad administrativa.

9. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

La eficacia y resultados de la convocatoria de público frecuentemente se ven afectados por la falta o escaso conocimiento de información por parte de los destinatarios. En este escenario una de las herramientas a potenciar es la comunicación. Hacerlo, supone un discurso inequívoco y distintivo, una identidad visual que identifique claramente el objetivo y que sintonice con las necesidades, lenguaje, costumbres y los intereses de la audiencia, a la que se les destinará el mensaje final. Una forma de mejorar en esta materia es con el trabajo colaborativo entre el área de comunicaciones/relaciones públicas y la unidad de cultura, otra posibilidad es la apertura de plazas laborales para estudiantes en práctica del área de las comunicaciones, entre otras estrategias para el posicionamiento de la unidad de cultura en la comunidad sanrosendina

Este cometido requiere de los siguientes objetivos específicos para su cumplimiento:

- Determinar intención comunicativa con anticipación.
- Considerar características especiales de cada evento
- Buscar la flexibilidad y heterogeneidad en la construcción discursiva.
- Determinar el modo habitual en el que se informan las audiencias a las que se dirigirá el material comunicacional. (Revisar resultados Consulta Ciudadana)
- Determinar y estratificar canales y medios por segmentos poblacionales, para la determinación de un estudio de públicos y audiencias.
- Reconocer los puntos clave para entregar el material gráfico
- Buscar fórmula para optimizar recursos y acrecentar el impacto de material producido.
- Formación de nuevas audiencias a través de extensión educativa, visitas guiadas y acercamiento al universo estudiantil, escolar y universitario.

Al tener determinada la agenda cultural de la unidad de cultura para alcanzar los objetivos propuestos en el presente Plan, éste nos arroja como resultado qué tipo de programa ofrecer durante el año, a qué público están destinados. Sin embargo, es preciso realizar un breve estudio de públicos para determinar que medios y canales serán los más efectivos para toda la población. A partir de esto, se puede poner en marcha el plan de medios, cuya efectividad también depende del tiempo de exposición del mensaje y la aprobación comunicativa de éste.

Se considera óptimo un plazo mayor a 10 días antes del evento y menor a 20 días, ya que muchos días de anticipación produce que las personas olviden el mensaje.

Cabe destacar que al realizar la consulta digital de participación cultural en el marco del co-diseño el PMC, se realizó la siguiente pregunta: **¿Por qué medios de comunicación y/o plataformas sociales se entera usted de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la comuna de San Rosendo?**

Ante lo cual, se menciona a las redes sociales; Facebook (75%), WhatsApp (48%) e Instagram (43%) como el principal medio de información de la programación cultural que se oferta en la comuna, sin embargo, también hay menciones importantes con el boca a boca (48%), radios (30%), afiches o carteles (27%), correo electrónico (16%), folletos (14%), entre otros medios. Razón por la cual se sugiere que el plan de medios proponga acciones en cada uno de los espacios y/o plataformas comunicacionales mencionados para fidelizar y convocar a nuevos públicos. (Para mayor información ver resultados y análisis en página 104)

Algunas acciones sugeridas para fortalecer el plan de difusión y comunicaciones de la unidad de cultura, considera la participación en programas de radio y televisión local, mantener el sitio web municipal actualizado con un botón especial de Cultura, diseñar material gráfico para instalar en centros neurálgicos, utilizar las redes sociales como Facebook, Tik-Tok Twitter, Instagram despachar invitaciones a todos/as los/as amigos/as en Facebook e invitaciones personalizadas a artistas, cultores y organizaciones, realizar correos a las bases de datos, aprovechar el espacio público e infraestructuras como herramienta comunicacionales a través de gigantografías y pendones que incluyan la cartelera cultural comunal mensual o semestral.

Para ello se propone la creación de un programa de comunicaciones, que permita contar con un equipo de profesionales del área de las comunicaciones que ejecuten un plan de gestión con una visión compartida, trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Se necesita de un/a profesional del área de las comunicaciones, responsable de investigar, analizar, interpretar y difundir información a través de cualquier medio de comunicación (periódicos, televisión o canales digitales, radio, redes sociales); quien deberá liderar el proceso de diseño e implementación del Plan de Comunicación Estratégica de la Oficina o Departamento de Cultura. Las funciones de este/a profesional incluyen la aplicación de un sistema de publicaciones promocionales, la gestión de campañas específicas de marketing digital (a nivel institucional y sectorial), y la administración del correcto uso de la marca institucional. En esta misma línea es sugerente además la incorporación de un/a profesional del área audiovisual quien se encarga de grabar, producir y editar recursos audiovisuales que den soporte al Plan de Comunicación Estratégica y material de difusión de la actividad cultural del futuro departamento de cultura.

Asimismo, se requiere una persona encargada de diseñar e implementar la estrategia comunicacional desde una propuesta gráfica para la difusión de las diferentes actividades culturales desarrolladas.

Como resultados esperados se espera:

- ✓ Unificación del lenguaje.
- ✓ Definición de públicos objetivo.
- ✓ Estrategia de medios y plan de acción en difusión cultural.
- ✓ Entrega de mensajes claros y creativos hacia la comunidad.
- ✓ Diversificación de los medios y estrategias de difusión, uso de internet, elaboración de impresos, instalación de señalética y trabajo con medios de prensa.
- ✓ El mejoramiento de la organización interna de la Oficina/Departamento de Cultura.
- ✓ Trabajo bajo métodos de organización colectiva en torno a la planificación estratégica.
- ✓ Optimización de los recursos, materiales y humanos.
- ✓ Mejoramiento de la organización y visión externa de la Oficina/Departamento de Cultura.

Finalmente, es importante dar cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la Municipalidad con el programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP y gestionar la publicación y permanencia del PMC en la página web de la municipalidad durante todo el periodo de vigencia, establecer enlaces para descarga en redes sociales y difundir las acciones que se vayan sucediendo en adelante.

10. DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de 2022 - 2027 de la comuna de San Rosendo debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

Modalidades de gestión interna

- Para la evaluación del PMC la mesa técnica debe mantenerse vigente y sesionar a lo menos 3 veces al año, es decir, cada 4 meses, esto, para ir manteniendo actualizado el documento en el marco de una Mesa de trabajo mixta donde participen funcionarios municipales y sociedad civil.
- Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- Informes de gestión trimestral por área con indicadores y medios de verificación diseñada, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.
- Memoria anual como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del Plan Municipal de Cultura.

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del instrumento de planificación, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan. Por otro lado, seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de realizar un desarrollo continuo del mencionado proceso. Además de lo anterior se deben establecer claramente los siguientes puntos:

- Aspectos a evaluar
- El o la responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión, quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación
- Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

También es necesario realizar un seguimiento durante la implementación de los proyectos y llevar el registro y/o la medición de los siguientes puntos:

- Conteo y/o registro de asistentes a las actividades
- Tiempos de implementación
- Conteo presupuestario separado por proyecto e ítem

Al comenzar la implementación del Plan Municipal de Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada a continuación.

10.1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación, se presenta un prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar.

Cuadro 53: Prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES O PROYECTOS PMC SAN ROSENDO 2023 -2027										
1. ESTRATEGIA DE HISTORIA MEMORIA Y PATRIMONIO.										
N.º	Nombre actividad, iniciativa o proyecto	Objetivos	Breve Descripción actividad	Cantidad de personas invitadas o esperadas	Presupuesto y co-gestión	Cantidad de asistencia efectiva	Medios de comunicación utilizados para su difusión	Total Tiempo ejecución (Diseño, gestión ejecución, evaluación)	Organizaciones, Instituciones y/ Dptos. municipales	Autoevaluación personas ejecutantes (Aspectos a mejorar)
1.	Chocolatada y cine en el dia el patrimonio	A través del Cine fortalecer el patrimonio de niños y niñas	Proyección de películas de índole patrimonial compartiendo una rica chocolatada	200	\$ 100.000.- (Se gestionó la escuela para la proyección)	250	Tik-Tok, Instagram y comunicación a cada estudiante	10 horas	Oficina Local de la Niñez OLN, Liceo y Of. De Cultura	Mejor el transporte
2.										
2. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PARA LA CULTURA										
1.										
2.										

Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción Ltda. Basada en Matriz de Seguimiento PGCC Cauquenes 2023 -2027

11. CRÉDITOS

Las y los participantes de las cuatro reuniones de Mesas Técnicas de Cultura ejecutadas para el co-diseño del PMC fueron 36 personas en total, compuesto por funcionario/as públicos y agentes culturales de la comuna.

Cuadro 54: Participantes de la Mesa técnica de Cultura para el Co-diseño del PMC de San Rosendo

Nº	Nombre y apellido	Rol, cargo u ocupación	Organización e institución por la que participa
1	Aileén Herrera	Coordinadora OLN	Oficina Local de la Niñez (OLN)
2	Arturo González	Director DAEM	Municipalidad de San Rosendo
3	Carol Sepúlveda	Secretaria	Organización Agua Dulce
4	Celeste Burgos	Gestora de casos	Oficina Local de la Niñez (OLN)
5	César Rodríguez	Delegado	Organización Karro Cultural
6	Claudia Isla	Socia	Socia Junta de Vecinos Turquía Sur
7	Claudia Muñoz	Tesorera	Organización Karro Cultural
8	Claudio Cruzat	Fundador	Te Paseo SPA
9	Cristopher Conejeros	Comunicador audiovisual	Organización Karro Cultural
10	Funny Inostroza	Encargada	Biblioteca Municipal
11	Gonzalo Vallejos	PRODESAL	Municipalidad de San Rosendo
12	Iván Muñoz	Fomento Productivo	Municipalidad de San Rosendo
13	Jacqueline Muñoz	Representante Legal	Colectivo Artístico Cultural CORTACUL Raíz del Biobío
14	Jaime Quiroz	Concejal	Municipalidad de San Rosendo
15	Jasna Mella	Área Social	Programa Pequeñas Localidades PPL
16	Jorge Fuentes	Encargado Urbano	Programa Pequeñas Localidades PPL
17	Jorge Matamala	Apoyo Biblioteca	Biblioteca Pública
18	Juan Muñoz	Profesional fomento productivo	Municipalidad de San Rosendo
19	Juan Rocha	SECPLAN	Municipalidad de San Rosendo
20	Karen Lizama	Encargada de Cultura	Municipalidad de San Rosendo
21	Marcia Wills	DIDECO	Municipalidad de San Rosendo
22	Mario Cuevas	Director - Artesano	Agua dulce
23	Mauricio Vergara	Consultor	Consultora Equis Cultura
24	Mitxi Avello	Coordinadora PRBIPE - SECPLAN	Municipalidad de San Rosendo
25	Nicolás García	Ing. Civil - SECPLAN	Municipalidad de San Rosendo
26	Nicole Caballero	Gestora Cultural	Consultora Equis Cultura
27	Oswin Hemmelmann	Presidente	Desarrollo rural
28	Pablo Paredes	Periodista	Fundación Servicio País
29	Patricia Espinoza	Presidente	Junta de vecinos N° 23
30	Rabindranath Acuña	Alcalde	Municipalidad de San Rosendo
31	Rocío Rebolledo	Enc. Organizaciones Comunitarias	Municipalidad de San Rosendo
32	Sandrino Massa	Dirección de Control	Municipalidad de San Rosendo
33	Tatiana Muñoz	Profesional PSP	Fundación Servicio País
34	Valeska Reinoso	Presidente y fundadora	Conjunto Folclórico Hijos de mi Tierra
35	Víctor Rosales	Presidente	Sociedad de Jubilados y Montepiados Ferroviarios
36	Yasmina Alvear	Programa Red Cultura	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

14. BIBLIOGRAFÍA

- Albers, C. (2023). <https://www.rulamahue.cl/>.
- Albers, C. (11 de septiembre de 2023). www.rulamahue.cl. Obtenido de <https://rulamahue.cl/>
- Arte Biobío. (2020). [ArteBiobío.cl](http://artebiobio.cl/puente-ferroviario-san-rosendo-region-del-bio-bio-rv30/). Obtenido de <https://artebiobio.cl/puente-ferroviario-san-rosendo-region-del-bio-bio-rv30/>
- Chiledel1900. (2013). [Chiledel1900](http://chiledel1900.blogspot.com/2013/09/san-rosendo-los-angeles-y-mulchen.html). Obtenido de <http://chiledel1900.blogspot.com/2013/09/san-rosendo-los-angeles-y-mulchen.html>
- Claval, P. (1999). "Los fundamentos actuales para la geografía cultural". Buenos Aires, Argentina : R. i. Traducido por Fancesc, Trad.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2011). *Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. Segunda Edición.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2017). *Política Nacional de Cultura 2017 2022*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2016). *Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile.
- Consejo Nacional para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil (CNPC). (2017). *Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- División de Organizaciones Sociales. (2011). *Artículo 69, Ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio de Secretaría General de Gobierno.
- División de Organizaciones Sociales. (2011). *Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio de Secretaría General de Gobierno.
- El Resumen. (julio de 2011). Sección historias comunales: Historia de San Rosendo, entre trenes. *El Resumen*.
- Ferrocarriles del Sur. (2018). [Ferrocarriles del Sur FESUR](http://www.youtube.com/watch?v=ry6gD0ipPOw&ab_channel=FerrocarrilesdelSur). Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=ry6gD0ipPOw&ab_channel=FerrocarrilesdelSur
- Gobierno Regional Biobío. (24 de mayo de 2023). [Gorebiobio.cl](http://gorebiobio.cl/2023/05/24/consejo-de-monumentos-nacionales-aprueba-solicitud-para-declarar-como-monumento-historico-nacional-al-complejo-ferroviario-de-san-rosendo/). Obtenido de <https://gorebiobio.cl/2023/05/24/consejo-de-monumentos-nacionales-aprueba-solicitud-para-declarar-como-monumento-historico-nacional-al-complejo-ferroviario-de-san-rosendo/>
- Guzmán Martínez, G. (13 de Abril de 2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiamamente.com/social/investigacion-accion-participativa>
- Ilustre Municipalidad de San Rosendo. (2023). *Municipalidad de San Rosendo*, sección Educación. Obtenido de <https://municipalidadesanrosendo.cl/educacion/>
- Ilustre Municipalidad de San Rosendo. (2023-2030). *Plan de Desarrollo Comunal PLADEC* .
- MINEDUC infoescuelas. (2018). *Proyecto Educativo Institucional Liceo Isidora Aguirre Tupper*. San Rosendo .
- Ministerio de Desarrollo Social y Familiar . (2022). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)*.
- Mlynarz Puig, D. (17 de Octubre de 2017). Curso "Herramientas para Promover la Participación Ciudadana desde las Bibliotecas Públicas". Módulo 1: Elementos teóricos y prácticos de la Participación Ciudadana. Santiago, Región Metropolitana, Chile.
- UNESCO. (2021). [UNESCO](https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial). Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>
- Vida de trenes . (2008). *Vida de trenes*. Obtenido de <http://vidadetrenes.blogspot.com/2008/07/san-rosendo-locomotora-vapor-802.html#>